

# IMPACTOS DEL TURISMO EN EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO

Filandia y Salento, Quindío y Salamina, Caldas

Caso de Estudio: Salento, Quindío

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3977 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL  
MINISTERIO DE CULTURA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**75**  
AÑOS

Cátedra UNESCO  
Facultad de Administración  
Sede Manizales



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA



Cátedra UNESCO

Universidad Nacional de Colombia sede Manizales

Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes culturales

2024

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 3977 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.**

**IMPACTOS DEL TURISMO EN EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO**

**Casos de estudio Salento, Quindío**

**Ministerio de Cultura**

Celina Rincón

**Universidad Nacional de Colombia sede Manizales**

Fabio Rincón Cardona

Eliana Mejía Arias

**Investigadora**

Urte Duis

**Cátedra UNESCO**

**Universidad Nacional de Colombia sede Manizales**

**Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes culturales**

**2024**

## **IMPACTOS DEL TURISMO EN EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO**

**Caso de Estudio Salento, Quindío**

**Investigadora**

**Urte Duis**

**75**  
AÑOS

Cátedra UNESCO  
Facultad de Administración  
Sede Manizales



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA



**Cátedra UNESCO**

**Universidad Nacional de Colombia sede Manizales**

**Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes culturales**

**2024**

## Tabla de contenido

<b>1. Introducción</b> .....	<b>8</b>
1.1 Objetivos del estudio .....	9
1.2 Metodología.....	10
1.2.1 Fases de la metodología .....	10
1.2.2 Categorías y variables de investigación.....	15
1.2.3 Instrumentos de investigación .....	16
1.2.4 Sistematización y análisis de los resultados.....	20
1.2.5 Metodología de evaluación de impactos y medidas correctivas .....	21
<b>2 Importancia turística del Patrimonio mundial</b> .....	<b>23</b>
<b>3. Descripción del contexto patrimonial (Cribado)</b> .....	<b>26</b>
3.1 VUE, valores, atributos y otros valores de conservación .....	26
3.2 Valores patrimoniales en el área de estudio, Salento .....	30
3.3 Modelo de gestión del bien patrimonial.....	35
3.3.1 Estructura de gobernanza del PCCC.....	35
3.3.2 Marco legal.....	36
3.4 Cambios en el Quindío que afectan el Paisaje Cultural Cafetero .....	42
<b>4. Alcance de la evaluación</b> .....	<b>48</b>
4.1 El límite geográfico de la evaluación.....	48
4.2 Identificación preliminar de impactos y priorización .....	48
<b>5. Generalidades de Salento</b> .....	<b>53</b>
5.1 Contexto histórico, geográfico y socioeconómico .....	53
5.2 Servicios públicos .....	55
5.2.1 Infraestructura vial y transporte público .....	55
5.2.2 Servicios públicos varios.....	56
<b>6. Caracterización del sistema turístico como acción impactante</b> .....	<b>58</b>
6.1 Antecedentes del turismo.....	58
6.2 Evolución de la planta turística (EAH, gastronomía, recreación).....	62

6.3 Atractivos y Recursos turísticos .....	65
6.4 Características de la planta turística.....	70
6.5 Crecimiento del flujo turístico .....	72
6.6 Tendencias en el desarrollo turístico .....	74
<b>7. Transformaciones del territorio en Salento .....</b>	<b>78</b>
7.1 Cambios poblacionales, incidencias de la gentrificación turística .....	78
7.1.1 Crecimiento poblacional en Salento .....	78
7.1.2 Población Flotante .....	80
7.1.3 Déficit de vivienda y segregación social .....	81
7.2 Dependencia turística y cambio de vocación productiva.....	82
7.3 Cambio de uso de suelo y estructura predial para asentamientos.....	84
7.3.1 Cambio de uso de suelo .....	84
7.3.2 Cambios en la estructura predial .....	86
7.4 Ocupación del espacio urbano y movilidad .....	90
7.4.1 Dinámica de usos en el espacio público urbano .....	90
7.4.2 Conflictos de movilidad rural .....	92
7.5 Gobernanza del territorio turístico y patrimonial .....	93
7.6 Cuestiones en torno al agua.....	94
7.7 Aspectos culturales .....	95
7.8 Densificación urbana y patrimonio cultural arquitectónico .....	97
<b>8. Identificación y Evaluación de impactos .....</b>	<b>99</b>
8.1 Identificación de impactos sobre los atributos y validación.....	99
8.2 Relación de impactos con áreas de turismo.....	109
8.3 Relación de áreas de turismo e impactos con atributos y valores.....	114
8.3 Evaluación de los impactos en el PCCC.....	126
<b>9 Caracterización de la afectación del bien .....</b>	<b>136</b>
9.1 Esfuerzo humano, generacional, familiar e histórico para la producción del café .....	137

9.1.1 Cambio de vocación rural cafetera y dependencia económica del turismo .....	138
9.1.2 Aumento de costo de vida, gentrificación y migración de población local.....	140
9.1.3 Cambio de uso de suelo rural y cafetero en relación con el turismo.....	141
9.1.4 Valoración del café .....	143
9.2 Cultura cafetera para el mundo .....	144
9.2.1 Modificación del patrimonio arquitectónico, densificación urbana y cambio de usos .	144
9.2.2 Patrimonio urbanístico: el uso del espacio público en conflicto .....	145
9.2.3 Pérdida de tradición histórica cafetera.....	145
9.3 Capital social estratégico construido en torno a una institucionalidad .....	147
9.3.1 Baja participación social y gobernanza del destino .....	147
9.3.2 Baja efectividad de la gestión actual.....	147
9.3.3 Institucionalidad cafetera en declive .....	149
9.4 Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y la sostenibilidad del producto.....	149
9.4.1 Disponibilidad hídrica en riesgo .....	149
9.4.2 Uso turístico no sostenible del patrimonio natural y paisajes.....	150
9.4.3 Iniciativas de conservación y sostenibilidad .....	151
<b>10. Consideraciones sobre el caso de Filandia .....</b>	<b>152</b>
10.1 El turismo en Filandia .....	152
10.2 Transformaciones e impactos actuales sobre el PCCC en Filandia.....	157
10.2.1 Sobrecarga de los espacios públicos y transformaciones culturales .....	158
10.2.2 Débil Institucionalidad y enfoque frente a necesidades de patrimonio .....	163
10.2.3 Valorización de suelos, compraventas y cambio de uso de suelo .....	165
10.2.4 Competencia sobre los recursos: agua, paisaje, biodiversidad .....	169
10.3 Evaluación de impactos .....	177
10.4 Posibles impactos y riesgos de grandes proyectos .....	184
10.5 Medidas de prevención, mitigación, compensación .....	185
10.6 Ventajas en Filandia para blindar impactos.....	188
<b>11. Mitigación y acciones de mejora.....</b>	<b>191</b>
11.1 Medidas de gobernanza para una mayor participación social.....	194

11.1.1 Fortalecimiento organizativo para la participación .....	194
11.1.2 Regulaciones, formalización y control de actividades (normatividad) .....	195
11.1.3 Monitoreo y seguimiento de impactos del turismo.....	196
11.2 Medidas de ordenamiento territorial y planificación turística.....	196
11.2.1 Ordenamiento turístico con enfoque territorial integral.....	196
11.2.2 Medidas restrictivas en el ordenamiento territorial.....	197
11.2.3 Medidas de gestión territorial y flujo vehicular .....	198
11.3 Medidas de prevención y valoración, apropiación e inclusión social.....	200
11.3.1 Comunicación y sensibilización para la apropiación y conservación .....	200
11.3.2 Educación e interpretación patrimonial para la defensa del territorio .....	201
11.3.3 Incentivos para el desarrollo local y la conservación del patrimonio .....	202
11.4 Medidas de mitigación: rutas, productos y enfoques de turismo .....	203
11.4.1 Diversificación de rutas y productos.....	203
11.4.2 Nuevos enfoques de un turismo más regenerativo .....	204
11.4.3 Turismo de base comunitaria.....	206
11.5 Relacionamiento de Medidas tipo con el Plan de Manejo del PCCC .....	207
<b>11 Síntesis: Límites de crecimiento y limitantes del territorio .....</b>	<b>213</b>
<b>13. Recomendaciones .....</b>	<b>216</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>219</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>233</b>
Anexo 1. Entrevista semiestructurada .....	233
Anexo 2. Ficha Observación en campo .....	235
Anexo 3. Taller de validación con JAC San Juan de Carolina, 15 de noviembre 2023 .....	237
Anexo 4. Evidencias del taller en San Juan de Carolina, Salento .....	238
Anexo 5. Invitaciones a los talleres en Filandia y Salento y evidencias .....	240
Anexo 6 Invitación al Taller de sueños, Salento.....	242
Anexo 7. Lista de asistencia Reuniones en la CRQ.....	242
Anexo 8. Predicción de impactos, caso Coffee resort.....	242
Lista de tablas .....	249
Lista de gráficos e ilustraciones .....	250

## 1. Introducción

El propósito de esta investigación es identificar y analizar los efectos del turismo sobre los atributos y valores de excepcionalidad del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC) en los municipios de Filandia y Salento, Quindío, y Salamina, Caldas, destacando sus repercusiones económicas, culturales, sociales y ambientales en el territorio que ha sido inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2011. Este paisaje está conformado por 51 municipios de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca en Colombia, y se caracteriza por su relevancia histórica y cultural, siendo un ejemplo sobresaliente de la adaptación humana a difíciles condiciones geográficas para el cultivo del café en laderas y montañas.

La inscripción de un bien en la Lista de Patrimonio Mundial, por lo general, aumenta los flujos turísticos hacia los sitios patrimoniales lo que supone retos en la gestión de los destinos turísticos. El turismo sin control ni manejo ha sido identificado como un factor que pueda afectar la autenticidad e integridad del PCCC, lo que se ha advertido desde su reconocimiento en 2011.

En este contexto, los municipios de Salento y Filandia, Quindío, muestran un fuerte crecimiento del turismo y transformaciones las cuales tienen incidencias en los valores y atributos del PCCC. Salamina, Caldas, por su parte, tiene características similares que atraen al turista como su rico patrimonio arquitectónico, la herencia cultural, el patrimonio natural, la importancia hídrica y los paisajes llamativos así como su producción cafetera. Estos tres municipios inmersos en la montaña del eje cafetero de Colombia han presenciado un desarrollo turístico que ha creado oportunidades y desafíos para la conservación y la sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero.

El departamento del Quindío ha experimentado un desarrollo turístico desde los años noventa cuando se promovió el turismo rural como alternativa económica ante los variables precios del café para las fincas productoras del grano. Se crearon unos parques temáticos y se hicieron políticas públicas para empujar esta actividad prometiendo progreso y desarrollo. Especialmente tras la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial el desarrollo turístico en el Paisaje Cultural ha sido considerable llegando a los límites de la infraestructura instalada.

Esta situación ha llevado a impactos en los valores y atributos que afectan la permanencia del patrimonio. Las políticas turísticas desafortunadamente no han sabido encausar el turismo en caminos más sostenibles que permitan retribuir a la conservación del Patrimonio Mundial. Los efectos colaterales no se dejan esperar en los municipios vecinos de los polos de desarrollo turístico. Las propuestas alternas a Salento por parte de los operadores incluyen a Filandia, Quindío, y Salamina, Caldas, ofreciendo un escenario similar y atractivo para el desarrollo de la actividad turística.

Ahora bien, las repercusiones sociales, ambientales, culturales y económicas se tematizan en los medios de comunicación, noticias e informes de gestión, pero se carece de una documentación precisa que evalúe los impactos en los valores y atributos del PCCC. Se han realizado estudios académicos parciales, pero faltan estudios sistemáticos que documenten los impactos en



relación con los valores y atributos del PCCC, mientras que las autoridades departamentales siguen promoviendo políticas enfocadas en el crecimiento del sector sin correctivos.

Ante esta situación, la presente investigación pretende visibilizar las afectaciones del turismo sobre el Valor Universal Excepcional (VUE) del Paisaje Cultural Cafetero, los valores patrimoniales y sus atributos. La sistematización de los efectos permite comunicar las falencias en la gestión de este territorio patrimonial y diseñar medidas de mitigación y mejora que contribuyan a la protección y preservación de los valores patrimoniales y una gestión más sostenible del turismo en el territorio. Esto a su vez permite prevenir y mitigar los impactos negativos del turismo en expansión en otros municipios del PCCC.

En el contexto de los municipios del PCCC, se adaptó la metodología de la UNESCO (2022) para la evaluación del impacto patrimonial que permite obtener una comprensión profunda de cómo el turismo afecta la integridad y excepcionalidad del patrimonio cultural y natural de estos destinos. Esta metodología suministra un marco estructurado para evaluar *en forma prospectiva* los efectos del turismo en términos sociales, ambientales, culturales y económicos. Al implementarla *de forma ex post*, o sea ya implementado el turismo y evidenciando sus impactos, se busca no solo identificar y evaluar los impactos presentes, sino también proponer medidas de mitigación y acciones de mejora que permitan aprovechar los beneficios del turismo y minimizar sus aspectos negativos.

Mediante este estudio se propone aportar a la toma de decisiones en miras de promover la conservación de los valores excepcionales del PCCC y la gestión sostenible del turismo, relevantes para la comprensión y conservación de las características del patrimonio territorial.

## 1.1 Objetivos del estudio

### Objetivo general

Evaluar los impactos del turismo sin control y sin manejo en los municipios de Filandia y Salento, Quindío, y Salamina, Caldas con el fin de comprender las implicaciones socioeconómicas, culturales y ambientales de esta actividad en el territorio del Paisaje Cultural Cafetero y proponer medidas de mitigación y mejora para la conservación del patrimonio en el marco de un turismo sostenible.

### Objetivos específicos

- ✓ Caracterizar y describir el territorio de los municipios de Filandia, Salento y Salamina en relación con los atributos y valores del PCC y su desarrollo turístico
- ✓ Identificar y evaluar los impactos que afectan el VUE, los valores y atributos que componen el PCC en Filandia y Salento, Quindío y Salamina, Caldas
- ✓ Validar y proponer medidas de mitigación y mejora para una gestión sostenible del turismo y el patrimonio en los municipios.

## 1.2 Metodología

La metodología de la UNESCO tal como se describe en el documento titulado "Guidance and Toolkit for Impact Assessments in a World Heritage Context" proporciona un marco estructurado para la evaluación de impactos en sitios de Patrimonio Mundial, concebido para evaluaciones *ex ante*, o sea *en prospectiva*, de proyectos que se realizarán en áreas de Patrimonio Mundial. Se enfoca en analizar los posibles efectos de proyectos turísticos en los valores y atributos de un bien patrimonial. Al adaptar e implementar esta metodología al caso de los municipios objeto del estudio, se busca identificar los impactos *actuales* que se han generado por el turismo y su efecto en el patrimonio, además de proponer medidas de prevención, mitigación y acciones de mejora que permitan aprovechar los beneficios del turismo y minimizar sus aspectos negativos.

La metodología subraya la participación activa de las partes interesadas. Es por ello, que la investigación será de corte cuanti-cualitativo y participativo en la medida en que se hace hincapié en la participación de actores locales. En cumplimiento del enfoque participativo, la identificación de impactos se hace *in situ* mediante entrevistas semiestructuradas y observación participante y en campo cuyos resultados se ponen a validar en talleres. Las primeras entrevistas dirigidas a los actores locales y conocedores de las diferentes áreas relacionadas con el turismo, el paisaje, la producción agrícola y cafetera y la cultura, permiten identificar los impactos, relacionarlos con los atributos y valores e identificar las necesidades de profundización.

Las entrevistas posteriores, y especialmente las encuestas siguientes, permiten abordar temas específicos y cerrar brechas de información lo que permite ponderar y evaluar los impactos, información que se complementa con datos secundarios disponibles. Es importante tener en cuenta que hay que abordar el Paisaje Cultural Cafetero de manera integral considerando la complejidad de valores y atributos que definen en Valor Universal Excepcional (VUE). Para tal fin, se complementa con la observación participante, trabajo de campo y el estudio de documentos secundarios. Esta complementariedad de indagación se fundamenta en la modificación y ajuste de la metodología diseñada por la UNESCO (2022).

La evaluación de impacto suele ser llevada a cabo por un equipo independiente de especialistas y consta de varias etapas que guían a los evaluadores en abordar las implicaciones de *una acción en cuestión*, la cual por lo general tiene un alcance limitado en cuanto a su tamaño e impactos en un área geográfica preciso como por ejemplo las intervenciones arquitectónicas, la construcción de un parque temático, o similar. Para nuestro caso, la acción a analizar es el sistema integral de turismo entendido como la estructura organizativa y funcional que abarca varias áreas de prestación de servicios claves como son alojamiento, alimentación, recreación y transporte y se analiza su impacto actual en relación con los atributos y valores del Patrimonio Mundial.

### 1.2 1 Fases de la metodología

El estudio de impacto patrimonial propuesto por UNESCO (2022) en su estructura es un planteamiento para un estudio *ex ante*, o sea que se realiza sobre los *posibles* efectos de una acción *propuesta* como por ejemplo la construcción de un complejo hotelero, de infraestructura turística como parques temáticos, o similar *en prospectiva*. Con ella, se buscan anticipar impactos y

excluir o impedir la realización de obras que afectan los valores y atributos de un bien patrimonial.

Para nuestro caso, se adaptan estas fases y contenidos para una evaluación *ex post* ya que estos impactos generados en torno a los servicios y actividades turísticos están presentes en el sitio patrimonial y requieren medidas de mitigación y acciones de mejora.

TABLA 1. FASES ITERATIVAS

Fase	Preguntas	Adaptación al contexto
Participación	<p>¿Quiénes son los titulares de derechos y otras partes interesadas pertinentes como deben participar los titulares de derechos y otras partes?</p> <p>¿Hay cuestiones de consentimiento que deben considerarse, por ejemplo, el consentimiento libre, previo e informado de los indígenas u otros?</p> <p>¿Qué métodos de participación deben usarse para diferentes grupos incluidos aquellos que tradicionalmente han sido privados de sus derechos?</p>	<p>¿Cuáles actores son de interés para este estudio para alcanzar cobertura de las entrevistas y talleres de participación?</p> <p>Se identifican los actores para entrevistas para abordar los impactos en general. Se concretan los datos con encuestas dirigidos a actores específicos.</p> <p>Se validan resultados iniciales en un taller con JAC, habitantes y el sector y se realizan visitas de campo, urbano y rural. Se participa en espacios como reuniones y comités según posibilidad.</p>
Resolución proactiva de problemas	<p>¿Es necesario la acción propuesta, es preferible no hacer nada, cuáles son las alternativas a la acción propuesta?</p> <p>¿Cuál sería la opción preferida o más benigna para el medio ambiente, para lograr los objetivos de la propuesta?</p> <p>¿Cómo se pueden evitar o minimizar los impactos negativos de la acción propuesta, cómo se pueden evitar o minimizar estos impactos para OUV y sus atributos?</p> <p>¿Existen oportunidades para proporcionar o mejorar algún impacto positivo de la acción propuesta, para mejorar la gestión de VUE?</p>	<p>La acción propuesta, para nuestro caso, es el desarrollo turístico en curso.</p> <p>El estudio de impactos actuales permite prever impactos patrimoniales para otros casos, así como prevenir otros impactos en el destino si no se toman medidas adecuadas.</p> <p>En consecuencia, no hay discusión de alternativas sino propuestas para la mitigación y mejora de la situación actual.</p> <p>Asimismo, la <i>comparación de los casos de Salento y Filandia</i> permite plantear medidas de prevención, mitigación y mejora para otros municipios.</p> <p>Se pueden identificar acciones para potenciar impactos positivos y para mejorar la gestión de los VUE.</p>

Fuente: elaboración propia basado en UNESCO (2022)

La intención de este estudio de impacto patrimonial es por tanto identificar y evaluar los impactos en relación con los valores y atributos del bien patrimonial en miras de encontrar medidas de mitigación y acciones de mejora que permiten modificar o cambiar el curso que ha tomado el desarrollo turístico en el Departamento y especialmente en los dos municipios de mayor afluencia y a su vez prevenir los impactos del turismo para otros sitios que se puedan encontrar en el área del bien patrimonial. La realización del estudio de impacto patrimonial propiamente dicho consiste en las siguientes fases (Tabla 2).

TABLA 2. ADAPTACIÓN DE FASES DE TRABAJO DEL ESTUDIO DE IMPACTO PATRIMONIAL

Fases según UNESCO (2022) (estudio “ex ante” o prospectiva)		Adaptación a un estudio “ex post” o sea, posterior del impacto
Cribado o acercamiento inicial (Screening)	¿Qué efectos ambientales, sociales y otros efectos conexos se derivan del turismo? ¿Cómo podrían afectar la integridad y autenticidad del patrimonio? ¿Qué cambios en el VUE y otros valores patrimoniales se producen en la actualidad?	Abordaje del marco teórico – conceptual: Impactos ambientales, sociales, culturales, económicos del turismo; Relación turismo – patrimonio (Cambios en el VUE y los atributos); Acercamiento al caso de estudio
	Hay que tener en cuenta que los estudios de impacto patrimonial ex ante o sea en prospectiva por lo general se aplican en casos de proyectos de envergadura limitada, tipos de proyectos pueden ser: construcción de complejos hoteleros, vías que crucen el bien patrimonial, infraestructura que afecte el sitio patrimonial. En estos casos, se analiza la situación inicial, los impactos ya presentes en el territorio, y luego se predicen o proyectan los impactos que puedan ocurrir en las diferentes fases de la realización del proyecto, extrapolando experiencias de otras investigaciones a las condiciones del territorio y del bien patrimonial.	
	¿Cuáles son los atributos de la propiedad? ¿Cuáles son los valores y otros valores patrimoniales que sufren impactos del turismo? ¿Qué impactos se observan? ¿Es compatible la acción propuesta con el VUE de un bien? ¿Podría la acción propuesta tener un impacto en VUE independientemente de su ubicación? ¿Es necesaria una evaluación de impacto?	Descripción del VUE, atributos y valores patrimoniales y de conservación en el área; Valores y atributos afectados por la actividad turística; Modelo de gestión, instrumentos y actores
Alcance	¿Qué área geográfica y período de tiempo debe cubrir la evaluación de impacto? ¿Cuál es el área donde ocurren y se analizan los impactos? ¿Qué información esencial se necesita y está disponible? ¿Qué tan significativos son los impactos? ¿Cuál debería ser el mandato de la evaluación de impacto? ¿Es factible una evaluación válida basada en las fuentes de información existentes?	Definición del alcance del estudio: Áreas donde se encuentra el impacto, Identificación preliminar y Priorización de impactos a estudiar; Identificación de brechas de información: Datos disponibles y necesarios, Mandato de la evaluación
Referencia	¿Cuáles son las condiciones actuales de la propiedad del Patrimonio Mundial y los atributos que sustentan su VUE y otros valores patrimoniales? ¿Cuál era el estado de conservación de la propiedad en el momento de la inscripción?	Marco referencial: Contexto geográfico, histórico, económico y social; Caracterización turística del bien; Transformaciones en el territorio

Las acciones propuestas y las alternativas	<p>¿Qué se propone (planos, descripción de proyecto que causa impacto, etc.)? ¿Cómo se aplicaría?</p> <p>¿Cuáles son las alternativas razonables a la acción que evitarían o reducirían cualquier tipo de impacto negativo y aun así lograrían los objetivos de la acción propuesta?</p>	<p>Descripción del sector, Línea de tiempo por sectores del turismo: Oferta de establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH), oferta gastronómica, oferta de atractivos, oferta de transporte. Dado que el turismo ya está en curso no se discuten alternativas sino medidas de mitigación en las propuestas finales.</p>
Identificar y predecir impactos	<p>¿Qué cambios en VUE y otros valores patrimoniales se producirán como resultado de la acción propuesta tanto positivo como negativo? ¿Qué efectos ambientales, sociales y otros efectos conexos se derivarían de la medida propuesta y de alternativas?</p>	<p>Identificación de los impactos del turismo en relación con el bien patrimonial</p> <p>Sistematización de entrevistas, observación en campo, observación participante y análisis documental, sistematización de las encuestas.</p>
Evaluación de impactos	<p>¿Qué tan significativos son los impactos de la acción propuesta y cualquier alternativa en el VUE y otros valores patrimoniales dada la importancia internacional del Patrimonio Mundial?</p>	<p>Matriz acción transformador – consecuencias directas e indirectas; Cruce de información entre área de servicio – impactos – atributos; Matriz de evaluación de impactos</p> <p>Caracterización de la afectación del bien: descripción de los hallazgos por VUE</p>
Mitigación y mejora	<p>¿Qué medidas de mitigación son necesarias para evitar o minimizar impactos negativos? ¿Cuáles son los impactos positivos, que se pueden mejorar?</p> <p>¿Cómo se pueden evitar o minimizar los impactos a un nivel que ya no sea motivo de preocupación?</p> <p>¿Qué tan significativos son los impactos residuales? Propuestas deben integrarse en sistema de gestión.</p>	<p>Identificación de medidas de mitigación y acciones de mejora: Potenciación de impactos positivos; Integración de las propuestas en Plan de manejo y gestión del territorio.</p>
Presentación de Informe	<p>¿Cómo deben comunicarse los resultados? ¿Cómo deben implementarse las medidas de mitigación?</p> <p>¿Qué se debe hacer para supervisar y gestionar la acción propuesta y por quién?</p>	<p>Informe con los principales hallazgos (impactos), propuestas y conclusiones; Recomendaciones.</p>

Fuente: elaboración propia basada en Unesco (2022)

Derivado de un primer acercamiento a la realidad turística del municipio de Salento, la etapa de cribado (*screening*) define la necesidad de un estudio de impacto patrimonial, esto es la justificación de emprender el estudio en cuestión. En ello, se describe el bien patrimonial, su área y área de influencia, sus valores, atributos y otros valores patrimoniales o de conservación. Se identifican situaciones de la acción<sup>1</sup> que causan impactos sobre ellos. Esta parte incluye el marco teórico-conceptual que permite conocer la relación del turismo con el patrimonio y sus impactos.

<sup>1</sup> Se entiende por acción propuesta el sistema integral de turismo.

En el apartado *alcance de la evaluación* se define el área del estudio y los valores y atributos que se puedan afectar, se analiza la disponibilidad de datos, impactos, área geográfica y período de tiempo. Es ahí donde interviene la integración de métodos documentales y levantamiento de información cualitativo en campo preliminar. En esta etapa de *scoping* se concreta el ámbito de la evaluación y se priorizan los efectos a estudiar. En esta fase se establece la *importancia* de los impactos observados en relación con los valores patrimoniales.

La *etapa de referencia* incluye la descripción o caracterización del territorio en sus componentes historia y cultura, evolución y tendencias del turismo, atractivos y servicios públicos. Igualmente, se referencian los cambios en el Departamento que son relevantes para la comprensión del territorio.

La etapa de *“acciones propuestas”* para nuestro caso es el análisis del crecimiento turístico en línea de tiempo y la descripción del sistema turístico: Oferta de establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH), oferta gastronómica, oferta de recreación, atractivos, transporte. Asimismo, puede contener alternativas a este modelo de turismo de masas.

La etapa de *predicción e identificación de impactos* se enfoca en la identificación de los impactos del turismo -en la actualidad- en su relación con los VUE y los atributos del bien. Esta fase se realiza a partir del análisis de documentos secundarios sobre las transformaciones relevantes del área determinado. La sistematización de entrevistas, de la observación en campo y observación participante, y la sistematización de las encuestas permite concretar de cómo las transformaciones impactan en los atributos y valores. A partir de este proceso se puede realizar un listado de impactos en relación con los VUE, valores y atributos.

En la etapa de evaluación de los impactos, finalmente, se pondera la matriz de impactos con participación de habitantes del área del PCCC. Se elabora una matriz de impactos que relaciona las áreas de turismo, sus impactos y los valores y atributos y se evalúa el tamaño, amplitud y gravedad de acuerdo con unos criterios previamente establecidos. La evaluación de impactos propiamente dicha considera la magnitud de los impactos en relación con la importancia del patrimonio mundial.

A partir de los resultados, se realiza una etapa en la cual se proponen *acciones de prevención, mitigación y mejora*, que responden a las necesidades ambientales, sociales, económicas y culturales identificadas. Las medidas de mitigación y mejora son cruciales para minimizar los impactos negativos y realzar los aspectos positivos del turismo.

Se termina con un informe que resume los principales hallazgos, recomendaciones y conclusiones del estudio que asegura una comunicación transparente del proceso.

TABLA 3. FASES FINALES PARA LA TOMA DE DECISIÓN Y SEGUIMIENTO

Revisión informe	¿El estudio cumple su mandato?	Revisión de Recomendaciones para implementación, seguimiento y monitoreo
	¿Es adecuado para el propósito propuesto?	

Toma de decisión	¿Es la acción propuesta la mejor posible, dadas las alternativas? ¿Debería aprobarse la acción? En caso afirmativo, ¿en qué términos y condiciones (medidas de mitigación)?	Modelo de supervisión, monitoreo y seguimiento
Seguimiento	¿Cómo deben implementarse las medidas de mitigación? ¿Qué se debe hacer para supervisar y gestionar la acción y por quién?	

Fuente: Elaboración propia basada en UNESCO (2022)

Una vez terminado el informe, se procede a revisar la información en miras de evaluar las propuestas y su aplicabilidad en el marco del seguimiento y monitoreo del bien patrimonial.

### 1.2.2 Categorías y variables de investigación

Inicialmente, se parte de los valores y atributos del Paisaje Cultural Cafetero tomándolos como categorías y variables de investigación (Valor productivo, social, cultural y ambiental), desglosándolos en indicadores que puedan estar disponibles en el territorio para su análisis. Las relaciones entre valores, atributos y sus respectivos indicadores se orientan en los planteamientos del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero (Ministerio de Cultura, 2017).

TABLA 4. CATEGORÍAS, VARIABLES E INDICADORES

Categoría = valor	Variables = Atributos	Indicadores
<b>Esfuerzo humano y familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad</b>	Café de montaña Predominancia del café Cultivo en ladera Edad de la caficultura Cultivos múltiples Tecnologías y formas de producción sostenibles	Área de producción, Café renovado, Ubicación de los cafetales, Tamaño promedio de fincas cafeteras, Nivel de dependencia del turismo en % vs. Café, Nuevas actividades económicas, Conversión de áreas para uso turístico Número de marcas de Café especial, Número de Cafeterías orientadas al café especial, Venta de productos locales agrícolas, No. Asociaciones cafeteras, Costo de Mano de obra
	Poblamiento concentrado y estructura de propiedad fragmentada Tradición histórica de la producción cafetera Minifundio cafetero	Composición de la familia rural, Estructura etaria, Estructura de propiedad, Número de emprendimientos rurales, Procesos educativos en café, proyectos de infraestructura y equipamientos, Personas u organizaciones rurales vinculadas al turismo, Población migratoria

Categoría = valor	VARIABLES = Atributos	Indicadores
	Influencia de la modernización	
<b>Cultura cafetera para el mundo</b>	Tradición histórica de producción de café	Cambios en la vida cotidiana de los residentes, Costo de vida y vivienda, Percepción de los residentes hacia los turistas, Modificación de festividades y tradiciones, Modificación de productos artesanales, Cambio en el lenguaje y consumo, Inventarios de patrimonio cultural, Vigías de patrimonio, Proyectos de declaratorias de patrimonio e integración en EOT/POT
	Patrimonio arquitectónico	Modificación de patrimonio arquitectónico: cambio de fachada, de estructura, de uso, presencia de patrimonio arqueológico, Afectación de patrimonio urbanístico
	Patrimonio urbanístico	
	Patrimonio arqueológico	
<b>Capital Social estratégico construido alrededor de una institucionalidad</b>	Institucionalidad cafetera y redes afines	Número de instalaciones del comité, Número nuevas instituciones y actores Gestión del paisaje y turismo: instancias de control y veeduría, Espacios de participación, Asociatividad
<b>Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto</b>	Disponibilidad hídrica	Índice de escasez, Cantidad de consumo, Instalaciones e infraestructura de tratamiento de aguas – potables y residuales, Nivel de contaminación
	Patrimonio natural	Afectación de áreas protegidas (AAPP), Nuevas AAPP, Afectación del paisaje, Cantidad y Gestión de residuos, Instrumentos de gestión del territorio, Certificaciones ambientales

Fuente: Elaboración propia

La identificación de variables e indicadores nos permite estructurar las entrevistas, las encuestas y los instrumentos de observación en campo en torno a los rubros de investigación. Esta lista de indicadores, sin embargo, y como se muestra en el transcurso de la investigación, es orientativa ya que no todos los datos están disponibles ni se pueden levantar en campo en el marco de esta investigación exploratoria.

### 1.2.3 Instrumentos de investigación

#### *Entrevistas y encuestas*

Las entrevistas se realizan a través de una guía básica de preguntas que permitieran obtener información pertinente e incluso generar otros interrogantes. Las preguntas se enfocaron en



comprender los fenómenos asociados al turismo e identificar los impactos que se perciben desde la perspectiva de los actores.

Para este estudio se realizaron entrevistas semiestructuradas dirigidas a multiplicadores y conocedores del sector pertenecientes a áreas como Cultura, Hotelería, Gastronomía, Gestión pública, Agricultura-Caficultura, Artesanía, Organizaciones locales, Autoridades, Residentes y Academia.

Se han realizado entrevistas virtuales y presenciales con actores provenientes del sector o miembros de la cadena de turismo, en Salento se realizaron 13 entrevistas y para el caso de Filandia unas 14, tanto del sector público como privado, así como agentes de la sociedad civil o del sector cívico.

TABLA 5. ENTREVISTAS REALIZADAS

<b>Filandia</b>	<b>Salento</b>
Sector público (2): Director Casa de la Cultura, directora de turismo	Sector público (3): Secretario de Desarrollo y turismo; Profesional de la Secretaría y Vigía de Patrimonio; funcionarios CRQ
Sector turístico (5): Check in - Agencia operadora; finca El Palacio de Barbas; Hotel Casa Bambuco; Asofitur; Consultora y Auditora de Sostenibilidad	Sector turístico (5): Restaurante Barroco y concejal; Hotel Gran Azul; Operadora turística; CCAQ Salento y Filandia; Aldea Artesanal
Sector cívico (7): Fundación CEPA; Exsecretario de Gestión Rural y Aldorland Paraíso Endemico, Asociación Amor al campo; Fundación Ceres; exfuncionaria de Alcaldía y de Gobernación, habitante; Productor horticultor - Sector Rural, Cooperativa agropecuaria; Museo del abuelo	Sector Cívico (5): Fundación Bahareque; tesista, doctorando sobre Gentrificación - Universidad de Varsovia; JAC San Juan de Carolina; productor de plantas aromáticas, vereda San Juan de Carolina; productor cafetero Finca con Airbnb, vereda Los Pinos

Fuente: Elaboración propia

Para el caso de Salento, además, se realizaron consultas sobre el proceso de certificación del Destino turístico y sobre el Plan Estratégico de turismo en construcción con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo y Turismo Municipal y de la Secretaría de Gestión Ambiental, asimismo sobre el proceso de revisión del EOT en la Secretaría de Planeación Municipal. Se consultaron funcionarios de la CRQ sobre aspectos ambientales. Se relaciona el guion de entrevistas en el anexo 1.

Los impactos de mayor importancia arrojaron la necesidad de información más detallada. Para levantar información adicional se realizan encuestas dirigidas a actores claves: sector ambiental, operación turística, academia, sector empresarial e institucionalidad cafetera, esto se aplicó al caso de Salento. Otra información específica se levanta en campo y por medio de documentos secundarios facilitados por las entidades públicas (Tabla 6).

TABLA 6. TEMARIO PARA ENCUESTAS

<p><i>SECTOR AMBIENTAL</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de áreas protegidas: ¿Cuáles son las áreas? ¿Cuáles son los impactos? ¿Cómo se maneja? ¿Hay nuevas áreas protegidas?</li> <li>• Generación de desechos: cantidad, manejo y evolución</li> <li>• Disponibilidad del recurso hídrico</li> <li>• Revisión del EOT, normas y propuestas</li> <li>• Determinantes ambientales para el territorio</li> </ul> <p><i>SECTOR CAFETERO</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área de café y evolución</li> <li>• Composición familia cafetera, Número de productores, Estructura etaria</li> <li>• Estructura de propiedad de tierra</li> <li>• Institucionalidad que atiende</li> <li>• Diversificación de producción</li> <li>• Marcas de café</li> <li>• Programas de la institución cafetera</li> </ul> <p><i>SECTOR CULTURAL</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta de formación cultural</li> <li>• Patrimonio cultural, material e inmaterial</li> <li>• Fiestas y eventos</li> <li>• Afectación de patrimonio y fiestas por el turismo</li> <li>• Grupos de vigías</li> <li>• Inventarios de patrimonio</li> <li>• Espacios de participación – espacios de encuentro social y cultural</li> </ul> <p><i>SECTOR TURISMO</i></p> <p>Número de operadores, Oferta de atractivos y productos  Tipo de turismo y perfil del cliente  Procedencia de personal, nivel profesional  Movilidad y espacio público  Impactos del turismo, Cambios en el paisaje cafetero</p> <p><i>SECTOR COMERCIAL</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de establecimientos: EAH, gastronomía, cafeterías, oferta de recreación, productos locales</li> <li>• Problemáticas del sector</li> <li>• Gestión sostenible y NTC-TS 001-01</li> </ul>
---

Fuente: elaboración propia.

### Talleres

Con el primer listado de impactos relacionados con los atributos se realizó un taller de validación de los impactos. Para los talleres se utilizaron presentaciones que introducen al proyecto y contextualicen el Paisaje Cultural Cafetero, se presenta la matriz de impactos y se realiza un

trabajo en grupos para ponderar estos impactos. El orden del día entonces incluía 1. Introducción al tema 2. Presentación del grupo de asistentes 3. Realización del taller 4. Presentación de resultados y cierre.

Para el caso de Salento se realizó el taller de validación el 15 de noviembre en la vereda San Juan de Carolina. En el caso de Filandia se realizó el primer Taller de Validación de impactos, el 7 de noviembre, en la Casa de la Cultura de Filandia, y un segundo taller dirigido a los habitantes de la localidad, el 23 de noviembre de 2023, en las instalaciones del Mirador Don Quijote, Café Dulcinea.

ILUSTRACIÓN 1. TALLERES DE VALIDACIÓN EN FILANDIA Y SALENTO

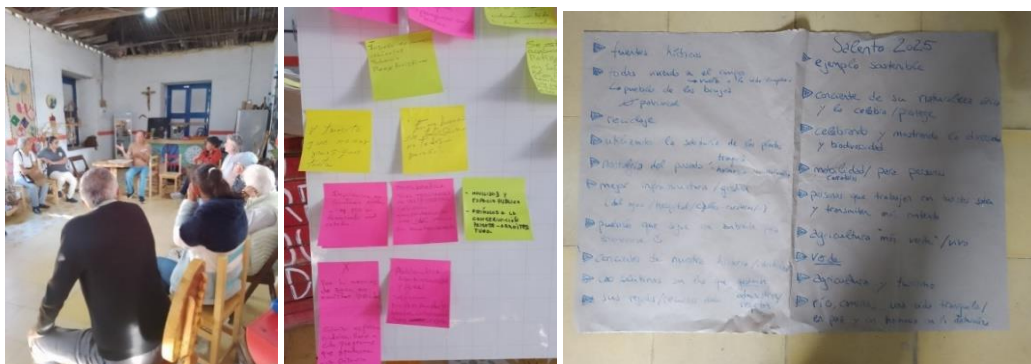


Fotografías: U. Duis

### *Observación participante*

Se participó en el “Dialogo reflexivo y búsqueda de alternativas para el turismo en Salento”, organizado por Sonia Uribe de la University of Warsaw, con apoyo de la Alcaldía de Salento, Fundación Bahareque y Mesa ciudadana, este permitió la observación participante. Fecha: 10 de octubre de 2023.

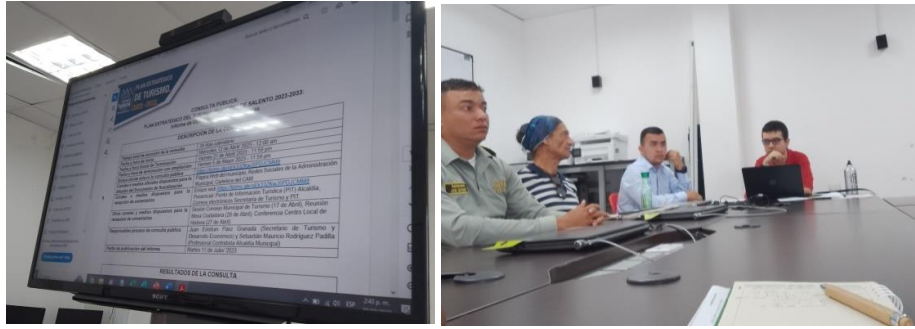
ILUSTRACIÓN 2. TALLER DE SUEÑOS, SALENTO



Fotografías: U. Duis

Adicionalmente, se dio la posibilidad de participar en una sesión del Consejo de Turismo de Salento, en el cual se presentaron los ajustes al Plan Estratégico de Turismo basados en una consulta pública virtual que se realice entre mayo y junio del mismo año. Fecha: 19 de octubre de 2023.

ILUSTRACIÓN 3. SESIÓN DE CONSEJO DE TURISMO, SALENTO



Fotografías: U. Duis

*Observación en campo*

Para las salidas de campo se elaboraron fichas de observación en campo (anexo 2). Con estas fichas se realizaron los recorridos urbanos y rurales en Salento (19 de octubre, 1 de diciembre) y rurales (2 de noviembre y 1 de diciembre) y Filandia (28 de octubre de 2023 y 20 de noviembre de 2023).

*Cliente oculto*

Se usó este mecanismo para indagar aspectos sobre el comercio en el casco urbano de Salento, siendo guía e interprete para turistas en dos ocasiones. Esto permitió abordar las estrategias de venta y los discursos inventados de supuestos productos locales. Igualmente, se pudieron hacer observaciones en campo, en Salento, urbano y rural y el Filandia.

**1.2.4 Sistematización y análisis de los resultados**

Una vez recopilada la información de trabajo en campo, las entrevistas y la observación participante y directa, se sistematiza la información de acuerdo a la tipología de los impactos: sociales, culturales, ambientales y productivos. Esto da lugar a una lista de impactos, causados total o parcialmente por el turismo. Esta información se complementa con información disponible sobre los casos de Salento y Filandia (estudios, publicaciones en prensa, repositorios documentales) para luego elaborar una matriz que relaciona los impactos con los atributos y valores del Paisaje Cultural Cafetero.

En esta fase, diferente a la prospectiva, no se incluyen impactos potenciales descritos en la literatura. Esto es importante para no sesgar la validación e insinuar impactos que tal vez no existen pero que terminan siendo evaluados y ponderados por los participantes. Además, en esta fase es importante formular de manera muy clara el impacto sin insinuar una o varias causas o interpretaciones que pueden ser o no correctas o incompletas.

La validación y ponderación inicial mediante la participación social permite comprobar, validar y priorizar los impactos de mayor relevancia. Para el caso de Filandia se contrastan dos momentos: actores de turismo y habitantes lo cual permite depurar la información.

Ahora bien, en el siguiente paso se relacionan los impactos con las diferentes áreas de turismo (EAH, Gastronomía/comercio, Recreación y transporte y turismo en general) y sus actuaciones que impactan en los valores y atributos. Se identifican consecuencias directas e indirectas los

cuales serían los impactos que se relacionan luego con los valores y atributos del bien en una matriz de evaluación. Este paso, que se aplica al estudio de impactos de Salento, es importante para aglomerar grupos de impactos que provienen de áreas de turismo. Es aquí donde se relaciona el sector turístico a través de sus impactos con los valores del PCCC.

Es importante tener en cuenta que la evaluación de impactos como planteada por la UNESCO es previa a un proyecto, y por tanto implica una prospectiva. Para nuestro caso de Salento, los impactos ya están presentes en el territorio. Por lo tanto, se evalúan estos impactos existentes, reales y actuales, derivados de las diferentes áreas de turismo. El informe tiene que reportar claramente entre los impactos actuales y potenciales y proponer las acciones de manejo como son prevención, mitigación, corrección y compensación según el caso.

Los impactos dependen de políticas públicas, la gestión institucional, la naturaleza del territorio, etc., de manera que el comportamiento de los impactos puede variar en el tiempo y lugar. En este orden de ideas, es importante reconocer que hoy hay impactos en el territorio cuyo origen no está en el turismo pero que el sector en sus necesidades y actuaciones ha potenciado. En este contexto, se habla de impactos acumulativos. En ese sentido y teniendo en cuenta que los resultados de este proyecto servirán para proyectarlos a otros territorios del PCCC se pueden deducir lineamientos para las políticas de gestión patrimonial y turística.

### 1.2.5 Metodología de evaluación de impactos y medidas correctivas

Una vez identificados, depurados y agrupados los impactos, se procede a identificar las principales actuaciones causantes de impactos y sus consecuencias, se transcriben a una matriz en Excel donde los atributos y valores se relacionan en línea horizontal y las acciones impactantes con sus consecuencias por área de turismo en línea vertical. Una vez determinados los impactos que corresponden a consecuencias directas e indirectas de las actuaciones del sector turístico se procede a calificarlos según los siguientes criterios:

TABLA 7. CRITERIOS PARA EVALUAR LOS IMPACTOS Y SU EFECTO EN LOS ATRIBUTOS

Crterios	Pregunta	Ejemplo
Frecuencia	¿Con qué frecuencia ocurre u ocurrirá este impacto?	Una vez, intermitente, continuo
Duración	¿Cuánto tiempo dura el impacto?	A corto plazo (días/semana), a mediano plazo, a largo plazo (años/décadas)
Reversibilidad	¿Se puede revertir este impacto, es fácil de revertir?	Naturalmente reversible o reversible con intervención humana, irreversible
Reversibilidad del cambio del atributo	¿Es reversible o no el cambio en el atributo?	Reversible por medidas que lo recuperan o irreversible por pérdida de una de las características originales
Longevidad del cambio en el atributo	¿El cambio es temporal o permanente?	Temporal, permanente

Crterios	Pregunta	Ejemplo
Grado de cambio en el atributo	¿El cambio es insignificante, poco significativo, importante o un gran cambio?	Insignificante, poco significativo, importante o un gran cambio
Calidad de cambio del atributo	¿El cambio es positivo o negativo?	Positivo, negativo o neutral

Fuente: UNESCO (2022)

Luego, se caracterizan los impactos en relación con los valores y atributos en alusión al plan de manejo del Paisaje Cultural Cafetero. En este apartado se pueden integrar criterios como siguientes:

TABLA 8. CRITERIOS DE CARACTERIZACIÓN DE IMPACTOS

Magnitud	¿Qué cambio se produce?	Una estimación mensurable, por ejemplo, número de edificios demolidos, concentración de un contaminante, porcentajes de afectación
Extensión	¿En qué área tiene o tendrá lugar el impacto?	Una estimación mensurable por ejemplo hectáreas de área cafetera
Probabilidad	¿Qué tan probable es que ocurra este impacto?	Se pueden definir categorías como “posible”, “probable” “definido”. Este para nuestro caso no aplica.

Fuente: UNESCO (2022)

El resultado de evaluación permite determinar áreas de mayor, mediano y menor impacto, negativo y positivo, que permite establecer medidas de mitigación y acciones de mejora donde es importante considerar la prevención, la potenciación de impactos positivos, la compensación, la regulación y el control.

Los principales resultados se resumen en el informe final incluyendo lineamientos para la gestión patrimonial y turística.

## 2 Importancia turística del Patrimonio mundial<sup>2</sup>

El patrimonio cultural es huella, legado o acervo cultural, pero también se entiende hoy en día como construcción social (Llull, 2005; Guerrero Valdebenito, 2014; González, 2015). La construcción del patrimonio es, según Adad (2010), una operación dinámica, que conecta el pasado con el presente.

Originalmente, este término acogió, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, la denominación de objetos artísticos especialmente bellos o meritorios, valorados por su dimensión histórica. Luego, entre el siglo XIX y mediados del siglo XX, pasó a comprender el conjunto de expresiones materiales o inmateriales que explican históricamente la identidad sociocultural de una nación (Duis, 2022b, p.1)

Pero el término ha evolucionado y hoy se ha convertido en factor de desarrollo social y económico. En este sentido, Prats y Santana (2005) interpretan el patrimonio como un activo o recurso de primera importancia, el patrimonio, por tanto, es polivalente, en la medida en que se multiplican los ámbitos y complejidades de su uso y valoración (Duis, 2022b).

El patrimonio cultural comprende componentes materiales como monumentos, estructuras arquitectónicas y yacimientos arqueológicos y componentes inmateriales como tradiciones, costumbres, lenguas y expresiones musicales los cuales, en su conjunto, proyectan una imagen de un lugar. Es por ello que el patrimonio cultural es representación de la identidad de un lugar y un recurso turístico de innegable valor. El turismo ligado al patrimonio cultural se promueve en miras de tributar al desarrollo económico de las poblaciones locales, creando empleo e ingresos, impulsando al sector empresarial y las finanzas locales, a su vez se espera que genera recursos para la conservación patrimonial.

Ahora bien, la Convención de Patrimonio Mundial de la Unesco de 1972 es un instrumento para unir esfuerzos para la conservación de bienes patrimoniales, la Lista de Patrimonio Mundial protege bienes con un valor excepcional y que requieren esfuerzos conjuntos para la conservación (UNESCO, 1972). Para que un bien sea declarado Patrimonio de la Humanidad, un Estado parte de la Convención de Patrimonio Mundial debe inscribirlo en una Lista tentativa y argumentar su Valor Universal Excepcional (VUE), lo que significa que se considera de "importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y adquiere importancia para las generaciones presentes y futuras de toda la humanidad" (UNESCO, 2008, p. 16).

El procedimiento para inscribir un bien en la lista patrimonial se describe en las Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial (Unesco, 2008). La postulación implica elaborar un expediente o dossier que contenga, entre otros, un documento justificativo con la descripción y delimitación del sitio, la argumentación de su valor universal excepcional, la cartografía exacta y un plan de manejo. La inscripción de un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial conlleva responsabilidades y obligaciones para el Estado Parte como la

---

<sup>2</sup> Insumos del Primer Informe parcial, elaborado por C. Saldarriaga

preservación, protección y gestión del sitio, lo que supone una adecuada implementación de un plan de manejo y la supervisión continua.

La inscripción en la Lista puede contribuir al reconocimiento internacional y la concientización sobre sus valores culturales y naturales, a su vez puede atraer turismo e inversiones, lo que puede proporcionar ingresos económicos a la población local. Sin embargo, es importante garantizar que estos beneficios se gestionen de forma sostenible y responsable, para no comprometer la integridad y autenticidad del lugar ni sus valores. Esto es importante ya que la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial supone un aumento exponencial del turismo en el sitio.

Pocos de los destinos de patrimonio mundial han podido evitar los impactos negativos del turismo, incluidos los efectos culturales, sociales, medioambientales y económicos (Comparato y Charne, 2016; García y Díaz, 2023; Leonardi, Elías y Tortul, 2022; Martínez, Sanagustín y Blanco, 2018; Pedersen, 2005; Rosa, Jiménez Juncal y López Osorio, 2020; Ruiz y Pulido, 2015; Sesarini, 2023; Monterroso y Zizumbo Villareal, 2009; Vidargas, 2011).

Algunos de los impactos del turismo en los sitios de Patrimonio de la Humanidad incluyen la mercantilización y comercialización de prácticas y costumbres tradicionales, la gentrificación, el aumento del costo de vida, la migración, el agotamiento de recursos o la falsificación de prácticas culturales para fines turísticos, lo que conduce a perder la autenticidad (Donaire, 2012; Gámez-Vázquez et al., 2018; Montenegro, 2010; Palou, 2006; Patiño, 2014; Pérez, 2006; Prats, 2006; Urry, 2001). El turismo puede llevar al desarrollo comercial descomunal de zonas históricas, con la consiguiente pérdida de su carácter patrimonial e identitario.

La gentrificación y valorización de los bienes patrimoniales, el aburguesamiento y el desplazamiento de los residentes locales tiene repercusiones sociales importantes. Con el turismo suelen aumentar el costo de vida y el valor de las propiedades, lo que dificulta acceder a vivienda y bienes raíces para la población local, situación que puede provocar la pérdida de cohesión social, exclusión y segregación social.

El alto flujo turístico provoca repercusiones ambientales como mayores niveles de contaminación y residuos, daños a ecosistemas frágiles o agotamiento de los recursos. La construcción de infraestructuras, como hoteles e instalaciones de transporte, puede inducir la deforestación y otras formas de destrucción de ecosistemas.

En términos económicos es ambiguo su efecto, se generan recursos económicos, empleo e ingresos pero se genera también una dependencia del turismo como fuente principal de ingresos y, en consecuencia, la pérdida de vocación originaria.

El turismo también produce una serie de impactos positivos como la estimulación de la conservación, la recuperación de patrimonio inmaterial y la revitalización de centros históricos. En este orden de ideas, el turismo requiere una planificación y gestión que permita orientar el desarrollo sostenible de la actividad conjuntamente con la salvaguardia del patrimonio cultural y la calidad ambiental del destino.

Ahora bien, el concepto de turismo sostenible basado en los postulados del Desarrollo Sostenible deducidos del Informe Brundtland, se consolidó en la Carta de Turismo Sostenible (Lanzarote, 1995) y en la Conferencia de Johannesburgo en 2002, haciendo énfasis en la contribución



al bienestar de las comunidades locales, la preservación del patrimonio cultural y la conservación ambiental (Saeteros, da Silva y Flores Sánchez, 2019). La OMT define el turismo sostenible como “aquel que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (OMT, en Saeteros et al., 2019, p.6). De acuerdo con la OMT, el turismo sostenible debe:

- Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que generen beneficios socioeconómicos bien distribuidos, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

El turismo sostenible busca el equilibrio entre aspectos ecológicos, sociales, económicos, culturales y éticos. Su desarrollo enfoca a no agotar los recursos naturales, preservar los ecosistemas y conservar el patrimonio cultural, al mismo tiempo debe garantizar la satisfacción de los turistas y velar por los impactos sociales, económicos y culturales en los destinos. De acuerdo con lo anterior, el desarrollo turístico en el PCCC debe encontrar un equilibrio entre satisfacer al turista y conservar los bienes patrimoniales naturales y culturales sin comprometer su esencia y los vínculos que construyen los pobladores con sus elementos constitutivos.

La identificación de impactos del turismo, en este orden de ideas, es un proceso que permite gestionar adecuadamente los efectos de la actividad turística, lo que implica identificar de manera sistemática cómo las actividades del turismo pueden afectar diferentes aspectos del sitio patrimonial. Estos impactos no solo se generan por el flujo turístico, sino por el desarrollo del aparato de servicios y las infraestructuras relacionadas como alojamiento y hospedaje, gastronomía y similares, comercio, recreación y transporte.

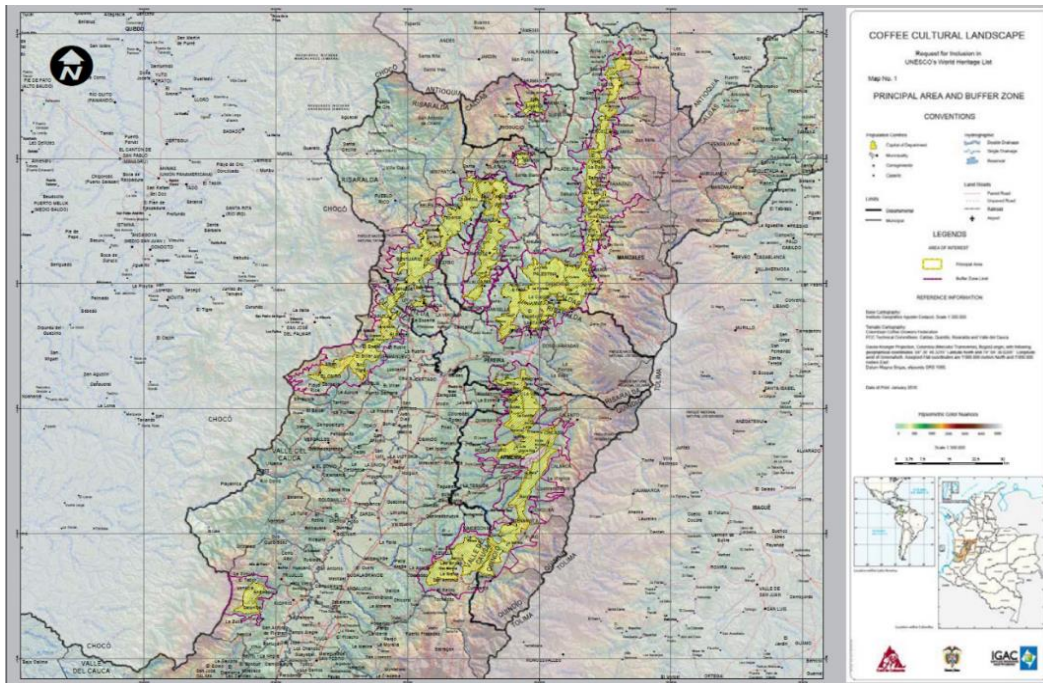
Consta que muchos de los impactos no son específicos para un sector de servicios sino transversales para todas las actividades ya que el turismo en sus diferentes componentes ejerce presión sobre recursos, espacios y la población local.

### 3. Descripción del contexto patrimonial (Cribado)

#### 3.1 VUE, valores, atributos y otros valores de conservación

El Paisaje Cultural Cafetero (PCCC) abarca los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y el norte del Valle del Cauca, como se ilustra en el gráfico 1. Este paisaje incluye un total de 51 municipios en los cuatro departamentos y alberga a una población aproximada de 595.884 habitantes. Geográficamente, se encuentra en la región centro-occidental de Colombia y forma parte del Eje Cafetero colombiano.

GRÁFICO 1. PAISAJE CULTURAL CAFETERO, ÁREA PRINCIPAL Y DE AMORTIGUACIÓN



Fuente: Ministerio de Cultura (2010, 2011), Red Alma Mater-UTP y UQ-CEIR (2010)

El Paisaje Cultural Cafetero (PCCC) es en mayor medida un área rural que se extiende por 411 veredas en área principal, cubriendo un total de 141.120 hectáreas. La zona de amortiguamiento del PCCC comprende 447 veredas con una extensión de 207.000 hectáreas. También abarca cabeceras municipales.

El Paisaje Cultural Cafetero de Colombia (PCCC) fue inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial, el 25 de junio de 2011 durante la 35ª reunión del Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) por cumplir con los criterios V y VI de excepcionalidad que define el Comité de Patrimonio Mundial para la inscripción de los bienes en esta Lista:

(V) ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas),

o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles;

(VI) estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional (UNESCO, 2008, p. 23).

De acuerdo con la descripción del bien que expone el Ministerio de Cultura de Colombia (2010, 2011), el PCCC representa un ejemplo excepcional de la adaptación humana a condiciones geográficas difíciles en las que floreció la producción de café en zonas de montaña y laderas. Este paisaje cultural combina elementos naturales, económicos y culturales con una notable homogeneidad, lo que lo convierte en un caso singular a nivel mundial.

En este territorio se ha desarrollado una caficultura basada en la pequeña propiedad. Este modelo económico y social ha contribuido a la formación de una comunidad culturalmente cohesionada, lo que se manifiesta en un patrimonio cultural tangible que abarca desde las técnicas constructivas en torno a la arquitectura en bahareque hasta un patrimonio cultural intangible que se refleja en prácticas, saberes, la gastronomía, el arte, la literatura, las artesanías y el folclor, celebraciones y festividades.

La UNESCO considera que un bien posee Valor Universal Excepcional (VUE) cuando tiene “una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad” (UNESCO, 2008, p. 16). De esta forma se enuncia el VUE del PCCC de la siguiente manera (Declaración de valor universal excepcional del PCCC):

La inscripción del PCCC en la Lista de Patrimonio Mundial se justifica por ser un ejemplo sobresaliente de adaptación comunitaria a condiciones geográficas difíciles sobre las que se desarrolló una caficultura de ladera y montaña. El esfuerzo humano, familiar y generacional de los caficultores y el acompañamiento permanente de su institucionalidad se constituyen en un ejemplo excepcional de acción colectiva para superar circunstancias económicas difíciles y sobrevivir en un paisaje agreste y aislado. De esta forma, se constituyó un excepcional sistema productivo que ha demostrado su sostenibilidad en términos económicos, sociales y ambientales, a pesar de los ciclos de precios inherentes al cultivo del café. Las formas tradicionales de producción se han articulado con la evolución propia del negocio cafetero y han permitido ofrecer al mundo un café de excelente calidad durante más de un siglo. Finalmente, la vida y esencia de esta región giran alrededor del café, lo cual ha generado una riqueza de manifestaciones culturales en ámbitos tan diversos como la música, gastronomía y arquitectura, manifestaciones que se transmiten de generación en generación (Ministerio de Cultura de Colombia, 2010, p.77).

Los valores que determinan la excepcionalidad son según el expediente (2010, pp.77-85):

**Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad, en el marco de un desarrollo sostenible:** Este valor reconoce el esfuerzo de varias generaciones de caficultores y sus familias que han trabajado la tierra para asegurar su subsistencia. Expone que este paisaje es el resultado de la convivencia armoniosa con el entorno natural por parte de pobladores que llegaron a estas tierras desde finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, y quienes agregaron a sus cultivos de subsistencia la producción del café como una fuente de ingresos. Se valora el trabajo colectivo y familiar en torno a la producción de café

de montaña de alta calidad y el esfuerzo de miles de productores y recolectores que deben superar las difíciles condiciones de ladera.

**Cultura cafetera para el mundo:** Este valor reconoce la importancia del café en la configuración de la cultura local. Según el Ministerio de Cultura (2010), “El perfil cultural del caficultor se caracteriza esencialmente por un espíritu empresarial y aventurero heredado de la colonización antioqueña y que configuró el carácter fundamental de la gente de la región. [...] Este proceso dejó impregnados en la cultura valores como la laboriosidad, el amor al trabajo, la sagacidad para los negocios y los fuertes lazos familiares, características que continúan vigentes en los habitantes de esta zona.” (p.78). Este carácter y sus valores está estrechamente relacionado con la actividad cafetera que en su conjunto se convierte en símbolo de la región. El PCCC, a su vez, posee una significativa herencia cultural que ha sido transmitida de generación en generación, y conserva tradiciones y expresiones vinculadas al café y a la colonización, como la cocina tradicional, la vestimenta, las festividades, el folclor musical y las artesanías. Además, el cultivo de café ha inspirado manifestaciones artísticas en el arte y la literatura. La cultura cafetera también ha influido en la arquitectura en bahareque y los asentamientos humanos de la zona. Por último, el PCCC alberga riquezas arqueológicas, constancia de un poblamiento milenario, que abarcan desde el final del Pleistoceno hasta el período colonial.

**Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad:** Según el expediente (Ministerio de Cultura, 2010) “El modelo institucional cafetero, cuyo eje es la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y sus comités departamentales y municipales, se caracteriza por una estructura singular que combina una función de representación gremial basada en las elecciones democráticas de los representantes cafeteros para las instancias decisorias de la Federación, una función de regulación, comercialización y desarrollo del mercado, y una función de generación de bienes públicos a partir de la construcción de un ahorro colectivo. [...]

Este modelo ha demostrado ser efectivo para lograr el acceso a mercados mediante el desarrollo de un completo sistema de comercialización, almacenamiento, control de calidad, asistencia técnica, investigación científica, desarrollo tecnológico, promoción del origen y soporte institucional. Adicionalmente, no solo ha permitido articular los intereses gremiales y de la cadena productiva, sino que ha forjado un capital social estratégico para el sector rural” (p.81). En este valor se destaca a parte de la institucionalidad el desarrollo del espíritu comunitario y de acción colectiva, y los valores como “la familiaridad, la capacidad de enfrentar la adversidad, la dedicación, transparencia, honestidad y la paciencia asociada con una visión de largo plazo” (p.82) los cuales caracterizan el capital social y la identidad cafetera que se enfrenta a los retos como los costos de producción y la alta dependencia de la mano de obra siendo imposible la mecanización de los cultivos.

**Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto:** Los productores cafeteros han adaptado sus prácticas culturales a su entorno enfrentando dificultades como plagas y condiciones de trabajo a través de la transferencia de conocimientos por parte de instituciones, como el Centro Nacional de Investigaciones en Café (Cenicafé) y el Servicio de Extensión, este servicio a su vez trabaja en temas como la productividad agronómica, la sostenibilidad ambiental, la calidad, los sistemas de producción complementarios y la organización de la comunidad. El manejo de plagas y el beneficio ecológico de café son ejemplos de prácticas que contribuyen a la conservación del medio ambiente, los recursos naturales e hídricos. El equilibrio entre el paisaje productivo y la conservación de la biodiversidad y el medio ambiente es otro aspecto importante; en la zona considerada como región prioritaria para la conservación de la vida en la tierra “se encuentra un elevado número de hábitats de interés

estratégico para la conservación de la diversidad biológica”. Según ello, su riqueza natural tiene una importancia local y global (Mincultura, 2010, p.85).

De acuerdo con el VUE y los valores de excepcionalidad, se exponen los atributos como expresiones que le dan especificidad al PCCC y permitieron delimitar y caracterizar el territorio. En la tabla 9, se proporcionan los atributos acordados.

TABLA 9. ATRIBUTOS DEL PCCC

<b>Categoría</b>	<b>Atributos</b>	<b>Descripción</b>
Producción cafetera	Café de montaña	Altura promedio en msnm de 1.400 a 1.800msnm, seguido por 1.000 a 1400 y 1800 a 2.000msnm
	Predominancia del café	Cobertura promedio en % en café por vereda 30-60%, de mayor valor > 60%
	Cultivo en ladera	Grado de pendiente, mayores a 25%; en promedio 25-75%
	Edad de la caficultura	Calificado por Rangos de edad, mayor valoración los cultivos de 2-5 años
Condiciones productivas asociadas al poblamiento concentrado y su propiedad	Poblamiento concentrado y propiedad fragmentada	Presencia de poblamientos dispersos en todo el territorio con propiedades fragmentadas
	Tecnologías y formas de producción sostenibles en la cadena productiva del café	Presencia de tecnologías y formas de producción recomendados por la FNC
	Influencia de la modernización	Presencia de elementos que representan procesos de modernización y progreso del campo como son vías, acueducto, electrificación, servicios de salud y educación
	Pequeña propiedad cafetera – Minifundio cafetero	Promedio de tamaño de fincas de 4.6has, con área en café de 2.6has
	Cultivos múltiples/diversificación de cultivos	Diversidad de cultivos asociados al café, es decir sistemas de producción multifuncionales

Categoría	Atributos	Descripción
Institucionalidad	Institucionalidad cafetera	Presencia de comités municipales y redes económicas afines
Patrones culturales y patrimonio cultural	Tradición histórica en la producción de café	Historia presente de más de 100 años de cultivo cafetero que ha creado una cultura propia y permanencia de los cafetales ante las crisis
	Patrimonio arquitectónico en bahareque	Presencia de patrimonio arquitectónico vernáculo que da cuenta del modo de construir, una hibridación en materiales, diseño y técnicas que se adaptó a la ladera
	Patrimonio urbano en damero en ladera	Estructura urbana en damero con manzanas ortogonales en ladera en torno a una plaza central
	Patrimonio arqueológico	Hallazgos que atestiguan la presencia de indígenas en época precolombina desde hace 12.000 años
Naturaleza	Patrimonio natural	Presencia de ecosistemas estratégicos y áreas naturales protegidas
	Disponibilidad hídrica	Presencia de bocatomas y cuencas abastecedoras de acueductos

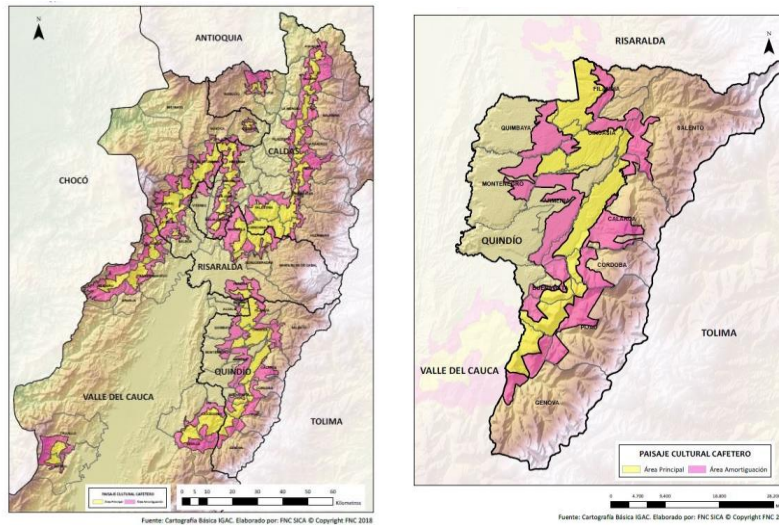
Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Cultura de Colombia (2010) y Duis (2019)

Es importante saber que los atributos funcionan en su conjunto para delimitar el área del PCCC y solo parcialmente argumentan los valores de excepcionalidad. Se centran especialmente en torno al desarrollo y evolución de la caficultura en la región en un contexto natural característico creando aspectos culturales y una estructura de propiedad y de producción propia de la región.

### 3.2 Valores patrimoniales en el área de estudio, Salento

Ubicado en la franja occidental de la Cordillera Central, el Departamento del Quindío es el más pequeño de los departamentos continentales de Colombia, producto de la segregación del Gran Caldas en 1966. En diferencia con los otros tres departamentos del PCCC, Valle del Cauca, Risaralda y Caldas, es el único que no cuenta con franja de la Cordillera Occidental. Tiene doce municipios de los cuales once hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero que representa la franja central del territorio quindiano por su altitud y clima óptimo para el cultivo (ilustración 4).

ILUSTRACIÓN 4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO DEL QUINDÍO



Fuente: Cartografía básica IGAC, elaborado por FNC SICA (2018) en: <http://paisajeculturalcafetero.org.co/contenido/departamentos-del-PCC> (en Duis, 2019)

El Quindío, si bien es un departamento esencialmente agrícola, congrega el 87% de su población en los cascos urbanos. Las cifras muestran que el 61% del área total (193.049.9 has) del departamento está destinada al uso del sector agropecuario (115.829.9 has), siendo el 28% área agrícola, el 33% pasturas y el 39% restante área forestal (bosque natural, bosque plantado), zona de guadua y otros usos. Con respecto al área agrícola, aproximadamente el 97% del área corresponde a cultivos permanentes en los que tiene predominancia el café, el plátano y los cítricos, con una creciente oferta de aguacate; el 3% restante son áreas destinadas a la producción de cultivos anuales y transitorios (Gobernación del Quindío, 2013, en Duis, 2019).

Ahora bien, el municipio de Salento se encuentra situado en el sector nororiental del departamento del Quindío sobre el flanco occidental de la Cordillera Central. Su territorio se divide en una zona urbana, una zona de expansión urbana y una zona rural compuesta por 17 veredas.

Por sus características geográficas presenta alturas que van desde los 1.500msnm aproximadamente en la parte baja y hasta los 4.750msnm en las partes altas ubicadas en el PNNN Los Nevados. La diferencia de altura sobre el nivel del mar da origen a tres pisos térmicos: medio, frío y páramo y se presentan pendientes muy variadas que van desde el 10% hasta mayores del 100% que condiciona el uso de suelo.

Por su ubicación sobre el antiguo camino real o camino nacional, el municipio ha tenido importancia en el desarrollo de la región, siendo paso obligado para la el transporte de café, las expediciones botánicas y las incursiones militares. Con la construcción de nuevas vías desde principios del siglo pasado que conectan el altiplano con el occidente a través de la Línea, el municipio quedó aislado en la montaña, situación que permitió conservar gran parte de su estructura urbana, arquitectónica y de producción agrícola creando así un atractivo por sus condiciones naturales y culturales.

En cuanto al café es de anotar que el territorio de Salento en su parte sur colinda con Circasia, Armenia y Calarcá y tiene varias veredas que pertenecen al área del Paisaje Cultural Cafetero.

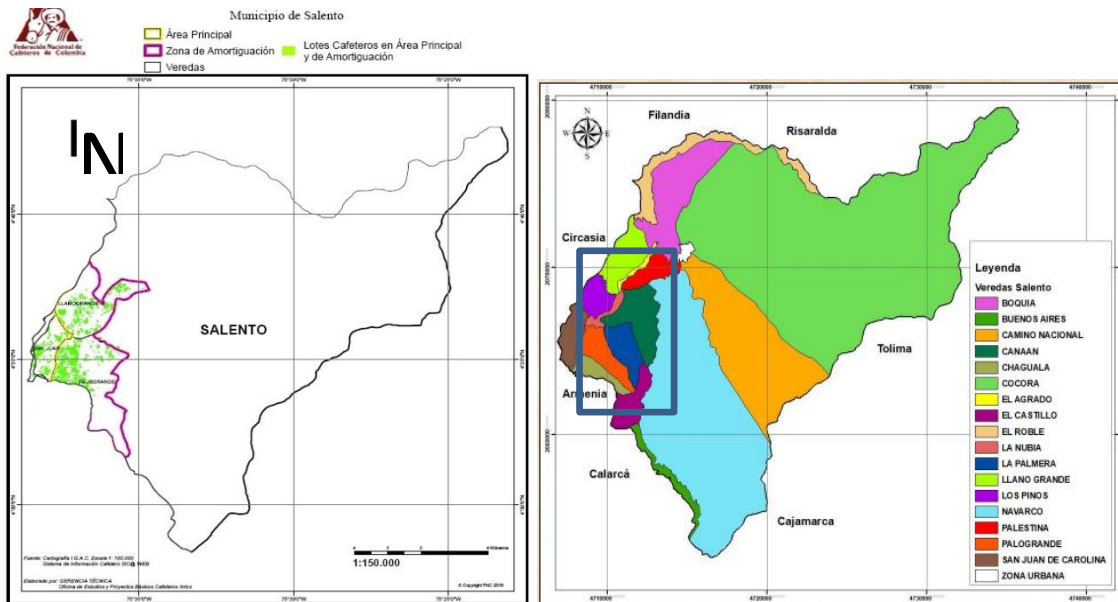
TABLA 10. VEREDAS EN EL PAISAJE CULTURAL CAFETERO DE SALENTO

Vereda	Hectáreas	Paisaje Cafetero
San Juan de Carolina	467,7	Zona principal
Llano grande	1.187	Zona amortiguamiento
Palogrande	1.673	Zona amortiguamiento

Fuente: Ministerio de Cultura y FNC (2010)

Los planos del IGAC (fichas catastrales de las veredas) y la información del expediente indican solo tres veredas de Salento como pertenecientes al Paisaje Cultural Cafetero, pero la delimitación del área tomando como base la Resolución 2963/2012 arroja un área que incluye la vereda de San Juan de Carolina en área principal y las veredas Los Pinos, Llano grande, Palogrande, La Nubia, Palestina y Chagualá en área de amortiguación (ilustración 5 y 6). Puede incluir partes de Canaan, El Castillo, Buenos Aires, La Palmera y El Agrado.

ILUSTRACIÓN 5. VEREDAS DEL PCCC EN COMPARACION CON MAPA VEREDAL



Fuente: Mincultura y FNC (2010); Alcaldía de Salento (2023b)

En cuanto al área delimitado por el expediente, según división veredal, la vereda Palogrande corresponde a las veredas de Chagualá, El Castillo, Palogrande, La Palmera y partes de la Nubia. La vereda Llano grande corresponde a partes de Palestina, Llano grande, Los Pinos y la Nubia.

La crisis del café a partir de los años 1990 ha afectado sustancialmente la producción del café, especialmente en zonas de cercanía al casco urbano de Armenia facilitando la migración y los



cambios de propiedad de tierra dando lugar a la urbanización del campo, el abandono de los cultivos y la compraventa de tierras. Los efectos de nuevos cultivos de aguacate Hass como fenómeno más reciente y el desarrollo del turismo son en área del PCCC amenazas recientes que avanzan rápidamente. Consta además que Salento ha sido un municipio de tradición papera y ganadera por sus amplias extensiones en zonas altas. La propiedad de tierra ha sido la mediana y gran propiedad contando con fincas y haciendas de extensiones por encima del promedio de la zona cafetera, especialmente en zonas de montaña.

Es importante mencionar que Salento es el municipio más antiguo en el Departamento y consta de un trazado urbano regido por una cuadrícula ortogonal casi estricta que dio como resultado un paisaje arquitectónico variado e irregular que consta de diferentes alturas de las casas, situación que se dio por diferencias en el poder económico de sus familias. Se mantiene la parte del patrimonio arquitectónico en el centro fundacional declarado patrimonio en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) de 2001 (Acuerdo 020 del 10 de enero de 2001). En el artículo 35 del Acuerdo 020/2001 se delimitan algunas zonas del municipio como Patrimonio Urbanístico, como siguiente: Desde el sitio conocido como el Alto del coronel, seguimos en sentido Nor - Este, por toda la carrera 2 del municipio hasta la calle 3. De este punto en dirección Sur - Este hasta la carrera 3 ; luego seguimos en dirección Nor - Este, sobre la carrera 3 hasta la calle 1<sup>a</sup> hasta la proyección de la carrera 7 , posteriormente doblamos en dirección Sur Oeste, tomando la proyección de la carrera 7 hasta la calle 4 ; doblamos en dirección Sur - Este , sobre la calle 4 , hasta la proyección de la carrera 8 ; desde ese punto con dirección Sur Oeste hasta la calle 6; desde la calle 6 con carrera 8, tomando dirección Sur - Este, hasta la carrera 9 con calle 6 , de ese punto en dirección Sur - Oeste, sobre la carrera 9 hasta la calle 8 , tomando la dirección Nor - Oeste sobre la calle 8 hasta la carrera, desde ese punto en dirección Nor - Oeste, sobre la carrera 5 hasta la calle 7 ; doblamos en dirección Nor - Oeste, sobre la calle 7 , hasta encontrar el punto de partida, es decir el "Alto de la Cruz". Se han tomado como casos excepcionales las zonas aledañas a la Escuela Carlos Lleras Restrepo (Carrera 5 entre Calle 3 y 4), Escuela Andrés Bello (término de la Calle 5 en dirección nor -este) y la Institución Educativa Liceo Quindío (Carreras 2 y 3 con Calles 4 y 5). Esta área corresponde al denominado Centro fundacional que se considera Bien de interés Cultural nivelando lo establecido en el EOT con las normas de Patrimonio cultural a nivel nacional (EOT, tomado de Alcaldía de Salento, 2023).

En el artículo 36 del EOT (2001) se establecen los usos de suelo permitidos, restringidos y prohibidos para el sector delimitado como de protección cultural, según su impacto positivo o negativo sobre las construcciones y el espacio público.

Los demás artículos hacen referencia al protocolo de intervención de viviendas y edificios que se encuentran en la zona delimitada y declarada patrimonio urbanístico, donde se especifican los modos de intervención de las viviendas y sus componentes, incluyendo sus adecuaciones y reforzamientos estructurales, de mampostería y mantenimiento de fachadas. Para esta zona se realizaron inventarios de patrimonio arquitectónico en el año 2007/2008, realizado por la Universidad La Gran Colombia Armenia (UGCA) y su actualización en el 2019 que buscaron establecer los cambios surgidos. Se busca además realizar la difusión sobre el valor patrimonial a través de la Ruta del Bahareque, gestado por la Fundación Guaicamarintia, en donde se visibiliza el patrimonio arquitectónico y las historias de las familias salentinas.

A través del Decreto Municipal 119 de 2018, se determinó la activación de mecanismos jurídicos y una hoja de ruta para la conformación de la Lista Indicativa de candidatos a Bienes de Interés Cultural (LICBIC) de ámbito municipal y la lista representativa de patrimonio cultural inmaterial (LRPCI), en la cual se recopila la información de aquellos bienes que están en proceso de estudio para ser declarados como BIC tanto material como inmaterial (Alcaldía de Salento, 2023).

En cuanto al patrimonio cultural material hay que destacar el puente de Explanación, el Camino Nacional y unas tumbas de cancel. El acuerdo 089/1997 declara el Camino Nacional y otros sitios como de interés patrimonial, histórico, cultural y ecológico del municipio de Salento. Se incluyen los siguientes bienes: la antigua casucha donde pernoctó el Libertador Simón Bolívar el 5 de enero de 1830, el Camino Nacional con los parajes que lo conforman en el tramo comprendido entre Tolda Nueva y Bosques de Boquia, tomando los tramos que suben a Salento entrando por el Alto de Coronel, siguiendo la Carrera segunda, hasta el Alto del Mirador de Salento continuando por carreras y calles de Salento subiendo al Boquerón del Paramillo; Valle de Cocora con la palma de Cera, Puente de la Explanación, vía del ferrocarril, Alto del mirador, la Mina de azufre de Gaucayca y la mina de oro de la Morena, Tivalles, el Berrion, el cerro de Morrogacho, las tumbas indígenas de la Reserva Natural de Acaime y Navarco, el Alto del Estoperol, el cerro del Español y del Ponqué, el Alto del Quindío, la laguna del Quindío, el paso de la Virgen, la laguna de la Cubierta, el pico de Chispas, los farallones del Quindío, la antigua penitenciaría de Navarco. Este acuerdo limita los usos de suelo alrededor del Camino Nacional a actividades agropecuarias, artesanales y turísticas de baja densidad e impacto ecológico y vivienda aislada rural (Alcaldía de Salento, 2023).

En cuanto al patrimonio inmaterial se cuenta con medicina tradicional, técnicas y tradiciones asociadas a la elaboración de objetos artesanales, eventos religiosos de carácter colectivo, variedad culinaria, juegos tradicionales, el concurso de arriería (institucionalizado por Acuerdo Municipal No.10/2017), el concurso de rajaleñas y el coroteo campesino, actividades que se realizan en el marco de las fiestas de la Palma de Cera (Fundación Territorio Quindío, s.f.).

Por su ubicación, Salento tiene área del Parque Nacional Natural de los Nevados y su zona de amortiguación, de donde proviene la mayor parte del agua que abastece los acueductos para varios de los municipios del Departamento. Existen varias reservas naturales en propiedad de la Corporación Autónoma Regional (CRQ), la Gobernación del Quindío y otras instituciones, a su vez se cuenta con reservas de propiedad de la Sociedad Civil. En el valle de Cocora como en la vía a Toche (Tolima) se encuentran bosques de palma de Cera, árbol nacional y patrimonio natural del Municipio.

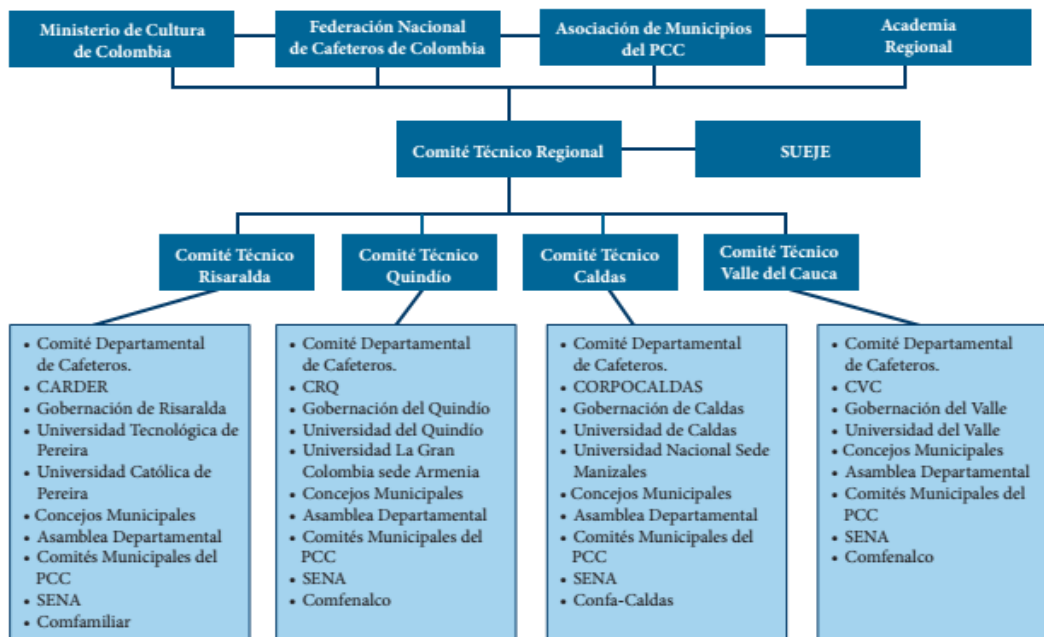
Hay que destacar que gran parte del territorio del municipio pertenece al DRMI de la Cuenca del río Quindío y por lo tanto cuenta con normativa restrictiva en términos ambientales, adicionalmente hace parte de la Cuenca del río la Vieja que cuenta con un plan de ordenación y manejo (POMCA).

### 3.3 Modelo de gestión del bien patrimonial

#### 3.3.1 Estructura de gobernanza del PCCC

El documento CONPES 3803 (DNP, 2014) asignó responsabilidades específicas con la sostenibilidad del PCCC al menos a nueve Ministerios. El bien patrimonial se gestiona con un entramado de instituciones que apoyan y gestionan la preservación, manejo y desarrollo del patrimonio, en su cúpula está el Comité Nacional y el Comité intersectorial del PCCC. A nivel regional sigue el Comité Técnico Regional apoyado por SUEJE y en cada departamento hay un Comité técnico conformado por Comité Departamental de Cafeteros, CAR, Gobernación, Universidades, Concejos Municipales, Asamblea y comités Municipales del PCC, el SENA y Caja de Compensación. Algunos municipios cuentan con Comité Municipal de Paisaje, en varios casos articulado al Comité de cultura.

GRÁFICO 2. ORGANIGRAMA ESTRUCTURA DE GESTIÓN DEL PCCC



Fuente: UTP-Sueje y UQ-CEIR (2019)

Además, existe la Comisión Técnica intersectorial del PCCC (CTIPCCC), creada en virtud de la Ley 1913 de 2018. Una de sus funciones es rendir un informe anual a la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT) del Congreso de la República sobre sus actividades y decisiones, así como de las inversiones y el estado de los proyectos bajo su coordinación. A su vez, los dos municipios, Filandia y Salento, hacen parte de la Asociación de Municipios del PCCC.

Para el caso de Salento, hay un Comité municipal asesor del paisaje cultural cafetero y patrimonio cultural (decreto municipal 061 de 2021): el comité municipal fue creado mediante decreto municipal 061 del 26 de julio de 2021, se crea el comité como de escenario democrático, deliberativo, participativo, consultivo, de seguimiento y de observación enfocado como mecanismo

de acompañamiento de la administración municipal frente a la protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial presente en el municipio de Salento. Filandia igualmente cuenta con un Comité municipal de PCCC.

### 3.3.2 Marco legal

#### *Nivel nacional*

El estudio de los impactos del turismo en el PCCC se enmarca en la legislación sobre el turismo, la cultura y el patrimonio de Colombia. A continuación, se mencionan los elementos destacados:

Ley 397 de 1997: "por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la constitución política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el ministerio de la cultura y se trasladan algunas dependencias".

- Ley 1101 de 2006: "por la cual se modifica la ley 300 de 1996 - ley general de turismo y se dictan otras disposiciones"
- Ley 1185 de 2008: "por la cual se modifica y adiciona la ley 397 de 1997 –ley general de cultura– y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1558 de 2012: "por la cual se modifica la ley 300 de 1996- ley general de turismo, la ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones".
- Decreto nacional 1080 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector cultura"
- Ley 2068 de 2020: "por la cual se modifica la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 2079/2011 por la cual el PCCC se declara Patrimonio Cultural de Colombia, modificado por la Resolución 2963/2012 que delimita el área.
- Ley 1913 de 2018: por medio de la cual se crea la Comisión técnica intersectorial del PCCC.
- Ley 2323 de 2023: "por medio del cual se enaltece el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, se articula con los planes de desarrollo departamentales y municipales y se dictan otras disposiciones".
- Las áreas incluidas en el PCCC cuentan además con el Plan de Manejo (Ministerio de Cultura, 2009 y 2017).

Se cuenta, adicionalmente, con una serie de políticas para segmentos específicos: la política de ecoturismo, de turismo comunitario, turismo y artesanías, política de turismo cultural y política de turismo sostenible de 2020.

Es importante mencionar el Plan sectorial de turismo (2022-2026) “Turismo en armonía con la vida” que busca fortalecer la institucionalidad para el turismo y la gestión de sus recursos, como herramientas para mejorar la coordinación, cooperación, responsabilidad, gobernanza y sostenibilidad de la actividad a nivel nacional y regional.

El objetivo general del plan es “construir capacidades para consolidar el desarrollo sostenible, responsable y regenerativo del turismo en el país, mejorando las prácticas de inclusión e innovación que realizan los entes gubernamentales, las empresas, las comunidades y los territorios, incrementando las oportunidades para la creación de valor social y económico en la oferta turística, para aumentar la demanda de viajeros y el reconocimiento turístico del país”. En cuanto a sus objetivos específicos, estos son los siguientes:

1. Fortalecer la inclusión y participación de las comunidades y los territorios en el desarrollo sostenible del turismo en el país, promoviendo la función social del turismo como instrumento para la garantía de derechos y el desarrollo humano.
2. Impulsar el desarrollo territorial a través del turismo mediante el fortalecimiento de la gobernanza, la infraestructura y la conectividad.
3. Impulsar la sostenibilidad de los atractivos, servicios, empresas y destinos turísticos del país, para el aprovechamiento efectivo de su riqueza natural y cultural.
4. Fomentar el desarrollo productivo del sector, mediante estrategias de dinamización que eleven la productividad y el posicionamiento turístico del país promoviendo la justicia social.

La Política de turismo sostenible (MinCIT, 2020), por su parte, “busca armonizar los objetivos de desarrollo económico y sociocultural del turismo con la necesidad de proteger el capital natural [...]. Tiene el objetivo de fortalecer el sector como un vehículo de desarrollo social, un medio de protección de los modos de vida de las comunidades y un instrumento para la conservación del medio ambiente, la biodiversidad, los paisajes, los ecosistemas y los recursos naturales del país” (p.9).

El turismo, según esta política, “debe empezar a reflexionar sobre el volumen de su huella ambiental y sobre el tipo de prácticas que, desde los distintos actores de su cadena de valor, están impactando el capital natural del país. La mitigación y el manejo integral de los impactos ambientales son esenciales para mantener el nivel de atractivo de los destinos turísticos, aumentar las oportunidades económicas que ofrece el turismo para las comunidades locales, preservar la integridad sociocultural y los modos de vida de las poblaciones receptoras y garantizar la sostenibilidad misma del sector” (MinCIT, 2020, p.9). Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Aumentar la información disponible y pertinente para orientar la toma de decisiones para el desarrollo sostenible del turismo.
- Fortalecer la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental en los procesos de planificación y gestión turística, así como en la articulación del sector turismo y las autoridades ambientales.

- Fortalecer las condiciones e incentivos para la innovación y el aprovechamiento del capital natural en la propuesta de valor agregado de la actividad turística.
- Estimular la implementación de prácticas de mitigación, control y compensación de los impactos ambientales negativos por parte de los empresarios y actores asociados a la cadena de valor.
- Promover el comportamiento y el consumo responsable por parte de los viajeros.
- Fortalecer el posicionamiento de Colombia en los mercados estratégicos de turismo sostenible

#### *Nivel departamental*

El Plan estratégico de turismo del Quindío 2022-2032, ha sido formulado por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio del Departamento (Gobernación del Quindío, 2022 - ordenanza 0003 de 2022) y establece los objetivos para el turismo en el corto, mediano y largo plazo con la visión de Consolidar al departamento del Quindío al 2032 en el mercado nacional e internacional, como un destino de naturaleza, cultura, salud, bienestar y negocios; con experiencias sostenibles, incluyentes y de alta competitividad; siendo integrador de las comunidades locales, aportando a la salvaguarda de la cultura cafetera y el Paisaje Cultural Cafetero en el Quindío (p.50). Sus objetivos específicos son:

- Fortalecer los procesos de sinergia entre los sectores público, privado, académico y comunitario en la gestión del desarrollo turístico regional y su infraestructura.
- Mejorar los niveles de sostenibilidad, turismo responsable y calidad turística de los empresarios y municipios del Departamento del Quindío.
- Promover el desarrollo de estrategias de promoción para productos a mercados afines con la vocación turística del departamento del Quindío.
- Consolidar la cadena productiva del sector turístico.
- Reforzar la implementación de herramientas tecnológicas en los productos turísticos para la innovación y eficiente operación

Además de fortalecer la gobernanza, el plan busca brindar acompañamiento para la inclusión del componente turístico en los instrumentos de planificación territorial municipal, gestionar infraestructura turística, señalización y servicios públicos así como promover modelos para el desarrollo de proyectos y productos turísticos con base comunitaria.

#### *Nivel municipal*

Esquema de ordenamiento territorial (EOT) - Acuerdo 020 de 2001: se adoptan las acciones político-administrativas y de planeación para orientar el desarrollo y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio físico de Salento. El EOT del municipio de Salento

identifica y normatiza el patrimonio cultural material e inmaterial, las áreas de protección y - en su actualización en proceso- identifica las zonas de desarrollo prioritario para el turismo como el casco urbano del municipio; el valle de Cocora (incluyendo la reserva natural de Acaime y las áreas de conservación de la CRQ como la Montaña y Estrella de agua, el Parque Nacional Natural de los Nevados (PNNN); el sector de la vereda Palestina; la vereda Boquía en el sector del puente de la Explanación y el predio Santa Rita y la vereda el Agrado con su oferta de hospedaje y turismo rural.

Plan Integral de manejo del Distrito de Manejo Integrado de la Cuenca Alta del río Quindío (DMI - DRMI) (Acuerdo No. 10/1998 y Acuerdo No.11/2011 de la CRQ, homologado como DRMI): un área aproximada de 28.898 has declarada Distrito de manejo integrado que corresponde al 83,31% del municipio y cuenta con un plan de manejo que se encuentra actualmente en revisión y actualización para el área del Distrito Regional (DRMI).

Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río La Vieja (POMCA) (CRQ et al., 2018): el territorio de Salento hace parte de la Cuenca del río de la Vieja por contar con importantes afluentes, especialmente el río Quindío que nace en su territorio por lo cual la conservación de los ecosistemas boscosos en Salento es de suma importancia.

Rigen también la ley 2 Reserva Forestal de la Cordillera Central (1959), el plan de manejo del PNN Los Nevados, hay dos AICAS (Cuenca Alta del río Quindío y La Betulia), hay un área Ramsar en la zona alta, y se cuenta con el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH).

El Plan Estratégico de desarrollo turístico municipal fue aprobado por Acuerdo No. 034 del 26 de diciembre de 2000, pero no fue tomado en cuenta como hoja de ruta para el desarrollo del sector. Ahora, para aprobar un nuevo Plan Estratégico sería necesario derogar el acuerdo anterior.

El Plan Estratégico de turismo (Alcaldía de Salento, 2023) que actualmente se encuentra en construcción, tiene el siguiente objetivo: Consolidar a Salento como un destino turístico sostenible y regenerativo, que promueva el mejoramiento de la calidad de vida de los salentinos, el respeto y cuidado del patrimonio cultural y natural y el uso racional de los recursos existentes, además de incentivar la oferta competitiva de servicios enfocados en experiencias únicas y en el diseño de productos especializados y diferenciadores, fortaleciendo la capacidad empresarial y contribuyendo a la generación de beneficios socioculturales, económicos y ambientales para toda la comunidad.

Otras normas municipales asociadas al sector turístico, la gestión territorial y el patrimonio son:

- Acuerdo municipal 089 de 1997: “por medio del cual se declara el camino nacional y otros sitios como de interés patrimonial, histórico, cultural y ecológico del municipio de Salento”.
- Acuerdo municipal 034 de 2000: “por medio del cual se adopta el plan estratégico de desarrollo turístico municipal”.

- Acuerdo municipal 07 de 2015: “por medio del cual se modifica la estructura del consejo territorial de planeación del municipio de Salento”
- Decreto municipal 093 de 2016: "por medio del cual se regula el funcionamiento del consejo municipal de cultura del municipio de Salento, se establece su conformación y funciones y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto municipal 161 de 2016: “por el cual se prohíbe el ingreso de vehículos automotores tipo bus por la vía que del municipio de Salento conduce al valle de Cocora y se establecen restricciones para la circulación de buses y busetas en el área urbana”.
- Acuerdo municipal 010 de 2017: "por medio del cual se institucionalizan las fiestas aniversarios del municipio de Salento y de conmemoración al paso del libertador Simón Bolívar y de la declaratoria de la palma de cera como árbol nacional y símbolo patrio de Colombia y se derogan los acuerdos municipales n° 026 de 1993, 031 de 1993, 008 de 2002 y 009 del 2002”.
- Acuerdo municipal 012 de 2017 (modificado por el acuerdo municipal 003 de 2021). El consejo municipal de turismo es un órgano asesor del municipio que impulsa el fomento, desarrollo, promoción y competitividad del sector turístico a través de la implementación de mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos municipales, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores públicos y privados en la actividad turística.
- Acuerdo municipal 012 de 2017: "por medio del cual se crea y regula el consejo municipal de turismo en el municipio de Salento, Quindío", modificado su artículo 4 por Acuerdo municipal 002 de 2021.
- Acuerdo municipal 018 de 2017: "por medio del cual se adopta el sistema de gestión para la sostenibilidad turística en el municipio de Salento Quindío”
- Acuerdo municipal 019 de 2017: “por medio del cual se actualiza el sistema municipal de áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación SIMAP Salento y se deroga el acuerdo n° 014 de 2009”.
- Decreto municipal 041 de 2017: “por medio del cual se reestructura el comité municipal de educación ambiental y se deroga el decreto no. 38 de 2009 en el municipio de Salento”.
- Acuerdo municipal 028 de 2018: "por medio del cual se deroga el acuerdo 012 de 2008 y se faculta al ejecutivo municipal para regular la actividad de cabalgatas de turismo en el municipio de Salento Quindío y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto municipal 119 de 2018: "por la cual se conforma la lista indicativa de candidatos a bienes de interés cultural - LICBIC - y la lista representativa de patrimonio cultural inmaterial -LRPCI- del municipio de Salento”.
- Decreto municipal 120 de 2018: "por el medio del cual se modifica los artículos 4 y 7 del decreto 093 del 17 de agosto de 2016 "por medio del cual se regula el funcionamiento del concejo municipal de cultura del municipio de Salento Quindío, se establece su conformación y funciones y se dictan otras disposiciones”.



- Acuerdo n° 017 de 2019. Por medio de este acuerdo se reglamentan y zonifican las actividades de turismo de naturaleza en la zona alta del valle del Cocora, sector sur y área de influencia del Parque Nacional Natural los Nevados.
- Acuerdo municipal 002 de 2019: "por medio del cual se dictan disposiciones sobre el patrimonio cultural de naturaleza inmaterial en el municipio de Salento Quindío".
- Acuerdo municipal 010 de 2019: "por medio del cual se autoriza al alcalde municipal para participar en la vinculación del municipio de Salento, Quindío a la asociación de municipio del paisaje cultural cafetero de Colombia, RPG PCCC y se dictan otras disposiciones".
- Acuerdo municipal 017 de 2019: "por medio del cual se reglamenta y zonifican las actividades de turismo de naturaleza en la zona alta del valle de Cocora, sector sur y área de influencia del parque nacional natural los nevados". Esto a raíz de un fallo de una acción de tutela que declaraba al Valle de Cocora como "sujeto de derechos" y que obligaba a las entidades nacionales, departamentales y municipales a buscar soluciones a los impactos negativos del turismo y de los cultivos de aguacate. Meses después, la Corte Suprema de Justicia revoca el fallo, pero avaló el cumplimiento del Acuerdo Municipal 017. En la actualidad, la Administración Municipal ha establecido la Mesa de Reglamentación Turística.
- Acuerdo municipal 022 de 2019: "por medio del cual se adopta el plan de recuperación del espacio público en el sector de la plaza principal del municipio de Salento".
- Decreto municipal 091 de 2020: "por medio de la cual se prohíbe la actividad de: pregonero, jalador, revolvero o informador en espacio público del municipio de Salento Quindío, respecto a los servicios ofrecidos por todos los establecimientos de comercio, teniendo como Fundamento razones de orden público, salud pública, libre competencia y libertad de elección de los usuarios o clientes" acuerdo municipal 002 de 2021: "por medio del cual se modifica el artículo 4 del acuerdo municipal 012 del 15 de noviembre de 2017".
- Decreto municipal 061 de 2021: "por medio del cual se deroga el decreto municipal 043 de 2019 y se crea el comité municipal asesor del paisaje cultural cafetero y patrimonio cultural de Salento, Quindío".
- Decreto municipal 026 de 2022: "por el cual se regula el ingreso de vehículos automotores tipo bus por la vía denominada Salento - Arrayanal que de la autopista del café conduce al municipio de Salento, y se establecen restricciones para la circulación de busetas en el área urbana".
- Decreto municipal 119 de 2022: "por medio del cual se derogan los decretos municipales 250 de 2010, 060 de 2022, y se reglamenta la utilización del espacio público en el municipio de Salento y se dictan otras disposiciones".
- Decreto municipal 127 de 2022: "por medio del cual se derogan los decretos municipales 012 de enero 30 de 2009, y decreto municipal 022 de 2019, y se regula la actividad de cabalgatas en turismo de aventura, en el municipio de Salento, Quindío, y se dictan otras disposiciones".
- Decreto municipal 036 de 2023: "por el cual modifica parcialmente el decreto 026 de 2022, que prohíbe el ingreso de vehículos automotores tipo bus por la vía denominada

Salento Arrayanal que de la autopista del café conduce al municipio de Salento, y se establecen restricciones para la circulación de busetas en el área urbana”.

### 3.4 Cambios en el Quindío que afectan el Paisaje Cultural Cafetero

El Departamento de Quindío está compuesto por 12 municipios y abarca una extensión territorial de 1.845 km<sup>2</sup>. Según las cifras del año 2022, su población asciende a 559.810 habitantes, lo que representa aproximadamente el 1,1% de la población total del país. Este Departamento cuenta con once municipios dentro del área del Paisaje Cultural Cafetero, estos son: Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento.

La economía del Quindío estuvo centrada en el cultivo de café, que tuvo una importancia histórica tanto a nivel regional como nacional, los niveles de producción han descendido en los últimos años hasta tener 14.250has (2023) abriendo paso a una diversificación económica.

Según Duis (2019), a partir del 2004, se muestra una curva de disminución continua del área total (en miles de has) para el Departamento (Tabla 11). Es de anotar que hay una serie de incongruencias de las cifras en torno al área de café de acuerdo al origen de la fuente (DANE, ENA, Comité Departamental de Cafeteros) que no se han consolidado aún. El comité departamental por lo menos en dos años ha reportado una mayor área de lo que evidencian las estadísticas FNC-DANE. Esto explica la mayor disminución entre 2010 y 2011 por la depuración de los datos departamentales.

TABLA 11. ÁREA DE CAFÉ EN EL QUINDÍO (EN MILES DE HAS)

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2023
44.5	44.7	44.6	43.0	44.0	43.3	42.4/ 42.1	44.7/ 39.8	43.4/ 33.5	31.1/ 28.9 (PCC)	30.2	28.9	27.7	27.0	25.7	23.8	21.6/ 16.8 (PCC)	20.02	19.65/15.5 (PCC)	18.87/ 14.6 (PCC)	18.051/14.25 (PCC)

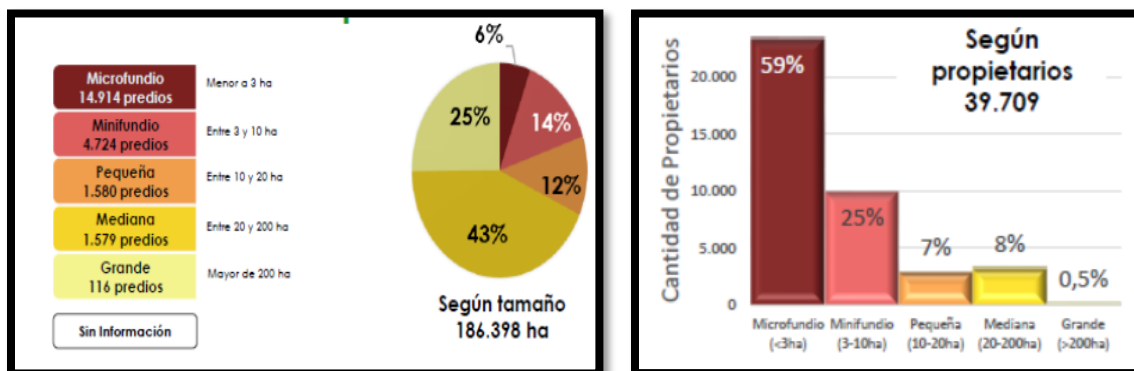
Fuente: FNC, DANE, Comité departamental de Cafeteros (en Duis, 2019); Valencia (2010), CCAQ (2022), Comisión técnica intersectorial (2022 y 2023)

El Quindío bajó su aporte porcentual en el uso de suelo cafetero en miras a la diversificación productiva. En cuanto a la distribución de las fincas cafeteras, se reportó en el 2004 que 48% tenían menos de tres hectáreas, 37% tenían entre 3 y 10 has, por un total de 85% por debajo de 10 has, y 15% eran fincas de mayor tamaño. El número de cafeteros del área delimitado ha bajado de 5.758 (2011) a 4.453 (2020) y finalmente a 4.129 en 2023 (Comisión intersectorial, 2022 y 2023).

Dado la falta de incentivos para seguir con el café paralelo a un crecimiento urbano y turístico que valoriza los suelos, muchos cafeteros empezaron a parcelar sus predios para vivienda urbana o rural, especialmente en zonas de mayor presión urbana en torno a Armenia, Calarcá,

Montenegro y Circasia (Duis, 2019). El Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019, reporta las siguientes distribuciones de propiedades rurales (Gráfico 4):

GRÁFICO 3. TAMAÑO DE PROPIEDAD RURAL Y PROPIETARIOS RURALES



Fuente: Unidad de planificación rural agropecuaria UPRA (2015), en Gobernación del Quindío (PDD, 2016-2019, p.168)

Según estas cifras, hay un 59% de propietarios que tienen menos de 3 has, 25% tienen minifundio hasta 10 has (estas dos categorías corresponden a la entonces llamada pequeña propiedad), pero también hay 15.5% de pequeños (>10 has), medianos y grandes propietarios (estas dos categorías corresponden a la entonces llamada gran propiedad) que acumulan grandes áreas de tierra en el Departamento.

A pesar del descenso significativo del área de café durante el transcurso del siglo XXI aparece un valor agregado en la producción de café a través de la tostión. Así, en la cadena productiva se comienzan a generar propuestas de marcas de la mano con una nueva estructura de transformación conformada por las torrefactoras que procesan café de calidades y marcas diferenciadas (Duis, 2019). Paralelo, se generan nuevas formas de agremiación: las asociaciones de los productores como Café Mujer, Asocafés, Asociación Cordillerana de Cafés especiales, entre otros, y la constitución de empresas familiares como Café San Alberto, Café la Combia, Café la Morelia, y muchos más permiten una diversificación en cuanto a los negocios cafeteros. Esto es importante para visualizar las tendencias en cuanto a la producción cafetera en el Departamento (Duis, 2019). El sector de tiendas y tostadoras de café especial en el Quindío muestra un crecimiento continuo importante en los últimos 20 años como se evidencia en la siguiente tabla 12. De esta forma la industria del café genera más de 194mil millones de pesos al año en el Quindío.

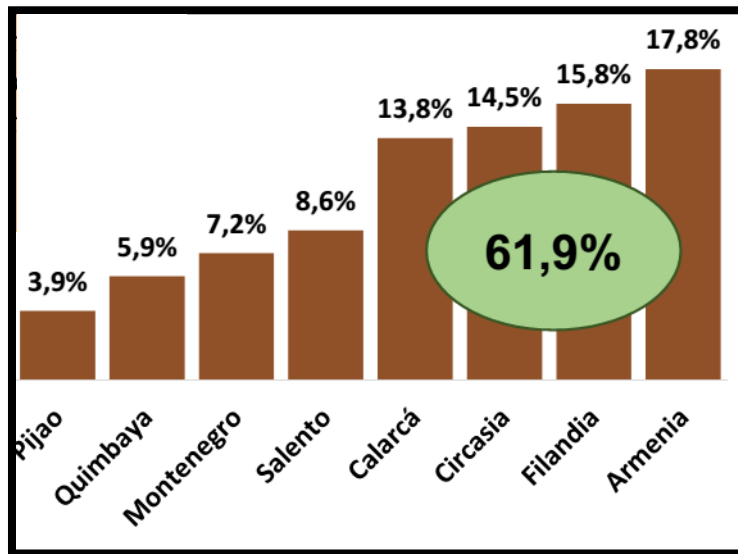
TABLA 12. EVOLUCIÓN DE TIENDAS Y TOSTADORAS DE CAFÉ ESPECIAL EN EL QUINDÍO

Concepto	2014 - 2015	2017	2019	2022
Número de empresas	75 Tiendas 25 Tostadoras	135 Tiendas 35 Tostadoras + empresas (maquilas)	245 Tiendas 39 Tostadoras + empresas (maquilas)	252 Tiendas 39 Tostadoras + empresas (maquilas)
Empleos	84 Fijos 34 Temporales	137 Fijos 81 Temporales (Tostadoras) 530 Fijos 234 Temporales (Tiendas)	152 Fijos 64 Temporales (Tostadoras) 586 Fijos 293 Temporales (Tiendas)	171 Fijos 98 Temporales (Tostadoras) 889 Fijos 652 Temporales (Tiendas)
Ventas brutas (Tostado)	157.610 Libras/Mes \$ 12.000 – \$25.000	229.372 Libras/Mes \$ 12.000 – \$ 25.000	369.920 Libras/Mes \$ 12.000 – \$ 25.000	534.594 Libras/Mes \$ 22.000 – \$ 33.500
Mercados que atiende	Local 66% Nacional 30% Internacional 4%	Local 60% Nacional 32% Internacional 8%	Local 45.5% Nacional 35.9% Internacional 18.6%	Local 42.75% Nacional 38% Internacional 19.25%
Productos / Servicios	Café en verde, Tostado	Capsulas, Coffee Pockets, cafés de proceso, Recorridos Cafeteros	Experiencias en tiendas	Cafés Experimentales, Academias

Fuente: CCAQ (2022).

Este crecimiento de tiendas de café especial se muestra también en los municipios del Quindío, y es especialmente notable – aparte de Armenia – en Filandia, Circasia, Calarcá y Salento.

GRÁFICO 4. UBICACIÓN DE TIENDAS DE CAFÉ ESPECIAL POR MUNICIPIO



Fuente: CCAQ (2022)

Además del café, se cultivan productos como plátano, yuca, caña panelera, sorgo, papa, maíz y hortalizas. Dentro de estos productos, se destaca el cultivo de plátano que ocupa un lugar preponderante, mientras que el tomate sobresale como el cultivo transitorio más representativo. En las zonas con aptitud forestal, destacan la producción forestal. También hay avicultura y la cría de cerdos. Se fomenta la producción de gulupa, cebolla bulbo, pimentón, pastos estrella y

maíz tradicional en distintas áreas del Departamento (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2023). Durante el año 2023, el café ha desempeñado un papel fundamental en las exportaciones del departamento de Quindío, representando el 93,3% del total de las ventas al exterior (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2023), con ello demuestra ser un producto importante en la economía departamental.

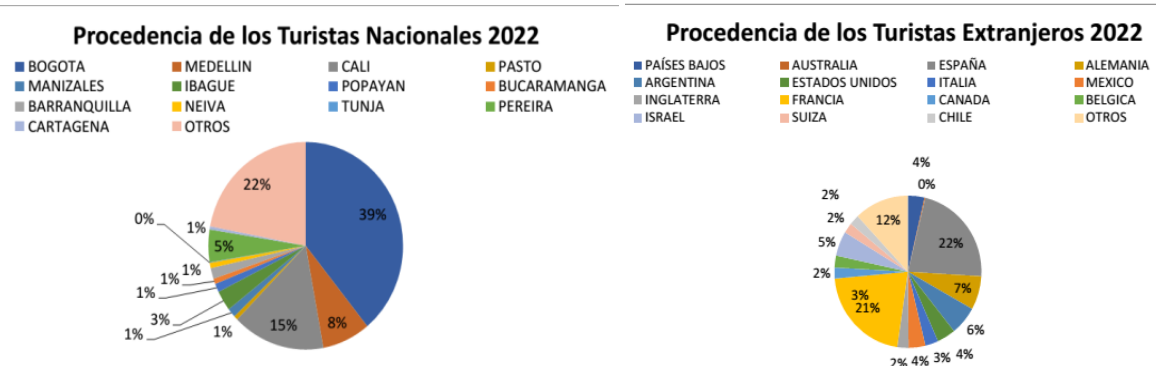
La industria se encuentra principalmente en la producción de alimentos, confecciones, productos de limpieza y artículos de cuero. En cuanto a la minería, se extrae oro en pequeñas minas en la vertiente occidental de la cordillera Central, junto con cantidades menores de plata, plomo y zinc. También se explotan minerales no metálicos como arcilla, caliza y dolomita.

Desde 1991, el Fondo Mixto de Promoción Turística del Quindío ha venido trabajando en el desarrollo del sector turístico. Para lograr este objetivo, llevaron a cabo un estudio de factibilidad con el propósito de explorar la posibilidad de utilizar las fincas cafeteras como lugares de alojamiento turístico. Este proyecto experimentó un significativo impulso con la inauguración del Parque Nacional del Café en 1995 (Gómez et al., 2004) y PANACA en 1999. En este mismo año, se elaboró el primer plan de desarrollo turístico. De esta forma, el turismo se ha convertido en otro renglón de la economía quindiana muy representativo. En 2022, las empresas relacionadas con el sector turístico en Salento representaban 47% del total de las empresas registradas del municipio, en Filandia eran 33% (CCAQ, 2022b).

A lo largo de las últimas dos décadas, se ha observado un aumento exponencial en el número de visitantes a la región. Un ejemplo de este crecimiento se evidenció en el año 2003, cuando el número de visitantes al departamento del Quindío alcanzó la cifra de 500.000 personas, hoy se habla de 1.300.000 turistas al año.

La principal procedencia de los turistas en el departamento del Quindío es de carácter nacional, para la temporada de diciembre 2022- enero 2023 se tuvo una presencia de 89% de visitantes nacionales y un 11% de turistas extranjeros (CCAQ, 2023). Dentro de los visitantes por turismo interno, las ciudades de Cali, Medellín y Bogotá destacan como las principales urbes de origen.

GRÁFICO 5. PROCEDENCIA DE TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN SALENTO



Fuente: PIT (2023) en Alcaldía Municipal (Alcaldía de Salento, 2023)

En lo que respecta al excursionismo, las ciudades de Pereira, Manizales y Armenia se destacan como los puntos de partida más comunes para aquellos que desean explorar las bellezas

naturales y culturales de Quindío en una visita de corta duración. Este flujo de excursionistas subraya la importancia de Quindío como un destino de escapada dentro de la región cafetera.

De acuerdo con los datos de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío (CCAQ, 2018), los países que destacan como los principales emisores de visitantes extranjeros son Estados Unidos, España, Francia, Alemania e Israel (tabla 13), pero aumentó en las últimas temporadas la participación de Argentina y México.

TABLA 13. PROCEDENCIAS DE TURISTAS EN FILANDIA Y SALENTO

Procedencia	Filandia	Procedencia	Salento
<b>España</b>	21,4%	<b>Estados Unidos</b>	17,2%
<b>Estados Unidos</b>	16,3%	<b>Alemania</b>	16,6%
<b>Francia</b>	13,3%	<b>Francia</b>	13,1%
<b>Alemania</b>	10,2%	<b>Israel</b>	11,0%
<b>Argentina</b>	5,1%	<b>España</b>	6,9%
<b>Italia</b>	4,1%	<b>Argentina</b>	6,2%
<b>México</b>	4,1%	<b>Canadá</b>	3,4%
<b>China</b>	3,1%	<b>Inglaterra</b>	3,4%
<b>Holanda</b>	3,1%	<b>Italia</b>	2,8%
<b>Rusia</b>	3,1%	<b>Noruega</b>	2,8%
<b>Turquía</b>	3,1%	<b>Brasil</b>	2,1%
<b>Inglaterra</b>	3,1%	<b>Chile</b>	2,1%
<b>Brasil</b>	2%	<b>Suiza</b>	2,1%
<b>Canadá</b>	2%	<b>Dinamarca</b>	1,4%
<b>Otros</b>	6%	<b>Marruecos</b>	1,4%
		<b>República Checa</b>	1,4%
		<b>Otros</b>	6,2%

Fuente: CCAQ (2018).

La creciente demanda por ofrecer alojamiento rural, vivienda campestre y una vida en el campo provocó el encarecimiento de las tierras y fincas de mano con una creciente inmigración de empresarios, emprendedores e inversionistas y la especulación inmobiliaria. Esto potencia las dificultades de sostener las fincas por mano de obra y costos de producción y lleva a su venta y conversión en áreas de recreación, hotelería o segunda vivienda, transformación bien vista por la clase dirigente como modernización del campo y progreso que genera empleo e ingresos.

Es importante saber que desde 1999 – 2000 las políticas públicas priorizaron el turismo como un sector promisorio dejando de lado la producción agrícola y cafetera (Gobernación del Quindío, 2000). El turismo rural, promovido desde los años ‘90 como alternativa económica, simulando algo inofensivo y nuevo, se ha convertido en un tema complejo porque involucra las dimensiones culturales, económicas, sociales, ambientales y políticas, que se relacionan con la visión del desarrollo territorial (Varisco, 2016) y la ruralidad.

El turismo en las nuevas políticas de desarrollo del Departamento atrae la inversión foránea y en la concepción de empresarios es visto como una forma sencilla de atraer capital y turistas a una zona (Cócola, 2019) con rápida recuperación de la inversión a corto plazo, sin tener en cuenta sus consecuencias. En el centro está una dinámica comercial - capitalista, que para su beneficio transforma el entorno a su parecer lo cual algunos consideran “una nueva forma de colonización a través de la mercantilización de los espacios [...], a través del proceso de apropiación turística de los territorios e intervención en las dinámicas sociales” y las formas de vida

(López y Marín, 2010, en Aguilar, Palafox y Anaya, 2015, p. 8). Los principales agentes de transformación en ello son los empresarios aventureros que vienen de otras partes para invertir en negocios rentables.

El turismo rural ha sido concebido como una estrategia para mejorar las condiciones de vida de las comunidades, pero hoy en día hay investigaciones que alertan sobre la alta demanda de recursos naturales, la mercantilización del paisaje, la acumulación de capital por encima del interés social y la desigualdad en las comunidades (Gobernación del Quindío, 2016). Asimismo, varios estudios muestran que son las empresas, nacionales e internacionales, las que más se benefician de los ingresos del turismo (Maldonado, 2020) como se muestra en la llegada de cadenas hoteleras. Esto significa que se afectan patrones culturales y sociales, sin beneficiar de los ingresos los cuales en su mayoría salen del territorio o cuya reinversión no se hace visible, con una consecuente reconfiguración de los tejidos sociales donde los actores se diferencian según su posición y actitud frente al turismo y la producción de bienes y servicios ajenos al territorio.

El alto flujo turístico en algunos municipios del Departamento ha generado inquietudes sobre las capacidades de los espacios y límites del crecimiento turístico. En consecuencia, se realizaron estudios por un lado de capacidades urbanas en Salento y Filandia (Unión Temporal Turismo IF, 2021) y por el otro lado de algunos senderos del valle de Cocora (Martínez *et al.* 2016; Ruiz y Echeverri, 2018; Fundación Las Mellizas, 2018) cuyas recomendaciones aún no se han implementado. Otro estudio sobre los “Valores, usos sociales e imaginarios del Paisaje Cultural Cafetero” comprueba la incidencia del turismo en la autenticidad del territorio turístico (Duis, 2016) indicando una creciente mercantilización de la cultura sin contar con una adecuada interpretación y puesta en valor de los atributos del paisaje cafetero.

## 4. Alcance de la evaluación

### 4.1 El límite geográfico de la evaluación

El área del Paisaje Cultural Cafetero de Salento, objeto de estudio, solo se ubica en una pequeña parte del municipio, el turismo sin embargo se desarrolla especialmente en el área del casco urbano y el Valle de Cocora. Ahora bien, el casco urbano, por su altura a 1.900msnm y su entorno ganadero, no alcanzó a calificar dentro del área del Paisaje Cultural Cafetero, además de la poca claridad sobre su patrimonio arquitectónico al momento de delimitar el paisaje. Sin embargo, en el marco de este estudio se considera importante incluir el área con su desarrollo turístico por la importancia de su patrimonio arquitectónico, su historia como “municipio padre” del Quindío y la trascendencia que representa para los entornos cafeteros y el patrimonio en general.

Respecto al Valle de Cocora, es de anotar que existen varios estudios sobre sus problemáticas relativos al turismo, este caso no se considera en el marco de este estudio sino tangencialmente, ya que se encuentra a 2.400msnm y no hace parte del PCCC. No obstante, y de manera general, se tienen en cuenta los impactos ambientales que se provocan por la gran cantidad de turistas que acuden a áreas naturales y paisajes.

Es importante también tener en cuenta que, a partir de los años 1990, dada la crisis del café, se cambia la estructura productiva rural, lo cual se potencia por el turismo rural a nivel departamental, y se promueve la parcelación y urbanización del campo (Gobernación del Quindío, 2016) viendo en la construcción un motor de desarrollo. Esto ocurre especialmente en la zona cafetera del municipio que colinda con el municipio de Armenia. Por su cercanía a Armenia, el área cafetera de Salento presencia los impactos de una suburbanización, forzada por un decreto de 2003 que fomentó la parcelación (en 2011 fue declarado nulo). Estas y otros factores adicionales a los turísticos inciden en la transformación del paisaje cafetero creando *impactos acumulativos*.

### 4.2 Identificación preliminar de impactos y priorización

El turismo en Salento se remonta a los años 1980 cuando dio sus inicios en el Valle de Cocora y el casco urbano donde hoy se convierte en primer generador de ingresos conllevando a problemáticas de gestión sostenible por el desbordamiento de las capacidades de acogida en temporadas. Este turismo, si bien se concentra en las partes altas del municipio, ha generado presión sobre el territorio que llega a las zonas cafeteras: veredas como Palestina, Boquia y los Pinos adecuan sus fincas para atender al turismo. Su terreno quebrantado y el difícil acceso por vías destapadas, sin embargo, ha frenado en partes el avance de la inversión y transformación turística.

Por su parte, la vereda de San Juan de Carolina presencia la presión de urbanización siendo vecina de Armenia que incluyó su zona norte a la zona de expansión urbana en el POT de Armenia de 2009. Las veredas Los Pinos, Llano grande, Palogrande, Palestina y La Nubia tienen igualmente fuerte presión, especialmente desde la pandemia en 2020, sobre el uso de suelo y la compraventa de fincas, unos por proyectos de inversión en cultivos de aguacate Hass, otros por el turismo, pero especialmente para casas de descanso y segunda vivienda.



Si bien la compraventa de las pequeñas fincas en el área no es un fenómeno nuevo, se ha aumentado a partir de la declaratoria del PCCC, la negociación de paz, el crecimiento del turismo de la última década y la pandemia.

Si bien se ha frenado esta compraventa y urbanización del campo por el EOT vigente y la Unidad Agrícola familiar (UAF) que establece un mínimo de 6 has, se han encontrado formas para evadir los permisos de construcción o simplemente se hacen sin ellos. En la revisión y ajuste al EOT de Salento, se busca responder a esta situación estableciendo un centro poblado en San Juan de Carolina y un corredor suburbano sobre la vía a Chagualá y la autopista del café, área de Paisaje Cultural Cafetero y acuífero, mirador natural sobre el paisaje de piedemonte de montaña y las montañas (información de planeación municipal, verbal, octubre 2023) lo cual pone en peligro los remanentes de caficultura en esta zona.

Viendo esta situación, para el caso de Salento, se abrió una ventana exploratoria en el marco de este proyecto que se enfoca en una revisión bibliográfica que permita estimar el impacto del turismo en el municipio, pero especialmente sus consecuencias en el Paisaje Cafetero. Hay que saber que Salento ha sido certificado como Destino Turístico Sostenible y en este momento (noviembre 2023) logró la actualización de esta certificación, situación que desconoce las profundas transformaciones en el destino y no responde a las necesidades de los habitantes locales en términos socioculturales.

Ahora bien, en cuanto a las problemáticas es importante resaltar la gentrificación y la subsiguiente migración de habitantes a otros municipios, la valorización de viviendas y arriendos, la masificación turística en el pueblo y su presión sobre los recursos, especialmente el agua, la modificación de las casas patrimoniales, la sobrecarga en espacios naturales, la pérdida e invisibilización del patrimonio cultural, la aculturación de las manifestaciones culturales para fines comerciales, la ocupación de espacios públicos y los problemas de movilidad incidiendo en el bienestar de la población, sumado a la compraventa de la pequeña propiedad en área del paisaje cafetero con el subsiguiente cambio de uso de suelo y la valorización de la tierra que lleva al desplazamiento de las familias campesinas, lo que pone en riesgo la conservación de los valores patrimoniales y el normal desarrollo de los atributos que componen el paisaje cultural.

TABLA 14. PROBLEMÁTICAS E IMPACTOS DEL TURISMO

Impactos sociales	Impactos socioeconómicos	Impactos culturales	Impactos ambientales
Gentrificación	Pérdida de área de producción agrícola – cafetera	Modificación de las casas patrimoniales	Presión sobre recurso hídrico

Impactos sociales	Impactos socioeconómicos	Impactos culturales	Impactos ambientales
Migración de habitantes	Dependencia del turismo y cambio de vocación	Pérdida de patrimonio cultural	Sobrecarga de espacios naturales
Aumento de costo de vida: costo de vivienda y arriendos	Competencia por M.O. no calificada	Modificación de fiestas y eventos - aculturación	Contaminación atmosférica y acústica
Uso del espacio público por masificación del turismo	Profesionalización de empleo	Recuperación de saberes patrimoniales - PCI	Contaminación del agua
Desplazamiento de familias rurales	Nuevos perfiles laborales	Valoración de prácticas y saberes	Pérdida de belleza estética de paisajes
Conflictos sociales entre residentes y turistas y aumento criminalidad	Generación de empleo e ingresos	Cambio de comportamientos locales y formas de vivir	Fragmentación, disturbios o pérdida de ecosistemas y su fauna y flora

Fuente: Elaboración propia

Las actividades turísticas han traído transformaciones en el uso del suelo y el cambio de su vocación, reconfigurando los significados y sentidos del territorio por nuevos propietarios y promoviendo la llegada de empresarios y nuevos emprendimientos en el territorio (Maldonado, 2020, Duis, 2019), así generando transformaciones socioculturales y físico-naturales en el paisaje (Maldonado, 2020) sobre lo cual alertan varios artículos en prensa desde hace unos diez años continuos. Además, se muestra una alta dependencia económica del sector con unos 63% de empresas registradas que pertenecen al sector turístico y un estimado de 95% de dependencia económica de la población (CCAQ, 2020).

Como consecuencia, se pueden mencionar una población vulnerada en sus derechos al espacio público, la vivienda digna y pagable, el disfrute de sus fiestas, la seguridad, el acceso a agua potable, entre otros. A esto se une la sobrecarga de espacios naturales por la poca diversificación de productos turísticos y los conflictos ambientales, mostrando que no hay sostenibilidad ni sustentabilidad del turismo en el territorio en estas condiciones, evidenciándose una falta de planificación y control y un enfoque equivocado que causa un desarrollo desordenado y desbordado.

En este sentido y teniendo en cuenta que el municipio de Salento hace parte del área del Paisaje Cultural Cafetero, se deben analizar los impactos que afectan los campos de cultura, caficultura, tejido social y medio ambiente que son de vital importancia para la sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero (Tabla 15).

TABLA 15. LISTA PRELIMINAR DE IMPACTOS EN RELACIÓN CON VALORES Y ATRIBUTOS

<b>Impacto</b>	<b>Atributo o valor afectado</b>
Gentrificación y migración: Valorización de viviendas, aumento de costo de vida,	Capital social, Esfuerzo humano, Poblamiento concentrado
Fragmentación de fincas y población rural desplazada	Poblamiento concentrado y propiedad fragmentada; Minifundio cafetero
Relación Población flotante – residente	Esfuerzo humano, tradicional, generacional y familiar, poblamiento concentrado
Baja gobernanza por cambio de propietarios tradicionales de casas y fincas	Capital social: Presencia de productores cafeteros, institucionalidad cafetera, Cultura cafetera
Dependencia del turismo y cambio de vocación, Competencia sobre mano de obra, suelo y agua; área de café	Esfuerzo humano, generacional, familiar y tradicional para la producción del café:  Poblamiento concentrado y fragmentación de la propiedad
Compraventa de fincas, cambio de uso de suelo y pérdida de área de café	Esfuerzo humano ... para la producción del café; Predominancia de café, café de montaña
Valoración de producción cafetera: cafés especiales y recorridos en cafetales	Esfuerzo humano ... para la producción del café: Café de montaña, cultivo en ladera, tecnologías y formas de producción
Presión sobre recursos hídricos	Disponibilidad hídrica
Sobrecarga de espacios naturales y banalización del paisaje	Patrimonio natural
Modificación de casas patrimoniales y cambio de uso habitacional a hotelería y comercial	Patrimonio en bahareque
Pérdida e invisibilización del patrimonio cultural – cosificación de la cultura	Cultura cafetera para el mundo: Patrimonio cultural
Pérdida o aculturación de expresiones culturales e incidencias en fiestas culturales	Cultura cafetera para el mundo

Impacto	Atributo o valor afectado
Ocupación de espacios públicos que desplazan actividades culturales familiares al ámbito privado	Cultura cafetera: Estructura urbana en damero, poblamiento concentrado
Problemas de movilidad incidiendo en el bienestar de la población	Estructura urbana en damero: Uso del espacio público

Fuente: Elaboración propia.

De la tabla 15 podemos deducir que existen unos impactos significativos que se tornan alrededor de la producción de café en las fincas, la propiedad rural y el uso de suelo. A la par son importantes los valores sociales y culturales ya que una afectación de la estructura social incide directamente en la gobernanza del bien y la conservación de la cultura cafetera.

Los principales temas a tratar son, por lo tanto, la gentrificación, la dependencia del turismo y cambio de vocación, el cambio de uso de suelo rural, la valoración de la producción cafetera, la presión sobre los recursos hídricos y espacios naturales, la modificación del patrimonio arquitectónico, la ocupación del espacio público y movilidad y la pérdida de gobernanza. Estos impactos en su conjunto afectan la composición social, es decir, a la población que tradicionalmente ha mantenido y mantiene la cultura cafetera.

*Respecto al mandato de evaluación*, este estudio exploratorio busca identificar, evaluar y analizar los impactos del turismo como sistema que actúa sobre los valores del Paisaje Cultural Cafetero de forma directa e indirecta. Este estudio además busca advertir sobre el desarrollo de un turismo sin orden ni control y prever medidas de prevención y mitigación con el objetivo de conservar los valores y atributos de este Patrimonio Mundial.

## 5. Generalidades de Salento

### 5.1 Contexto histórico, geográfico y socioeconómico

En cuanto a la historia, Salento fue fundado en 1842 por un Decreto de Pedro Alcántara Herrán quien fue presidente del país de entonces. Con ello se creó una parroquia sobre el Camino Nacional y una colonia penal con la misión de mantener el Camino abierto. Esta primera aldea, en el sitio que hoy se llama Boquía, era parte del cantón de Cartago, del estado soberano del Cauca. Era lugar de aprovisionamiento de viajeros, que atendía las necesidades de los colonos. Por un camino escarpado se bajaba desde la montaña llegando a una población con una posada, una iglesia y un molino de trigo. El asentamiento Boquía, en 1846, ya tenía una población de 485 habitantes y 97 casas, de acuerdo al censo electoral del 23 de julio de 1863. La guerra del 1865, por ser el paso obligado de las tropas, redujo el número de sus habitantes a menos de 200. Luego de una borrasca del río, según lo que se cuenta, los habitantes decidieron trasladar el poblado a Barcinales (Alcaldía de Salento, 2023), donde se convierte en “Villa de Nuevo Salento” como corregimiento del centro administrativo de Cartago.

Se delimitaron las calles y los solares para su asignación a las familias. Se construyen casas con corredores internos que enmarcan los patios en forma de O, de U, de L, que distribuyen a los diferentes espacios interiores de las casas. Las manzanas generadas por la retícula, conservaban en su interior un área verde cerrada por los inmuebles o por tapias, cercas o empalizadas que definen el solar o patio de cada casa y familia y permitían la producción de hortalizas, frutos y plantas aromáticas (Rodríguez, 2023, Alcaldía de Salento, 2023).

En 1928 se termina el ferrocarril Manizales - Puerto Caldas con el ramal Nacederos - Armenia, de esta época data el Puente de la Explanación donde el tren llegó una sola vez. En esta época, se observa una gran influencia de la pequeña minería; esta concentración geográfica tiene importancia por cuanto se crea un mercado minero que facilita la organización y permanencia de las pequeñas sociedades que empieza a decaer a partir de los años '40 por altos costos y difícil transporte ya que la apertura de nuevas vías lleva al olvido del camino nacional y el relativo aislamiento de Salento, muy aparte de las nuevas rutas que dan lugar a la autopista del café y la vía por la Línea. A esto se agrega la violencia bipartidista llevando a la migración y la consiguiente disminución de la población entre los años de 1945 y 1965.

A partir de los años 80, se manifiesta la preocupación por la falta de dinámica local, buscando alternativas en el turismo. Con la elección popular de alcalde, se pavimenta la vía de acceso desde la carretera regional Armenia - Pereira en 1987/88 (Alcaldía de Salento, 2023) y se genera una modesta oferta de alojamiento rural. Se promovió el concurso de patrimonio arquitectónico “el pueblo más lindo del Quindío” con el apoyo de la Gobernación, el Banco Central Hipotecario, el Banco de la República y la Sociedad Colombiana de arquitectos, se abre el primer restaurante en Cocora, se establece la truchera y llega la Fundación Herencia Verde con la estación biológica de Acaime.

A esto se suma el inicio del agroturismo a raíz de la cancelación del pacto de cuotas de café en 1989, que trae proyectos como el Parque del Café en Montenegro en 1995 y PANACA en

Quimbaya en 1999 y una modesta oferta de fincas cafeteras que ofrecen alojamiento a lo cual Salento no es ajena, todo ello, redundando en el primer Plan de desarrollo turístico en 1999 para el Departamento y en 2000 para el Municipio.

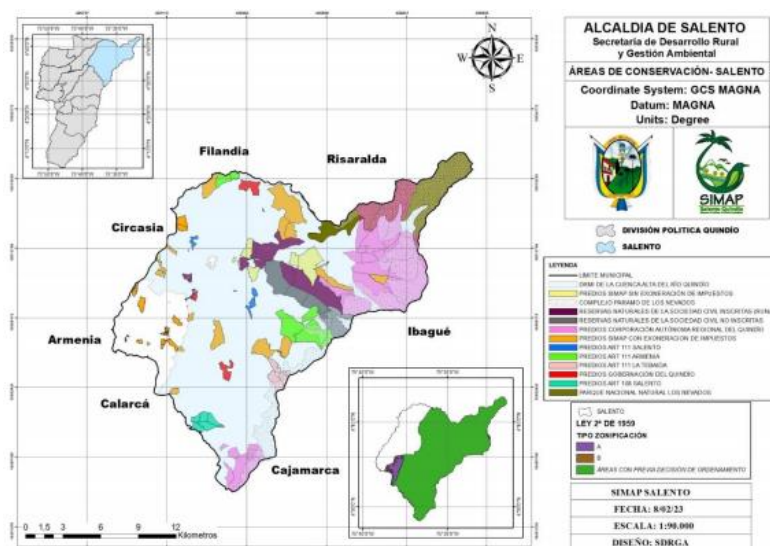
En 1999, el terremoto afecta partes de la arquitectura del Municipio. Como resultado del proceso de reconstrucción se realizaron mejoras a las construcciones existentes (Estación de policía y la alcaldía), se construyó un barrio nuevo para albergar a los reubicados del proceso, se realiza la reconstrucción del templo de Nuestra Señora del Carmen y del edificio del comité local de atención y prevención de desastres COLPAD, todo ello a cargo de la gerencia zonal Funda-empresa. Salento, no obstante, guarda el encanto de la oferta arquitectónica y natural lo que a continuación se convierte en un imán para los turistas nacionales e internacionales.

### Ubicación geográfica

El municipio de Salento está ubicado al nororiente del departamento del Quindío, específicamente en la vertiente occidental de la Cordillera Central de Colombia. Tiene un área total de 375.63km<sup>2</sup>, es el más extenso en el Departamento, con 20% del área total, el 87% de su territorio integra el Distrito de Manejo Integrado de la Cuenca Alta del Río Quindío, lo que implica ciertas medidas de protección, pero sin restricción de uso agrícola. Hay varias áreas naturales protegidas de la Sociedad Civil y de las instituciones públicas (Gobernación y CRQ) y dos Áreas de Importancia para la conservación de las aves (AICAS):

- Reserva Natural la Patasola (predio la Betulia), ubicada entre los 2050 y 2600 msnm, con un área de 150ha, declarada AICA en 2005 por el Instituto Alexander Von Humboldt.
- Cuenca Alta del río Quindío ubicada entre 2.500 y 3.300 metros de altitud, con un área de 4.000ha de bosque de niebla. Hace parte de la Zona Amortiguadora del Parque Nacional Natural Los Nevados, en ella se han registrado más de 170 especies de aves.

ILUSTRACIÓN 6: ÁREAS PROTEGIDAS DE SALENTO



Fuente: CIDETER (2019, basado en Secretaría de Desarrollo rural y Gestión ambiental)

El Municipio es catalogado como municipio rural, con el 99,8% de su extensión en suelo rural (Gobernación del Quindío, 2017). Tiene una altitud promedio de 1.895msnm y una temperatura media de 17°C. Por su ubicación presenta alturas desde los 1.300msnm hasta los 4.750msnm en el paramillo del Quindío.

### *Contexto socioeconómico*

En términos de población, el DANE reportó un crecimiento urbano y un decrecimiento rural constante hasta 2017, como se evidencia en la revisión del EOT (Compañía de Desarrollo Territorial, 2018) para un total de 9.529 habitantes. En cuanto a la densidad rural, en los noventa, pasó de 9,5hab./km<sup>2</sup> a 12,5hab./km<sup>2</sup> (Alcaldía de Salento, 2001) y hoy está en 18.89hab./km<sup>2</sup>. Es importante anotar que en la zona rural hay una baja densidad de población y las fincas tienen un promedio mediano lo que explica una población dispersa.

En cuanto a las siembras, eran principalmente de subsistencia, algo de ganadería, minería y cultivos de papa. El café no era un cultivo común en el territorio hasta bien entrando al siglo XX (Valencia, 2014) y se cultiva especialmente por debajo de los 1.800msnm. La agricultura de subsistencia pasa entonces a una economía cafetera y ganadera. Las crisis del café, y especialmente a partir de los años '90, lleva a la reducción sucesiva del área de café, hoy en día su área de café se limita a la zona del sur colindante con Armenia y Circasia, de altitudes entre 1.600 a 1.800msnm aprox. en fincas de menor tamaño. Entre los años 2010 a 2013 el área de café bajó de 952has a 612has según información del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2019). Para el 2018, el CIDETER (2019) registró unos 676has<sup>3</sup>.

A su vez, a partir de los años noventa se empieza a promover y posicionar la actividad turística en el Municipio convirtiéndose en principal renglón económico en la actualidad.

## **5.2 Servicios públicos**

### **5.2.1 Infraestructura vial y transporte público**

La malla vial urbana muestra una cobertura suficiente en lo que es el centro fundacional, con necesidades de mejoramiento en cuanto a su estructura y calidad, andenes y áreas peatonales, así como mayor amplitud en cuanto a los barrios adyacentes.

La malla vial rural se encuentra en regular a mal estado ya que la composición de la superficie varía por tramos recubiertos con asfalto dañado o en afirmado, tierra y huellas. Gran parte del área rural cuenta con vías destapadas y solo una parte con huellas, vías que en inviernos se dañan fácilmente y no permiten la entrada con automóvil. Cideter (2019) en su revisión del EOT hace el siguiente listado:

Además, existen vías rurales conectadas con otras vías terciarias o de acceso a ciertos sitios y fincas las cuales por lo general son de poca longitud y destapada.

---

<sup>3</sup> Según fuente, las cifras de uso de suelo varían, así es que la cifra no indica necesariamente un aumento del área sino una distorsión de datos disponibles. Por su parte, el expediente del PCCC no indica la extensión del área exacta de café, sino el área total que entra al Paisaje Cafetero.

Para la prestación del servicio público de transporte en el municipio de Salento, en el ámbito del transporte intermunicipal se cuentan con tres (3) empresas de transportes: COOTRACIR, EXPRESO ALCALÁ y FLOTA OCCIDENTAL quienes cubren desde el municipio hacia las ciudades de Armenia, Pereira y Medellín.

### 5.2.2 Servicios públicos varios

Respecto al servicio de acueducto, el 98,4% del área urbana cuenta con conexión al sistema de acueducto y que 1,6% no lo está. La cobertura del sistema de acueducto para la zona rural es del 66.6%, el 33,4% hace referencia a aquellos sistemas de abastecimiento rural que no cumplen con los parámetros establecidos para el suministro de agua potable. La provisión de agua se hace a partir de captaciones de agua sobre ríos, quebradas y/o nacimientos.

La Empresa prestadora del servicio de acueducto urbano EPQ ESP informa que presta el servicio en zonas rurales a través de un ramal de la red de acueducto para surtir la zona de Boquia, un ramal de acueducto para el sector de Palestina, un ramal para el sector de la Playa, un ramal en la vía a Chaguala en el sector de San Juan de Carolina. Las veredas que presentan menos conexión al sistema de acueducto son: Boquia, Camina Nacional, Cócora, Palestina, Navarco y Llano grande, entre ellos las veredas con mayor presión sobre la oferta hídrica.

Es importante mencionar que San Juan de Carolina es una de las que más ha manifestado problemáticas de abastecimiento de agua en las mesas de trabajo y los distintos espacios de trabajo del EOT. El agua no es potable en la mayor parte de las zonas rurales y el acueducto de San Juan de Carolina es operado por la asociación comunitaria de la zona.

La cobertura del sistema de alcantarillado urbano es de 99%, en zona rural es de 24.63%, un porcentaje bajo en comparación departamental (37.35%). La gran mayoría de los sistemas de alcantarillado en la zona rural de la municipalidad están asociados a soluciones individuales de tratamiento mediante la implementación de sistemas sépticos (tanque séptico, filtro anaerobio y disposición final de los vertimientos en el suelo o cuerpos de agua). Las coberturas de los servicios públicos incluyendo recolección de basura, energía, gas e internet se muestran en la siguiente tabla 16:

TABLA 16. SÍNTESIS DE COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Servicio	(% de Cobertura Nacional)	(% de Cobertura Departamental)			(% de Cobertura Municipal)		
		Departamento del Quindío			Salento		
		(%) Departamental	(%) cabecera municipal	(%) centros poblados y rural disperso	(%) municipal	(%) cabecera municipal	(%) centros poblados y rural disperso
Acueducto	86,4	97,16	98,91	84,47	83	99,3	66,6
Alcantarillado	76,6	91,05	98,48	37,35	61,95	99,02	24,63
Recolección de Basuras	81,6	93,56	99,06	53,78	75,07	98,95	51,03
Energía	96,3	99,08	99,19	98,35	97,36	98,74	95,97
Gas domiciliario	66,8	80,51	87,42	30,61	57,4	87,49	27,11
Internet	43,4	45,54	49,36	17,92	22,99	21,36	24,63

Fuente: tomado de CIDETER (2019)



Respecto a la problemática por alta demanda de agua potable, se puede evidenciar que el caudal concesionado actualmente alcanza para suplir la población y sus proyecciones tanto de vivienda como de afluencia de turistas hasta el año 2033 para el caudal medio diario. Es importante precisar que esta proyección considera un índice de pérdidas o de IANC del 25% de acuerdo a la norma. Este índice en Salento se encuentra en un 33% lo que implica que se deben aunar esfuerzos para reducir este índice. Esta situación no considera la población flotante en temporada alta ni las épocas de sequía que confluyen en diciembre - enero.

Las bocatomas Cruz Gorda, Corozal, Bolivia y la Cristalina cumplen con la capacidad de abastecimiento para el municipio en la actualidad (17.50l/s) y proyectada al año 2039 (17.00l/s), pues la capacidad total es de 72.87l/s de acuerdo con la evaluación hídrica realizada para Corozal, Cruz Gorda y la Cristalina. No obstante, tanto el acueducto como la planta de tratamiento de agua potable tienen sus limitaciones: Infraestructura antigua (en capacidad de tanques y conductos) que ha cumplido su vida útil, racionalización del servicio por sequía, pérdidas considerables en la red, colmatación de tubos.

En cuanto a las aguas residuales, la Planta de Tratamiento carece de capacidad y funcionamiento adecuado. En la actualidad y de acuerdo a la información de la Alcaldía municipal (personal, octubre 2023) solo funciona en un 10 - 15%, las aguas residuales se vierten sin tratamiento a las quebradas. En miras a la población flotante debe considerarse la ampliación del sistema por incremento de los vertimientos y crecimiento poblacional. Para tal fin, primero se deben ampliar los recolectores para luego ampliar la capacidad.

En cuanto a los residuos sólidos, es importante anotar que el Municipio de Salento tiene un notable aumento en el tonelaje de residuos sólidos. En 2015, se generaron 140 toneladas, en 2017 unas 170 y en 2023 - a octubre - registran 185 toneladas /año (CRQ, información verbal, 2023). El municipio cuenta con recuperadores de oficio y planta de separación.

## 6. Caracterización del sistema turístico como acción impactante

Salento ha tenido un desarrollo atípico en el contexto del Departamento ya que su turismo inicia en el Valle de Cocora y el casco urbano. La zona rural de Salento, con excepción de Cocora y Boquía y alrededor, no ha sido el enfoque del desarrollo turístico. Esto es importante, ya que la primera iniciativa de hacer un recorrido cafetero en la vereda Palestina era una finca humilde por solicitud de un hostel en Salento, solo tarde siguieron otras fincas en la vereda Palestina por el paulatino crecimiento de la demanda por recorridos cafeteros. Así, en el primer decenio de este siglo, y al parecer por la relativa lejanía en términos de facilidad de acceso a los principales atractivos como Cocora, Parque del Café y Panaca, el desarrollo turístico en zona cafetera del municipio casi no se notaba.

### 6.1 Antecedentes del turismo

En cuanto a los antecedentes del turismo, hay que mencionar que para los años '80 no existían sitios de interés ni flujo turístico. Durante la Gobernación de Silvio Ceballos Restrepo y con el apoyo del entonces Banco Central Hipotecario (BCH) entre 1980 a 1981 se iniciaron una serie de inversiones y mejoras locativas en algunas viviendas tradicionales del municipio, que alojaban establecimientos de comercio y restaurantes para crear algunos sitios de interés y vincular al municipio a la primera campaña de promoción turística denominada "El Quindío, Corazón Ambiental de Colombia". En 1980 el docente Alberto Pérez Salazar (alcalde del municipio entre 1972 a 1973) con su esposa María Teresa Puerta creó el primer restaurante denominado "Las Palmas de Cocora" en el sector de "Rio Arriba", hoy la Zona de Restaurantes del Valle de Cocora. A esto se agregó la actividad del camping y los alojamientos rurales con el Hotel Mis Bohíos en la vía de Salento a Cocora (Alcaldía de Salento, 2023). En esta época se creó también el complejo turístico y hotelero "La Posada Alemana" (1981), ubicado en el sector de Arrayanal sobre la vía Armenia - Pereira. El propietario era Carlos Lehder Rivas que años más tarde (1987) fue capturado y extraditado por narcotráfico. En el mismo año se pavimentó la vía de acceso a Salento desde la autopista del café.

En 1985 se declara la Palma de Cera Árbol Nacional y en 1986 se establece la primera truchera en el Valle de Cocora. También se establece Herencia Verde y la Reserva Natural del Alto Quindío Acaime (1988), llegan los ambientalistas con la primera oferta de educación ambiental y observación de colibríes. También se hace un centro de investigación y formación ambiental de los Andes Centrales CIFAC de la CRQ. La truchera incentiva el establecimiento de restaurantes en el Valle de Cocora, el de Juan B. y el otro de Jorge Bravo. A estos se suman otros dos en su inicio. Con esto inicia el turismo en el Valle de Cocora, aun sin carretera pavimentada (Alcaldía de Salento, 2023).

La promoción del municipio de Salento como importante destino ecoturístico y ecológico del Quindío por parte del Fondo Mixto de Promoción turística inicia a partir de los años noventa. En 1993 se registraron 30.000 visitantes al Valle de Cocora, ya para el año 1994 se registraron unos 60.000 visitantes en el valle. Acaime abre sus puertas en 1988 con 6.000 visitantes para

llegar a 15.000 visitantes en 1997. Paralelo, crece la visitancia en el municipio de Salento: en 1995 eran 90.000 visitantes, un año después llegan 150.000 visitantes con una mayor afluencia en la temporada alta en los meses de diciembre y enero, semana santa y junio/ Julio y puentes festivos.

Hay que indicar que estos registros se realizaron de forma discontinua y solo en las temporadas por la Corporación Autónoma Regional (Alcaldía de Salento -Subsecretaría de Cultura y turismo, 2000).

En los años noventa además llegan los primeros artesanos de semillas y otros materiales, los llamados “hippies”, al pueblo a ofrecer los collares a base de semillas, entre ellos Claudia Valencia, hoy importante custodia de semilla y líder salentina. En esta época, por la cancelación del pacto de café en 1989, el departamento del Quindío empezó a fomentar el desarrollo del turismo rural desde instancias departamentales como alternativa económica. En esto se inscriben actividades de legislación como la Ordenanza no 006 de 1995 que elige al municipio de Salento como Centro Turístico y Ecológico del departamento del Quindío con el propósito de desarrollar la infraestructura de los servicios públicos y mantener el ecosistema, asignando desde el primero de enero de 1996 el 10% de los recursos recaudados por concepto de impuesto de timbre a los vehículos automotores que circulan en el departamento. No obstante, con la ley 488/1998 se eliminó el impuesto de timbre para los vehículos. En este mismo año por Decreto 312 de 1998 se declara a Salento como municipio de agua (Alcaldía de Salento, 2023).

A nivel municipal, en el año 1995 se establece el primer Comité Municipal de Turismo por Decreto municipal No. 60. Entre sus labores están la realización y actualización del inventario turístico, asesoría en cuanto a la actividad turística, apoyar la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo turístico, fomento del turismo, entre otros.

Como las actividades del turismo iniciaron en áreas naturales, la CAR hizo primeras reglamentos ambientales en relación con el turismo:

- Resolución CRQ no. 01136 de 1998 por la cual y en desarrollo de la actividad turística se toman medidas de protección de los recursos naturales renovables y del medio ambiente en el sector del Valle de Cocora. Se limita la actividad turística con el propósito de proteger el ecosistema del Valle de Cocora prohibiendo el desarrollo del camping, que se permite solo previa autorización escrita de la CRQ en predios previstos para ello.
- Resolución CRQ no. 00763 de 1999 por medio de la cual se modifica la resolución 00493 de 1999 y se establecen determinantes ambientales para la aprobación de los Planes de Ordenamiento Territorial, entre ellos usos para áreas de manejo especial y ecoturismo.
- Resolución CRQ no. 788 de 1999 por medio de la cual se declara una zona del departamento del Quindío en veda para la pesca de trucha, entre el Puente de Boquía y los nacimientos del río Quindío, entre octubre y enero.

A mediados de los años noventa, se desarrollaron primeros estudios sobre la competitividad turística del Ministerio de Comercio (1996-97), que incluyen un inventario turístico de 18

atractivos para el Quindío, 13 alojamientos/hoteles, dentro de ellos tres en Salento (Posada Alemana, Hotel Posada del Café, Hotel Mis Bohíos), siete agencias de viajes en Armenia y 27 restaurantes (entre los cuales ninguno de Salento).

En miras de fortalecer el turismo al interior del país como propuesta innovadora se realizaron varios estudios, propuestas y programas sobre el tema, entre ellos: el Análisis de la oferta de alojamiento en las fincas cafeteras (Cordicafe, 1996), el programa PROCARE para capacitar a personas en temas de alojamiento rural (SENA), el Plan estratégico de desarrollo turístico rural del eje cafetero (1997), el Programa de alojamientos turísticos rurales del eje cafetero (Turespaña – DIT, 1998) y el Estudio de marketing para el agroturismo del eje cafetero (1999).

A su vez, inició su labor el Club de calidad a partir de 2000 para mejorar la oferta de alojamiento rural. Se elaboraron los primeros inventarios turísticos.

Con el terremoto en 1999 se inicia otro rumbo para el desarrollo del departamento del Quindío. Se hace el primer plan de desarrollo turístico “Quindío, Destino turístico del Nuevo Milenio” (Gobernación del Quindío, 2000), aprobado por Asamblea Departamental.

Es de anotar que las obras de reconstrucción tomaron varios años. En el caso de Salento, además de la reconstrucción material también se enfocó en la parte comunitaria realizando un Plan Zonal para la recuperación del tejido social. Se trabajó en el fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento en turismo y se lograron constituir asociaciones ambientalistas y operadoras turísticas. También se pensó en crear la Escuela de formación cultural. El primer plan de desarrollo turístico para Salento se elaboró en 2000. Sin embargo, no se usó como hoja de ruta para el desarrollo turístico. En esto entonces, no solo se advirtieron los impactos ambientales en el Valle de Cocora sino también los procesos migratorios que se iniciaron a generar dentro del municipio.

Entrando al nuevo milenio, llegaron otros problemas de orden público al municipio. El 15 de marzo de 2000, un grupo guerrillero del ahora extinto Frente 50 de las FARC llegó al casco urbano para asaltar las instalaciones del Banco Agrario y de la Estación de Policía. Incluso años seguidos no era prudente de moverse por las zonas altas del municipio hasta que se instalara el Batallón de Alta Montaña.

No obstante, arrancó la maquinaria de promoción turística: La Tarde –Armenia, Quindío, en el 2000 publica una serie de ediciones especiales sobre los atractivos de la región, “una región ideal para invertir y visitar”. La Crónica no queda atrás, publicando un especial “Ven al Quindío” en el mismo año.

En 2001, se realizó el primer taller participativo para capacitar en el “sistema turístico”, por parte del Programa de desarrollo sostenible del turismo en los pueblos del Quindío a cargo de la profesional U. Duis de la Cámara de Comercio de Armenia. Con esto se introduce al sistema turístico que integra a los diferentes sectores y ofertantes de actividades como restaurantes, alojamiento, caballistas, entre otros. El desarrollo de la oferta turística en este momento era aún incipiente con algunos pocos restaurantes en el Valle de Cocora (3) y el casco urbano (2). Un año más tarde (2002) se realizó el taller de diseño de productos con importantes propuestas de innovación en el marco del desarrollo sostenible los cuales sin embargo no fueron

implementadas. Se lograron gestionar cursos con el SENA para informadores turísticos y el Departamento elaboró su segundo Plan de Desarrollo de Turismo, el plan decenal (Gobernación del Quindío, 2005).

El creciente desarrollo turístico lleva a desplazar artesanos del centro y de la calle real y en 2008 finalmente se les entrega la Aldea artesanal, obra realizada en el marco de la reconstrucción pos-terremoto. Poco a poco se posiciona la oferta en torno a la trucha y el Valle de Cocora. Tanto que se pavimenta la vía a Cocora (2006-2007) en dos etapas. El turismo de Salento empieza a crecer exponencialmente con la nueva vía a Cocora, la Política de Seguridad democrática, el proceso de paz, el Batallón de Alta Montaña. Esta primera fase de “descubrimiento, desarrollo y consolidación” dura aproximadamente hasta 2011. En estos años se empiezan a darse cuenta de las oportunidades del turismo y jóvenes del municipio empiezan a capacitarse como profesionales en turismo por medio del SENA y UNISARC (en 2008) y a incursionar con propuestas como la operación y guianza. En esta época, la asociación Cedro Negro era pionero en la gestión turística y administró el Mirador de Salento.

Se vendían casas de la calle real por alrededor 80 millones de pesos y se establecieron tiendas y talleres de artesanías y posadas. Este proceso se da no sin advertir los impactos enunciados en el Plan de desarrollo turístico del 2000 (Acuerdo 034/2000): Aceleración del proceso migratorio, escasa participación comunitaria local en la gestión, pérdida de identidad cultural, pérdida de espacios propios de la población, presión sobre el costo de vida, especialmente la vivienda, presión sobre los servicios públicos, deterioro de los recursos naturales, presión sobre áreas protegidas y el patrimonio cultural.

A partir de la inscripción del Paisaje Cultural Cafetero de mano con políticas del Estado Colombiano para el sector, el desarrollo del turismo tomó un vuelco: llegaron inversionistas para tiendas y casas, hoteles y restaurantes que hoy hacen que casi todos los habitantes del casco urbano de alguna u otra manera dependen del turismo.

Desde 2013 en adelante se presencian fuertemente las limitaciones del espacio público y del agua potable por los altos picos de flujos de visitantes causando sobrecarga, el aumento de costo de vida y escasez de vivienda, por la alta demanda de estos espacios, incitando la creación de la Mesa Ciudadana y en 2014 la realización del evento titulado “Turismo sí, pero no así”. Si la primera ola de inmigración era buscar una vida tranquila y tener algún negocio propio, ahora llegaron inversionistas nacionales (e internacionales) que buscaron espacios comerciales y negocios rentables, cambiando la dinámica económica y la vida local.

El municipio de Salento pasó de tener un sector turístico naciente en 1986, a un turismo incipiente al registrar 60.000 visitantes (en Cocora) en 1994 y 150.000 en 1996. Para 2018, según datos del Observatorio Turístico de la Cámara de Comercio de Quindío, se recibieron aproximadamente 1.250.000 turistas (Compañía de Desarrollo Territorial, 2018 en Maldonado, 2020).

La pandemia dio un respiro, pero luego el turismo regresó con más fuerza. En efecto, en la actualidad, y desde el último gobierno local, se busca poner freno y orden a esta dinámica, con acuerdos y decretos municipales desde la administración municipal y con tutelas y demandas desde la población civil.

## 6.2 Evolución de la planta turística (EAH, gastronomía, recreación)

En los años noventa en cuanto a la capacidad hotelera en el casco urbano era de 131 camas distribuidas así: en hoteles y hostales como la Posada del Café, Calle Real, las Nubes y El Jardín (74 personas), en famihoteles como Las Palmas y el Frontino (50 personas) y en casas campesinas como Hato Grande (siete personas). La oferta de alojamiento en el área rural alcanzaba las 444 camas, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera: en hoteles como la Posada Alemana y Mis Bohíos (232 personas), en fincas que con alojamiento en casa tradicional (68 personas), en reservas naturales y centros de formación ambiental (85 personas), en fincas campesinas (42 personas), en alojamientos campesinos no tradicionales (17 personas) (Subsecretaría de turismo y cultura - Alcaldía de Salento, 2000).

En el año 2000, se registraron 88 establecimientos dedicados a la prestación de servicios, 66 dedicados a la actividad comercial, 77 actividades de economía informal. Entre los servicios eran 25 de alojamiento, de las cuales eran 9 hoteles – campesinos y urbanos -, 4 fincas, 5 reservas naturales, 3 zonas de camping, 3 fincas campesinas, 1 famihotel. Se registraron doce Restaurantes, de los cuales seis urbanos, cuatro rurales y dos en casa de familia. Además, había diez establecimientos nocturnos y recreativos, de los cuales cuatro bares, dos discotecas, dos fondas, una taberna, un café.

Igualmente registraron doce establecimientos de artesanías, de los cuales ocho de artesanías regional y cuatro de artesanías foráneas. Además, había 52 establecimientos de otro tipo de productos como tiendas, almacenes, droguerías, panaderías y demás.

Para el año 2012, se evidencia un cambio enorme, no solamente se cambió la oferta rural por una más urbana sino aumentó sustancialmente la oferta de hoteles y hostales urbanos, siendo Salento el municipio con mayor densidad de establecimientos hoteleros urbanos con 46 alojamientos urbanos y 32 alojamientos rurales. En el mismo año, se registraron 31 restaurantes, cuatro agencias operadoras y un solo guía registrado en el RNT (CCAQ, 2012).

Luego de pandemia se evidencia el fuerte crecimiento del sector: El Registro Nacional de Turismo de 2023 (CCAQ, información personal) indica para este año un total de 65 agencias- operadoras, 8 guías, 5 recorridos temáticos, 1 transporte especializado. El mismo RNT en cuanto a los restaurantes (RNT, 2023) registra cinco restaurantes. Este número en comparación con la oferta gastronómica es bajo dado que la gastronomía no tiene obligatoriedad de registrarse sino por monto de ingreso y ubicación en zona específica (Decreto Nacional 343 de 2021).

Respecto a los establecimientos de Alojamiento y Hospedaje (EAH), según el Plan Estratégico de Turismo (Alcaldía de Salento, 2023) se tenía con corte de mayo del mismo año unos 330 EAH repartidos de la siguiente manera (tabla 17).

TABLA 17. PRESTADORES DE ALOJAMIENTO EN SALENTO

TIPO DE ALOJAMIENTO	CANTIDAD
Alojamientos en Hostales	121
Alojamientos en Hoteles	43
Alojamientos en Apartahoteles	10
Apartamentos Turísticos	12
Alojamientos en Centros Vacacionales	2
Alojamientos Rurales	70
Actividades en Zonas de Camping	11
Albergues y Refugios	3
Casas Turísticas	18
Otro Tipo de Vivienda Turística	40
<b>TOTAL</b>	<b>330 EAH</b>

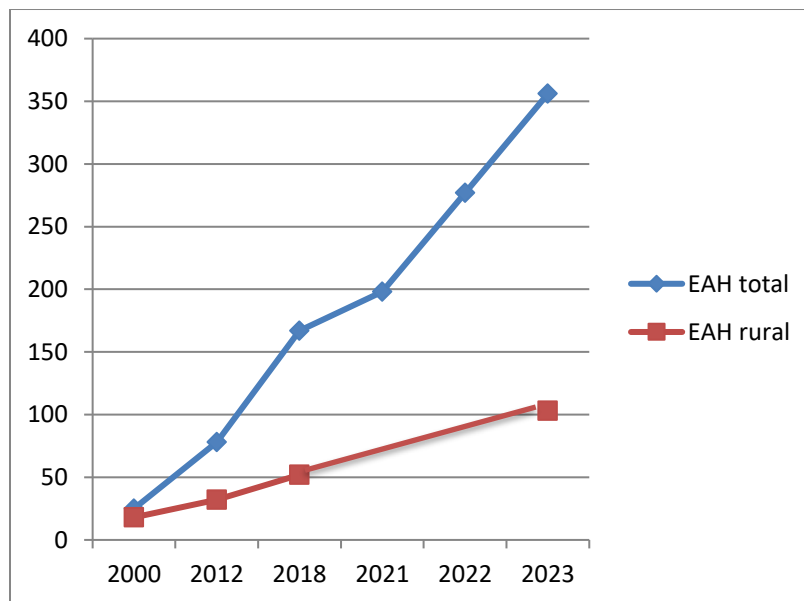
Fuente Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío (CCAQ). Mayo 2023.

Fuente: Alcaldía Municipal de Salento (2023)

Analizando la evolución, en los años ´noventa se establecieron los primeros alojamientos en fincas en Salento, en 1995 registraron nueve fincas y en 1998 eran diez. En el año 2000, se registraron 25 de alojamiento, de las cuales eran nueve hoteles – campestres y urbanos -, cuatro fincas, cinco reservas naturales, tres zonas de camping, tres fincas campesinas y un famihotel. La oferta de alojamiento entre 2013 y 2017 estaba relativamente estable, con apx. 48 hoteles urbanos y unos 12 alojamientos rurales. Para 2018 se evidencia el crecimiento a un total de 158 alojamientos, unos 115 alojamientos urbanos y unos 52 rurales, para el año 2021 eran 198 y en 2022 se registran 277 alojamientos.

El RNT para el año 2023 registra un total de 356 alojamientos con 207 EAH y 149 Viviendas turísticas de los cuales 103 se ubican en área rural. Hay que mencionar que desde el año 2022 entraron los Airbnb al registro (como vivienda turística).

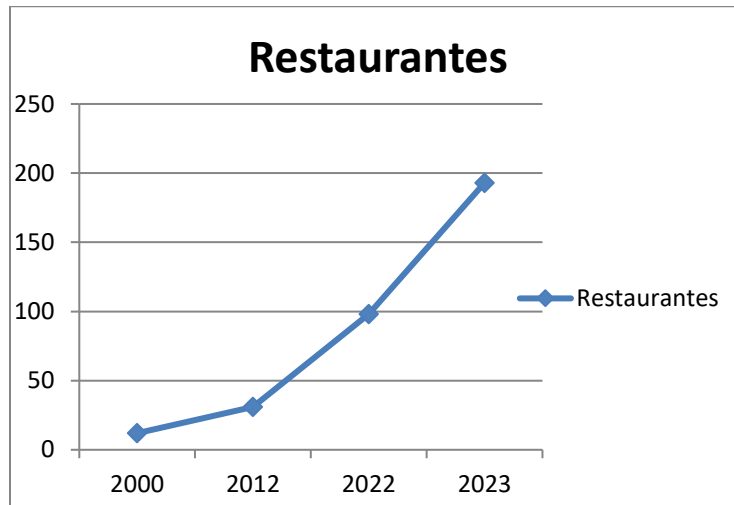
GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DE EAH EN SALENTO



Fuente: elaboración propia.

Según la información del Plan Estratégico de Turismo en construcción, en el municipio de Salento se registran, con corte a mayo de 2023, **193 restaurantes** que figuran en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío. En comparación, en 2000, se registraron 12 restaurantes, de los cuales eran 6 urbanos, 4 rurales y 2 en casa de familia. Además, había 10 establecimientos nocturnos y recreativos, de los cuales 4 bares, 2 discotecas, 2 fondas, 1 taberna, 1 café. En 2012, se registraron 31 restaurantes (CCAQ, 2012), en 2022 había 98 restaurantes.

GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN OFERTA DE RESTAURANTES EN SALENTO



Fuente: Elaboración propia.

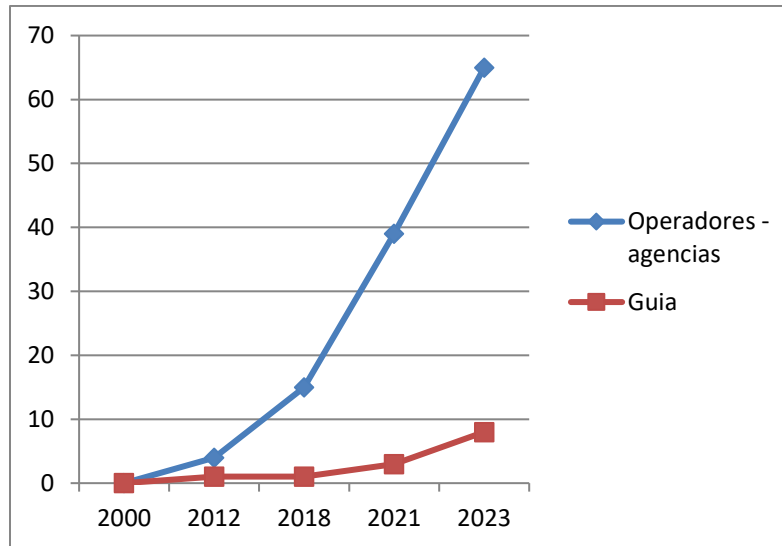
En 2000, había 52 establecimientos de otro tipo de productos como tiendas, almacenes, droguerías, panaderías y demás. Hoy en día, este número ha crecido sustancialmente.

Los atractivos y actividades en el 2000, eran concentrados en el Valle de Cocora y el casco urbano (“la vuelta del parque”), no hubo operadores ni agencias de viajes ni guías o recorridos temáticos.

En 2012, se registraron cuatro agencias operadoras y un solo guía registrado en el RNT (CCAQ, 2012). En 2018 se registran 15 agencias de viajes y un guía, en 2021 hay 39 agencias y tres guías registrados. El Registro Nacional de Turismo de 2023 (CCAQ, información personal) indica para este año un total de 65 agencias y operadores, dos representaciones turísticas (Oficina de turismo), ocho guías y una empresa de transporte especializada, adicional a los tradicionales jeeps willys.



GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OPERADORES Y GUÍAS EN SALENTO



Fuente: elaboración propia.

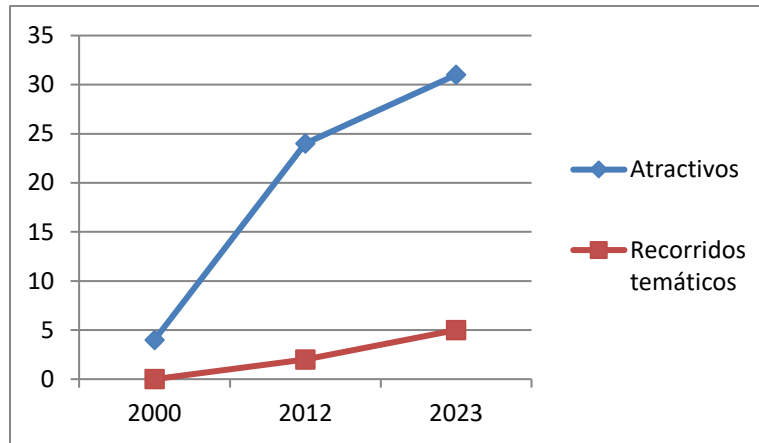
En cuanto al transporte ha crecido además el parque automotor, especialmente el número de Jeep willys que hacen turnos para el Valle de Cocora y Palestina. También hay una empresa de transportes especializados para turismo y la frecuencia de las busetas desde Armenia y Pereira ha aumentado. Se cuenta además con una línea directa que comunica con Medellín.

### 6.3 Atractivos y Recursos turísticos

En cuanto a los atractivos, no se observa un crecimiento por lo que el inventario de 2012 integró reservas naturales que hoy no están abiertas al público, se registraron además sitios potenciales que apenas se están integrando a la oferta turística. El inventario de 2012 (CCAQ, 202) además incluía recursos que hoy solo parcialmente se encuentran habilitados, otros ya no funcionan.

Lo cierto es que se cuenta con un mayor número de veredas que entraron a la oferta turística lo que se evidencia en el aumento de recorridos temáticos en torno al café los cuales ascienden a once de los cuales cinco están registrados en Cámara de Comercio.

GRÁFICO 9. ATRACTIVOS Y RECORRIDOS TEMÁTICOS



Fuente: elaboración propia.

Como actividades se ofrecen cabalgatas, montar en bicicross, alquiler de quods (cuatrimotos) y motos, el senderismo/trekking y la visita a las fincas cafeteras que cuenten con recorridos organizados. Los principales atractivos en cuanto a visitancia son el casco urbano de arquitectura de colonización antioqueña con sus tiendas y restaurantes, el valle de Cocora, los senderos al Parque Nacional Natural de los Nevados y la reserve Acaime, las fincas cafeteras que cuentan con recorrido temático en las veredas Palestina, Los Pinos, Llanogrande y San Juan de Carolina; Boquía ofrece actividades de descanso y aventura con el río Quindío, cascadas, paisajes y cabalgatas por las veredas.

El inventario del año 2000 menciona recursos arqueológicos en varias veredas, recursos arquitectónicos, entre ellos, el Puente del ferrocarril y los túneles, el Parque Mirador, la plaza Bolívar, la iglesia, el viacrucis de la Semana Santa, manifestaciones culturales como la gastronomía, el archivo histórico, y sitios naturales como el Cerro Morrogacho, los Nevados, Paramillo del Quindío, Valle de Cocora, Laguna del Encanto, ríos, Cascadas, Estación Biológica Estrella de Agua, Reserva Forestal de Navarco, Reserva Natural del Alto Quindío Acaime, Reservas naturales como Aguas Claras, Alta Cera y la Rosa de los Vientos, humedales como el páramo de Romerales, la laguna de la Virgen, los pantanos del Quindío con la laguna de los Arenales. También registró las festividades y eventos: Fiestas Aniversarios y de la Palma de Cera, Fiestas Patronales, feria Ganadera y la cabalgata ecológica. Muchos de estos sitios hasta el día de hoy no hacen parte de la oferta turística.

Basado en el Inventario realizado en el 2009 (Gobernación del Quindío – Fontur, 2009) se realizó el inventario en el marco de la Ruta del Café (CCAQ, 2012), luego llamada “Rutas del Paisaje Cultural Cafetero”, como siguiente:

TABLA 18. INVENTARIO DE ATRACTIVOS DE SALENTO

Nombre	Ubicación	Descripción	Ubicación en PCCC
<b>Parque Mirador de Salento</b>	Casco urbano	El mirador es una construcción en madera que permite la vista panorámica hacia el Valle de Cocora, hay venta de productos (cartas, artesanía, tinto). Como parque se incluye el espacio al final del viacrucis que comunica con el mirador vía un sendero tipo trocha. Por su alto uso por visitante el parque muestra desgaste (pasto, equipamiento), le falta un diseño paisajístico acorde a su entorno y uso.	No
<b>Valle de Cocora</b>	Cocora	COCORA es un vocablo indígena que significa estrella de agua, es un sitio de singular belleza, hábitat natural de la palma de cera del Quindío (árbol nacional de Colombia) que es hábitat del loro orejiamarillo. Alrededor del Valle de Cocora se ubican fincas ganaderas y áreas protegidas de gran importancia para el Departamento. Hace parte de la zona de amortiguación del Parque Nacional Natural Los Nevados. (PNNN).	No
<b>Estación biológica Estrella de Agua</b>	Cocora	Es un área de conservación de 788ha, paso obligado hacia el PNNN. Es una zona de regeneración del bosque andino, compuesto por especies como: encenillo, siete cueros, mano de oso, pino colombiano, trompeto, chagualo, laurel tuno, entre otros, aves como tucanes, colibríes, barranqueros, tangaras, mirlas y pavas de monte, mamíferos como cusumbos, pumas, venados, osos de anteojos. Los senderos Laurel tuno y el Páramo se ofrecen para observar los páramos y la Laguna de la Virgen.	No
<b>Reserva Natural AICA La Patasola</b>	Boquia	La Reserva fue adquirida por la Gobernación del Quindío para la conservación de fuentes hídricas. La Reserva ocupa un área de 150 ha de coberturas vegetales de bosque maduro, bosque secundario y áreas en regeneración natural, hace parte de la zona amortiguadora del Parque Nacional Natural Los Nevados y fue declarada como AICA (área de importancia para la conservación de aves) ya que allí se han reportado varias especies de aves catalogadas como amenazadas de extinción.	No
<b>Área de Manejo y conservación la Montaña</b>	Cocora	Esta área se caracteriza por la topografía montañosa, suelos pedregosos de origen fluvio-volcánico, existencia de bosques de niebla en buen estado de conservación, plantaciones forestales con avanzados procesos de regeneración natural y diversidad de especies de flora y fauna. Los atractivos dentro del área son el Morro Gacho, Cerro tutelar de Cocora, vestigios de asentamientos indígenas como las tumbas de Cancel, Sendero el mirador del Paramillo, entre otros.	No
<b>Área de Manejo y conservación la Picota</b>	Cocora, quebrada Cárdenas	La reserva natural la Picota está ubicada en el flanco occidental de la cordillera central de Colombia, entre los 2600 y 4200 metros de altitud, con una extensión de 939 ha, ubicadas en la cuenca alta del río Quindío, entre las quebradas Cárdenas y la Picota, vereda Cocora, municipio de Salento, en la zona amortiguadora del Parque Nacional Natural de los Nevados (PNNN). Esta área se caracteriza por la topografía montañosa, suelos de origen fluvio-volcánico, existencia de bosques de niebla en buen estado de conservación. En el bosque de niebla de la reserva se destaca la presencia en el estrato bajo y medio del bosque de individuos juveniles de palma de cera (Ceroxylon quindiuense) siendo este sector el que presenta la mayor densidad de palmas del Quindío.	No

Nombre	Ubicación	Descripción	Ubicación en PCCC
<b>PNN Los Nevados</b>	Cocora	Dentro del Parque, en el Quindío se localizan los páramos de Berlín, Romerales y Frontino, cuya vegetación predominante es el frailejón y el pajonal. Allí se localizan humedales de importancia para el Departamento. Otra zona de importancia se accede por la Quebrada Cárdenas, es el paramillo del Quindío, donde se ubican los Pantanos del Quindío.	No
<b>Área de Conservación y Manejo Navarco</b>	Navarco alto	Conserva bosques naturales y vegetación de transición entre el bosque alto-andino y el páramo, además de importantes afloramientos de agua. Los bosques de niebla albergan especies características de los bosques montanos, tales como Laurel, Encenillos, Siete cueros, gran variedad de orquídeas, Canelo de páramo, Pinos colombianos y bromelias. Entre la fauna se encuentra el Venado, Cusumbo, Gurre o Armadillo, puma, oso de anteojos, cusumbo, loras y colibríes. Sus alrededores atesoran antiguos socavones en donde se practicaba la explotación del oro y otros minerales (mina "Colombia") y vestigios de asentamientos precolombinos (cementerio de "tumbas de cancel").	No
<b>Reserva natural Acaime</b>	Cocora	Acaime es una reserva natural de la sociedad civil que hace parte del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Quindío (SIDAP), ubicada en la cuenca alta del río Quindío, fuente que abastece de agua el 80% de la población quindiana. En esta reserva se observan especies de aves como: pavas, tucanes, loros, carpinteros y colibríes; de mamíferos, cusumbo, puma, oso de anteojos y venado, en flora, orquídeas, pinos colombianos, palmas de cera, laureles, cedros negros y rosados.	No
<b>Iglesia Nuestra Señora del Carmen</b>	Centro parque principal	Ubicada en el marco de la plaza de Bolívar, su construcción se remonta a principios del siglo XX, representativa de la arquitectura del período republicano por su eclecticismo, planta basilical, nave central que remata en un ábside y dos naves laterales separadas por columnas y arcos de medio punto. Torre Cúpula con reloj. Elementos decorativos en cielos rasos en madera con diseños geométricos, puertas en metal.	No
<b>Puente de la Explanación</b>	Boquia	Hace parte del conjunto ferroviario del país que fue declarado Monumento Nacional según Decreto 746 24 IV/96. Se ubica en la vereda Boquía. Tiene una estructura de cuatro arcos, con alineamiento en curva y con una altura aproximada de 12 metros sobre la quebrada Boquía, fue construida en 1948 y formaba parte del proyecto ferroviario de comunicar Buenaventura con Bogotá a través de Armenia e Ibagué.	No
<b>Paso o camino del Quindío</b>	Boquia - Camino Nacional - Cocora	Por los mapas y por las crónicas de los caminantes de la época, se puede derivar que el Camino del Quindío venía del Tolima por Toche, pasó por Salento, bajaba a Boquia, tomaba la cuchilla de Arrayanal, pasaba por el Alto del Roble, bajaba a Cruces y continuaba por la vía de acceso actual a Filandia. De este recorrido, hoy día existen tramos y trazos que parcialmente se utilizan como caminos veredales o solo se encuentran las huellas entre la vegetación boscosa en algunas partes. El Camino del Quindío hoy día muestra diferentes grados de conservación natural, ecológica, ambiental y arqueológica.	No
<b>Parque de Bolívar y conjunto</b>	Cra 6 y 7a entre calle 5a y 6a	Demarcado en 1841, con diseño de Héctor Buriticá y la construcción de Pedro Pineda G. En la parte central se ubica una plazoleta circular con una escultura en bronce del libertador Simón Bolívar de pie con la espada desenfundada, con placa fechada el 5 de noviembre de 1955 en el	No

Nombre	Ubicación	Descripción	Ubicación en PCCC
arquitectónico		pedestal. En el eje orientado a la alcaldía se encuentran un busto en bronce al fundador Pedro Vicente Henao realizado por el artista Neftalí García 1950. El parque posee una significación cultural como sitio de encuentro e hito del desarrollo urbano del municipio.	
Parque Tierra Prometida	La Nubia	Finca en la vereda la Nubia que ofrece actividades recreativas, deportivas, descanso, baño en los ríos, alojamiento y alimentación, camping y guianza por los senderos.	Si
Corredor paisajístico Boquia - La Playa - El Agrado	Boquia	Paisaje del valle del río Quindío entre Boquia y La Playa, uso de suelo ganadero y bosques, grandes rocas del río, fincas ganaderas con arquitectura de la época de colonización antioqueña en buen estado como el Cortijo de los Betancourt, La Cabaña y el Molino de los Jaramillo.	No
Viacrucis al Alto de la Cruz	Casco urbano	Situado en el casco urbano del Municipio, se accede por la Calle Real, es una estructura en concreto que cuenta con 253 escalones que llevan al Alto de La Cruz. Cuenta con las 14 estaciones del viacrucis de Jesús en su tránsito hacia el Calvario. Comunica con el parque mirador.	No
Estación piscícola Truchas Cocora	Cocora	Área de cultivo de la trucha de Cocora que permite visita y observación de los peces.	No
Calle Real	Casco urbano Cra6	Los bienes inmuebles de la Calle Real hacen parte de la arquitectura tradicional de la denominada colonización antioqueña. Los materiales empleados son la guadua, la madera, la tapia pisada y el bahareque, tiene influencias de épocas decorativas del siglo XIX, evidente en puertas, ventanas, balcones y cielos rasos, es patrimonio arquitectónico del Municipio.	No
Tataquies Eco-aventura	Boquia Finca Las Margaritas	Sitio a cargo del canopy de Lagos de Venecia, ofrece alojamiento.	No
Museo del Camino Nacional	Boquia	Pequeño y curioso museo al lado del camping Monte Roca, ofrece colección geológica, reliquias del Libertador.	No
RN la Rosa de los Vientos	Boquia	Pequeña reserva natural de la Red de Reservas sobre la vía al Puente de Ferrocarril de Boquia.	No
Sitio arqueológico Morrogacho	Cocora	Peña de 3400msnm que se destaca como hito en el paisaje del Valle de Cocora, sitio de cementerio de indígenas.	No
Aldea del artesano Villa flor	vía Palestina km1	La Aldea del artesano de Salento es el centro de artesanías hechas por los habitantes autóctonos de este municipio. Ofrece una serie de talleres y actividades interactivas con los artesanos que ahí viven.	No
Finca El Ocaso - coffee Tour	Palestina	Finca tradicional con producción de café orgánico, tiene posada y ofrece recorridos por el cafetal. Hoy en día (2023) hay nuevos recorridos cafeteros en otras fincas.	Si

Nombre	Ubicación	Descripción	Ubicación en PCCC
<b>Fiestas de la Palma de Cera</b>	Centro	Estas fiestas se celebran tradicionalmente en la semana que incluye el 6 de enero. Las fiestas tienen unos eventos institucionalizados como son: Concurso de Pesca, Corroteo campesino, Concurso de Arriería y Rajaleñas.	No

Fuente: CCAQ (2012).

En esta tabla se evidencia que los atractivos turísticos no se encuentran en área del PCCC con dos excepciones. A estos atractivos en los últimos años se suman una serie de fincas que ofrece recorridos cafeteros, también ha crecido la oferta de alojamiento rural. La venta de fincas para fines de recreo, descanso y segunda vivienda ha aumentado. Hay, por lo tanto, efectos directos e indirectos en el PCCC.

Según el inventario de atractivos turísticos de 2019, realizado por la Alcaldía Municipal, hay algunos atractivos nuevos como el archivo histórico-fotográfico, el museo religioso de Salento y el Mirador “En los manos de Dios” y se registran los patrimonios inmateriales del municipio, registrados en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) realizado entre los años 2019 y 2020 por la Fundación Territorio Quindío y los vigías del patrimonio (Alcaldía de Salento, 2023). Este inventario, no obstante, se centra en áreas urbanas y aledañas y no incluye los atractivos rurales y naturales que posee el municipio por un total levemente encima del inventario de 2012.

Como actividades se ofrecen caminatas, trekking-hiking, bicicross, cuatrimotos – quods, spa, entre otras, que aprovechan las áreas protegidas y naturales del municipio como escenario. No obstante, el mayor flujo de visitantes se genera en el casco urbano y el Valle de Cocora.

#### 6.4 Características de la planta turística

La CCAQ realizó una encuesta en el 2020, año de pandemia, sobre la situación de las empresas en Salento con algunos datos de interés:

Del total de encuestados de alojamientos, el 63% corresponde a alojamientos urbanos. El 66% de los encuestados indican que reside en el municipio de Salento y el 61% además depende totalmente de los ingresos que generan su actividad. Es notable la formación profesional en la proporción de empresarios encuestados en el censo que son 46%, las principales áreas de conocimiento son las ciencias administrativas y contables (30%), ingeniería (11%), negocios (10%) y turismo.

El 43% de los encuestados indica que su establecimiento tiene entre 6 y 10 habitaciones, el 13% contaría con más de 10, con ello, se evidencia que predominan establecimientos pequeños a medianos. De acuerdo al censo además se muestra que en el 42% de las empresas encuestadas el precio promedio por noche en temporada media es entre 15 mil y 50 mil pesos, y el 17% tienen precios entre 100 y 200.000.-pesos. Solo el 2% contaría con precios por encima de 200 mil pesos lo que indica un destino económico en términos de tarifas. En temporada alta, se modifica levemente hacia arriba. Se indican ingresos mensuales de 7% a 16% de los encuestados, según temporada, que son superiores a los 15 millones.

Se indica que 63% de los huéspedes son internacionales, 35% nacional. De la proporción de empresarios que cuentan con visitantes internacionales (62%), indican que provienen principalmente de Francia (33%) y Alemania (18%). El 15% indica que provienen de “varios países”. Se muestra que es un destino posicionado a nivel internacional lo que ha generado mayor atracción de emprendedores en todas las áreas del turismo.

En cuanto a los restaurantes, el 70% de los restaurantes tienen el local arrendado. Emplean en un 60% a familiares, en 71% de los empleados son procedentes de Salento, 15% de Circasia, 10% de Armenia. Esto es importante en relación a la creación de empleo para los habitantes del Municipio.

El 74% de los encuestados que tienen operadora, guianza o demás servicios relacionados con el turismo residen en Salento, son empresas pequeñas o unipersonal que requieren poca inversión inicial. El 90% indica que depende totalmente de los ingresos generados por su actividad. De la proporción de encuestados que cuenta con formación profesional (55%), el 24% realizó estudios relacionados con las ciencias administrativas y contables, el 24% cuenta con estudios relacionados con el turismo y el 19% con biología. De los empresarios encuestados, 68% tienen un conocimiento del idioma inglés.

En cuanto a los artesanos, el 50% de los encuestados no contaban con empleados antes de la crisis, por su parte el 35% tenía entre 1 y 2 empleados.

El 48% de los conductores encuestados de Jeep Willys indican que han laborado en Salento entre 1 y 5 años, o sea, se aumentó el parque automotor de Willys por nuevos conductores. Por su parte el 20% lo ha hecho entre 19 y 25 años y el 4% más de 25 años, este porcentaje de 24% corresponde a los conductores tradicionales. Se indica además que han aumentado los viajes por día: En temporadas altas, el número de viajes promedio en un día es entre 5 y 7 viajes al día. En temporadas altas, el 72% de los conductores reciben ingresos entre 130 mil y 160 mil pesos en un día, el 12% percibe en promedio más de 200 mil pesos. En temporadas bajas, el 80% de los encuestados perciben ingresos entre 40 mil y 70 mil pesos en un día. El 4% lograría recibir ingresos por encima de 120 mil pesos. Con ello, están muy por encima de un jornal que pueden ganar en labores del campo.

En cuanto a las cafeterías, 88% de encuestados indican que es un negocio familiar, de ellos, el 79% indica que los trabajadores familiares son empleados permanentes. El 65% de los encuestados tenía entre 1 y 3 empleados antes de pandemia.

Respecto a la propiedad de los locales, es importante tener en cuenta que alrededor de 72% de los locales son arrendados, se evidencia la parcelación y división de casas en locales.

TABLA 19. PRESTADORES DE SERVICIOS Y SU CONDICIÓN

Condición	Bares y restaurantes	Alojamientos	Agencias, guías y operadores	Tiendas de café	Otras actividades
Arrendado	70%	72%	84%	71%	74%
Propio	30%	28%	16%	29%	26%

Fuente: CCAQ (2023)

Ahora bien, en 2015, el turismo en el Departamento representaba el 4,6% del PIB departamental (DANE, citado en Cámara de Comercio del Quindío, 2015). De acuerdo con la información suministrada por el Ministerio de Trabajo, el porcentaje de ocupación de la categoría Comercio, hoteles y restaurantes en el departamento del Quindío durante 2014 fue del 31,5%. Respecto a la cantidad de empleos reportados por los prestadores de servicios turísticos inscritos en el Registro Nacional de Turismo - RNT - a marzo 2015 era un total de 3.942 empleos generados, lo cual supone un aumento positivo, puesto que 10 años atrás se habían generado 2.732 empleos (Cámara de Comercio, 2015). Para 2020, el número de empresarios activos inscritos se incrementó en 134% con relación al año 2011, por encima de lo reportado en otros departamentos del Eje Cafetero (CCAQ, 2020, p.26).

Estas cifras no están desglosadas por municipios, pero muestran una tendencia general de empleabilidad en el sector y crecimiento del sector turístico.

### 6.5 Crecimiento del flujo turístico

Si tomamos las cifras de movilidad disponible, a partir de las cifras del flujo de vehículos que ingresaron a la zona urbana de Salento entre los años 2015 a 2022 se pueden calcular el número de visitantes nacionales y sumando a ellos 11% promedio de participación extranjera obtenemos los siguientes datos:

TABLA 20. ENTRADAS POR AÑO EN TEMPORADAS A PARTIR DEL CONTEO DE CARROS

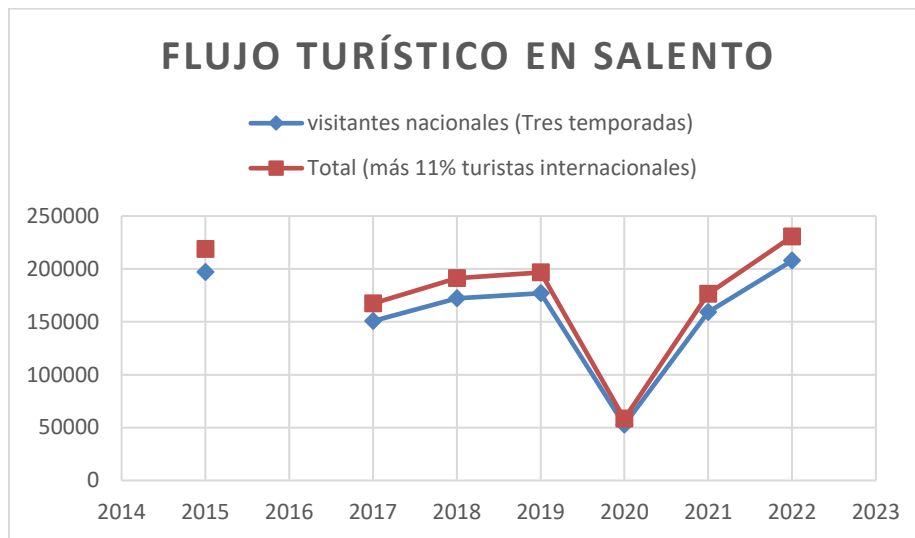
Año	Entradas por temporadas	Total (más 11% turistas internacionales)
2015	197.040	218.714
2016	-	-
2017	150.775	167.360
2018	172.194	191.135
2019	177.129	196.613
2020	52.542	58.321
2021	159.039	176.533
2022	207.729	230.579

Fuente: basado en Observatorio turístico-CCAQ (2015 – 2022), CCAQ (2020, p. 13). Nota: Cálculos sobre tres temporadas principales (conteo de carros) y sumando porcentaje (11%) de extranjeros.

El siguiente gráfico 11 nos da una idea del crecimiento turístico de Salento y muestra -después de recuperarse de la pandemia – el fuerte crecimiento de en 2022, sin incluir ni siquiera la visita de los fines de semana ni puentes restantes (46) que se estiman cada uno en unos 20.000 a 25.000 visitantes adicionales lo cual sumaría 920.000 visitantes. Si a esto sumamos los 230.000 del año pasado, alcanzamos unos 1.150.000 visitantes que se acerca a los estimativos publicados en prensa.

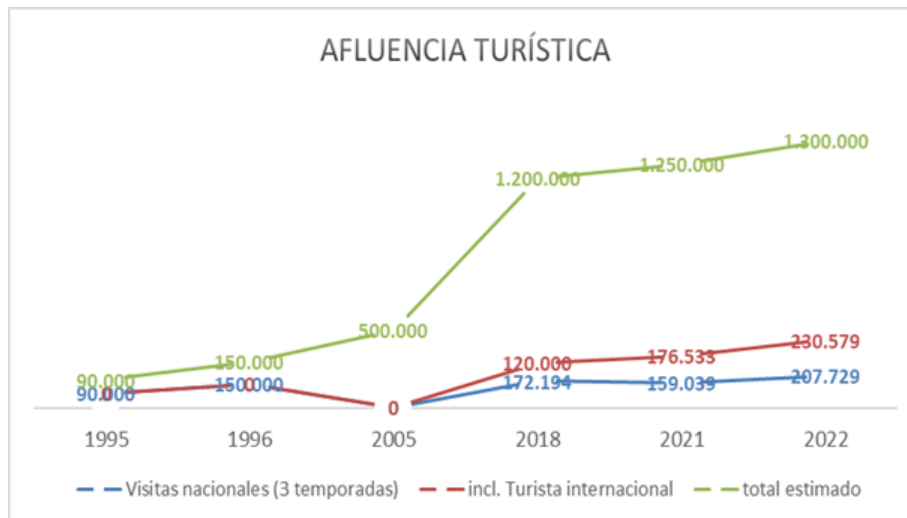


GRÁFICO 10. FLUJO TURÍSTICO DE TRES TEMPORADAS/AÑO EN SALENTO, 2015 - 2022



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO 11. AFLUENCIA TURÍSTICA EN SALENTO, 1995 - 2022



Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, el objetivo del turismo, en general, es crear empleo e ingresos en miras de un desarrollo socioeconómico de la región. Evaluando los impactos de un sistema turístico que ya se estableció no permite proponer alternativas que aporten al mismo objetivo sino identificar acciones de mitigación y mejora que permiten gestionar el turismo y el territorio de forma más sostenible con beneficios para la población local y el patrimonio.

Para nuestro caso, se pueden establecer algunas propuestas preliminares que se mueven entre acciones de ordenamiento territorial y turístico, con un desarrollo de la normativa sobre el uso de suelo y el patrimonio cultural, material e inmaterial, el control de los prestadores de

servicios, la inclusión social mediante la formación para el emprendimiento, el fomento de la gobernanza, incentivos para la producción del café y la ampliación de capacidades de servicios básicos, especialmente en lo que respecta el agua.

## 6.6 Tendencias en el desarrollo turístico

El aumento del flujo turístico ha llevado a un desbordamiento del casco urbano y del Valle de Cocora que demanda la generación de nuevos espacios, atractivos y servicios. De esta manera, al desarrollo turístico se vinculan nuevas fincas en las veredas aledañas, como en Palestina, Los Pinos, Boquia, El Agrado, entre otros. En el punto de información turística se encuentra información de SALENTO OCULTO que invita al turista descubrir otras rutas y productos turísticos.

En el componente rural se puede añadir que Salento, hoy, cuenta con una oferta más diversificada de atractivos rurales y naturales: están las Cascadas Santa Rita, el bosque de palmas en la Carbonera, los coffee tours de don Elías, finca Acacias, El Ocaso, Buenos Aires, Luger, Don Eduardo, Momota, entre otros. Pero no solo es la oferta de atractivos y servicios que genera presión sobre el territorio.

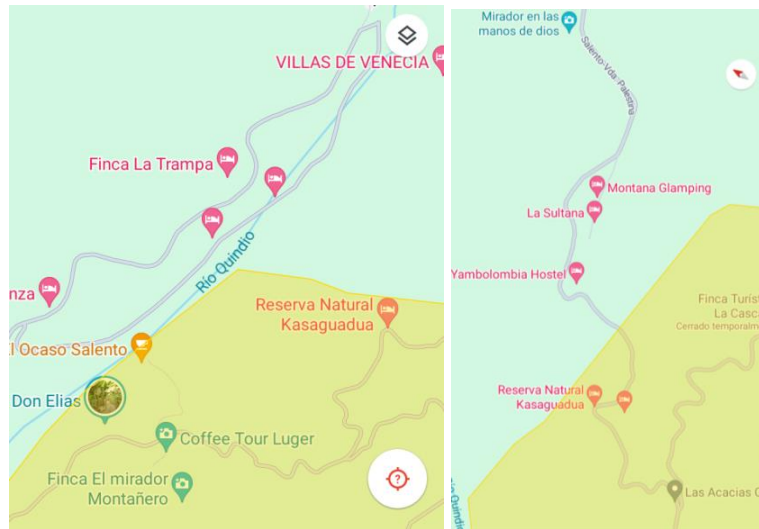
Con el turismo se hizo conocer el territorio y muchos de los que vinieron en plan de paseo ahora invierten en una finca. Así es que el mercado inmobiliario es quien más está impactando en el valor de las tierras, especialmente en las zonas cafeteras que cuenten con cercanía a las rutas principales. El turismo trajo consigo la tendencia de construir condominios campestres en varios sitios del municipio, lo cual se empieza a notar, aproximadamente, a partir de 1994 (Alcaldía de Salento, 2000).

Dentro del polígono del PCCC que cubre el área de Salento se encuentran según el mapa varias fincas que ofrecen camping o alojamiento. También figuran dentro del mapa cafés, fondas y un parque agroecológico; en las veredas de Palogrande y La Nubia se observa un desarrollo incipiente del sector y de difícil acceso lo cual ha frenado el desarrollo de la oferta.

Para las veredas Los Pinos, Llano grande y San Juan de Carolina se registran algunos hoteles y dos coffeetours, sector que por su cercanía a la autopista del café tiene mejor accesibilidad. Sobre la autopista del café con la cual colindan estas veredas hay desarrollo comercial de restaurantes, bodegas y otros establecimientos en un área que ha perdido por completo la cobertura de café, no obstante, este sector central es un mirador natural al paisaje y las montañas.

El mayor desarrollo turístico se muestra en la vereda Palestina que colinda con el casco urbano y que ofrece varios recorridos por los cafetales como Coffee farm el Recuerdo, Las Acacias, Coffee tour Luger, Entre Bosques, Azacia, Don Elías, la Abundancia, el Ocaso, El Jasmín.

ILUSTRACIÓN 7. OFERTA TURÍSTICA EN ZONA RURAL DE SALENTO, VEREDA PALESTINA



Fuente: google maps. Nota: en tono verde biche el área de amortiguación del PCCC.

En la vía que conduce de Salento a la zona cafetera de Palestina se encuentran hostales, reservas naturales con alojamiento y glamping. En esta misma vía pusieron una escultura en forma de mano grande con escalera, llamado Parque Mirador “En la mano de Dios”. Los elementos puestos en el paisaje, en las veredas Palestina y Cocora, muestran la tendencia a la banalización del paisaje como lo aborda Manzini (2015) que tematiza el contraste con el valor histórico y simbólico de este patrimonio.

Los titulares de las noticias sobre Salento advierten los impactos que genera un turismo sin planificación, capacidad de carga y ordenamiento. Por un lado, se nota la alta dependencia del turismo, que presiona a hacer adaptaciones cada vez más contundentes, por el otro lado se advierte el impacto ambiental y social de las actividades turísticas.

**Hay riesgo de desabastecimiento de agua en Salento, Quindío, durante la Semana Santa.**

Salento requiere un plan de contingencia para evitar desabastecimiento de agua por la alta afluencia de turistas. Se estima que la red de distribución de agua en la población alcanza para 9.000 habitantes, pero en Semana Santa esa cifra puede superar las 30.000 personas. Siendo la captación normal unos 23 litros /seg un deslizamiento de tierra dejó por fuera de servicio la fuente Corozal que es una de las cuatro que abastecen a la población. Frente a esta situación, se evidencia el descuido de los gobiernos en la planificación, adaptación al cambio climático y suficiencia de servicios (La Semana, 1 de abril 2023).

**Este fin de semana, por hora, cerca de 1.500 vehículos ingresaron a un municipio del país.**

Haciendo referencia a Salento, se comenta que ingresaban, en promedio, 25 vehículos por minuto, 1.500 por cada hora. La procuradora 14 Judicial II Ambiental y Agraria de Armenia exhortó al municipio que se tomen las medidas necesarias para evitar la sobrecarga ambiental, por lo cual la Alcaldía indico la labor de la Policía de Turismo y Ambiental en materia de comunicación de la importancia de conservar la biodiversidad y pedagogía ambiental (El pulzo, Semana Santa 2023).

### **Concejales en Salento, Quindío, exigen medidas concretas por sobrecarga turística.**

Según el concejal Arias hay una sentencia de la Corte Suprema de Justicia que obliga a las autoridades a establecer un modelo de desarrollo a través de un estudio de capacidad de carga para el Valle de Cocora. La Secretaría de turismo del Departamento indicó que se presentó un estudio de medidas de carga turística y este ha sido enfocado en la congestión vehicular y la saturación de los atractivos (Porras Valderrama, Caracol radio, 6.01.2023).

### **Salento, el desencanto del turismo masivo.**

Luego que se volvió viral la foto con una palma caída sobre un carro parqueado en el Valle de Cocora se afirma una vez más la ausencia de control sobre sitios para fotos, negocios y construcciones irregulares (Jaramillo, M. Radio Nacional de Colombia, 27 de abril de 2022).

### **Con recursos de Fontur, Salento tiene resultados sobre su capacidad de carga turística.**

Según el estudio, unas 4.871 personas podrían estar presentes al mismo tiempo en el Mirador, Alto de la Cruz, sendero peatonal, plaza Bolívar y Calle Real bajo el concepto de una capacidad de carga efectiva bajo la restricción de distanciamiento físico por Covid-19. No es, sin embargo, la capacidad total del municipio (Tapasco Arenas, R. el Quindiano, 14 de abril de 2021)

### **Salento, sin turistas, batalla contra el hambre.**

El 95 % de la economía municipal depende del turismo. Un plantón de comerciantes se plantó en la plaza principal *“Sin turismo, moriremos de hambre”*, decía una de las pancartas. Un pueblo acostumbrado a recibir 1.500.000 turistas al año tiene sus puertas cerradas y calles despobladas por la pandemia (Semana, 2020).

### **Salento, uno de los pueblos más visitados de Colombia, no tiene planeación turística.**

Por cada residente habitual, 28 están de paso. Un pueblo campesino se volvió turístico buscando opciones para diversificar la economía. Salento renovó su certificado como destino turístico sostenible, pero esto no refleja el sentir de los salentinos. Cifras sobre los visitantes son solo estimaciones, en el Valle de Cocora no existen controles ni capacidades máximas. Sentir que el turismo ha cambiado la vida a sus habitantes, modifica los paisajes, los ciclos económicos, la forma de hablar de la gente y el ritmo de vida. Sienten, paulatinamente, nos **vamos convirtiendo en ciudadanos de segunda al servicio de los visitantes**. En Salento ya no hay salentinos – el señor que trabaja con los “jeeps” de niños en la plaza era ordeñador. Lo bueno del Turismo: la economía y la dinámica del municipio. Lo malo: se ha perdido cultura e identidad (Uribe, 2019).

### **6,1% ha aumentado flujo de turistas extranjeros en el Quindío.**

Salento es uno de los principales destinos de los turistas extranjeros en el Quindío. La principal razón reportada es turismo rural (La Crónica del Quindío, 2019).

### **Salento, una joya turística en riesgo por falta de planeación.**

Salento se considera destino obligado en el Quindío, investigadores del Instituto Humboldt dicen: *“aunque vale la pena visitarlo, es el “modelo turístico a no seguir”*. El turismo puede traer resultados negativos si no se sabe planificar. Este es el caso de Salento. La vida de la gente de Salento se volvió tan difícil que **muchos se han ido**. En Salento solo hay 850 parqueaderos disponibles para los 70 mil

carros. Desde 2014 se registran noticias y alertas de medios de comunicación y autoridades sobre la falta de planificación (Palacios, 2019).

### **Turismo de Salento llegó a dimensiones superiores.**

Fenalco destaca como base de la economía municipal al sector agropecuario, el motor del turismo ha sido el Valle del Cocora, montañas y arquitectura del pueblo. Manifiesta problemas derivados del turismo, como carga vehicular o peatonal. Advertencia de procesos de transformación fuertes (La Crónica del Quindío, 2018).

### **El pueblo más turístico de Colombia.**

Resalta Salento por belleza, el paisaje cafetero, la hospitalidad, comercio de artesanías de cuero, madera, barro, restaurantes típicos, el ambiente tranquilo, todo allí invita al descanso y al deleite fotográfico. Define al valle de Cocora como “sueño de todos los colombianos”, el autor propone mecanismo de protección como evitar la circulación vehicular incluso a nivel urbano (Hurtado, 2017).

### **Precios y paisaje cultural potencian el turismo en el eje Cafetero.**

Según buscador hotelero, Salento es el mejor destino de Suramérica. Según el artículo en El Tiempo, Salento está dentro de las visitas obligadas para turistas europeas y extranjeros en su ruta a Tayrona y Cartagena. Se destaca el Valle de Cocora, la parte arquitectónica y la oferta gastronómica. Según ello, llegan más de 40.000 extranjeros al año, parte de los 1.2 millones de personas que vienen a visitar el pueblo que recibe entre 20 y 25.000 visitas cada fin de semana (El tiempo, 28 de octubre 2016).

### **Salento: turismo sí pero no así.**

El autor define Salento como eje del turismo cafetero. Resalta la variedad de idiomas que es posible escuchar en el municipio, como se perdió la esencia del pueblo, con una amplia oferta de servicios y bienes para el turismo, pero enfatiza en la dinámica de la economía. El boom turístico atrajo extranjeros a ofrecer hasta el 500% del valor de las casas y las fincas, algunos para poner negocios y otros como propiedades vacacionales. Era un tranquilo pueblo campesino donde se tomaba tinto del mejor y entre todos sabían quién era hijo, nieto o sobrino de quién. El turismo desbordado puede afectar los intereses locales, desplazamiento y encarecimiento del costo de vida (Álvarez, 2015).

### **Proponen limitar el acceso de los turistas a Salento.**

Como resultado de un foro de turismo se solicitó medir la capacidad de carga del Municipio. (López, 2013). Realizar campaña entre los locales de valoración de identidad y tradiciones de Salento (Maldonado, 2020, p.100-101).

## 7. Transformaciones del territorio en Salento

A continuación, se hace un recuento de las principales transformaciones del territorio de Salento a través del estudio de documentos secundarios disponibles que permiten apreciar los cambios en los aspectos relevantes del Paisaje Cultural Cafetero y área de estudio delimitada. Se centra en transformaciones provocadas o fomentadas por el turismo, de forma directa o indirecta, que tienen incidencia en los aspectos sociales, culturales, ambientales y económicos del PCCC.

### 7.1 Cambios poblacionales, incidencias de la gentrificación turística

#### 7.1.1 Crecimiento poblacional en Salento

De acuerdo a las cifras de Dane (Alcaldía Municipal, 2023b), entre 2005 y 2017 se observa una reducción de la población rural en Salento. A partir de 2018 se evidencia un crecimiento en las zonas rurales asociado a la urbanización del campo y el crecimiento de los centros poblados. En el casco urbano se muestra crecimiento continuo dado las migraciones hacia el municipio.

TABLA 21. POBLACIÓN DE SALENTO, 2005 – 2021

Año	Población total	Población urbana	Población Rural
2005	7.246	3.593	3.653
2006	7.235	3.629	3.606
2007	7.207	3.650	3.557
2008	7.194	3.680	3.514
2009	7.178	3.704	3.474
2010	7.167	3.724	3.443
2011	7.159	3.744	3.415
2012	7.139	3.755	3.384
2013	7.129	3.768	3.361
2014	7.116	3.779	3.337
2015	7.115	3.791	3.324
2016	7.109	3.803	3.306
2017	7.103	3.811	3.292
2018	9.260	3.879	5.381
2019	9.399	3.947	5.452
2020	9.529	4.011	5.518
2021	9.644	4.149	5.945

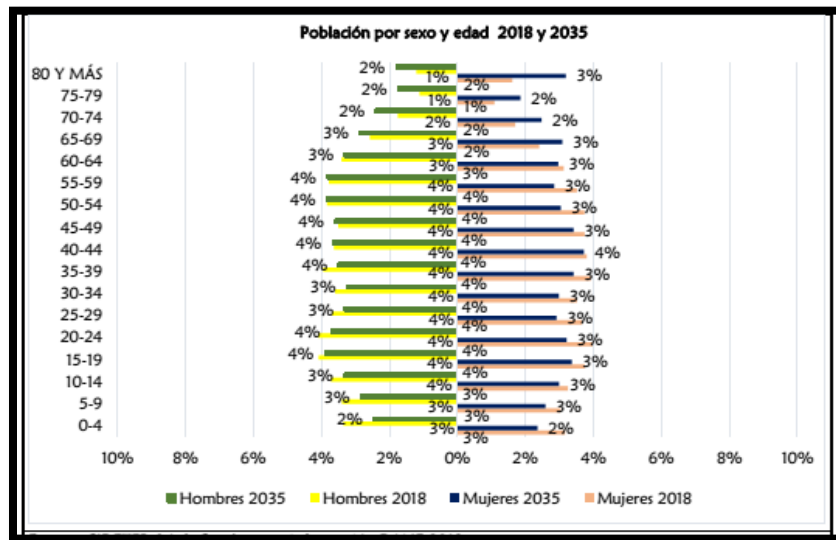
Fuente: CIDETER (2019), Alcaldía de Salento (2023b, p. 134)

Este crecimiento poblacional está congruente con el incremento de viviendas entre 2013 y 2018 en las veredas de Boquia, Palestina, Camino Nacional, Navarco, Canaan, Palogrande y Llanogrande. También hay que mencionar el ajuste por censo poblacional del Dane en 2018 que cambia la base sobre la cual se realizan las proyecciones (DANE, 2019).

A su vez, el déficit cuantitativo de vivienda, según CIDETER (2019), se ha incrementado a 14,1%, por encima de promedio del departamento, es decir, se ha incrementado el número de hogares que requieren vivienda (DNP, 2018, en CIDETER, 2019).

La composición social a la par con el crecimiento poblacional rural evidencia que este crecimiento no está dado por nacimientos sino por una población cada vez mayor de edad. La posibilidad de una vivienda campestre atrae especialmente a pensionados mientras que la población trabajadora se desplaza a otros municipios donde tienen mejor acceso a vivienda económica. Se presenta precisamente una curva en la edad reproductiva de los que tienen entre 20 y 39 años. La falta de este grupo causa precisamente la reducción de población infantil. Si bien siempre había procesos de migración en la historia del municipio, la disminución de este grupo puede estar relacionada con la migración interna al departamento por el costo de vida (Cideter, 2019).

GRÁFICO 12. PIRÁMIDE POBLACIONAL 2018 – 2035, SALENTO



Fuente: Cideter (2019, basado en Dane, 2018)

Así es que la base de la pirámide se está reduciendo evidenciando un cambio importante en la natalidad y las representaciones de los niños, adolescentes y jóvenes, de 18 % a 14% en población masculino en edades de 0 a 19 y de 11% a 17% en población femenina en estas mismas edades.

A su vez es importante notar que, respecto de migración interna intradepartamental, el municipio en los últimos 5 años, albergó 6,6% de la población que llegó al Quindío (DANE, 2019b en CIDETER, 2019). En lo referido a la variable familiar y poblacional, la encuesta de CIDETER (2019, Maldonado, 2020) muestra que el 100% de los encuestados percibe nuevos pobladores en el Municipio, el 35% siente que es negativa la presencia de nuevos habitantes, el 65% considera que esto altera las costumbres y tradiciones, el mismo porcentaje considera que no le gustan estos cambios.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, el promedio de personas por hogar en Salento es 2,8. En esa medida, se ubica como el municipio quindiano con el menor promedio (DANE, 2019 en CIDETER, 2019) y por debajo del promedio del eje cafetero (3,6).

Es importante anotar que, en 2018, Salento presentaba índices de homicidios, violencia intrafamiliar y hurtos por encima del promedio del departamento (Departamento Nacional de Planeación – DNP, 2018, en Maldonado, 2020, p.87). Según la misma autora (2020), en cuanto a los delitos de mayor presencia que perciben los encuestados, se encuentra el referido a los estupefacientes, lo cual coincide con los reportes de la Policía (Maldonado, 2020).

### 7.1.2 Población Flotante

En la dinámica poblacional no sólo es importante considerar los residentes permanentes o habituales, pues al ser un municipio turístico, se debe tener en cuenta la población migrante, especialmente la migrante flotante, ya que es población que demanda de bienes y servicios como hospedaje, alimentación, que incluyen el uso de recursos como agua y energía, entre otros. Según el estudio “Análisis y conclusiones sobre el estudio de población flotante del Municipio de Salento, Quindío” (Fundación Eje Planetario, 2017), el turismo aumenta la demanda de infraestructura local de transporte, agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas, eliminación de desechos sólidos, entre otros servicios públicos.

Respecto al flujo de población, en promedio por establecimiento de hotelería se hospedan en temporada alta 98,5 personas, en temporada media 60,4 y para la temporada baja se hospedan 30,3 personas (Fundación Eje Planetario, 2017, p. 17 en CIDETER, 2019). Multiplicando estas cifras por el total de EAH arroja una cifra importante de población flotante. En el diagnóstico de CIDETER (2019) se calcula una población flotante sobre la frecuencia de viajes y pasajeros a partir del flujo vehicular. A su vez, se basa sus cálculos en un estudio de Barbero (2013) que realizó un cálculo a partir del conteo manual en los días y horarios pico de afluencia de visitantes y conteo de vehículos estacionados en el casco urbano indicando el ingreso de 1.886 personas un día festivo estándar y 2.383 un día festivo saturado en promedio (calculado sobre vehículos estacionados).

CIDETER (2019) realiza además unos cálculos sobre frecuencia de viajes y pasajeros sumando los pasajeros del transporte público calculando que un 76% vienen por motivo de turismo<sup>4</sup>. Calculando las entradas por transporte público de las rutas Armenia – Salento, Pereira - Salento y Medellín – Salento, CITUR calcula el número total de pasajeros – diario y semanal-, dando como resultado unos 900 – 1.904 en temporada estándar; y en temporada alta de 1.350 – 2.624.

Con estas cifras se deduce que un día similar de la temporada ingresan al área urbana un total de 2.785 pasajeros y en un día de máxima afluencia, se estima un total de 3.732 pasajeros, de los cuales corresponden 2.116, respectivamente 2.836, a los que vienen por motivo de vacaciones.

---

<sup>4</sup> Tomando como base que el Centro de información Turístico de Colombia registró para el año 2018 un ingreso de 14.927 visitantes extranjeros al departamento del Quindío de los cuales 76% vienen por motivo de vacaciones (CIDETER, 2019).



TABLA 22. ESTIMACIÓN DE POBLACIÓN FLOTANTE EN SALENTO

Estimación de población flotante	turistas pico bajo de temporada	Pico alto de la temporada
Transporte privado por día	1.885,5	2.382,5
Trasporte Público por día	900	1350
Total población flotante por día	2.785,5	3.732,5
porcentaje de turistas (76% motivo de vacaciones)	2.116,98	2.836,7

Fuente: CIDETER (2019)

Si a esto sumamos la población urbana de 3.826 (según proyección del DANE a 2019), resulta una población en día estandar de 6.611 y en un día de máxima afluencia 7.558 habitantes.

Este crecimiento (temporal) de población aumenta la presión por el consumo de agua, mayores vertimientos, mayor consumo de energía, mayor producción de residuos sólidos, mayor carga en el uso de la infraestructura vial urbana y rural, además reduce el área de espacio público disponible y zonas verdes por habitante.

### 7.1.3 Déficit de vivienda y segregación social

Con el cálculo de una población flotante que casi duplica la población urbana y en temporadas altas incluso se multiplica, es evidente la fuerte presión sobre el mercado inmobiliario. El Censo general del DANE (2018) estimó para el área urbana 1.103 viviendas y 1.012 hogares, lo cual significa, que estadísticamente que, para ese año, no existía un déficit cuantitativo, dado que existe un stock de viviendas suficientes para los hogares existentes. Las viviendas de acuerdo a las cifras de CIDETER (2019) en su mayoría se destinaron al uso residencial con fuerte tendencia a mezcla de uso comercial y de servicios como se evidencia en las áreas centrales del municipio y el cambio de uso de las casas patrimoniales.

Entre los años de 1995 y 2010 era considerable la dinámica edificatoria de proyectos de vivienda de interés social (La Flores, Quinta de Barcinales, Frailejones, Tejares del Palmar, Palmares de la Villa y Palma de Cera). Tan solo en el último año (2018) se estima que se realizaron 120 soluciones de vivienda y 73 mejoramientos de vivienda urbana y rural (CIDETER, 2019). Resulta que, revisando las direcciones de vivienda turística en el RNT de 2023, se encuentran muchos alojamientos precisamente en estos barrios dando lugar a un uso mixto que incrementa el déficit de vivienda y aumenta los arriendos. Esto es especialmente grave porque hay un déficit de 51% en vivienda propia. La situación inmobiliaria lleva en consecuencia a desplazar a la población originaria que más depende de vivienda económica y empleo como comprueban las entrevistas (Información personal, Uribe, 2023). Así mismo se evidencia una especulación inmobiliaria originada por la oferta turística del municipio.

En el área rural, el déficit por tenencia de vivienda es el 17,05%, vivienda que se presta en arriendo. Las veredas donde más se presenta la modalidad de arriendo son: Boquia, San Juan de Carolina, Camino Nacional, Los Pinos y Palestina. Esto muestra una tendencia de ocupación bajo esta modalidad hacia las veredas con mayor oferta turística.

Ahora bien, respecto a la densidad de las viviendas se estima que cohabiten varios hogares por vivienda (CIDETER, 2019). Bajo ese contexto, también es probable que los hogares deban compartir al menos cocinas y/o sanitarios, además de que probablemente existan más de 2 camas por habitación. El estudio, por lo tanto, habla de hacinamiento.

En este orden de ideas, es importante anotar que el arriendo de una vivienda familiar con tres habitaciones de estrato humilde puede ascender a \$800.000.- a 1.200.000.- pesos, está muy por encima de una casa de este tipo que en Armenia en barrios populares puede costar unos \$500.000.- por lo cual en Salento a penas se recibe una pieza amoblada. Por su parte, el arriendo de un local cerca a la Calle Real de 135m<sup>2</sup> cuesta unos 5.5 millones de pesos y está por encima del precio por metro cuadrado de las ciudades como Armenia y Pereira, un local de “tintos” de unos 6-8m<sup>2</sup> puede costar en arriendo unos \$400.000.- pesos. Las casas en bahareque en ubicaciones centrales, de 4 a 5 habitaciones, cuestan unos 2 a 3mil millones en su venta mientras que una vivienda urbana en Armenia puede costar, según ubicación y calidad, entre 300 a 800 millones (por no mencionar las casas inteligentes o viviendas en condominios campestres que estarían por encima de estos valores).

Se evidencia, por lo tanto, que el turismo ha motivado el aumento de precios de vivienda y la especulación inmobiliaria y con ello la segregación social: “En Salento no viven los que quieren sino los que puedan”.

## 7.2 Dependencia turística y cambio de vocación productiva

El censo empresarial de la Cámara de Comercio (2020) arroja el siguiente desarrollo socioeconómico del Municipio: las actividades primarias bajaron de 40.9% en 2016 a 36.1% en 2018, las actividades secundarias bajaron de 9.6% en 2016 a 8.6% en 2018, actividades terciarias aumentaron en el mismo lapso de 49.5% a 55.3%. El porcentaje de empresas del sector turístico y actividades conexas en relación con el total de empresas arroja un 55.6% (y al 63% en 2020), con ello muestra la mayor dependencia de este sector en comparación departamental, seguido por Montenegro con 37.8% y Filandia con 36,9% (2018, en comparación: 48% en 2020).

En el mismo lapso de 2016 a 2018 solo aumentaron las empresas de servicios de 59% a 62% y al 63% en 2020, las cuales están distribuidas en los siguientes subsectores: 49% Alojamiento, 25% actividades de servicio de comidas, 10% actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas, 2% actividades deportivas y recreativas, 14% otras actividades de servicio. Con ello, el municipio de Salento cuenta con una mayor concentración de empresas dedicadas a actividades del sector turismo respecto al total de empresas en el municipio, según la base de datos de registros públicos de la CCAQ.

En 2018, los servicios de alojamiento, restaurantes y transporte se habían duplicado, al igual que los servicios de apoyo administrativo y de entretenimiento (Gobernación del Quindío, 2018). Al año 2023, se aumentó el número de empresas relacionadas con el turismo alcanzando un 63% de la composición empresarial. Las cifras del sector turístico muestran un importante crecimiento de EAH y restaurantes, donde especialmente los restaurantes son demandantes de mano de obra técnica, tecnológica y no calificada.

A partir de 2018, se nota un crecimiento importante de operadores turísticos que vienen de ciudades intermedias o grandes y arriendan pequeños locales. Su motivo principal es el mercado extranjero por la fácil recuperación de la inversión inicial prestando servicios y paquetes a precios altos que incluyen cabalgatas, visita de miradores, salidas en jeep a Toche y el Cerro Machín, visita a fincas cafeteras, alquiler de cuatrimotos, motos y demás.

Esta situación se está facilitando por el alto valor de la moneda extranjera (dólar y euro) y el alto número de extranjeros que llegan a Salento por encima de los demás municipios.

El sector agropecuario municipal según CIDETER (2019) ha mostrado en este lapso relativa estabilidad en cuanto a hectáreas sembradas, principalmente en el cultivo de café. Hay que anotar que en la observación de campo se notan cafetales y potreros en abandono esperando cambios en la normativa de ordenamiento territorial para iniciar proyectos de parcelación. Por su parte, el área de plátano y frutales se redujo a partir de 2016.

Especialmente para el Valle de Cocora es importante anotar que respecto del inventario de caballares, mulares y asnales, la población ha presentado incremento desde 2013 por el aumento de los equinos en actividades turísticas.

En cuanto a la vocación productiva, se encontró, de acuerdo a varias fuentes que realizaron encuestas, que la mayoría de los encuestados tienen relación laboral con el turismo y el agro; sin embargo, el mayor porcentaje de empleo informal se encuentra en el sector agrícola, aunque el mayor porcentaje de empleos temporales los presenta el sector del turismo (Maldonado, 2020). Hay que tener en cuenta que especialmente la mano de obra no calificada se encuentra en servicios como vigilancia de carros o servicios de aseo necesario en el turismo y compite por tanto con el sector agrícola.

Los entrevistados recalcan que, en muchos casos, “los empleos relacionados con el sector del turismo han venido desplazando empleos agrarios, pues, la población trabajadora del agro prefiere trabajar tres días cuidando carros (zonas azules) o empujando “jeeps” en la plaza los fines de semana, que trabajar seis días a la semana en horarios extensos y con una mala remuneración” (Maldonado, 2020, p.104, CIDETER, 2019).

Es importante anotar que se aprecia mucho la generación de empleo que permitía entrar al mercado laboral y tener independencia económica. Esto es especialmente importante para las mujeres que así pudieron dejar matrimonios abusivos u otras situaciones familiares incómodas, situación la cual se evidencia en las estadísticas sobre la composición social y de familia (Información verbal, Uribe, 2023). No obstante, se critican las condiciones de trabajo (jornadas laborales largas) y los bajos pagos (alrededor de 40 a 50.000.- pesos por una jornada de 10 horas).

Según Maldonado (2020), “se encontró que el 60% de los encuestados percibe que la calidad de vida del municipio ha mejorado por el desarrollo del turismo; sin embargo, el 50% percibe más positiva la actividad agrícola, consecuente con el 50% que responde que no le gusta lo que sucede con el turismo en el municipio (y el 85% en el valle de Cocora); aun así, el 75% de los encuestados afirma que el turismo le ha ayudado al municipio y a los pobladores” (p.104).

La alta dependencia del turismo se evidencia especialmente en época de crisis como en la pandemia y ahora último, cuando estaba colapsada el puente que comunica con el Valle del Cauca,

situación la cual disminuyó sensiblemente el flujo turístico al municipio. Con un 63% de empresas pertenecientes al sector turístico, y un estimado 95% de la población dependiendo directa o indirectamente del flujo turístico, esto es especialmente importante teniendo en cuenta los altos cargos de los arriendos (alrededor de 72% de los negocios trabaja en arriendo) que demandan un flujo de caja constante.

### 7.3 Cambio de uso de suelo y estructura predial para asentamientos

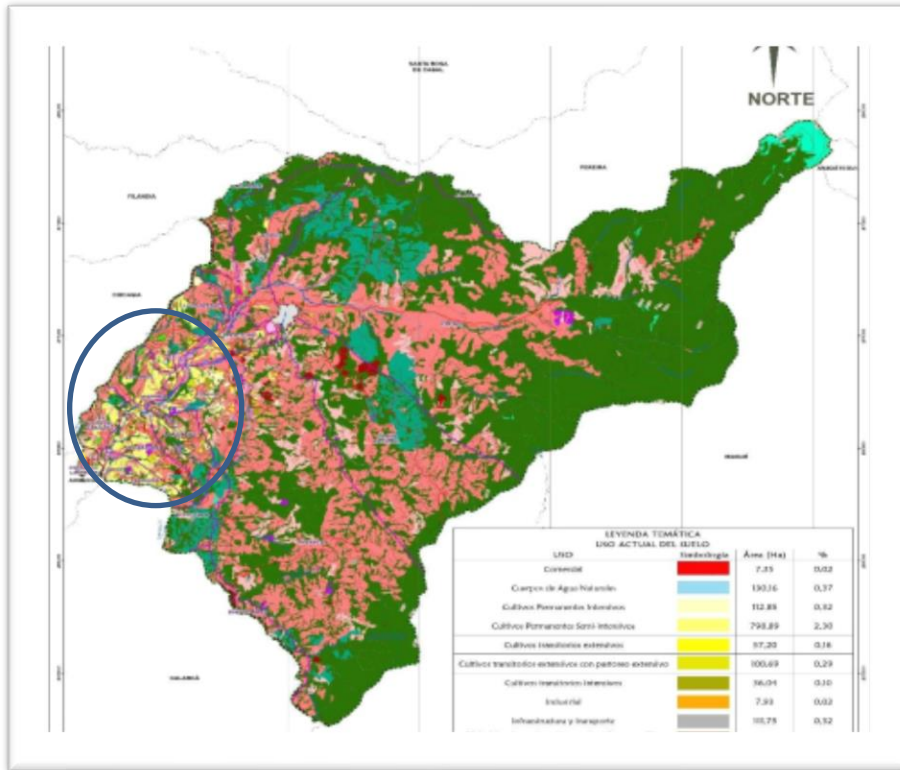
Respeto al café, la situación es ambigua. Si bien hay mayor demanda de cafés especiales y de recorridos cafeteros, la presión sobre las fincas ha llevado a cambios importantes de propietarios y uso de suelo. Cada vez hay menos productores de café, los cafetales se abandonan en espera de un comprador o mejores precios. La dificultad de conseguir mano de obra es un factor que pesa sobre las actividades agrícolas. El jornal subió según zona a \$50.000.- y 60.000.- pesos (mientras que hace 12 años estaba en 12.000.- aproximadamente).

#### 7.3.1 Cambio de uso de suelo

Según el EOT municipal, el suelo de Salento es apto para uso agropecuario, forestal y explotación de recursos naturales, incluye zonas de preservación de los ecosistemas naturales. Se encuentran cultivos de café, tomate de árbol, aguacate y pastos (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2013, p.70). Respecto del estado del suelo rural en el Municipio, el 23% de las tierras tienen vocación de protección y conservación y tienen grado severo de sobreutilización. El café se mantiene en áreas alejadas a las principales vías y en áreas con fuerte pendiente. Hay café de pleno exposición, café con sombra y con semisombra, hay cultivo de banano y lulo. Zonas que colindan con la autopista del café cuentan con infraestructura comercial diversa interrumpida por guaduales o bosques riparios. En San Juan de Carolina y Los Pinos hay tejido urbano continuo y discontinuo, que se establece como centro poblado.

En el mapa de uso de suelo, los cultivos permanentes a los cuales pertenece el café se evidencian en color amarillo en áreas del Paisaje Cultural Cafetero en parches pequeños – lejos de tener predominancia, a su vez se observan grandes extensiones de pastoreo (en rosado), unos con árboles, que están a la espera de parcelación.

GRÁFICO 13. USO DEL SUELO EN SALENTO



Fuente: CRQ, CVC, Consorcio POMCA Quindío (2018)

Según los datos de CIDETER (2019), las extensiones de café en hectáreas para Salento son los siguientes:

Café a plena exposición	328,79
Café con semisombra	220,24
Café con sombra	127,74

Esto da un total de 676.77has, frente al área total de 3.327.7has que según expediente del PCCC tenían las veredas del Paisaje Cultural Cafetero sin detallar el área de cultivo.

Según mapa del PCCC hacen parte las veredas de San Juan de Carolina en área principal y las veredas de Los Pinos, Llanogrande, Palogrande, la Nubia, Palestina y Chagualá en área de amortiguación. Diferenciando por veredas se evidencian cambios importantes: la vereda Llano grande por ejemplo no corresponde a la ficha catastral del IGAC ya que esta área hoy se compone por Los Pinos y Llano grande. Esta última, según cifras, ya no tiene cultivo de café y predominan los pastos limpios en un 41.65%, bosque arbolado 21.64% y aguacate 17.79%.

Por su parte, en la vereda Los Pinos predominan pastos limpios 44.15% y bosque arbolado 18.6%. No obstante, es una de las veredas que conserva cultivo de café en un 22.89% de su área:

- Café a plena exposición 19.87%,
- Café con semisombra 2.95%,
- Café con sombra 0.07%

También se presencian Condominios recreativos 1.9%, fincas recreativas 0.4% y tejidos urbanos discontinuos 0.39%.

La vereda Chagualá, compartido con Calarcá, cuenta con Café con sombra con 19.91%, café con semisombra con 19.71%, café a plena exposición con 8.59% por un total de 48.21%, y es, por tanto, la vereda de mayor presencia del café.

En la vereda La Nubia predominan los pastos limpios con 37.18%. Igualmente hay café con sombra con 10.15%, café con semisombra con 8.16% y café con plena exposición con 7.02% por un total de 25.33%.

En Palestina predominan los pastos limpios (48.14%), bosque arbolado (13.21%) y pastos enmalezados (8.48%). El café con semisombra tiene un 3.4%, café plena exposición un 2.64% y café con sombra un 2.21%, por un total de 8.25%. Es ahí donde hay mayor oferta de recorridos cafeteros por la cercanía al casco urbano.

La vereda Palogrande, por su parte, cuenta con 39.55% en Pastos limpios, el café con semisombra representa 13.46%, el café a plena exposición 7.27%, el café con sombra 2.16% por un total de 22.89%. En esta vereda registran fincas recreativas que cubren un 1.02%.

Finalmente, la vereda San Juan de Carolina que hace parte del área principal, tiene predominio de pastos limpios con 31.38% y pastos enmalezados con 9.3%, indicador este del abandono de la producción y la especulación de tierra. El café a plena exposición está presente con 12.17%, el café con semisombra con 2.97% y el café con sombra con 0.75% por un total de 15.89%. Esta vereda colinda con Armenia y su zona de expansión urbana y cuenta con condominios (2.02%), zonas comerciales (1.26%), tejido urbano continuo (1.05%), zonas industriales o comerciales (0.78%), zonas industriales (0.51%), fincas recreativas (0.15%) y tejido urbano discontinuo (4.13%). Es importante destacar que esta zona cuenta también con varias sedes de instituciones educativas campestres.

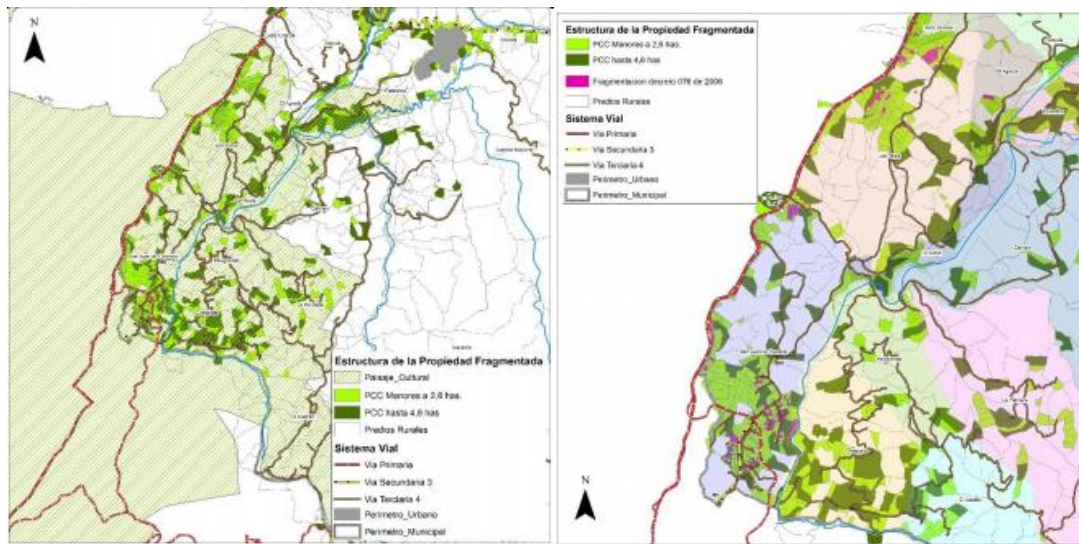
Hay veredas como Canáan (café con sombra 0.41%, café a plena exposición, 1.55%, café semisombra 2.49%), El Castillo (café plena exposición 2.68%, café semisombra 1.69%, café con sombra 0.58%) y La Palmera (café a plena exposición 3.36%, café con sombra 2.17%, café con semisombra 0.09%) que conservan áreas pequeñas de café.

### 7.3.2 Cambios en la estructura predial

En el Quindío, la tenencia de la tierra en la década del 2000 - 2010 mostraba incremento en número de predios por propietario, así mismo, incremento en el tamaño de propiedad y la propiedad dispersa mientras disminuía el número de propietarios. Según el IGAC, el Quindío tiene un índice de tierras alto, tendiente a la desigualdad, consecuente con el predominio de propiedad grande (> 200 ha) y mediana (20-200 ha) (CIDETER, 2019).

Respecto al tamaño de la propiedad, el 44 % del área es mediana, el 23% de gran tamaño y un 20% minifundio y microfundio (Universidad de los Andes & Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012, en CIDETER, 2019, p.70-71). Para el caso del Paisaje Cultural Cafetero de Salento, es importante anotar que la UAF es de 6has y la parcelación por sucesión ha llevado a una disminución del área a tamaños de 2 a 4has. El siguiente mapa parte de una interpretación errónea del atributo de “poblamiento concentrado y fragmentación de la propiedad” ya que identificó los predios hasta 2.6has y de 2.6 a 4.6has, interpretando el área de la finca cafetera del PCC de 4.6has como determinante y el área de café en esta de 2.6has como otra medida. Lo cierto es que hay un pool de fincas entre 2 y 4,6 has que son objeto de valorización en el mercado de tierras, ubicadas en área del PCCC. Estos predios se encuentran sobre el costado oriental de la autopista del café, a lo largo de la vereda San Juan de Carolina, Los Pinos y El Agrado y, en los costados de la variante Chagualá – Calarcá (Gráfico 14).

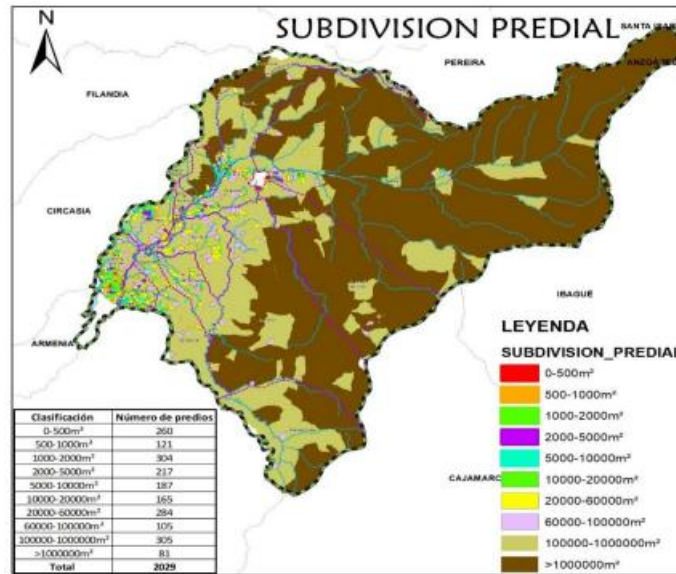
GRÁFICO 14. ESTRUCTURA PREDIAL FRAGMENTADA DEL PCCC Y LOTES DE 1.500M2



Fuente: CIDETER (2019)

Especialmente antes de vigencia del EOT de 2000 hubo una división continua de las fincas que permitieron parcelar y vender en lotes de 1000 – 2000m<sup>2</sup>. Actualmente, por prohibición de parcelación, se usa la figura de “común e indiviso” que permita dividir las fincas, o sea, con una escritura compartida generalmente en propiedad de los miembros de una familia, no obstante, bajo esta forma también se realizan las ventas. A su vez, se puede observar en el mapa siguiente (grafico 15) que el área de PCCC cuenta con fincas de mayor extensión, registrando 10 a 100has (color beige) donde se registra una tradición ganadera de mano con la producción aguacatera o pastos enmalezados en la actualidad. Muchos de estos predios pertenecen al Distrito Regional de Manejo Integral que tiene propósito de conservación de recursos hídricos. Nótese las áreas de amarillo y verde claro que corresponde a fincas de 1 a 6has.

GRÁFICO 15. SUBDIVISIÓN PREDIAL



Fuente: CIDETER (2019)

La ocupación de suelos se regula en los artículos 186 a 189 del acuerdo 020 de 2001 (EOT) que adopta las Áreas de Actuación Especial y que define los polígonos objeto de estudios específicos los cuales se localizan en la vereda Cocora, Boquia, El Agrado, San Juan de Carolina y las áreas paralelas a la autopista del café dentro de las veredas Los Pinos, El Agrado y El Roble cuya pendiente este en un rango de 0 a 30%. Por la complejidad de formular una actuación específica remite a estudios especiales. Debido a este limbo jurídico administrativo, el decreto 076 de 2003 modificó el EOT de 2001 en lo que respecta a dichas Áreas de Actuación Especial y define un corredor interregional suburbano de facto. Definió un polígono paralelo a la vía autopista del café, desde el límite de Armenia hasta la parte sur de la Vereda Los Pinos – con un búfer de 500 metros –; igualmente definió un polígono en el área central de la Vereda San Juan de Carolina – con un búfer de 300 metro –, paralelo a la antigua vía férrea desde el límite de Armenia hasta la finca El Jazmín. Una vez definidos los polígonos, el decreto asignó un régimen de uso del suelo residencial donde se podrá desarrollar vivienda campestre y vivienda campesina en los términos definidos en el artículo 31 y 33 del acuerdo 020 de 2001.

Pues, este decreto fue declarado nulo, pero en la revisión del EOT lo quieren revivir proponiendo una zona suburbana para las áreas en mención con una franja de 300m sobre la autopista de café y la vía por Chagalá para vivienda campestre.

Esta normativa permitió el desarrollo de condominios campestres y la fragmentación de las fincas a lotes de 1.500m<sup>2</sup> (6 viviendas por has) en pendientes menores a 30%. Estos predios se inscriben dentro de los polígonos definidos como suburbanos en el decreto 076 de 2003.

El mismo decreto definió el centro poblado rural de Boquia y La Explanación con un perímetro circunscrito al área consolidada sin posibilidad de expandirse. Finalmente definió los polígonos de Cocora, El Roble y El Agrado como suelos rurales, cuyos usos se reglamentan en el Plan de



Manejo del DMI, así como la prohibición de parcelaciones menores a 5 hectáreas sobre la cuenca del Río Quindío y menores a 3 hectáreas en la cuenca del río Boquerón y Navarco.

En marzo de 2011 el tribunal administrativo del Quindío declara la nulidad del decreto 076 de 2003 mediante la sentencia 012-002-2011 al considerar que el proceso evidenció la aplicación incorrecta de normas de superior jerarquía y en consecuencia la falta de competencia de la administración municipal para expedir el decreto. Así las cosas, se deja en firme el acuerdo municipal 020 de 2001.

Durante los ocho años de aplicación de la norma del decreto 076 de 2003, se impulsó el proceso de urbanización sobre los corredores de la autopista del café y la antigua vía férrea, promoviendo una anarquía edificatoria, generando fragmentación predial, parcelaciones y fincas de recreo, segundas residencias, incremento en la renta del suelo y especulación inmobiliaria. No obstante, parte de esta norma se propone ahora en la revisión y ajuste al EOT proponiendo un área suburbana de 300m sobre la autopista del café y el corredor de Chagualá (que cruza por San Juan de Carolina) y la consolidación de los centros poblados de San Juan de Carolina y los Pinos.

#### *Asentamientos concentrados en área del PCCC*

Como consecuencia de la normativa y la subsiguiente fragmentación predial se observa en la vereda de San Juan de Carolina sectores poblados, uno de ellos queda por la Av. Centenario de que comunica con Armenia. Cuenta además con equipamiento educativo. Este sector ha venido presentando a lo largo del tiempo un fenómeno de “conurbación” y tiene la posibilidad de declararse como centro poblado rural en el nuevo EOT.

Hacia el sector de Juan Bosco hay otro sector de parcelaciones, un ancianato y otra institución educativa. Este sector presencia fuerte presión del sector constructor y unos propietarios de fincas con interés de vender áreas que aún están en producción cafetera.

A la vereda San Juan de Carolina también pertenece el área aledaña a la autopista del Café con usos comerciales, bodegas, restaurantes y almacenes. Hay unos loteos y parcelaciones con predios ocupados en vivienda y otros vacíos cerca al Río Quindío, que fueron desarrollados en el marco de las ZAE “zonas de actuación especial” en su momento.

La vereda Los Pinos cuenta con condominios campestres y centros poblados. Tiene un sector con unos loteos no desarrollados en su totalidad de vivienda tipo campestre cerca de la Autopista del Café, otros asentamientos en condominios cerrados (2) y loteos aislados con casas campestres.

El resto de las veredas del PCCC cuenta con fincas aisladas y poblamientos discontinuos de muy baja densidad que se abastecen en tiendas o en los municipios aledaños.

## 7.4 Ocupación del espacio urbano y movilidad

### 7.4.1 Dinámica de usos en el espacio público urbano

El casco urbano presenta un alto grado de utilización de sus espacios públicos, especialmente en su área central en torno a la plaza y la calle real, las áreas de parqueo y las entradas y salidas. La concentración de vehículos ha generado aglomeración reduciendo el área disponible para peatones.

El alto flujo de turistas genera una dinámica económica que crea afectaciones físicas, contaminación visual e inseguridad en espacios públicos. El excesivo uso es también causante de conflictos sociales por factores como ruido y manejo inadecuado de residuos. Se observa un proceso de urbanización en la medida que el ritmo urbano se impone que implica presencia de vendedores ambulantes, la venta de estupefacientes, la mendicidad y la inseguridad.

Respecto a la movilidad, la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico recopiló información que permite visualizar la carga turística que recibe el Municipio durante las temporadas altas de vacaciones, información construida con base en el Observatorio Turístico de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío que levantó cifras del flujo de vehículos que ingresaron a la zona urbana de Salento entre los años 2015 a 2023:

TABLA 23. TEMPORADAS Y ENTRADA DE VEHÍCULOS Y PERSONAS

Año	Semana Santa		Mitad de año		Fin de año	
	Carros	Personas <sup>5</sup>	Carros	Personas	Carros	Personas
2015	15.551	46.653	25.272	75.816	24.857	74.571
2016	18.042	54.126	-	-	22.691	68.073
2017	15.840	47.520	12.394	37.182	22.097	66.291
2018	17.165	51.495	11.953	35.859	28.280	84.840
2019	14.641	43.923	13.852	41.556	30.550	91.650
2020	-	-	-	-	17.514	52.542
2021	12.418	37.254	12.054	36.162	28.541	85.623
2022	19.479	58.437	14.393	43.179	35.371	106.113
2023	19.587	58.761	14.348	43.044	-	-

Fuente: Alcaldía Municipal (2023), basado en Observatorio turístico, CCAQ: informes de 2015 – 2023, CCAQ (2020, p. 13). Nota: se marcan los descensos significativos.

En cuanto a la movilidad es importante analizar la procedencia de los turistas: los turistas nacionales vienen por lo general en carro particular, los turistas extranjeros usan transporte público o transporte turístico especializado siendo importante fortalecer la oferta en miras de la congestión vehicular que se presenta en temporadas.

Es importante indicar que las primeras noticias a nivel nacional sobre las problemáticas ambientales y de movilidad en Salento de los años 2013 - 2015 al parecer merman los flujos

<sup>5</sup> Calculando un promedio de tres personas por carro. Corresponde a una proyección tímida ya que muchos carros particulares vienen con 4 y 5 personas.

vehiculares al municipio que registran un descenso en las temporadas de fin de año 2016 – 2017 y 2017 – 2018, situación que beneficia al municipio de Filandia porque es ahí donde inicia una mayor demanda de este destino.

Salento es el municipio más visitado entre los municipios del Quindío por encima de Montenegro y Filandia. Este último logró pasar a Montenegro en 2018 cuando se posicionó como segundo más visitado según el Observatorio de Turismo (CCAQ, 2020), en 2019 a la par con Montenegro, y en 2020 posicionado como segundo.

TABLA 24. PORCENTAJE DE FLUJO TURÍSTICO QUE LLEGA A LOS MUNICIPIOS

	2017	2018	2019
<b>Salento</b>	21%	23%	26%
<b>Filandia</b>	10%	16%	16%
<b>Montenegro</b>	19%	15%	16%

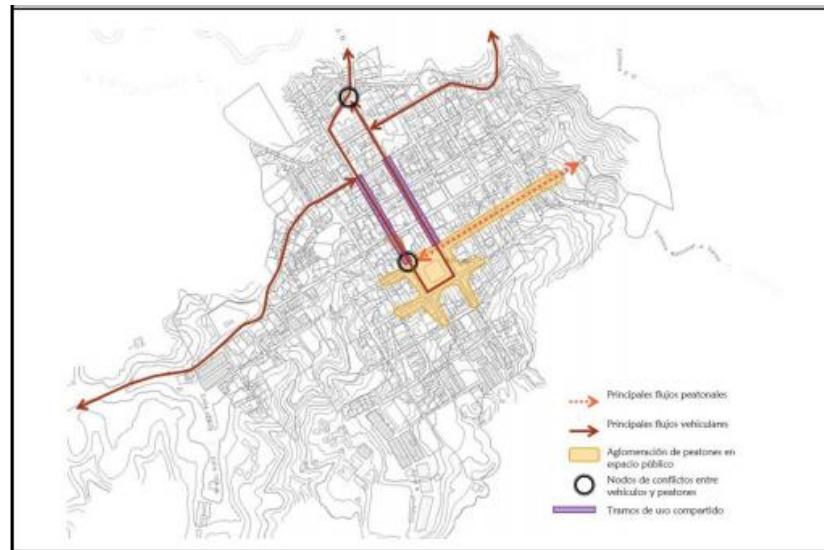
Fuente: CCAQ (2020)

En relación con el tema de movilidad y presión sobre el espacio público, hay que indicar que hay 14 espacios urbanos en lotes grandes que se usan como parqueaderos, a esto se suman los espacios de los colegios que se prestan para tal fin, los parqueaderos exclusivos de los hoteles y unos parqueaderos para motos. Adicionalmente, se usan las “zonas azules” que corresponden al parqueo sobre los bordes de las vías principales.

En total hay parqueadero para 821 carros y 220 motos, por un total de 1.041 vehículos lo que es muy por debajo de la cantidad requerida superando la capacidad de carga calculada para el espacio urbano (Barbero, 2013, CIDETER, 2019, CCAQ, 2018 y 2020). Todo ello, para indicar que haya necesidad de ampliar zonas de parqueo y concentrar el parqueo en zonas periféricas para liberar las vías para uso exclusivo de peatones, transporte público y bicicletas.

Los principales conflictos de movilidad se presentan en la entrada y salida al municipio, en la vía entre autopista del café y el municipio, en el sector de Boquia, en la intersección de la Calle Real con la salida a la vereda Camino Nacional, en la salida al valle de Cocora, en las vías que combinan usos peatonales y vehiculares, en la entrada al Mirador, y en torno al hospital que debe tener abierta una vía de acceso siempre, situación que afecta la calidad de vida de los habitantes y el disfrute del destino.

GRÁFICO 16. CONFLICTOS POR FLUJOS Y MOVILIDAD EN ÁREA URBANA



Fuente: CIDETER (2019)

#### 7.4.2 Conflictos de movilidad rural

En el área rural se presentan conflictos de flujos en la vereda Cocora, Boquia, Palestina y de pronto en los Pinos, estas dos últimas veredas hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero.

En la vereda Cocora se presentan conflictos por la convergencia de flujos vehiculares de transporte privado, público, a loma de caballo, cuatrimoto, peatonales, entre otros. Estos flujos permanentes han propiciado una transformación del uso y la ocupación del suelo a lo largo de la vía. Se vislumbra un incipiente comercio asociado a hotelería y comida, en espacios con una capacidad de carga del territorio limitada en tanto provisión de agua, tratamiento de aguas negras, recolección de basuras, movilidad, infraestructura social, entre otros.

Boquia por su parte tiene un sector comercial asociado a hotelería, comida y turismo natural, ubicado sobre la vía donde convergen distintos flujos los cuales generan congestiones en la movilidad. A su vez, Boquia presenta una tendencia a suburbanizarse, con limitaciones por su cercanía al río.

En Palestina, se presenta congestión en temporada alta y conflictos entre vehículos, bicicletas y peatones ya que la vía rural es estrecha y en regulares condiciones. En Palestina se encuentra la mayor oferta de recorridos cafeteros que se acceden en jeep, caballo o a pie. También se usa esta vía para ciclo montañismo, cuatrimotos y motos ya que es la vía alterna a Armenia y conecta con San Juan de Carolina, pero igualmente con el Agrado y Boquia.

La vereda Los Pinos se accede desde la autopista del café, pero también se puede acceder mediante la ruta anteriormente descrita. El mayor flujo al recorrido cafetero de la finca Buenos Aires se presenta los fines de semana ya que cuenta con cafetería.

Algunos sectores de la vereda San Juan de Carolina cuentan con servicios turísticos como cafetería y finca-hoteles, pero no cuentan con problemas de movilidad.

## 7.5 Gobernanza del territorio turístico y patrimonial

En cuanto al ingreso per cápita municipal, se puede observar que, “mientras en el periodo 2013 – 2015 se presentaba un incremento medio del 24%, durante el periodo 2016 – 2018 se presentó un medio de 6%” (DNP, 2018, en Maldonado, 2020, p.93). A pesar del crecimiento turístico, la participación de asignación presupuestal de los últimos dos Planes Municipales no supera el 3% (Maldonado, 2020). Esto es especialmente importante, ya que la infraestructura social no da abasto para la cantidad de población propia y flotante, así es el caso del hospital con nuevas necesidades de equipamiento como unidad móvil y nuevas instalaciones con capacidad suficiente para atender la demanda incluyendo el flujo de visitantes. El bajo presupuesto y la poca inversión afecta la ampliación de la infraestructura vial y de servicios públicos y por ende la calidad de los servicios.

Es importante destacar los consensos de la mesa ciudadana de Salento que se generaron entre 2014 y 2017. Allí participaron líderes sociales y personas de todos los sectores económicos, políticos, académicos y sociales para acordar los consensos ciudadanos que llevaron a la construcción de políticas y programas para el territorio donde destaca la importancia del agua, la participación social o ciudadana y la calidad de vida para los salentinos.

Salento cuenta con Lista Indicativa de Patrimonio y un comité de vigías del patrimonio cultural de la plataforma juvenil de Salento que fue fundado en 2014 con aval por parte de la Dirección de patrimonio del Ministerio de Cultura en 2016. Este comité ha realizado actividades de identificación y divulgación del patrimonio inmaterial.

Comité municipal asesor del paisaje cultural cafetero y patrimonio cultural (decreto municipal 061 de 2021): el comité municipal asesor del Paisaje Cultural Cafetero y patrimonio cultural del municipio de Salento fue creado mediante decreto municipal 061 del 26 de julio de 2021. Se crea el comité como un organismo asesor, de escenario democrático, deliberativo, participativo, consultivo, de seguimiento y de observación enfocado como mecanismo de acompañamiento de la administración municipal frente a la protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial presente en el municipio de Salento.

El comité actúa como instancia representativa de las instituciones, organizaciones y sociedad civil que manejen y desarrollen el plan de manejo para PCCC y las actividades entorno al patrimonio cultural en Salento. El comité municipal asesor del paisaje cultural cafetero y patrimonio cultural, estará integrado de los siguientes actores:

El alcalde municipal o su delegado.

El subsecretario de cultura y deporte, o quien haga sus veces.

El secretario de turismo y desarrollo económico, o quien haga sus veces.

El secretario de planeación y obras públicas, o quien haga sus veces.

El secretario de desarrollo rural y gestión ambiental o quien haga sus veces.

Un (1) representante del consejo municipal de cultura.

Un (1) representante del consejo territorial de planeación (CTP)

Un (1) representante del consejo municipal de turismo.

Un (1) representante de los rectores de las instituciones educativas del municipio.

Un (1) representante del subcomité municipal de cafeteros.

Un (1) representante de las juntas de acción comunal (JAC)

Un (1) representante de los vigías del patrimonio cultural

En la actualidad, el comité no cuenta con representante del sector cafetero del área principal o de amortiguación del PCCC.

El Plan Estratégico de desarrollo turístico (Alcaldía de Salento, 2023), tiene el siguiente objetivo: Consolidar a Salento como un destino turístico sostenible y regenerativo, que promueva el mejoramiento de la calidad de vida de los salentinos, el respeto y cuidado del patrimonio cultural y natural y el uso racional de los recursos existentes, además de incentivar la oferta competitiva de servicios enfocados en experiencias únicas y en el diseño de productos especializados y diferenciadores, fortaleciendo la capacidad empresarial y contribuyendo a la generación de beneficios socioculturales, económicos y ambientales para toda la comunidad. Se presenta en este mes de diciembre ante el Concejo Municipal del Municipio.

Existe igualmente un Consejo municipal de turismo que cuenta con poca participación y representación para algunos sectores, especialmente de los habitantes. Es de anotar que la presión de empresarios turísticos sobre las políticas del municipio es importante desvirtuando los intereses del territorio a favor del turismo.

## 7.6 Cuestiones en torno al agua

El municipio de Salento tiene como unidad de manejo de cuencas (UMC) el río Quindío, considerado el río más importante del Departamento. Salento es considerado el proveedor más importante del recurso hídrico en el departamento del Quindío, según POMCA cuenta con aproximadamente 670 kilómetros de afluentes de agua, entre nacimientos, quebradas y ríos (CRQ et al. 2018). Los afluentes más importantes son el río Quindío, el río Boquerón, el río Navarco y las quebradas: Cárdenas, Santa Isabel, Santa Rita, Aguas Claras, San Pacho, El Rosario, Boquía, Cruz Gorda y la Congoja; para un caudal promedio anual de 4.44 m<sup>3</sup>/sec en el punto de toma de la bocatoma.

Respecto al casco urbano, las quebradas principales son: la quebrada la Calzada, el Mudo, Santa Teresita y Trincheras, las cuales tienden a presentar flujos contaminados debido a los desechos humanos (aguas residuales y generación de residuos) que van directamente a los afluentes hídricos por la insuficiencia de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Según información proporcionada por la Empresa Pública del Quindío (EPQ S.A.E.S.P), la zona urbana cuenta con cobertura del servicio de un 100%. La EPQ capta el recurso hídrico de las quebradas Cruz Gorda, Bolivia cristalina y Corozal (CRQ, 2018). Para el área rural, el servicio de acueducto se presta en las siguientes veredas: Cocora, Palestina, Llano grande, Boquía y Explanación. Las demás veredas cuentan con acueductos comunitarios, de cafeteros y captación directa. Se evidencia una creciente demanda del recurso hídrico, especialmente para el casco urbano.

TABLA 25. NÚMERO DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO URBANO Y CONSUMO DE AGUA

AÑO	2013	2014	2015	2017	2019	2020
No. De usuarios	1.230	1.261	1.306	1.402	1.544	1.604
Consumo (Miles de Mts3)	223.569	228.864	293	264	304.945	248.198

Fuente: basado en Observatorio Gobernación del Quindío en Alcaldía de Salento (2023b, p. 160)

En 2015 como en años siguientes hubo varios problemas con la capacidad de la planta de tratamiento de agua potable, lo que generó la necesidad de racionamientos.

En el casco urbano, según Agenda Ambiental (Alcaldía de Salento, 2023b), hay una cobertura de alcantarillado de 100%. Salento cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), administrada por las Empresas Públicas del Quindío (EPQ), pero la planta solo cubre un porcentaje pequeño de aproximadamente unos 10% (información personal, 2023). Existen dos colectores, el de la quebrada la Calzada y el de la quebrada el Mudo, sin embargo, la infraestructura de estos dos colectores se vio afectada por la ola invernal del año 2010.

TABLA 26. NÚMERO DE USUARIOS DE ALCANTARILLADO URBANO

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2019	2020
No. De usuarios	1.152	1.173	1.204	1.361	1.290	1.426	1.476

Fuente: Alcaldía de Salento (2023b, p. 161)

Las cifras muestran un menor número de conexiones que los que usan el acueducto por lo cual se deduce sistemas alternativos al alcantarillado urbano.

## 7.7 Aspectos culturales

En cuanto los eventos tradicionales, las fiestas aniversarias celebradas tradicionalmente en el mes de enero, representan el evento de mayor participación local y turística, en contraposición con eventos de la religión católica, que se referencian como los de menor participación. La comunidad de Salento, sin embargo, sigue siendo en su mayoría católica, practicando festividades como las siguientes:

- Semana Santa: entre los meses de marzo y abril.

- San Isidro Labrador: En el mes de noviembre, se expone la imagen de San Isidro en el atrio de la iglesia, recuperada recientemente por la Parroquia.
- Fiestas de Nuestra Señora del Carmen, se celebra en el mes de julio, entre el 7 y 16. Es muy importante porque es la patrona de los salentinos. Las veredas e instituciones intervienen de manera importante.

Según datos de la encuesta realizado por Maldonado (2020), el 75% de los encuestados considera que los residentes locales no disfrutan de estos eventos, sino que son los turistas quienes lo disfrutan. Este aspecto coincide con los datos oficiales en los que se indica que fin de año y semana santa son los periodos de mayor afluencia turística a la zona cuando para los residentes hay mayor trabajo en el sector turístico.

En 2017, el Concejo Municipal aprobó el Acuerdo Municipal 010 de 2017, con el cual se modifica la realización de las Fiestas Tradicionales que anualmente se hacen en el municipio. De acuerdo con ello, las tradicionales fiestas en enero conmemoran el Paso del Libertador Simón Bolívar por el Camino del Quindío, siendo este el 5 de enero, y las fiestas de fundación de Salento se dejaron para la segunda semana de septiembre, que coincide con la fecha del 16 del mismo mes, fecha en que se dio la primera fundación del territorio. En esa misma fecha también se dio la sanción de la Ley 61 de 1985, por el cual se declara a la palma de cera como árbol nacional de Colombia.

Con la división de fiestas aniversarias en septiembre y fiestas en enero se aspira por un lado generar espacios de conmemoración en el mes de septiembre – como nuevo atractivo – pero también como espacio cultural para los salentinos. Por su parte, en las zonas rurales no se cuenta con escenarios idóneos para la realización de eventos y actividades culturales, en algunas veredas se han realizado actividades formativas artísticas.

Respecto al patrimonio cultural, entre los años 2019 y 2020, el municipio de Salento y la Fundación Territorio Quindío han creado el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de Salento, así mismo con el apoyo de los vigías del patrimonio se están realizando actividades y publicaciones para hacer conocer estas manifestaciones a toda la comunidad y viajeros.

En cuanto a las manualidades, el tejido y los bordados, se trabajan en la Asociación de Madres Unidas con amor por Salento para su recuperación y fomento. La Asociación es un lugar donde se fomenta el intercambio de saberes, la formación y la comunicación para las futuras generaciones, desafortunadamente tenían que desocupar su lugar en la calle real en la casa propiedad de la Alcaldía.

La Aldea del Artesano, por su parte, es un lugar donde se transforman materiales naturales y ordinarios en objetos artesanales como productos de guadua, bisutería de semilla, joyería con materiales metálicos, elementos elaborados con material reciclado, prendas de vestir, entre otros. La Aldea está ubicada cerca al Barrio La Floresta vía a Palestina, fue una obra de la reconstrucción, entregado en 2008 a los artesanos organizados en asociación.

La cultura culinaria tradicional contiene recetas que forman parte de la comida cotidiana en diferentes momentos. Hacen presencia especialmente el sancocho, los frijoles, el sudado, el caldo de Costilla, la sopa de papas y variados mecatos como las empanadas, las solteritas, los



patacones, las arepas y los aborrajados. La trucha con patacón no hizo parte de los platos tradicionales, ha sido introducida y posicionada a partir de los años '90 con el surgimiento de los restaurantes en el Valle de Cocora y el turismo.

Dentro de la gran variedad de juegos tradicionales se resaltan los siguientes: El Yoyo, el Trompo, el Balero o “coca”, las Canicas, la Golosa, el Yeimi, el Yas, el Escondite, Congelados, Saltar Lazo, la Pirinola, “Stop”, “Triqui” y Ponchado. También es popular el billar, el tejo y los juegos de cartas, ajedrez, parqués y domino, los cuales se jugaban en cafés tradicionales como el Bar Danubio o el café de los Araque, espacios que se ocupan cada vez más por turistas. Además, se crearon nuevos espacios culturales como el Museo religioso de Salento, creado en febrero de 2023, ubicado en la Casa Cural, y el Archivo fotográfico de Salento, creado en Julio de 2021.

Para la población rural eran y siguen siendo importante las fondas o tiendas donde encontrarse con los vecinos. Desde 2018, se cuenta con mercado campesino, los sábados durante los meses de menor afluencia turística.

Desde el año 2015, se ha desarrollado el festival de cine de las Montañas en Salento, que incluye talleres en veredas. La fundación a cargo busca fortalecer la cultura y formar la comunidad a través del cine. Se realiza en la casa El Rocío que a su vez es sede de Asocomunal, esto en ausencia de una casa de cultura y actividades como tal. Se proyecta como iniciativa privada una casa de Cultura en lo que hoy es Plantation House. Así mismo se cuenta con el Teatrín Campesino ubicado en la vereda Boquía.

De acuerdo a la Ficha territorial del Municipio, en materia de capacidad instalada del sector cultural, falta infraestructura adecuada para desarrollar procesos culturales y artísticos como danzas, música, artes escénicas, bandas, también falta espacio para eventos culturales, entre otros. La problemática afecta los procesos de identidad cultural y reconocimiento por parte de la población. En cuanto a las tradiciones e identidad cultural, Maldonado (2020) testifica que el 85% de los encuestados afirma sentir el cambio en las tradiciones del pueblo, el 100% consideraba que la identidad del municipio se había perdido, lo cual es consecuente al considerar que el municipio es reconocido como municipio turístico, más que rural.

## 7.8 Densificación urbana y patrimonio cultural arquitectónico

En su casco urbano, el municipio cuenta con un área de conservación histórica, establecida en el EOT de 2000. Para ello, se establecieron normas urbanísticas que durante muchos años no se respetaron (como el decreto 763 de 2009 y sobre la cual el concejo de estado se pronunció y creó jurisprudencia en temas de protección y salvaguardia del patrimonio cultural tangible). Con ello, convalidaron el área del centro fundacional como BIC con la exigencia de aplicar las normas respectivas (información personal, Rodríguez, 2023).

Se cuenta con un inventario patrimonial solo de una parte de esta área de conservación lo cual genera interpretaciones sesgadas sobre el valor de las demás casas como se evidencia en la certificación de sostenibilidad. Solo sobre ellos se califica si hubo cambios notables en su estructura o diseño. El hecho es que se nota cambios y modificaciones no solo en colores sino en el uso del predio, el grado de ocupación, el uso – ahora comercial – y la altura (cambiado de uno a dos pisos), observaciones realizadas en campo. La norma establece un rango de ocupación

para el área de conservación. Se evidencia que la mayoría de predios está por encima de este rango indicando una densificación urbana con una ocupación real de 75% en casi la mitad de los predios.

TABLA 27. RANGOS DE OCUPACIÓN ÁREA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

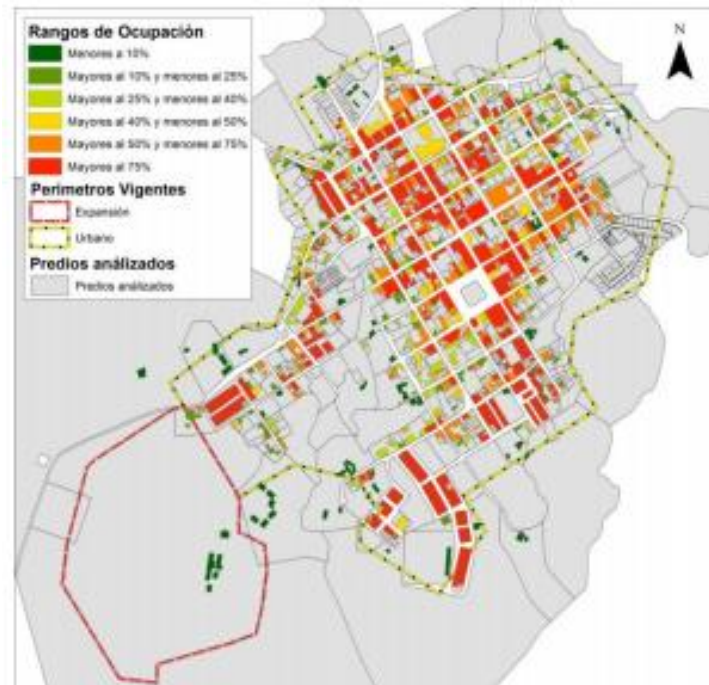
Clasificación	Rango de Ocupación	Predios	% de predios	Promedio de Ocupación
1	Menores a 10%	8	0,63%	6,71%
2	Mayores al 10% y menores al 25%	45	5,61%	18,56%
3	Mayores al 25% y menores al 40%	61	9,90%	33,53%
4	Mayores al 40% y menores al 50%	47	11,30%	44,57%
5	Mayores al 50% y menores al 75%	118	24,59%	62,57%
6	Mayores al 75%	338	47,97%	94,57%
Total general		617	100,00%	71,93%

Fuente: CIDETER (2019)

Las razones, según CIDETER (2019), pueden ser el poco control urbano ejercido por la entidad reguladora, el desconocimiento de la norma y/o la apatía a aplicar la ley, la falta de promoción de buenas prácticas constructivas relacionadas con el patrimonio cultural y quizá el razonamiento anticipado de generar una rentabilidad en el uso económico de los predios.

De los 617 predios del área urbana, el 47,97% de ellos presenta una ocupación promedio de 94,57%. El 24,59% de los predios presenta una tendencia superior al 50% de ocupación, por encima de lo señalado en el EOT vigente. Es por ello, que los salentinos se sienten privados de la tradición en torno a los solares y de su patrimonio urbanístico y arquitectónico.

GRÁFICO 17. RANGOS DE OCUPACIÓN ÁREA URBANA Y PERIURBANA



Fuente: CIDETER (2019)

## 8. Identificación y Evaluación de impactos

### 8.1 Identificación de impactos sobre los atributos y validación

Los impactos turísticos en el territorio tanto urbano como rural son muchos. En relación con los valores y atributos del paisaje cafetero se puede indicar que a partir del turismo vinieron muchas personas de otras ciudades y regiones del país y del extranjero para comprar -en sus inicios- una segunda vivienda o una casa para vivir tranquilo. También había las inversiones que hoy son objeto de extinción de dominio.

A partir de la inscripción del paisaje en la lista de Patrimonio Mundial en 2011, se observa que el valor del paisaje se usa para promover y atraer el turismo con una mirada superficial a sus valores mercantilizables, simplificando este patrimonio a su imagen, banalizando el paisaje, sin una retribución para su conservación (Duis, 2016).

En los últimos 12 años han llegado inversiones más masivamente por el alto valor que pueda significar un negocio en un Patrimonio Mundial. Esta masificación de inversionistas ha llevado a cambios fuertes y abruptos en la composición social, la disponibilidad de vivienda y las estructuras arquitectónicas tradicionales, presiona los espacios de áreas urbanas y rurales con capacidades limitadas para infraestructura vial, parqueaderos y espacios públicos, situación la cual redundante en un desarrollo desordenado y desbordado del turismo causando rechazo en habitantes e incluso turistas.

La diversificación de negocios que se benefician de su ubicación ha forjado mayor flujo turístico generando mayor congestión vehicular en los cascos urbanos, aumento de consumo de agua por encima de las capacidades instaladas de los acueductos y plantas de tratamiento, una triplicación de residuos sólidos sin sistemas de separación en la fuente ni capacidades suficientes para su disposición final.

Los municipios de Salento y Filandia están experimentando una fuerte gentrificación que va de la mano con la falta del relevo generacional y la venta de las casas a la hora de la sucesión por la alta valorización de suelos y vivienda. Esto a su vez agudiza el desplazamiento de la población tradicional abriendo espacio para nuevas vecindades y economías que ya no son los tradicionales. Los habitantes originales, propietarios de casas o locales, y viendo la alta rentabilidad del arriendo se adaptan a la situación arrendando sus casas o locales y pocas veces manteniendo un establecimiento comercial, un alojamiento, un restaurante o una tienda.

Los nuevos -y viejos- propietarios en desconocimiento o desinterés del valor patrimonial realizan cambios en sus propiedades: cambios en las estructuras arquitectónicas, de colores, de espacios, modificación de diseños, materiales, pisos, densidad sobre el lote, en la parte rural se evidencian cambios en la estructura, materialidad y formas de viviendas, el encerramiento de las fincas, portales, sistemas de seguridad, cambios en la transitabilidad del paisaje cerrando caminos y servidumbres. Esto tiene incidencia directa en la vida de los pobladores ya que pierden acceso a su paisaje, sus espacios de encuentro y sus tradiciones culturales. Los arrendatarios y empresarios nuevos asimismo ofrecen productos no usuales a precios descomunales.

El turismo así acelera el proceso de migración laboral y económica que ha comenzado con la crisis del café potenciando las problemáticas en torno a la mano de obra, vivienda y tierra en el campo y aumentando el costo de la vida que va de mano con una acelerada transformación y pérdida de la cultura gregaria del campo que es el sustento del paisaje cultural.

El reconocimiento del paisaje como Patrimonio Mundial generó una dinámica sinigual de inversión foránea en el destino turístico del Quindío, especialmente en municipios como Filandia y Salento. Los flujos turísticos del inicio del turismo han traído no solamente los interesados en la vivienda campestre para descansar y pasar la vejez, ahora llegan inversionistas comprando tierras y casas tradicionales en bahareque para parcelar y subarrendar a familias y empresarios de varias partes del país y del mundo. De esta forma, Salento se ha convertido no solo en el municipio más visitado en el Quindío sino en el con mayor población flotante y mayor participación de negocios turísticos en su composición empresarial (sector terciario) con un 63% (CCAQ, 2020), asimismo se habla de una dependencia del sector en un 95%. Esto ha llevado a la valorización de bienes y servicios, el aumento del costo de vida y la consecuente gentrificación generando migraciones internas importantes. Asimismo, influye fuertemente en la gestión del destino por la necesidad de generar cada vez más flujo de caja para cubrir los costos fijos como arriendos y empleados.

En resumen, se pueden mencionar los siguientes impactos en el área del Paisaje Cultural Cafetero y en los valores de conservación del municipio:

Relacionados con la Gentrificación (Impacto social):

- El cambio poblacional por el desplazamiento de población local a otros municipios, la valorización de bienes y servicios, el aumento de costo de vida.
- Conversión de viviendas en alojamiento turístico que potencia el problema de migración (RNT), pérdida de población y reducción de nacimientos, con incidencia en la composición social y familiar.
- Vivienda urbana y su respectiva adaptación para hoteles y negocios, en un 78-80% en manos foráneas.

Relacionado con cambios del uso del espacio público, la arquitectura patrimonial y el relacionamiento social (impacto sociocultural):

- El uso intensivo de espacio público (sobrecarga) y la reducida movilidad: congestión del destino en temporadas, contaminación y conflicto por espacio público.
- La intervención no adecuada en el patrimonio arquitectónico y la densificación del casco urbano.
- La cultura familiar se desplaza a espacios privados, sumado a una turistificación de eventos y fiestas tradicionales y la pérdida de espacios de intercambio cultural y del tejido social.

Relacionado con la gestión ambiental (impacto ambiental):

- Los problemas de abastecimiento de agua potable y el tratamiento de aguas residuales por el aumento de consumo de agua con capacidad limitada de acueductos y plantas de tratamiento.
- Aumento de generación de residuos sólidos.
- Banalización de paisajes culturales con la instagramización y resignificación absurda del PCCC.
- Sobreexplotación y sobrecarga de áreas naturales y paisajes.

Relacionado con el cambio de uso de suelo y vocación económica (impacto económico):

- Cambio de uso de suelos para condominios y viviendas campestres, con una consecuente pérdida de identidad cultural y la aplicación de modelos constructivos modernos bajo la presión de constructoras, inmobiliarias e interesados en el volteo de tierra.
- Pérdida de área de producción cafetera y población productora cafetera.
- Dependencia del turismo y falta de mano de obra para trabajos en el campo.

Situación que ha causado una baja gobernanza del territorio por los intereses diversos que sobre ello existen. A esto se suman conflictos ocasionales con los turistas y un malestar por la congestión vial, a su vez que se aprecia la creación del empleo y se valora el café especial evidenciado en la oferta de cafeterías y café de marca propia.

#### *Validación de impactos sobre los valores y atributos del Paisaje Cultural Cafetero*

Si bien estos impactos son más tangibles en área urbana y el Valle de Cocora, por la alta cantidad de población flotante (turistas) ya se extienden los efectos a las veredas cafeteras, especialmente a Palestina en cercanía del casco urbano y a Los Pinos por su fácil acceso desde la autopista del café.

El área de San Juan de Carolina también cuenta con algunas iniciativas turísticas igual como La Nubia y Palogrande. No obstante, en estas veredas predomina la compraventa de fincas de pequeño o mediano tamaño para inversión, casas de descanso, cultivo de aguacate y especulación de tierras. Por su parte, Llano Grande ha perdido área de café por cambios estructurales, la presión del aguacate y conversión en áreas ganaderas.

La siguiente matriz relaciona los impactos en detalle con los atributos y valores del PCCC. Una vez revisados y validados en el taller de Salento, la matriz se depuró, ampliando y complementándola con los comentarios y observaciones de los participantes y hallazgos en campo. Es importante anotar que no todos los aspectos cuentan con una ponderación por los ajustes realizados o porque no se calificó por los participantes por falta de conocimiento en detalle. Consta que el taller se realizó con miembros de la junta de acción comunal en la vereda San Juan de Carolina, concedores de su vereda más que de la totalidad del territorio rural.

TABLA 28. VALOR, ATRIBUTOS E IMPACTOS EN RELACIÓN

Categoría = valor	Variables = Atributos	Impactos: fenómenos y procesos de transformación	Ponderación 0-5
Esfuerzo humano y familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	Café de montaña	Disminución del área de producción de café Se mantiene el café en altitudes óptimas y en ladera	4 -
	Cultivo en ladera	Alta dependencia del sector turístico y se desplazan los negocios locales a sitios periféricos o se van - Nivel de dependencia del turismo en 63%	4
	Predominancia del café	Mayor número de Cafés especiales (marcas)	4
		Mayor Número de Cafeterías orientadas al café especial	3
	Edad de la caficultura	Aumentó Costo de Mano de obra que reduce rentabilidad y predominancia	4
		Se altera la dinámica económica municipal, aumentando costo de vida y de tierra lo que afecta la viabilidad de las pequeñas fincas	4
		No se renuevan cafetales. Se observan cafetales envejecidos sin mantenimiento	4
		Se agrava el problema de falta de relevo generacional por atracción de empleo urbano	4
	Cultivos múltiples	Cambio del café a aguacate	5
		Escasea mano de obra rural por trabajar en área de servicios y se aumentó su costo. Esto por su parte aumenta el costo de producción o se pierde la cosecha	4
		Cambio de uso de mulas y caballos, ya no son animales de trabajo o carga sino de uso turístico que generan mayor ingreso a sus propietarios	-
	Tecnologías y formas de producción sostenibles	Aumento de oferta de recorridos de café (Palestina, Los Pinos) y valoración de la actividad cafetera	5
Cambio de uso agrícola a turístico, o combinación de las dos actividades		4	
Infraestructura turística en taludes afecta estabilidad de suelos (caso derrumbe sobre un alojamiento turístico)		5	

Categoría = variable	Variables = Atributos	Impactos: fenómenos y procesos de transformación	Ponderación 0-5
		Regreso a la producción tradicional de café, bajo sombrero y con variedades tradicionales	5
	Poblamiento concentrado <sup>6</sup> y estructura de propiedad fragmentada	<p>Escasez de vivienda por el turismo</p> <p>Aumentaron los problemas de inseguridad, consumo de drogas y otros conflictos por causa del turismo</p> <p>Parcelación de fincas en “común e improdiviso” por debajo de la UAF que permita construcción afectando el paisaje, la estructura de propiedad, la composición social del campo y la presencia del café</p> <p>Presión sobre la propiedad privada por aumento de demanda: casas y fincas son objeto de adquisición, inversión y conversión - Venta de las fincas pequeñas (que siguen con agregado de propietarios ausentistas)</p> <p>Cambia la composición de la familia rural (reducción de niños en edad escolar) y pérdida de cohesión social</p> <p>Desplazamiento de agricultores por entorno turístico no deseado que involucra formas de vivir y consumir distintas a la tradición (venta de licor y drogas en fondas rurales)</p> <p>No se está dando la voz a los habitantes rurales y del Paisaje Cafetero en los espacios de participación sino a los inversionistas y empresarios – lo que reduce su autonomía local y se evidencia una baja gobernanza del territorio</p> <p>Pérdida de cohesión y tejido social: se desplazan grupos de salentinos a vivir en Circasia, llega M.O. de Filandia, Circasia y Armenia; Propietarios empresarios y administradores llegan de Pereira, Medellín, Cali, Bogotá y extranjero</p> <p>Cambio de propiedades a propietarios con estilos culturales distintos, urbanizando el campo</p> <p>Crecimiento poblacional con nuevos actores en transporte, guianza, operación, hotelería y gastronomía y nuevos</p>	<p>4</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>5</p>

<sup>6</sup> Respecto al atributo Población concentrada y propiedad fragmentada se relacionan los impactos sobre la población local originaria. Si bien las parcelaciones de las fincas pueden mantener y aumentar este atributo, no es población local ni trabajadora del campo ni portadora de la cultura cafetera y la fragmentación de la propiedad estará por debajo de la estructura cafetera del PCCC y no dedicada a la producción cafetera.

Categoría = variable	Variables = Atributos	Impactos: fenómenos y procesos de transformación	Ponderación 0-5
		<p>propietarios sin conocer el territorio y su cultura, desconocen la importancia de su conservación</p> <p>La venta de fincas para viviendas campestres aumenta población rural foránea, sin integración cultural ni producción agrícola. Estos nuevos propietarios con recursos llegan los fines de semana y dejan las fincas en manos de agregados. No aportan a la vida comunitaria.</p> <p>Problemas de inseguridad, consumo de drogas y otros conflictos por el turismo</p> <p>El aumento de los precios de la vivienda y del costo de vida debido al turismo ha llevado al desplazamiento de la población local</p> <p>Pérdida de control sobre la espiral que lleva cada vez a más oferta y demanda turística</p>	<p>4</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>-</p>
	Minifundio cafetero	<p>En las tierras altas se observa acumulación de propiedad, en área cafetera división de fincas en “común e indiviso” para la venta y construcción en parcelas por debajo del UAF</p> <p>Compra de fincas por multinacionales de aguacate y posible lavado de activos creando la gran propiedad</p> <p>Si bien se han frenado las parcelaciones por el EOT vigente, la nueva propuesta de EOT considera áreas suburbanas en el Paisaje Cultural Cafetero. Asimismo, suprime todos los tratamientos urbanísticos de patrimonio arquitectónico en relación con el casco urbano generando desamparo de los valores patrimoniales.</p> <p>Reducción número de productores cafeteros</p> <p>El turismo está desplazando actividades productivas tradicionales afectando el autoabastecimiento alimentario y la diversidad económica y con ello la persistencia de cultivos en minifundios</p> <p>Pérdida de prácticas culturales en torno al café</p> <p>Aumentaron los costos de vida y de tierra lo que afecta la viabilidad de las pequeñas fincas, ya que implica difícil acceso a tierra para aumentar producción o tener modelos rentables</p> <p>Venta de fincas y desplazamiento de productores</p> <p>Menosprecio hacia el pequeño productor</p>	<p>5</p> <p>4</p> <p>-</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>5</p>



Categoría = variable = valor	Variables = Atributos	Impactos: fenómenos y procesos de transformación	Ponderación 0-5
	Influencia de la modernización	<p>Conflictos por uso de servicios públicos y de salud, con capacidades limitadas</p> <p>Hay proyectos de infraestructura vial</p> <p>Modernización de fincas con cercas y vigilancia- encerramiento de fincas</p> <p>Aumento de parque automotor de jeep willys y busetas para el turismo</p> <p>Los nuevos rurales no usan la infraestructura escolar existente ya que muchos son pensionados y sin hijos de manera que la institucionalidad pierde importancia</p> <p>Se afectan espacios locales de encuentro como fondas</p>	<p>4</p> <p>3</p> <p>-</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>3</p>
Cultura cafetera para el mundo	Tradición histórica de producción de café	<p>Han llegado otras creencias por la llegada de extranjeros (israelitas) y se presentaron conflictos en torno a actividades religiosas tradicionales</p> <p>La llegada de turistas está alterando las tradiciones, prácticas culturales y fiestas locales</p> <p>Caficultores integran nuevas actividades y servicios en sus fuentes de ingresos</p> <p>Cambio de horarios y formas de trabajar de productores para evitar las horas pico del turismo en el municipio</p> <p>Conflictos de las familias tradicionales en torno a los derechos de propiedad de lotes y casas</p> <p>Pérdida de cohesión social por nuevos vecinos que no comparten las tradiciones. Los espacios públicos urbanos de encuentro e intercambio se coparon por los turistas</p> <p>Se adapta la vida en cuanto a ritmo del turismo, tipo de productos (gastronomía internacional, cafeterías chic, ropa internacional, artesanías manufacturados industrializados de otras partes) de manera que se pierden tradiciones y saberes</p> <p>Cambió la dinámica cultural: pérdida de prácticas culturales en comunidad en espacios públicos</p> <p>Nuevos propietarios desconocen el PCCC y su valor patrimonial e ignoran la importancia de su conservación</p>	<p>4</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>5</p> <p>4</p> <p>-</p>

Categoría = variable = valor	Variables = Atributos	Impactos: fenómenos y procesos de transformación	Ponderación 0-5
		<p>No se encuentran productos artesanales locales en la oferta en espacio central, fueron desplazados por una oferta de empresarios – la oferta se concentra en objetos comerciales</p> <p>Se realizaron inventarios de patrimonio cultural</p> <p>Hay Proyectos de fomento del patrimonio, declaratorias e integración en EOT/POT</p> <p>Afectación a la economía local tradicional por llegada de negocios en manos de externos (nuevos productos, aumento de costos, mayor dependencia, menos beneficios que se reinviertan)</p>	<p>4</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>
	<p>Patrimonio arquitectónico</p>	<p>Modificación de patrimonio arquitectónico: cambio de fachada, de colores, de estructura, de uso, Modificaciones que cambian la estructura interior y exterior de las casas</p> <p>Cambio de materiales en la construcción, integración de baños por cada habitación, agregando pisos, incumpliendo las normas urbanísticas establecidos en el EOT y generando conflictos con vecinos</p> <p>Falsación de fachadas y Construcciones con falsas fachadas - “falsos históricos”</p> <p>Construcción de “centros comerciales y artesanales” con fachadas “históricas” falsas - Se conservan solo fachadas o se hacen falsos históricos (de acuerdo a la normatividad que establece una fachada estilo de colonización antioqueña)</p> <p>Cambio de usos de vivienda a comercial - Competencia del turismo con la necesidad de vivienda económica para los habitantes</p> <p>Las viviendas rurales ya pasaron por un proceso de modernización en su mayoría, las pocas casas en bahareque – en caso de venta – ceden a construcciones nuevas en material</p> <p>Las viviendas que quedan en manos de salentinos también se ponen al interés del turismo, arrendando vivienda turística, aparta estudios o locales</p> <p>Pérdida de conocimientos tradicionales constructivos por no valorar el oficio y vejez de los constructores</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>4</p> <p>2</p> <p>5</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>4</p> <p>-</p>

Categoría = variable = valor	Variables = Atributos	Impactos: fenómenos y procesos de transformación	Ponderación 0-5
		<p>Subdivisión de casas en locales cada vez más pequeños atrae más empresarios proliferando mayor oferta no local</p> <p>Conflictos por la propiedad inmobiliaria por la alta valorización; personas retornan para reclamar sus derechos</p> <p>Competencia del turismo con la necesidad de vivienda para los habitantes – aumento de costo de vivienda y de vida que lleva al desplazamiento de salentinos</p>	<p>4</p> <p>5</p>
	Patrimonio urbanístico	<p>Se evidencia pérdida de la función social de las áreas urbanas (parques, plazas, sitios de encuentro colectivo): Calles y plazas están ocupados por carros y turistas que limitan la posibilidad de encontrarse con los vecinos</p> <p>Ocupación de espacios locales tradicionales que alejan a los habitantes de las actividades tradicionales (tomar tinto, billar, tejo) además de no contar con el tiempo por dedicarse a negocios o trabajos</p> <p>Se realizan construcciones sobre el lote sin guardar la relación entre solar y edificación lo que afecta estructura urbana y patrimonio arquitectónico (además de incumplir la norma urbanística sobre densidad urbana), ello en miras de proliferar más espacios comerciales, tiendas, restaurantes etc. que incide en identidad del lugar</p> <p>Cambio de dinámicas urbanas y culturales (lo cultural de las familias se retira de espacios públicos a entornos más familiares así los eventos como las primeras comuniones, los bautizos, las fiestas religiosas que eran del pueblo se celebran en privado)</p> <p>Crecimiento parque automotor y aumento de tráfico genera contaminación atmosférica y auditiva.</p>	<p>4</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>4</p> <p>4</p>
	Patrimonio arqueológico	<p>Visita de sitios arqueológicos sin guianza ni interpretación</p> <p>Baja valoración del patrimonio arqueológico</p> <p>Mayor conciencia por piezas arqueológicas</p>	<p>1</p> <p>1</p> <p>1</p>

Categoría = valor	Variables = Atributos	Impactos: fenómenos y procesos de transformación	Ponderación 0-5
Capital Social estratégico construido alrededor de una institucionalidad	Institucionalidad cafetera y redes afines	Pérdida de productores afiliados a la institución cafetera	4
		Cambios en la dinámica económica afectan las redes económicas tradicionales, pérdida de eslabones de la institucionalidad (los caficultores se atienden por el comité de Circasia y Armenia), se pierde compraventa de café en el municipio	5
		Aumento de instalaciones como tostadoras y cafeterías especializadas	4
		Nuevas instancias de participación: Comité de turismo, Comité asesor de Paisaje Cultural Cafetero, Mesa ciudadana, Gremio de vigías	-
		Presión para desmotivar la producción cafetera y agrícola en favor del volteo de tierras (reducción de presencia y atención institucional)	5
Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto	Disponibilidad hídrica	Población flotante supera a población local en temporadas ejerciendo mayor presión sobre agua, espacio público y generación de desechos sólidos	5
		Aumento de la demanda de recurso hídrico, agotamiento de agua potable y racionamiento, Escasez de agua más pronunciada en época de verano	5
		Instalaciones de tratamiento de agua potable colapsadas o insuficientes	5
		Contaminación del recurso hídrico: descargas directas a las quebradas por falta de capacidad y funcionamiento de PTAR - Insuficiencia de plantas de tratamiento y sistemas sépticos	5
		Conflictos por los acueductos y acceso a recursos hídricos entre las diferentes zonas del municipio	5
	Patrimonio natural	Hay nuevas AAPP en la parte alta del municipio	4
		Tematización y urbanización del paisaje afecta belleza escénica, caso Cocora y Palestina, y hábitat para fauna y flora	5
		Instrumentos de gestión y planificación del territorio urgen de actualizar	-
		Mayor presión sobre las reservas naturales pero las AAPP de la CRQ en la actualidad están cerradas.	4

Categoría = variable	Variables = Atributos	Impactos: fenómenos y procesos de transformación	Ponderación 0-5
		<p>Contaminación atmosférica y auditiva en el casco urbano y el valle de Cocora.</p> <p>Mayor número de construcciones para caballos y tiendas en el valle de Cocora afectando la belleza del paisaje</p> <p>Las actividades en el valle de Cocora como las caminatas, senderismo, paseos en caballo llevan a una sobrecarga de los espacios naturales. No se respeta capacidad de carga.</p> <p>El Paisaje Cafetero de la vereda Palestina cuenta con alta afluencia turística que provoca conflicto de usos de las vías rurales e impactos en cuanto a la contaminación acústica y atmosférica</p> <p>Cierre de caminos veredales y cobros por el paso (mercantilización del paisaje) en el caso de valle de Cocora</p> <p>Impacto visual ya que hay más avisos como “propiedad privada”, avisos de vigilancia o “trampas armadas” que indican un aumento de índices de inseguridad</p> <p>Impactos en la belleza escénica y calidad estética del PCCC por nuevas construcciones</p> <p>Aumento de consumo de energía</p> <p>Aumento de producción de desechos sólidos</p> <p>Amenazas a los funcionarios de la alcaldía que buscan establecer reglas de uso en Cocora</p> <p>Aumento de mulas y caballos con presión sobre los recursos: agua, pastoreo, desechos</p> <p>Compactación de suelos, erosión y perturbaciones de ecosistemas</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>-</p> <p>4</p> <p>-</p> <p>5</p> <p>-</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>-</p> <p>4</p> <p>4</p>

Fuente: elaboración propia

## 8.2 Relación de impactos con áreas de turismo

Los impactos se pueden relacionar con las distintas áreas de turismo, alojamiento, restaurantes, transporte/recreación. Un impacto es la interacción de la acción del sector con un atributo de la propiedad del Patrimonio Mundial, y esto puede tomar formas negativas o positivas: biofísica, social, cultural, económica, de salud, visual, se deben considerar todos los impactos relevantes, incluidos los relacionados con los atributos intangibles que se reflejan en los elementos físicos de la propiedad.

La acción puede tener un impacto directo en el VUE y otros valores. También puede tener impactos indirectos, donde un impacto directo tiene impactos posteriores. Estos también deben identificarse y evaluarse formalmente. Los impactos de una acción también pueden combinarse con los de otras acciones pasadas, existentes o futuras y otros factores como el cambio climático o el relevo generacional, las fluctuaciones del precio de café, entre otros, que pueden afectar al patrimonio mundial, así se genera un impacto acumulativo.

Su validación permite identificar las acciones impactantes que con sus consecuencias directas e indirectas conforman los impactos en los diferentes valores y atributos del paisaje. La relación con las áreas de turismo – EAH, gastronomía y comercio, recreación y transporte – permite identificar las áreas de mayor impacto en los valores y atributos del paisaje y aglomerarlos en torno a los temas claves a tratar.

TABLA 29. ALOJAMIENTO TURÍSTICO (EAH): ACCIONES IMPACTANTES Y CONSECUENCIAS

Acción	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
Compra de casa patrimonial y modificación para uso comercial	Cambio de uso habitacional a comercial, Modificación estructural (número de pisos, densificación en solar) y formal (colores, balcones, puertas)	Valorización de casas y viviendas Migración de población local > cambio composición social Pérdida de autenticidad de patrimonio arquitectónico Pérdida de control local sobre normas por presión de actores con intereses financieros foráneos
Compraventa de fincas para EAH	Cambio de uso de suelo y valorización, pérdida de producción cafetera	Cambio composición social rural y poca integración social Valorización de suelos y casas patrimoniales Pérdida de producción agrícola y cafetera Aumento consumo de aguas y vertimientos
Cambio de uso de viviendas para EAH	Escasez de vivienda genera aumento de costo de vivienda y hacinamiento, Ingresos por arrendar habitaciones turísticas	Gentrificación, migración, cambio composición social, aumento de costo de vida, expansión urbana en suelo rural

Acción	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
Construcción nueva para hotel o centro comercial	Modificación de estructura, forma e imagen urbano  Aceleración intencional deterioro para demolición	Pérdida de patrimonio arquitectónico y densificación urbana
Mayor Consumo de agua para población flotante y servicios	Escasez y racionamiento del agua  Aumenta contaminación de recurso hídrico	Rechazo y conflictos por el agua (se corta agua en los barrios), pérdida de calidad de vida, aumento vertimientos de aguas residuales, conflictos por el agua

Fuente: Elaboración propia

TABLA 30. RESTAURANTES Y COMERCIO: ACCIONES IMPACTANTES Y CONSECUENCIAS

Acción	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
Compra o arriendo de casas en zonas patrimoniales para uso comercial	Cambio de uso y valorización del metro cuadrado	Pérdida de vivienda, hacinamiento, gentrificación y migración  Valorización - Aumento costo de vida  Pérdida de autenticidad de patrimonio arquitectónico
Ocupación de locales tradicionales y cambio de uso	Reducción de oferta tradicional  Pérdida de espacio tradicional de encuentro social	Desplazamiento de locales tradicionales a la periferia  Pérdida de cohesión social
Oferta gastronómica extensa, nacional e internacional y comercio de productos artesanales foráneos	Aumento de consumo de agua: escasez, racionamiento, contaminación  Pérdida de identidad gastronómica y cultural con platos y productos no típicos y pérdida de saberes  Atracción de población nueva y flotante	Sobrecarga sistema de tratamiento de agua potable, Escasez y racionamiento de agua, mayor cantidad de vertimientos de aguas residuales sin tratamiento adecuado, conflicto por consumo de agua  Encarecimiento de productos alimenticios, aumento costo de vida, pérdida calidad de vida, pérdida de saberes y prácticas culturales

Acción	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
		Exclusión de residentes y alteración de tranquilidad del lugar
Mayor generación de residuos sólidos	Mayor costo en gestión de residuos, contaminación ambiental	Pérdida de calidad de vida, afectación presupuesto municipal, aumento costo de servicios públicos

Fuente: Elaboración propia

TABLA 31. RECREACIÓN Y TRANSPORTE: ACCIONES IMPACTANTES Y CONSECUENCIAS

Acción	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
Uso intensivo espacio público	Reducción de espacio público para uso social local  Contaminación atmosférica, acústica, visual  Desinterés en interpretación histórica y desvaloración del patrimonio	Pérdida de espacios de encuentro lo que afecta tejido social, Pérdida de calidad de vida  Alteración dinámica económica y descontextualización y relegación de valores del PCCC
Explotación de espacios naturales	Perturbación del hábitat, reducción de fauna y flora, compactación de suelos, afectación de paisajes	Empobrecimiento de ecosistemas, pérdida de especies, erosión de taludes  Pérdida de belleza escénica, mercantilización del paisaje  Pérdida de producción agropecuaria  Reducción del PCCC a la panorámica montañosa apuntando a megaproyectos y desconociendo sus valores y atributos
Cambio de uso de suelo para turismo	Pérdida de área de producción, migración de población rural  Fragmentación de propiedad y parcelación del paisaje con construcciones y glamping	Aumento de dependencia económica del sector  Simplificación y Turistificación del paisaje, aculturación rural – pérdida de arraigo e identidad cultural
Valoración de producción cafetera	Oferta de Recorridos cafeteros, aumento de producción (caso El Ocaso)	Mercantilización de la cultura cafetera, desdibujando los valores y



Acción	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
	<p>Cafés especiales - cambio de tecnologías en el café,</p> <p>Recuperación de cultivos con sombrero y variedades tradicionales</p>	aspectos culturales, discursos inventados
Desplazamientos - tráfico	Contaminación atmosférica y acústica, erosión y desgaste de vías, contaminación de aguas	<p>Aumento parque motor, ocupación de espacio público, conflictos por movilidad</p> <p>Contaminación acústica y visual, Inversión en vías rurales e internet</p>

Fuente: Elaboración propia

TABLA 32. ACCIONES IMPACTANTES DEL TURISMO EN GENERAL Y SUS CONSECUENCIAS

Acción	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
Demanda de mano de obra	<p>Empleo y emprendimiento, informalidad, aumento costo de mano de obra, ingresos</p> <p>Fortalecimiento de capital social por capacitación y formación</p>	<p>Escasez de MO no calificada, Competencia con sector primario por MO</p> <p>Aumento costo jornal, baja rentabilidad de producción agrícola y cafetera</p> <p>Dependencia del turismo</p>
Transformación sociocultural por adaptación a la demanda	<p>Pérdida de expresiones culturales en espacio público, Pérdida de cohesión social y calidad de vida</p>	<p>Desplazamiento poblacional</p> <p>Conformación de grupos sociales en defensa del territorio</p>
	<p>Aumento de conciencia por el valor del patrimonio y el territorio</p> <p>Adaptación a demanda de productos y atractivos turísticos, Proliferación de artesanías, productos y souvenirs no locales, Creación de nuevos productos turísticos, eventos y festivales</p>	<p>Revitalización de tradiciones y actividades culturales - inventarios de PCI</p> <p>Mayor conciencia y valoración por piezas arqueológicas</p> <p>Investigación de la historia como insumo de productos turísticos</p>

Acción	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
	Incurción de fenómenos urbanos como inseguridad, informalidad y consumo de drogas	Pérdida de capacidad institucional de control sobre el territorio por nuevos actores
Urbanización del campo	Valorización de suelos y construcciones modernas	Desruralización del paisaje Pérdida de seguridad alimentaria
Atracción de población flotante/turistas	Aculturación y conflictos sociales  Competencia por recursos: agua, suelo, biodiversidad  Encarecimiento de bienes y servicios  Desarrollo de infraestructura hotelera y turística	Gentrificación: marginación de población local y segregación social  Costos de conservación recaen sobre habitantes e instituciones - poca retribución del turismo en la conservación de valores patrimoniales

Fuente: elaboración propia.

### 8.3 Relación de áreas de turismo e impactos con atributos y valores

Los impactos desglosados por área de turismo se pueden poner en relación con los atributos y valores. A partir de esta tabla 35 se pueden identificar los atributos y valores más afectados los cuales son los relacionados con la producción del café con sus atributos café de montaña, predominancia del café, edad de caficultura, cultivo en ladera y el minifundio cafetero. Asimismo, se evidencia afectación del poblamiento concentrado y la fragmentación de las propiedades. Esto, a su vez, afecta la tradición histórica cafetera y en consecuencia las expresiones culturales relacionadas a la caficultura y su población. El espacio rural, si bien se forman centros poblados o tejidos urbanos dispersos, cada vez menos se compone por una población productora de café, sino por una población urbana en el campo proveniente de otras regiones, (aunque esto no excluye la compra de fincas para la producción agrícola y cafetera).

Por una mayor población flotante y empresas nuevas consumidoras de recursos se afecta igualmente la disponibilidad hídrica y en menor medida el patrimonio natural.

TABLA 33. ATRIBUTOS EN INTERACCIÓN CON LAS ACCIONES IMPACTANTES/ÁREA DE TURISMO

Valor	Área servicio	Alojamiento turístico (urbano y rural)					Restaurantes/ comercio				Recreación y transporte				Turismo En general			
		Construcción nueva y densificación urbana	Compra y modificación de casas patrimoniales	Cambio uso de suelo rural	Cambio de uso de viviendas	Mayor consumo de agua	Compra o arriendo de casas para uso comercial	Arriendo de locales tradicionales	Oferta gastronómica y productos artesanales foráneos	Generación de residuos	Uso intensivo del espacio público	Uso patrimonio natural	Cambio de uso de suelo	Valoración de producción cafetera	Desplazamientos - aumento tráfico	Oferta y Demanda de mano de obra	Atracción de población flotante/turistas y aumento costo de vida	Transformación sociocultural
Esfuerzo humano, generacional, familiar e histórico para la producción del café	Café montaña		X		X						X	X	X		X	X		X
	Predominancia café		X		X						X	X	X		X	X		X
	Edad cafi-cultura		X		X						X	X	X		X	X		X
	Cultivo en ladera		X		X						X	X	X		X	X		X
	Cultivos múltiples		X		X			X			X	X			X	X		X
	Tecnologías y formas de producción		X									X						X
	Minifundio cafetero		X					X			X	X	X		X	X	X	X
	Influencia de modernización		X											X				X
Cap	Poblamiento	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X

Valor	Área servicio	Alojamiento turístico (urbano y rural)					Restaurantes/ comercio				Recreación y transporte				Turismo En general				
		Construcción nueva y densificación urbana	Compra y modificación de casas patrimoniales	Compra y Cambio uso de suelo rural	Cambio de uso de viviendas	Mayor consumo de agua	Compra o arriendo de casas para uso comercial	Arriendo de locales tradicionales	Oferta gastronómica y productos artesanales foráneos	Generación de residuos	Uso intensivo del espacio público	Uso patrimonio natural	Cambio de uso de suelo	Valoración de producción cafetera	Desplazamientos - aumento tráfico	Oferta y Demanda de mano de obra	Atracción de población flotante/turistas y aumento costo de vida	Transformación sociocultural	Urbanización del campo
/propiedad frag.	Institucionalidad cafetera																		
				x								X				X			
Cultura cafetera para el mundo	Tradicción histórica		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	Patrimonio archit.	X	X		X		X	X								X		X	
	Patrimonio urban.	X	X				X	X		X				X		X			
	Patrimonio arqueol.										X								
...Sostenibilidad del producto	Patrimonio natural			X					X		X	X		X				X	
	Disponibilidad hídrica	X	X	X	X	X	X	X			X	X						X	

Fuente: Elaboración propia.

Los factores de cambio son principalmente:

- Compra o arriendo de casas patrimoniales para EAH, restaurantes y comercio
- Cambio de uso de suelo para turismo y segunda vivienda (urbanización del campo)

- Aumento de demanda de mano de obra y el subsiguiente costo de mano de obra para labores productivas (lo que baja la rentabilidad del café)
- Aumento de costo de vida por la valorización de vivienda y la resultante gentrificación
- Creciente consumo de agua
- Uso turístico de patrimonio natural

De menor relacionamiento es la valoración de la producción cafetera o el uso intensivo de espacio público lo que no significa una menor importancia en términos de impactos, pero menor relación directa.

Es también importante anotar que, si bien la institucionalidad cafetera se afecta poco directamente, en últimas, se afecta el capital humano y por ende la gobernanza sobre el territorio. Las afectaciones de la producción cafetera, de la propiedad rural y de la población asimismo implican la pérdida de la tradición histórica de la producción cafetera y por ende de la cultura cafetera.

En detalle, se muestran los impactos positivos y negativos en la siguiente tabla 34 por cada área de actuación del turismo: gastronomía y tiendas, establecimientos de alojamiento y hospedaje (EAH), recreación y transporte y el turismo en general.

TABLA 34. IMPACTOS DEL TURISMO EN RELACIÓN CON ATRIBUTOS Y VALORES POR ÁREA DE TURISMO

*Establecimientos de alojamiento y hospedaje*

Actuaciones impactantes	Valores	Esfuerzo humano y familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad										Capital Social ... de una institución	Cultura cafetera para el mundo			Relación entre tradición y tecnología para ...la sostenibili		Comentarios sobre Impactos positivos o negativos		
		Atributos	Café de montaña	Predominancia del café	Edad de la caficultura	Cultivo en ladera	Cultivos múltiples	Tecnologías y formas de producción	Influencia de la modernización	Pequeña propiedad cafetera - minifundio cafetero	Poblamiento concentrado y estructura propiedad fragmentada		Institucionalidad cafetera y redes económicas afines	Tradición histórica en la producción de café	Patrimonio arquitectónico	Patrimonio urbanístico	Patrimonio arqueológico		Patrimonio natural	Disponibilidad hídrica
Compra y modificación de casas patrimoniales para uso comercial	Cambio de uso habitacional a comercial										(-)									
	Modificación estructural (número de pisos, densificación en solar) y formal (colores, balcones, puertas)												(-)	(-)						Entendiendo la arquitectura en bahareque como parte de la tradición histórica cafetera se trata de intervenciones que inciden en la identidad cultural y la autenticidad del bien
	Cambio de composición social										(-)		(-)							Expulsión de habitantes por costos
	Pérdida de control local sobre normas por presión de actores con intereses financieros foráneos												(-)		(-)	(-)				Entendiendo la institucionalidad como una parte de la gobernanza del territorio, esta a su vez no está convencido de la norma dispuesto a modificar bajo las presiones que permiten generar empleo e ingresos
	Aumento de precios y arriendos de vivienda que provoca migración											(-)								Los salentinos arriendan parte de su casa para cubrir sus gastos



*Restaurantes y comercio*

Actuaciones impactantes	Valores	Esfuerzo humano y familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad										Capital Social ... de una institución	Cultura cafetera para el mundo			Relación entre tradición y tecnología para ...la sostenibili		Comentarios sobre Impactos positivos o negativos				
		Atributos	Café de montaña	Predominancia del café	Edad de la caficultura	Cultivo en ladera	Cultivos múltiples	Tecnologías y formas de producción	Influencia de la modernización	Pequeña propiedad cafetera - minifundio cafetero	Poblamiento concentrado y estructura propiedad fragmentada		Institucionalidad cafetera y redes económicas afines	Tradición histórica en la producción de café	Patrimonio arquitectónico	Patrimonio urbanístico	Patrimonio arqueológico		Patrimonio natural	Disponibilidad hídrica		
Compra o arriendo de casas en zonas patrimoniales	Cambio de uso habitacional a comercial																				se pierde vivienda, se aumenta precio por m2	
	Valorización de vivienda, gentrificación, migración																					
	Modificación de estructura y forma lleva a pérdida de autenticidad de patrimonio arquitectónico																					
	Hacinamiento y pérdida de calidad de vida																					Pérdida de viviendas
Ocupación de locales tradicionales	Reducción de oferta tradicional, se pierden espacios sociales para habitantes																					
	Desplazamientos de locales tradicionales a la periferia o locales pequeños																					



Actuaciones impactantes	Valores	Esfuerzo humano y familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad										Capital Social ... de una institución	Cultura cafetera para el mundo			Relación entre tradición y tecnología para ...la sostenibilidad		Comentarios sobre Impactos positivos o negativos					
		Atributos	Café de montaña	Predominancia del café	Edad de la caficultura	Cultivo en ladera	Cultivos múltiples	Tecnologías y formas de producción	Influencia de la modernización	Pequeña propiedad cafetera - minifundio cafetero	Poblamiento concentrado y estructura propiedad fragmentada		Institucionalidad cafetera y redes económicas a fines	Tradición histórica en la producción de café	Patrimonio arquitectónico	Patrimonio urbanístico	Patrimonio arqueológico		Patrimonio natural	Disponibilidad hídrica			
Oferta gastronómica extensa, nacional e internacional y comercio de productos artesanales foráneos	Pérdida de identidad gastronómica y cultural																						
	Aumentó la demanda de agua																					(-)	
	Sobrecarga del sistema de tratamiento de agua potable																					(-)	
	Mayor cantidad de vertimientos de aguas residuales y desechos sin tratamiento adecuado																					(-)	
	Exclusión de residentes y alteración de tranquilidad del lugar																					(-)	
	Contaminación acústica y visual																					(-)	entendiendo el ambiente como parte del patrimonio natural
	Encarecimiento de productos alimenticios, aumento costo de vida																					(-)	cambio de consumo, de productos y de canasta familiar como parte de la cultura cafetera
Mayor generación de residuos sólidos	Mayor costo en gestión de residuos																					(-)	Se entiende el poblamiento concentrado como la población afectada.
	Contaminación del entorno																					(-)	
	Aumento costo servicios públicos																					(-)	Pérdida de calidad de vida
	Afectación presupuesto municipal																					(-)	el presupuesto municipal hace parte del concepto de gobernanza

Oferta de recreación y transporte

Actuaciones impactantes	Valores	Esfuerzo humano y familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	Capital Social ... de una institución						Cultura cafetera para el mundo	Relación entre tradición y tecnología para ...la sostenibilidad		Comentarios sobre Impactos positivos o negativos								
			Atributos	Café de montaña	Predominancia del café	Edad de la caficultura	Cultivo en ladera	Cultivos múltiples		Tecnologías y formas de producción	Influencia de la modernización		Pequeña propiedad cafetera - minifundio cafetero	Poblamiento concentrado y estructura propiedad fragmentada	Institucionalidad cafetera y redes económicas afines	Tradición histórica en la producción de café	Patrimonio arquitectónico	Patrimonio urbanístico	Patrimonio arqueológico	Patrimonio natural
Uso intensivo y comercial de espacio público	Sobrecarga de espacio público																			
	Contaminación atmosférica y acústica																			
	Pérdida de espacios de encuentro tradicional lo que afecta vida social																		Se crean nuevos espacios de encuentro de comunidad de backpackers	
	Desinterés en interpretación histórica y desvaloración del patrimonio																		Al turismo no interesa el valor histórico simbólico, sino los productos comerciales	
Explotación de espacios naturales - Uso del patrimonio natural	Perturbación del hábitat, reducción de fauna y flora																			
	Alteración dinámica económica y relegación del PCCC	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)				(-)									se viene por la foto con un "monumento" sin interés en valores paisajísticos	
	Compactación y contaminación por mulas y caballos																(-)	(-)		
	Compactación de suelos en senderos																(-)	(-)		
	Reducción del PCCC a la panorámica montañosa apuntando a megaproyectos y desconociendo sus valores y atributos																		(-)	(-)
	Mercantilización del paisaje y sobrecarga por alta demanda																		(-)	
	Pérdida de producción agropecuaria																		(-)	(-)

Cambio de uso de suelo para turismo	Pérdida de área de producción agrícola	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)		(-)									
	Migración de población rural							(-)	(-)		(-)						
	Fragmentación de propiedad y parcelación del paisaje con construcciones y glamping							(-)	(-)		(-)						
	Aumento de dependencia económica							(-)	(-)		(-)						Cambio de vocación incide en poblamiento y tradición histórica
	Simplificación del paisaje					(-)		(-)	(-)		(-)			(-)			Pérdida de diversidad de cultivos
	Aculturación rural - pérdida de arraigo e identidad cultural							(-)	(-)		(-)						
Valoración de producción cafetera	Oferta de recorridos cafeteros y emprendimientos	(+)	(+)	(+)	(+)		(+)			(+)							
	Aumento puntual de producción cafetera	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)											
	Recuperación de cultivos con sombrero y variedades tradicionales	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)		(o)	(+)						inversa a la política cafetera institucional pero favorece al productor cafetero, su asociatividad y	
	Producción de cafés especiales	(+)	(+)	(+)	(+)	(+)	(o)	(+)									
	Cambio de tecnologías en la producción y transformación del café						(o)	(+)								impacto neutro: el desarrollo tecnológico siempre acompañó las adaptaciones en el café	
	Mercantilización de la cultura cafetera							(-)			(-)						
Aumento de Tráfico y parque automotor	Contaminación del aire							(-)						(-)			
	Contaminación de agua													(-)			
	Contaminación acústica y visual							(-)						(-)			
	Erosión y desgaste de vías						(-)	(-)	(-)	(-)							
	Ocupación espacio público								(-)		(-)	(-)					
	Inversión en vías rurales e internet						(+)	(+)	(-)								
	Conflictos por movilidad								(-)	(-)			(-)				

Turismo en general

Actuaciones impactantes	Valores	Esfuerzo humano y familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad										Capital Social ... de una institución	Cultura cafetera para el mundo				Relación entre tradición y tecnología para ...la sostenibili		Comentarios sobre Impactos positivos o negativos	
		Atributos	Café de montaña	Predominancia del café	Edad de la caficultura	Cultivo en ladera	Cultivos múltiples	Tecnologías y formas de producción	Influencia de la modernización	Pequeña propiedad cafetera - minifundio cafetero	Poblamiento concentrado y estructura propiedad fragmentada		Institucionalidad cafetera y redes económicas afines	Tradición histórica en la producción de café	Patrimonio arquitectónico	Patrimonio urbanístico	Patrimonio arqueológico	Patrimonio natural		Disponibilidad hídrica
Demanda de mano de obra	Aumento costo jornal	(-)	(-)	(-)	(-)				(-)	(+)										
	Empleo y emprendimiento									(+)										
	Atracción de población nueva y flotante								(-)	(-)										
	Dependencia del turismo								(-)	(-)										
	Escasez de MO no calificada en producción cafetera	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)		(-)											
	Fortalecimiento e capital social por capacitación y formación									(+)	(+)	(-)								
	Baja rentabilidad de producción agrícola	(-)	(-)	(-)	(-)				(-)											
Urbanización del campo	Desruralización del paisaje y pérdida de seguridad alimentaria	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)		(-)	(-)		(-)					(-)	(-)			
Atracción población flotante	Aculturación y conflictos sociales								(-)	(-)	(-)	(-)	(-)							
	Competencia por recursos: agua, suelo, biodiversidad							(-)	(-)							(-)	(-)			
	Desarrollo de infraestructura hotelera y turística							(-)	(-)										Menosprecio de la pq. Propiedad y sobrevaloración de lo moderno	
	Encarecimiento de bienes y servicios							(-)	(-)											
	Gentrificación	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)		(-)	(-)	(-)	(-)						(-)			
	Costos de conservación recaen sobre habitantes e instituciones - poca retribución del turismo en la conservación de valores patrimoniales							(-)	(-)			(-)				(-)	(-)			

Actuaciones impactantes	Valores	Esfuerzo humano y familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad								Capital Social ... de una institución	Cultura cafetera para el mundo			Relación entre tradición y tecnología para ...la sostenibili		Comentarios sobre Impactos positivos o negativos		
		Atributos	Café de montaña	Predominancia del café	Edad de la caicultura	Cultivo en ladera	Cultivos múltiples	Tecnologías y formas de producción	Influencia de la modernización		Pequeña propiedad cafetera - minifundio cafetero	Poblamiento concentrado y estructura propiedad fragmentada	Institucionalidad cafetera y redes económicas afines	Tradicón histórica en la producción de café	Patrimonio arquitectónico		Patrimonio urbanístico	Patrimonio arqueológico
Transformación socio cultural por adaptación a la demanda	Desplazamiento de población local de espacios públicos										(-)	(-)						
	Pérdida de expresiones culturales en espacio público por desplazamiento de población local										(-)	(-)	(-)					
	Revitalización de tradiciones y actividades culturales - inventarios de PCI										(+)	(+)						
	Mayor conciencia y valoración de piezas arqueológicas e historia											(+)		(+)				
	Proliferación de artesanías, productos y souvenirs no locales											(-)						
	Incursión de fenómenos urbanos como inseguridad, informalidad y consumo de drogas										(-)	(-)	(-)	(-)				
	Creación de nuevos productos turísticos, eventos y festivales											(-)						
	Pérdida de capacidad institucional de control sobre el territorio por nuevos actores											(-)						Nuevos actores presionan y articulan sus intereses sobre el territorio presionando en diferentes formas el cambio de la normativa
	Pérdida de cohesión social y calidad de vida										(-)	(-)						
	Conformación de grupos sociales en defensa del territorio											(+)						

Fuente: elaboración propia. Nota: (-) impacto negativo; (+) impacto positivo.

### 8.3 Evaluación de los impactos en el PCCC

Para la evaluación de los impactos, los elementos de la acción, en nuestro caso el área de turismo y su acción impactante, deben enumerarse en la primera columna y los atributos en la segunda columna. Luego se describe el impacto, su frecuencia, duración y reversibilidad y su efecto en los atributos (tabla 35). En total, se identificaron 90 impactos derivados de las áreas de turismo, repartidos de la siguiente manera: 19 impactos relacionados con EAH, 18 con restaurantes y comercio, 30 con recreación y transporte y 23 con turismo en general. Es de anotar que hay impactos como el consumo de agua y la generación de desechos sólidos que son inherentes a cada una de las áreas, pero se tematizan donde más presencia tienen. Otros son transversales y se relacionan con el último bloque, el turismo en general.

En resumen, se puede indicar que las áreas EAH, restaurante y comercio, recreación y transporte y turismo en general poco actúan de manera positiva sobre el patrimonio mundial en cuanto a sus valores y atributos. Se evidencia que el turismo del municipio no se está centrando en valorar el patrimonio del PCCC, sino que el casco urbano con su arquitectura de colonización antioqueña y el paisaje de la montaña figuran como escenario y trasfondo para un turismo de masas que poco apunta a valorar los atributos del paisaje cafetero, lo cual evidencia una falta de planificación y orientación del turismo en temas como la puesta en valor, la interpretación patrimonial y la integración de aspectos culturales en la oferta. Más que por planificación y gestión turística sino por necesidad y oportunidad se ofrecen recorridos cafeteros que permiten entrar en contacto con el PCCC. La gestión turística del destino apenas está enfocándose en visibilizar el patrimonio, las tradiciones y las manifestaciones culturales tal como consta el inventario de atractivos, la lista de PCI, el brochure de “Salento Oculto” y el Plan de Desarrollo turístico de este año (Alcaldía de Salento, 2023).

A su vez, cabe resaltar que aparte de la valoración positiva de la producción cafetera, de las marcas de café especial y los *coffee tours* se evidencia la creación de empresas y empleo como impacto positivo conjuntamente con la generación de ingresos<sup>7</sup>. Esto contrasta, no obstante, con una serie de impactos negativos en aspectos sociales, culturales, ambientales y rurales que redundan en la gentrificación del destino. A continuación, se describen los aspectos más relevantes que afectan los VUE, la autenticidad e integridad del Patrimonio:

La compra y modificación de casas y su cambio de uso para el **EAH**, urbano y rural, no solo afecta el patrimonio arquitectónico sino la población en cuanto a su necesidad de vivienda y por tanto se conforma en una actuación que genera impactos negativos culturales y sociales de importancia. La modificación y la construcción nueva de establecimientos para turismo y comercio además afecta el patrimonio urbanístico y en consecuencia la imagen y la identidad cultural del municipio.

En zonas rurales se agrava este hecho por la vulnerabilidad de la caficultura ante el aumento de precios y disponibilidad de mano de obra, y los efectos en la población rural que terminan migrando en busca de empleo e ingresos más fáciles y mejores. A esto se suman los conflictos

---

<sup>7</sup> Con la limitante, que muchos de los ingresos no se quedan en el destino y los empleos son de baja calificación y remuneración para los habitantes locales.

por el agua y los cambios culturales que traen los nuevos rurales incidiendo en la composición social y sus formas de ser.

La población urbana se adapta ofreciendo sus locales, casas o viviendas con la idea de beneficiarse de la alta demanda de vivienda turística, idea de doble filo por aumentar el precio de vivienda y que termina presionando a los habitantes tradicionales, que no tienen propiedad de casas y que no pudieron mejorar sus ingresos, de migrar a otros municipios que tienen un costo de arriendo más asequible. Es de anotar que solo un 30% aproximadamente es propietario de su negocio. En la medida que suben los arriendos se ven presionados a aumentar ventas y bajar salarios para alcanzar un margen de ganancia que permita vivir del ingreso.

Otro tema problemático es el aumento de consumo de agua, transversal a todas las áreas, pero con mayor presencia en EAH y restaurantes por las características propias de estas empresas.

Efectos positivos moderados para la población se encuentran en la generación de empleo y el fortalecimiento de capital social mediante procesos de capacitación y formación. No obstante, la demanda de mano de obra ha llevado a agudizar la dificultad de conseguir trabajadores rurales. Los productores cafeteros se ven obligados pagar jornales cada vez más altos lo que reduce margen de rentabilidad de la caficultura.

La compra o arriendo de casas en zonas patrimoniales para poner un **restaurante o negocio** afecta la disponibilidad de vivienda y ha desplazado negocios locales. Como en el anterior uso, la modificación de las casas y establecimientos ha llevado a la valorización de vivienda con la consecuente migración de población local y gentrificación. Se observan por tanto impactos negativos importantes en relación al patrimonio arquitectónico, el poblamiento concentrado y la tradición histórica.

Impactos moderados negativos se observa por el desplazamiento de locales tradicionales, esto se da en menor medida, porque Salento no tenía muchas actividades comerciales anteriormente. El cambio o abandono de estos negocios se da por varias razones: envejecimiento de los propietarios que da lugar a venta o arriendo para otros usos, propietarios mismos ven en el turismo mayor posibilidad de mejorar sus ingresos, pérdida de clientela tradicional o aumento de costo de arriendos por la alta demanda de locales y mejores ofertas.

La amplia oferta gastronómica y la variada oferta de artesanías y productos comerciales tiene impactos en varios atributos, desde moderado a importante negativos. Aporta a la pérdida de identidad cultural, presiona la demanda de agua, excluye por sus altos precios al residente local, genera mayor contaminación acústica y visual y atrae cada vez más población flotante y nueva en miras de emprendimientos, de los cuales muchos no persisten. Por ello, los productos alimenticios, entre otros, aumentan su precio; en vez de promover el consumo de productos locales y fomentar la creatividad y actividad laboral de los habitantes, se han visto desplazados y desvalorados en sus actividades.

A su vez, el sector de gastronomía y comercio ofrece empleo e ingresos, con un impacto moderado positivo, por lo que el empleo se ofrece especialmente a personas de baja calificación y de baja remuneración con horarios extensos, mientras que los cargos directivos o administrativos se ocupan por personas foráneas.

De menor impacto es la mayor generación de residuos sólidos por contar con “soluciones” inmediatas que consisten en una mayor recolección y disposición final. Es importante anotar que mediante la certificación de turismo sostenible se han generado procesos de separación en la fuente y reciclaje de un porcentaje de estos residuos, especialmente de materiales orgánicos.

En cuanto a la **recreación y transporte** se evidencian impactos negativos importantes y moderados. En torno al turismo se genera mayor presión sobre el espacio público y las áreas naturales que son objeto de las actividades turísticas. Se genera contaminación atmosférica y acústica y perturbación de fauna y flora y su hábitat. El paisaje se escenifica, se adecua, se dota de elementos sin contextos con el fin de atraer más turistas (mercantilización del paisaje).

A su vez, la cambiante dinámica económica afecta las actividades tradicionales de producción cafetera y agropecuaria y el patrimonio cultural y natural del paisaje se reduce a la panorámica montañosa apuntando a megaproyectos de construcción y vivienda campestre. Esta situación afecta la población rural especialmente en la tradición histórica y la identidad cultural.

Un impacto positivo moderado a importante se ha generado en torno a la valoración de la producción cafetera. La oferta de recorridos cafeteros, la producción de cafés especiales y la recuperación de cultivos con sombríos y variedades tradicionales han generado alternativas de ingresos y posibilidad de permanecer en la caficultura para algunas fincas cafeteras.

El aumento del tráfico ha generado -aparte de los problemas de movilidad- impactos menores para el área del PCCC como la contaminación de los recursos y el desgaste de vías. No obstante, la ocupación del espacio público, el tema del parqueo, la congestión de las vías de entrada al municipio y a Cocora sin lugar a duda son impactos importantes negativos que urgen resolver, lo que parcialmente se hace con el mejoramiento de la infraestructura vial.

Finalmente, se pueden mencionar los impactos del **turismo en general**, la creación y demanda de mano de obra, que tiene un impacto importante negativo en el aumento de costo del jornal en el campo, pero también efectos positivos en la reducción del desempleo. Los efectos secundarios en estos casos son la baja rentabilidad del cultivo de café y el aumento de informalidad.

El turismo ha generado un aumento del costo de vida en Salento y sus alrededores, impacto negativo por lo que lleva a la migración de la población y la gentrificación turística del municipio lo cual afecta la tradición histórica entendiendo a la población tradicional como portadora de estas tradiciones.

Los impactos socioculturales se evalúan entre moderado e importante negativo: la pérdida de expresiones culturales, la inseguridad, la proliferación de productos foráneos, la pérdida de cohesión social y la pérdida de gobernanza sobre el territorio. Hay algunos aspectos positivos por destacar: la revitalización de tradiciones y actividades culturales, la elaboración de inventarios de PCI, la actualización del inventario de patrimonio arquitectónico, la existencia de normas urbanísticas, y la mayor o creciente conciencia ambiental y cultural que ha llevado a crear la mesa ciudadana y otras propuestas de tipo cultural.

Por último, hay que mencionar la urbanización del campo la cual sin lugar a duda es un efecto indirecto del turismo de mucha importancia que afecta la esencia del paisaje rural, la caficultura y el minifundio, el paisaje productivo y la seguridad alimentaria.



TABLA 35. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS

ELEMENTO que impacta	Atributo/ valor	Descripción del impacto	Frecuencia de la acción	Duración de la acción	Reversibilidad de la acción	Reversibilidad del cambio del atributo	Longevidad del cambio en el atributo	Grado de cambio en el atributo	Calidad en el cambio del atributo	Evaluación del impacto
			Una vez o puntual/ intermitente / continuo	corto plazo/ mediano plazo/ largo plazo	Reversible/ irreversible	Reversible/ irreversible	Cambio temporal/permanente	insignificante/ poco significativo/ importante/ gran cambio	Cambio positivo/ negativo	neutro/ menor/ moderado/ importante (negativo y positivo)
<b>Establecimientos de alojamiento y hospedaje</b>										
Compra y modificación de casas patrimoniales para uso comercial	<b>patrimonio arquitectónico, poblamiento concentrado</b>	Cambio de uso habitacional a comercial	una vez	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	<b>patrimonio arquitectónico/ tradición histórica</b>	Modificación estructural (número de pisos, densificación en solar) y formal (colores, balcones, puertas)	una vez	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>poblamiento concentrado</b>	Cambio de composición social	continuo	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	<b>gobernanza/ institucionalidad</b>	Pérdida de control local sobre normas por presión de actores con intereses financieros foráneos	continuo	largo plazo	reversible	reversible	temporal	importante	negativo	moderado negativo
	<b>poblamiento concentrado</b>	Aumento de precios y arriendos de vivienda y migración	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
Construcción nueva para hotel o centro comercial	<b>patrimonio urbanístico</b>	Modificación de estructura, forma e imagen urbano	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	<b>patrimonio arquitectónico y urbanístico</b>	Aceleración intencional deterioro para demolición	intermitente	mediano plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo

ELEMENTO que impacta	Atributo/ valor	Descripción del impacto	Frecuencia de la acción	Duración de la acción	Reversibilidad de la acción	Reversibilidad del cambio o del atributo	Longevidad del cambio en el atributo	Grado de cambio en el atributo	Calidad en el cambio del atributo	Evaluación del impacto
			Una vez o puntual/ intermitente / continuo	corto plazo/ mediano plazo/ largo plazo	Reversible/ irreversible	Reversible/ irreversible	Cambio temporal/permanente	insignificante/ poco significante/ importante/ gran cambio	Cambio positivo/ negativo	neutro/ menor/ moderado/ importante (negativo y positivo)
Compra de fincas y Cambio uso de suelo	<b>cultivo de café, cultivo múltiple, minifundio cafetero,</b> institucionalidad, tradición histórica	Cambio de uso de suelo y valorización por presión y actuación de constructoras y comisionistas inmobiliarias	continuo	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>Cultivo de café, cultivo múltiple,</b> institucionalidad, tradición histórica	Pérdida de producción agrícola y cafetera	continuo	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
	<b>Disponibilidad hídrica</b>	Aumento consumo de agua y vertimientos	continuo	largo plazo	irreversible	reversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>poblamiento concentrado, minifundio,</b> tradición histórica, patrimonio arquitectónico	Cambio composición social rural y poca integración social	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
Cambio de uso de viviendas	<b>poblamiento concentrado</b>	Escasez de vivienda genera mayor costo de vida y hacinamiento	intermitente	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	<b>poblamiento concentrado</b>	Ingresos por arrendar habitaciones turísticas	intermitente	a corto plazo	reversible	reversible	temporal	poco significante	positivo	menor positivo
	<b>poblamiento concentrado,</b> patrimonio natural, minifundio	Expansión urbana en suelo rural	una vez	corto plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
	<b>poblamiento concentrado</b>	Costo de vida provoca migración y con ella a un cambio composición social	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
Mayor consumo de agua	<b>disponibilidad hídrica</b>	Escasez de agua y contaminación	intermitente	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	<b>poblamiento concentrado</b>	Pérdida de calidad de vida	continuo	largo plazo	reversible	reversible	temporal	importante	negativo	menor negativo
	<b>disponibilidad hídrica</b>	Aumento de vertimientos de aguas residuales	intermitente	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	<b>minifundio, poblamiento concentrado,</b> disponibilidad hídrica	Conflictos por agua (racionamiento)	intermitente	corto plazo	reversible	reversible	temporal	insignificante	negativo	menor negativo

### Restaurantes y comercio

Compra o arriendo de casas en zonas patrimoniales	<b>patrimonio arquitectónico, poblamiento concentrado, tradición histórica</b>	Cambio de uso habitacional a comercial	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>poblamiento concentrado, tradición histórica</b>	Valorización de vivienda, gentrificación y migración	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>Patrimonio arquitectónico</b>	Modificación de estructura y forma lleva a pérdida de autenticidad de patrimonio arquitectónico	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>poblamiento concentrado</b>	Hacinamiento y pérdida de calidad de vida	intermitente	corto plazo	reversible	reversible	temporal	poco significativo	negativo	moderado negativo
Ocupación de locales tradicionales	<b>poblamiento concentrado, tradición histórica, patrimonio urbanístico</b>	Reducción de oferta tradicional, se pierden espacios sociales para habitantes	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
	<b>poblamiento concentrado, tradición histórica, patrimonio arquitectónico y urbanístico</b>	Desplazamientos de locales tradicionales a la periferia o locales pequeños	intermitente	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	poco significativo	negativo	moderado negativo
Oferta gastronómica extensa, nacional e internacional y comercio de productos artesanales foráneos	<b>Tradición histórica</b>	Pérdida de identidad gastronómica y cultural	continuo	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
	<b>disponibilidad hídrica</b>	Aumentó la demanda de agua	intermitente	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>disponibilidad hídrica, influencia de modernización</b>	Sobrecarga sistema de tratamiento de agua potable	intermitente	mediano plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	<b>disponibilidad hídrica</b>	Mayor cantidad de vertimientos de aguas residuales y desechos peligrosos sin tratamiento adecuado	intermitente	largo plazo	reversible	reversible	temporal	importante	negativo	moderado negativo
	<b>poblamiento concentrado, tradición histórica</b>	Exclusión de residentes y alteración de tranquilidad del lugar	continuo	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
	<b>patrimonio natural, poblamiento concentrado, patrimonio urbanístico</b>	Contaminación acústica y visual	intermitente	corto plazo	reversible	reversible	temporal	importante	negativo	moderado negativo
	<b>poblamiento concentrado, tradición histórica, patrimonio urbanístico</b>	Atracción de población nueva y flotante y sobrecarga	intermitente	mediano plazo	reversible	irreversible	temporal	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>poblamiento concentrado, tradición histórica</b>	Encarecimiento de productos alimenticios, aumento costo de vida	continuo	mediano plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
Mayor generación de residuos sólidos	<b>poblamiento concentrado</b>	Mayor costo en gestión de residuos	continuo	largo plazo	reversible	reversible	temporal	insignificante	negativo	menor negativo
	<b>poblamiento concentrado</b>	Contaminación del entorno	intermitente	corto plazo	reversible	reversible	temporal	insignificante	negativo	menor negativo
	<b>poblamiento concentrado</b>	Aumento costo servicios públicos, pérdida calidad de vida	continuo	largo plazo	reversible	reversible	temporal	insignificante	negativo	menor negativo
	<b>institucionalidad gobernanza</b>	Afectación presupuesto municipal	continuo	largo plazo	reversible	reversible	temporal	insignificante	negativo	menor negativo

## Recreación y transporte

ELEMENTO que impacta	Atributo/ valor	Descripción del impacto	Frecuencia de la acción	Duración de la acción	Reversibilidad de la acción	Reversibilidad del cambio del atributo	Longevidad del cambio en el atributo	Grado de cambio en el atributo	Calidad en el cambio del atributo	Evaluación del impacto
			Una vez o puntual / intermitente / continuo	corto plazo/ mediano plazo/ largo plazo	Reversible/ irreversible	Reversible/ irreversible	Cambio temporal/permanente	insignificante/ poco significante/ importante/ gran cambio	Cambio positivo/ negativo	neutro/ menor/ moderado/ importante (negativo y positivo)
Uso intensivo y comercial de espacio público	<b>poblamiento concentrado, patrimonio urbanístico</b>	Sobrecarga de espacio público (parqueo, turistas) y conflictos sociales	intermitente	mediano plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
	<b>poblamiento concentrado, patrimonio natural, patrimonio urbanístico</b>	Contaminación atmosférica y acústica	intermitente	corto plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
	<b>poblamiento concentrado, tradición histórica, patrimonio urbanístico</b>	Pérdida de espacios de encuentro lo que afecta vida social	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>tradición histórica, patrimonio urbanístico y arquitectónico</b>	Desinterés en interpretación histórica y desvaloración del patrimonio	continuo	mediano plazo	reversible	reversible	temporal	poco significante	negativo	menor negativo
Explotación de espacios naturales - Uso del patrimonio natural	<b>patrimonio natural</b>	Perturbación del habitat, reducción de fauna y flora	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>patrimonio natural</b>	Compactación y contaminación por mulas y caballos	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>patrimonio natural</b>	Compactación de suelos en senderos	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
	<b>patrimonio natural</b>	Mercantilización del paisaje y sobrecarga por alta demanda	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>minifundio cafetero, patrimonio natural, patrimonio urbanístico, tradición histórica</b>	Alteración de dinámica económica y relegación del VUE del PCCC	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	<b>patrimonio natural</b>	Reducción del PCCC a la panorámica montañosa apuntando a megaproyectos y desconociendo sus valores y atributos	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>cultivo múltiple</b>	Pérdida de producción agropecuaria	continuo	largo plazo	reversible	reversible	temporal	poco significante	negativo	moderado negativo

Cambio de uso de suelo para turismo	<b>cultivo de café, cultivos múltiples, tecnologías,</b>	Pérdida de área de producción	continuo	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>poblamiento concentrado, tradición histórica</b>	Migración de población rural	continuo	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	<b>poblamiento concentrado, tradición histórica</b>	Fragmentación de propiedad y parcelación del paisaje con construcciones y glamping	intermitente	mediano plazo	irreversible	irreversible	permanente	poco significativa	negativo	moderado negativo
	<b>poblamiento concentrado, minifundio cafetero</b>	Aumento de dependencia económica por emprendimientos turísticos	continuo	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>patrimonio natural</b>	Simplificación y turistificación del paisaje	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	<b>Tradición histórica</b>	Aculturación rural, pérdida de arraigo e identidad cultural	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
Valoración de producción cafetera	<b>cultivo de café, minifundio, tradición histórica</b>	Oferta de recorridos cafeteros y emprendimientos	continuo	largo plazo	reversible	reversible	temporal	poco significativa	positivo	importante positivo
	<b>cultivo de café, cultivo múltiple</b>	Aumento puntual de producción cafetera	puntual	largo plazo	reversible	reversible	temporal	poco significativa	positivo	moderado positivo
	<b>cultivo de café, tecnologías</b>	Recuperación de cultivos con sombrero y variedades tradicionales	puntual	largo plazo	reversible	reversible	temporal	poco significativa	positivo	moderado positivo
	<b>cultivo de café, tecnologías, cultivos múltiples, minifundio</b>	Producción de cafés especiales	continuo	largo plazo	reversible	reversible	temporal	importante	positivo	moderado positivo
	<b>tecnologías, minifundio</b>	Cambio de tecnologías en la producción y transformación del café	una vez	mediano plazo	reversible	reversible	temporal	poco significativa	positivo	neutro
	<b>Tradición histórica</b>	Mercantilización de la cultura cafetera	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	menor negativo
Aumento de Tráfico y parque automotor	<b>patrimonio natural, poblamiento concentrado</b>	Contaminación del aire	intermitente	mediano plazo	reversible	reversible	temporal	importante	negativo	menor negativo
	<b>patrimonio natural, patrimonio urbanístico, poblamiento concentrado</b>	Contaminación acústica y visual	intermitente	corto plazo	reversible	reversible	temporal	poco significativa	negativo	menor negativo
	<b>disponibilidad hídrica</b>	Contaminación de agua	intermitente	mediano plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
	<b>influencia de modernización</b>	Erosión y desgaste de vías	intermitente	mediano plazo	reversible	irreversible	permanente	poco significativa	negativo	moderado negativo
	<b>patrimonio urbanístico</b>	Ocupación espacio público	intermitente	mediano plazo	reversible	reversible	temporal	poco significativa	negativo	moderado negativo
	<b>influencia de modernización</b>	Inversión en vías rurales y mejora en internet	intermitente	mediano plazo	reversible	irreversible	temporal	poco significativa	positivo	moderado positivo
	<b>patrimonio urbanístico</b>	Conflictos por movilidad	intermitente	mediano plazo	reversible	reversible	temporal	importante	negativo	importante negativo

### Turismo en general

ELEMENTO que impacta	Atributo/ valor	Descripción del impacto	Frecuencia de la acción	Duración de la acción	Reversibilidad de la acción	Reversibilidad del cambio del atributo	Longevidad del cambio en el atributo	Grado de cambio en el atributo	Calidad en el cambio del atributo	Evaluación del impacto
			Una vez o puntual / intermitente / continuo	corto plazo / mediano plazo / largo plazo	Reversible / irreversible	Reversible / irreversible	Cambio temporal / permanente	insignificante / poco significativo / importante / gran cambio	Cambio positivo / negativo	neutro / menor / moderado / importante (negativo y positivo)
Demanda de mano de obra	<b>cultivo de café, minifundio, poblamiento concentrado</b>	Aumento costo jornal	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>cultivo de café, cultivos múltiples, tecnologías,</b>	Escasez de MO no calificada en producción cafetera	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>poblamiento concentrado</b>	Dependencia del turismo	continuo	largo plazo	reversible	reversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
	<b>poblamiento concentrado</b>	Fortalecimiento capital social por capacitación y formación	intermitente	mediano plazo	irreversible	irreversible	temporal	importante	positivo	moderado positivo
	<b>poblamiento concentrado</b>	Generación de Empleo	intermitente	mediano plazo	reversible	reversible	temporal	gran cambio	positivo	importante positivo
	<b>poblamiento concentrado</b>	Informalidad	intermitente	mediano plazo	reversible	reversible	temporal	poco significativo	negativo	menor negativo
	<b>cultivo de café</b>	Baja rentabilidad de producción agrícola	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
Urbanización del campo	<b>producción cafetera, patrimonio natural, poblamiento concentrado, minifundio cafetero</b>	Desruralización del paisaje cafetero, pérdida de seguridad alimentaria	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
Atracción población flotante	<b>poblamiento concentrado, tradición histórica</b>	Aculturación y conflictos sociales	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>cultivos, minifundio cafetero, disponibilidad hídrica</b>	Competencia por recursos; agua, suelo, biodiversidad	continuo	largo plazo	reversible	reversible	temporal - permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>patrimonio urbanístico, patrimonio arquitectónico</b>	Desarrollo de infraestructura hotelera y turística	puntual	mediano plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>poblamiento concentrado</b>	Encarecimiento de bienes y servicios	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	<b>poblamiento concentrado</b>	Gentrificación	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	<b>poblamiento concentrado, valores patrimoniales</b>	Costos de conservación recaen sobre habitantes e instituciones - poca retribución del turismo en la conservación de valores patrimoniales	continuo	largo plazo	reversible	reversible	temporal - permanente	importante	negativo	moderado negativo

ELEMENTO que impacta	Atributo/ valor	Descripción del impacto	Frecuencia de la acción	Duración de la acción	Reversibilidad de la acción	Reversibilidad del cambio del atributo	Longevidad del cambio en el atributo	Grado de cambio en el atributo	Calidad en el cambio del atributo	Evaluación del impacto
			Una vez o puntual/ intermitente/ continuo	corto plazo/ mediano plazo/ largo plazo	Reversible/ irreversible	Reversible/ irreversible	Cambio temporal/ permanente	insignificante/ poco significativo/ importante/ gran cambio	Cambio positivo/ negativo	neutro/ menor/ moderado/ importante (negativo y positivo)
Transformación sociocultural por adaptación a la demanda	<b>Tradición histórica, patrimonio urbanístico</b>	Pérdida de expresiones culturales en espacio público	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	<b>tradición histórica</b>	Revitalización de tradiciones y actividades culturales - inventarios de PCI	puntual	mediano plazo	reversible	reversible	temporal	importante	positivo	moderado positivo
	<b>patrimonio arqueológico</b>	Mayor conciencia y valoración por piezas arqueológicas e historia	puntual	mediano plazo	reversible	reversible	temporal	poco significativo	positivo	menor positivo
	<b>tradición histórica</b>	Proliferación de artesanías, productos y souvenirs no locales	continuo	largo plazo	reversible	reversible	temporal	importante	negativo	moderado negativo
	<b>poblamiento concentrado, patrimonio urbanístico</b>	Incursión de fenómenos urbanos como inseguridad, informalidad y consumo de drogas	intermitente	mediano plazo	reversible	irreversible	temporal	poco significativo	negativo	moderado negativo
	<b>poblamiento concentrado, tradición histórica</b>	Pérdida de cohesión social y cambio en dinámica cultural (competencia desleal, conflictos)	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	<b>tradición histórica</b>	Creación de nuevos productos turísticos, eventos y festivales para el turista	intermitente	mediano plazo	reversible	irreversible	temporal	poco significativo	negativo	moderado negativo
	<b>poblamiento concentrado, institucionalidad gobernanza</b>	Pérdida de capacidad institucional de control sobre el territorio por nuevos actores	continuo	mediano plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	<b>institucionalidad gobernanza</b>	Conformación de grupos sociales en defensa del territorio	continuo	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	positivo	moderado positivo

Fuente: elaboración propia.

Cabe mencionar que algunos impactos pueden ser reversibles, siempre y cuando se toman acciones en el asunto, o sea, a partir de una gestión decidida para la conservación de los valores y atributos que los pone encima de las actuaciones turísticas.

## 9 Caracterización de la afectación del bien

A continuación, se describen los principales resultados ordenándolos por valores y atributos del Paisaje Cafetero. Esto nos permite visualizar los cambios en los Valores universales (VUE) y en los atributos, así como en los valores patrimoniales de conservación que tiene el área de estudio.

Para el caso de Salento, existen muchos estudios que se centran en las problemáticas del Valle de Cocora, el casco urbano y parcialmente sobre Boquía. Se concentran en impactos sociales, ambientales, económicos y culturales, pero no analizan los impactos en el área del Paisaje Cultural Cafetero y sus atributos y valores. Hay que tener en cuenta que los principales destinos de Salento no están dentro del polígono del PCCC. Pero hoy se extienden los efectos a veredas como Palestina, Los Pinos y San Juan de Carolina. En cuanto al paisaje cultural es importante que Salento hace promoción con el PCCC, pero no cuenta con programa de apoyo al caficultor ni tampoco hace un ordenamiento territorial que favorezca a la producción cafetera y agrícola.

De tal manera, uno de los efectos que se pueden observar es el abandono de la caficultura y de la ganadería en miras a la valorización y especulación de precios de tierra, lo cual puede verse favorecido por los cambios provistos en el documento de revisión y actualización del EOT en el cual consideran un corredor suburbano sobre la autopista del café y la vía Chagualá que cruza la vereda San Juan de Carolina. Esto implicaría una mayor parcelación y desarrollo de vivienda campestre para estratos altos provenientes del Valle de Cauca, Bogotá y otras partes. A su vez, hay que anotar que el avalúo de por sí se multiplicó en los últimos 10 años, pero con entrada en vigencia de un área suburbana se cobraría la plusvalía de forma anticipada sobre un supuesto valor inmobiliario que una finca productiva no puede cubrir lo cual obligaría a vender al mercado inmobiliario.

Además de los efectos indirectos del turismo, se puede observar la tendencia de cosificar el paisaje poniendo esculturas, figuras, manos en forma de mirador atrayendo un mercado nacional, que busca la foto instantánea para Instagram (instagramización), muy al contrario de una demanda internacional que busca paisajes naturales y actividades como el senderismo, trekking u otras actividades al aire libre o en contacto con la cultura y su gente. Situación que muestra una vez más la poca claridad que tiene el destino sobre su futuro, una falta de proyección y un afán de generar ingresos, desconociendo los valores naturales y culturales del Municipio.

Hay empresarios que llegan con el afán de una pronta recuperación de su inversión sin preocuparse por los valores culturales, naturales o sociales, propósito que no siempre se logra y - yéndose - perjudican el destino y sus habitantes buscando recuperar la inversión con precios elevados y los atractivos afectados. A su vez, este afán presiona la administración municipal de actuar rápidamente sin asentar las bases para un desarrollo ordenado, sin participación ni consulta y perdiendo gobernanza sobre el territorio.



El paisaje de Salento en su composición variada de pasto y praderas para ganados, fincas cafeteras y agrícolas y bosques de conservación se ha conservado por el EOT vigente y la presencia del DRMI. Sin embargo, tanto pastos como áreas cafeteras se encuentran en abandono en grandes partes por la especulación de tierra. Hay que saber que el terreno se encuentra escarpado, sin adecuadas condiciones de vías rurales ni servicios que permiten acceder a mano de obra y generar márgenes de ganancias interesantes.

La finca cafetera en promedio tiene 6has que corresponde a la UAF, por lo cual se encuentra por encima del promedio pero que no ha favorecido la familia productora campesina que vive en su predio. Muchas de las fincas han sido -desde antes- objeto de compraventa y han estado en manos de propietarios ausentistas – algunos viviendo en el extranjero - y manejados por familias de agregados que cambian frecuentemente. A esto se une la baja densidad de vivienda y la población dispersa lo cual ha dificultado el desarrollo de actividades sociales y culturales propias de la cultura cafetera. La cercanía con Armenia además llevó a las familias orientarse en la oferta educativa, comercial y social de la ciudad capital.

La vereda San Juan de Carolina no ha sido ajena a esta tendencia y no ha contado con expresiones tan tradicionales y arraigadas y sin articulación con el casco urbano, entrando fácilmente a la tendencia de urbanización del norte de Armenia. El paisaje cafetero de esta zona se transforma por impactos acumulativos, el turismo no ha provocado estos cambios, pero incide y los potencia.

Ahora bien, en términos económicos en la actualidad una finca cafetera que no entra a ofrecer recorrido cafetero lo tiene muy difícil de mantenerse por los altos costos de insumos, la escasez y el costo de mano de obra y por la ausencia de programas que apoyen al caficultor ante unos precios de suelos crecientes que hacen la venta cada vez más atractiva, especialmente a la hora de sucesión en las fincas.

Por último, en cuanto a los conflictos de movilidad urbana se propone la construcción de un teleférico desde la Posada Alemana que posiblemente no va a reducir la alta afluencia de carros en el municipio sino aumentar el flujo de turistas y excursionistas, el costo de la vivienda y agudizar los problemas de gentrificación y migración. Respecto a esta situación no hay plan que articule intereses, proyectos y lineamientos a largo plazo para un desarrollo sostenible del turismo. Hasta ahora no se han tenido en cuenta la fragilidad y las vulnerabilidades del territorio. Las políticas departamentales en materia turística siguen promoviendo mayores inversiones en infraestructura turística y un crecimiento sin límites sin enfoque territorial ni consideración de los límites que se evidencian en cuanto a lo social, al espacio geográfico, al recurso hídrico y de los impactos en el patrimonio natural y cultural.

### **9.1 Esfuerzo humano, generacional, familiar e histórico para la producción del café**

La afectación de este valor se refleja en los aspectos económicos y sociales del municipio. De acuerdo al plan de manejo le corresponden objetivos relacionados con la caficultura, el desarrollo de la comunidad cafetera y mejoras en infraestructura, productividad, asociatividad y emprendimientos. En este sentido, se le relacionan las afectaciones en los atributos en torno al cultivo del café, cultivos múltiples, las tecnologías y formas de producción, la modernización del

campo, el minifundio -en el componente productivo- y el poblamiento concentrado y la propiedad fragmentada en el componente social.

### 9.1.1 Cambio de vocación rural cafetera y dependencia económica del turismo

En el municipio de Salento en los últimos años ha crecido la oferta de servicios turísticos hasta tal punto que hoy un 63% de las empresas registradas pertenecen al sector generando una alta dependencia de este. La prevalencia de asuntos de turismo indica un cambio de vocación que aún no se refleja en el presupuesto municipal ni en sus políticas. A su vez, se muestra un abandono de actividades primarias y una orientación hacia otros sectores. El cambio de vocación se muestra en la composición económica del municipio:

TABLA 36. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO

<b>REPRESENTATIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL VALOR AGREGADO DEL MUNICIPIO DE SALENTO</b>			
<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Actividades Primarias</b>	40,9%	39,7%	36,1%
<b>Actividades Secundarias</b>	9,6%	9,6%	8,6%
<b>Actividades Terciarias</b>	49,50%	50,70%	55,30%

Fuente: DANE, cuentas nacionales, valor agregado por municipio. Actualizado el 27 de marzo de 2020.  
([https://camaraarmenia.org.co/wp-content/uploads/2020/09/censo\\_empresarial\\_salento2020.pdf](https://camaraarmenia.org.co/wp-content/uploads/2020/09/censo_empresarial_salento2020.pdf))

Fuente: Alcaldía de Salento (2023b)

El crecimiento de suscriptores comerciales a la red eléctrica se refleja en la siguiente tabla, nótese el aumento de suscriptores comerciales urbanos de 141 (2015) a 247 (2021).

TABLA 37. NÚMERO DE SUSCRIPTORES EN LA ZONA URBANA Y RURAL SEGÚN SECTOR

	<b>SECTOR/AÑO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>URBANO</b>	<b>Residencial</b>	1.122	1.164	1.166	1.196	1.245	1.290	1.364
	<b>Comercial</b>	141	152	184	198	211	219	247
	<b>Industrial</b>	6	6	7	7	7	11	11
<b>RURAL</b>	<b>Residencial</b>	1.087	1.110	1.128	1.139	1.186	1.215	1.234
	<b>Comercial</b>	66	76	80	82	83	84	89
	<b>Áreas comunes</b>	0	7	7	7	7	6	6
	<b>Industrial</b>	16	16	25	26	26	25	26

Fuente: Alcaldía Municipal de Salento (2023b)

A su vez, se evidencia el aumento de consumo por número de viviendas tanto urbanas como rurales entre los años 2015 a 2021. Igualmente, importante es el aumento de consumo industrial en 2019, posiblemente por el asentamiento de torrefactoras en área urbana y rural con un mayor procesamiento de cafés especiales.

TABLA 38. CONSUMO DE ENERGÍA EN KWH, EN ZONA URBANA Y RURAL

ZONA	SECTOR/AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	URBANO	Residencial	1.664.698	1.695.603	136.104	1.649.776	10.129.093	10.721.913
Comercial		873.246	978.553	106.743	1.306.516	2.660.973	2.319.640	2.511.626
Industrial		16.575	14.777	1.985	24.875	539.279	414.202	1.699.652
RURAL	Residencial	1.799.139	1.853.318	150.713	1.822.661	1.906.282	2.168.711	2.254.266
	Comercial	971.682	1.010.657	96.777	1.122.490	1.292.468	1.455.138	1.829.832
	Industrial	161.780	163.124	24.556	257.741	3.580.584	3.101.687	4.437.210

Fuente: Observatorio gobernación del Quindío.

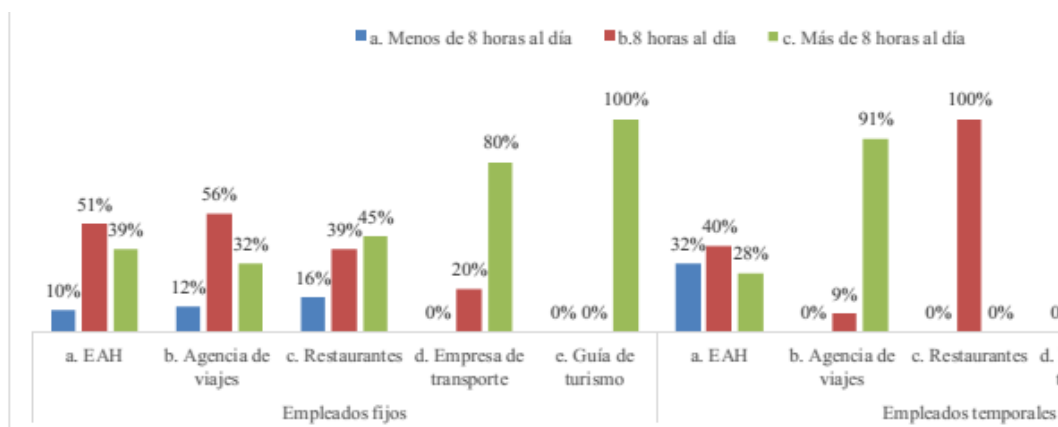
Fuente: Alcaldía de Salento (2023b)

El sector turístico genera empleo e ingresos importantes de tal manera que un estimado 95% de la población depende del sector. En pandemia se mostró esta alta dependencia ya que empresarios pidieron apertura del municipio apresuradamente mientras que los residentes locales en muchos casos aún tenían alternativas como hacer huertas o vivir en las fincas de familiares.

La gran atracción y demanda de mano de obra, especialmente la no calificada, ha llevado a que personas que tradicionalmente trabajaron en el agro ahora cuidan carros en zonas azules o hacen trabajos de limpieza u otros tipos de servicios. Esto ha generado aún más presión sobre las fincas en su demanda de trabajadores que implicó el aumento salarial (\$50.000.- el jornal).

Empero la oferta laboral, se trata de empleo con horarios extensos (de 12 h y más) y pagos al día descontando la alimentación según el caso, por lo general, no supera el salario mínimo. Un trabajo que se adecúa a las necesidades de jóvenes, pero no a padres o madres de familia con necesidades económicas y de seguridad social mayores.

GRÁFICO 18. PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS



Fuente: Salazar Salcedo (2021, p. 54)

Es importante saber que el 87% del empleo turístico es de 48 horas semanales y más. En promedio, al 33% del personal no se le paga seguridad social (Salud, pensión, ARL) y 47% del personal no cuenta con un contrato laboral. Siendo así, los empresarios se molestan con la falta de

compromiso, la baja capacitación (bilingüismo) o la falta de disposición y a pesar de altas ocupaciones casi permanentes poco se contrata personal profesional en posiciones administrativas y directivas con pagos correspondientes (Salazar Salcedo, 2021).

En este contexto es importante anotar que respecto al nivel educativo del Municipio según cifras de 2018, se encuentra que el 9,8% de la población mayor de 15 años no sabe leer y escribir, mientras que el 43,3% de la población tiene básica primaria; el 27,8% secundaria y el 7,7% el nivel superior y postgrado (DANE, 2010), lo cual explica por un lado la dependencia del empleo de bajo nivel y la baja iniciativa de tener una empresa propia (Salazar Salcedo, 2021). Los cargos directivos, por lo tanto, están en manos de foráneos que vinieron de otras ciudades de Colombia para montar empresa en un sitio promisorio.

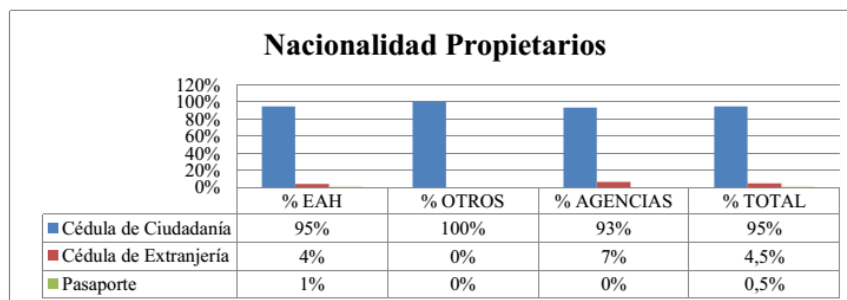
El análisis comparativo entre las condiciones de empleo que genera el sector turístico y el sector cafetero permite entender otro fenómeno, la migración -voluntaria e involuntaria- del campo a la ciudad por parte de los jóvenes. Las principales causas son los bajos salarios que se pagan en las actividades agropecuarias, pero especialmente las condiciones de trabajo y las aspiraciones de una vida urbana. Esta situación agudiza directamente el bajo relevo generacional que afecta el valor productivo y social del Paisaje Cultural Cafetero en sus atributos de cultivo de café (café de montaña, predominancia del café, renovación del café), cultivos múltiples y los demás asociados a la producción cafetera.

### 9.1.2 Aumento de costo de vida, gentrificación y migración de población local

El alto número de turistas extranjeros ha llevado al aumento del costo de la canasta familiar por encima de la inflación. A muchos les resulta más económico hacer las compras en Circasia. A esto se suman los altos costos del arriendo y los repentinos y repetidos aumentos que han obligado a migrar a otros lugares, especialmente a Armenia y Circasia.

La inmigración, o sea la llegada de empresarios e inversionistas de las regiones colombianas y especialmente de las capitales, ha llevado a cambios en la estructura poblacional y en la composición empresarial (gráfico 20). Al contrario, el número de nacimientos de salentinos ha bajado por no contar con sala de partos que se cerró en 2005 y una cambiante estructura familiar.

GRÁFICO 19. NACIONALIDAD DE PROPIETARIOS DE EMPRESAS



Fuente: Salazar Salcedo (2021, p.38)

“El 95% de los propietarios o representantes legales de las empresas pertenecientes a las industrias turísticas son nacionales y sólo el 5% extranjeros. Resultado que “no desmiente la afirmación realizada en el Plan de Desarrollo 2016-2019 en cuanto a la ‘ausencia de recursos de

inversión propios, lo que privilegia la inversión externa', pero si hace la salvedad que dichos recursos no pertenecen a capital extranjero" (Salazar Salcedo, 2021, p.38).

De estos empresarios nacionales, unos aproximadamente 30% son salentinos, el 70% restante viene de otras partes del país, especialmente de Pereira, Armenia, Bogotá, Medellín o del Valle del Cauca. Esto corresponde a las cifras del Censo empresarial (CCAQ, 2020) que indica alrededor de un 30% de propietarios de los establecimientos siendo algunos de ellos residentes que llegaron años atrás, frente a unos 70% de negocios en arriendo (donde los propietarios pueden ser salentinos o foráneos).

El 38% de empresas del turismo en Salento tienen de 1 a 3 años en el mercado (Salazar Salcedo, 2021, basado en datos de 2018), seguido por el 19% que tienen de 3 a 5 años y el 11% de 7 a 9 años, cifras que indican el reciente crecimiento de la oferta comercial a partir de 2013 aproximadamente. Cabe mencionar, que solamente el 8% de la muestra del estudio de Salazar Salcedo (2021) se ha mantenido durante más de 11 años. En lo que concierne a la declaratoria del PCC, 24% de empresas ya estaban presentes en este tiempo (Salazar Salcedo, 2021).

Respecto a la migración de salentinos a otros municipios, varios de los entrevistados revelaron la fuerte presión por el costo de arriendo que expulsó a los salentinos hacia Armenia y Circasia donde según las fuentes hay una comunidad de salentinos que por la venta de su casa en Salento compraron varias en este municipio. Este proceso de expulsión de habitantes locales afecta los valores sociales en torno a un poblamiento concentrado con sus costumbres y tradiciones cafeteras.

### **9.1.3 Cambio de uso de suelo rural y cafetero en relación con el turismo**

Sin contar con un registro exhaustivo del cambio de uso de suelo en relación con el turismo se puede indicar que la mayor oferta de alojamiento, gastronomía y actividades de recreación no se encuentran en el área del Paisaje Cultural Cafetero y las fincas cafeteras vinculadas a la actividad turística hasta la fecha no han abandonado el cultivo. Esto en diferencia con el valle de Cocora donde se ha dejado parcialmente la ganadería para montar una oferta de recreación o zonas de Boquia y El Agrado que cuentan con mayor oferta de alojamiento y recreación.

No obstante, hay abandono de la caficultura como muestran las cifras de uso de suelo y la observación en campo, provocado por motivos de rentabilidad, relevo generacional, falta de mano de obra, costo de producción, el avance de aguacate y la especulación de suelos, en partes en miras de proyectos turísticos.

TABLA 39. ÁREA DE CULTIVOS Y PRODUCCIÓN

	Año	ÁREA SEMBRADA (HAS)		ÁREA COSECHADA (HAS)		PRODUCCIÓN TON.	
		2021	2022	2021	2022	2021	2022
CAFÉ (c.p.s)	Quindío	18.871,5	18.436,9	14.590,83	14.259,10	15.351,68	15.027,49
	Salento	449,8	448,50	352,76	369,30	384,51	402,54
AGUACATE	Quindío	8.655,95	9.158,77	4.626,6	6.009,4	35.667,7	50.231,3
	Salento	1148,87	1188,87	498,77	1048,77	3492	10487,7
BANANO	Quindío	4.070,14	4.013,30	3.959,34	3.921,90	58.509,54	59.825,48
	Salento	154,00	150	151,2	150	2268	2268
GRANADILLA	Quindío	42,96	53	14,3	41,9	39	248,51
	Salento	7,36	6,8	0	5,8	0	58
LULO	Quindío	68,26	80,48	47,94	68,42	207,00	322,50
	Salento	3	1,64	3	1,64	25,8	14,1
PLÁTANO	Quindío	26.674,20	26.640,02	26.523,80	26.563,00	256.925,39	259.797,92
	Salento	600,00	596	589,30	596	3594,73	3874
MORA	Quindío	49,1	38,4	46,6	33,9	222,4	181,5
	Salento	5,5	7,9	4,5	5,5	22,5	27,5
TOMATE DE ÁRBOL	Quindío	6,56	8,2	4	7,5	27	48
	Salento	2,56	4,2	0	3,5	NR	21

Fuente: evaluación municipal agropecuaria de Salento – EVAS, Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental- SDRGA, 2022.

Fuente: Alcaldía Municipal (2023b), basado en Evaluaciones Agropecuarias-EVAS (2022)

El crecimiento de área en aguacate es notorio, mientras que cultivos como banano, granadilla, lulo, mora, tomate de árbol tienen menos importancia, el plátano se mantiene estable. Se han registrado otros cultivos que están presentes en menor proporción, como lo son el frijol de variedad Cargamanto y el tomate de invernadero variedad Chonto, hay cultivos transitorios como la arracacha de variedad yema de huevo. Es importante anotar que la Agenda Ambiental indica que se ha evidenciado la reducción de áreas destinadas a fines agrícolas, debido a los altos costos de los insumos, ocasionando la venta de terrenos para el desarrollo de actividades turísticas, el establecimiento de cultivos comerciales (Alcaldía de Salento, 2023b) o el arriendo de terrenos para fines turísticos como es el caso del Mirador “En las Manos de Dios”. Este último se ubica en la entrada a la vereda Palestina y es uno de los ejemplos que ejercen presión sobre los paisajes de Salento y que apuntan a un turismo nacional de masas poniendo en valor el paisaje con medios a veces poco convencionales y apropiados. Es de anotar que es un proyecto de jóvenes salentinos que ofrecen espacios económicos para la venta de productos como artesanías y souvenirs.

Conformemente de la situación del agro, los productores, y especialmente los de café, tenían que recurrir a estrategias como la asociatividad y la diferenciación de su producto, a su vez integrándose a una oferta turística con recorridos cafeteros que permitan sostener la actividad. Los productores cafeteros de Salento presentan hoy un 4.9% de los cafeteros del Departamento.

TABLA 40. NÚMERO DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS POR CULTIVO DEL MUNICIPIO DE SALENTO

CULTIVO	Nº DE EXPLOTACIONES EN QUINDÍO	Nº DE EXPLOTACIONES EN SALENTO	% PR
Plátano	5051	193	3,8210
Aguacate	452	32	7,0796
Cítricos	489	9	1,8404
Mora	46	7	15,2173
Banano	2147	41	1,9096
Lulo	31	1	3,2258
Café	5204	258	4,9577
Gulupa	21	1	4,7619
Granadilla	26	4	15,3846
Transitorios	774	56	7,2351

Fuente: evaluación municipal agropecuaria de Salento – EVAS, Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental- SDRGA, 2022.

Fuente: Alcaldía de Salento (2023b). Nota: %PR= Representación de número de explotaciones de Salento con respecto al departamento del Quindío, año 2022

Consta una carta dirigida al procurador que “Los daños al medio ambiente ocasionados por las edificaciones en el suelo rural son totalmente irreversibles: pérdida de paisaje, pérdida de los suelos para producir alimentos, pérdida de biodiversidad, urbanización sobre quebradas, humedales, nacimientos de agua. Las comunidades campesinas están siendo desplazadas por los intereses de los urbanizadores y los que quedan no se benefician de los programas sociales dirigidos a fomentar su cultura y apropiación por la tierra y la producción agropecuaria, lo cual las hace vulnerables y tentadas a vender sus tierras. La sociedad civil no se ha organizado para atender los propósitos de apropiación y protección del Paisaje Cultural Cafetero” (Anónimo, 2020 – carta al procurador).

#### 9.1.4 Valoración del café

Con la demanda de los cafés especiales ha crecido la producción de cafés diferenciados en Salento como en otros municipios. Según una de las entrevistas, se ha vuelto a sembrar árboles de sombrero en miras de la calidad de la taza. De mano con las marcas de café se han multiplicado las cafeterías en el municipio, producto de la demanda extranjera que se ha venido dando en los últimos quince años aproximadamente, impulsado por cafés como Jesús Martín.

De mano con este proceso se ha desarrollado una diversificación de procesos de transformación y tecnologías que se aplican en las fincas cafeteras y se ha instalado tanto en el casco urbano como en zona cafetera un total de tres torrefactoras.

A esto se suman los recorridos cafeteros que se multiplicaron en los últimos años siendo los primeros la finca Don Elías y la finca el Ocaso en Palestina, esta última incluso amplió su área de café. Hoy por hoy, hacen parte del programa obligatorio de Salento para muchos turistas que llegan a este municipio.

Consta que la producción cafetera de Salento se mantuvo relativamente estable con altibajos hasta 2005 cuando se abrieron los primeros recorridos cafeteros y surgieron los cafés especiales en esta primera decena del siglo. Pero igual como en el resto del Departamento, se aceleró la reducción de área cafetera en los últimos diez años. El café se mantiene en áreas marginales

(ladera), en zonas remotas (de acceso dificultoso) y en áreas donde la renta de café se combina con la diferenciación económica y el turismo.

TABLA 41. ÁREA DE CAFÉ EN SALENTO (EN HAS)

1979	1995	1996	1997	2005	2011	2014	2018	2019	2022
1.571	1.279	1.181	1.046	1.233	952	608	676	612	448.5

Fuentes: basado en Alcaldía de Salento-EOT (2001); Observatorio Gobernación Quindío (2005), Dane CNA (2014), en Alcaldía Municipal (2023b), CIDETER (2019). Nota: consta que, por cálculos y fuentes diferentes, los altibajos de los años 2005 y 2018 no necesariamente corresponden a un crecimiento del área, lo cierto es una reducción continua.

De esta forma, más que una realidad productiva se valora un imaginario, una idea de territorio y una memoria. Viendo en la cultura y el paisaje cafetero la oportunidad de negocio, “paradójicamente *“Ellos llegan y yo me voy”* constituye la mejor descripción de lo que ocurre en los municipios turísticos”, [...] lo que para los habitantes [...] no es llamativo, para otros se convierte en pluralismo mágico y en realidad ávida de ser explorada” (Salazar Gómez, 2016, p.46).

No se pretende olvidar lo que se ha vivido, [...] haciendo uso de la buena memoria al recordar quienes fueron los fundadores del departamento, se pretende salir adelante y eso se le transmite al turista, apropiándose de una cultura cafetera que se niega a morir pero que a través de la innovación pretende estructurar nuevas ideas de negocio para tener un futuro significativo y enmarcado en un prospecto de pensamiento colectivo. Es por ello que dentro del concepto de realidad del departamento se puede asegurar que Armenia y el Quindío no son solo café y turismo, sino también innovación y negocios (Salazar Gómez, 2016, p.61).

En este orden de ideas, se valora la idea, la cultura y la imagen, más no la labor del caficultor en las pequeñas fincas cafeteras.

## 9.2 Cultura cafetera para el mundo

La afectación de este valor se refleja especialmente en los aspectos culturales. De acuerdo al plan de manejo le corresponden objetivos en torno a la conservación, revitalización y promoción del patrimonio cultural lo cual a su vez integra la educación, investigación y participación social para la apropiación. En este sentido, se relacionan las afectaciones a los atributos de patrimonio arquitectónico, patrimonio urbanístico, patrimonio arqueológico y la tradición histórica de producción de café que ha formado la cultura cafetera.

### 9.2.1 Modificación del patrimonio arquitectónico, densificación urbana y cambio de usos

Un elemento importante en la identidad cultural es la tradicional arquitectura en bahareque del municipio que hace parte del atractivo del centro fundacional del Municipio. La compra de casas en la Calle Real en los años 1990 y hasta 2010 aproximadamente y las modificaciones para su uso turístico respetaron a grandes rasgos las tipologías, espacios y estructuras de las casas. Hubo intervenciones en cuanto al patio o solar para ampliar el espacio de las viviendas, se integraron baños y/o divisiones para adecuar habitaciones y a partir de los años 90 entraron nuevos colores como el rojo y verde para luego agregar amarillo, rosados, morados y demás.



Con el crecimiento de la demanda de estas casas y de espacios comerciales inició una nueva fase que terminó con intervenciones mayores: las ampliaciones, las remodelaciones por completo, la reconstrucción sobre el lote para hacer centros comerciales y artesanales, las adaptaciones para restaurantes, los segundos pisos, entre otras. Todo ello, transformando la cara y la estructura de las casas perdiendo autenticidad en su materialidad, historicidad y aspectos físico-estéticos.

Esto ha llevado a una mayor densificación de ocupación del predio por encima de lo establecido en la norma. Así muchas casas de arquitectura tradicional han sido transformadas drásticamente, parcelando las casas para un mayor aprovechamiento comercial de su espacio con el resultado que la división tradicional de la casa ya no es perceptible y se han perdido los solares y patios de las casas que hicieron parte de las características de este patrimonio cultural y de la identidad cultural.

La adecuación de viviendas para alojamiento turístico o el cambio de uso a comercial además presiona los precios de vivienda en el municipio, esto aplica tanto a la arquitectura tradicional como a las casas nuevas de vivienda de interés social que también se adaptaron a vivienda turística generando escasez y hacinamiento.

### 9.2.2 Patrimonio urbanístico: el uso del espacio público en conflicto

El aumento del parque automotor y el flujo de carros y buses han generado un colapso de la infraestructura vial, parqueaderos, espacios públicos, la calle real y en el Valle de Cocora. Para mejorar la movilidad en el municipio se expidió el Decreto Municipal 036 del 7 de marzo de 2023, el cual prohíbe el ingreso de buses con capacidad mayor a 30 pasajeros al casco urbano. No obstante, para mejorar la convivencia y el bienestar de habitantes y turistas faltan medidas más tajantes para regular el tráfico, el uso del espacio público y el número de turistas de acuerdo a la capacidad de carga establecida para el área urbana y según los estudios sobre movilidad, población flotante y espacio público (Cámara de Comercio – Fontur, 2021, Barbero, 2013, Fundación Eje Planetario, 2017).

Por el otro lado, es de anotar que, una vez terminada el recinto artesanal y gastronómico, los vendedores de comida con sus productos ubicados en el Parque Bolívar fueron trasladados a este y se quitaron las carpas que ocuparon gran parte del parque impactando al espacio con olores e impidiendo la visibilidad del patrimonio.

A pesar de las mejoras, la presencia casi permanente de los turistas afecta el uso social del espacio público. A esto se agregan problemas en torno al uso social de estos espacios en temporadas de fiestas y eventos culturales y religiosos lo que anuncia conflictos en aumento con una población flotante que irrespeta la cultura local y las creencias.

### 9.2.3 Pérdida de tradición histórica cafetera

La comunidad de Salento según algunos entrevistados ha perdido parte de su identidad cultural y sentido de pertenencia. En cuanto a las tradiciones e identidad cultural, Maldonado (2020) asevera que el 85% de los encuestados afirma sentir el cambio en las tradiciones del pueblo, el 100% consideraba que la identidad del municipio se había perdido, lo cual es consecuente al considerar que el municipio es reconocido como municipio turístico, más que rural.

En las fiestas tradicionales los salentinos ya no se encuentran entre ellos, ya que corresponde a la mayor temporada turística con mayor trabajo para los habitantes. De gran tradición siguen siendo las fiestas de Nuestra Señora del Carmen, patrona de los conductores y del municipio. Se celebra del 7 al 16 de julio. Otras festividades católicas son la Semana Santa y San Isidro Labrador. Por su parte, la zona rural cafetera no cuenta con escenarios idóneos para la realización de eventos y actividades culturales.

Es importante mencionar que en las últimas dos administraciones se ha incursionado a realizar inventarios, tanto del patrimonio arquitectónico (UGCA, 2019) como del patrimonio inmaterial. El turismo, según Rodríguez (entrevista, 2023), tenía invisibilizado expresiones culturales como manualidades, tejidos y bordados, las artesanías propias, los juegos tradicionales y la cultura culinaria autóctona. Respecto a la última, es importante reconocer que los cultivos de papa que influenciaron en ella se acabaron hace unos 50 años. La elaboración del hoy típico plato de trucha con patacón a partir de los años 90 ha llenado este vacío. No obstante, se ha recuperado una parte de los saberes culinarios con una recopilación de recetas salentinas.

Respecto al uso de espacios, se observa que los residentes locales han sido desplazados de sus espacios tradicionales como el Bar Danubio, el café de los Araque o del Bar Quindío (que hoy es una tienda de ropa hindú). La población local cuenta con pocos espacios de reunión (Casa campesina, Tejo Los Amigos, Bar Danubio, Café Araque) o de participación social lo que afecta la conservación de expresiones culturales y su articulación al desarrollo turístico. “Los salentinos se han vuelto extranjeros en su propia tierra”, se encuentran más salentinos en Circasia en la calle, o sea espontáneamente, que en el mismo municipio de Salento.

Tradicionalmente, los eventos como primera comunión o matrimonios se celebraron en espacio público con participación de vecinos, hoy en día están relegados a espacios más privados y familiares. A esta situación se agrega que algunos foráneos en casos no toleran el desarrollo de algunas de las actividades y eventos populares y religiosos, esto ocasionó conflictos y en algunos casos agresiones entre estas personas y los residentes nativos. Hay grupos de inmigrantes que traen sus costumbres y no se integran a las modalidades locales.

Como actividades culturales se destaca el Festival de cine de las Montañas y el Teatrín Campesino ubicado en la vereda Boquía, oferta cultural que no cataloga dentro de las actividades tradicionales. Se comentó que no hay agenda o plan de cultura, ni casa donde se puedan realizar actividades culturales lo cual hace falta especialmente para el trabajo cultural con los niños y adolescentes en el municipio los cuales mostraron gran interés en un proyecto de pintura artística que se desarrolló en la institución educativa.

Desde 2018, se cuenta con mercado campesino, los sábados durante los meses de menor afluencia turística se ofrecen los productos del campo como única actividad de apoyo al productor agrícola.

En últimas se puede decir que el componente patrimonial está estrechamente vinculado a una búsqueda de crear y mantener una identidad colectiva, pero a su vez se ha generado una motivación económica-comercial dominante. De esta forma la apropiación social de los productos culturales está determinada desde elementos económicos que desconocen en el paisaje un patrimonio mundial conformado por las relaciones entre los grupos sociales y el espacio (Cuellar

y Granada, 2015) lo cual en cierta manera cosifica y mercantiliza la cultura y el patrimonio e invisibiliza el valor histórico y simbólico.

### **9.3 Capital social estratégico construido en torno a una institucionalidad**

La afectación de este valor se refleja en aspectos de gobernanza del territorio en un sentido amplio. De acuerdo al plan de manejo le corresponden objetivos en torno al fortalecimiento del capital social, el liderazgo y participación de la población cafetera y la integración al desarrollo regional. En este sentido, se relacionan las afectaciones a los atributos de institucionalidad cafetera, ampliándolo a aspectos de participación y nuevas estructuras en torno a la caficultura, la cultura y la gestión del territorio.

#### **9.3.1 Baja participación social y gobernanza del destino**

Se muestra que en los espacios de concertación y participación como el comité de Paisaje Cultural Cafetero y el Consejo de turismo hay una predominancia de los intereses institucionales propias de la alcaldía y del sector turístico por encima de los intereses de los residentes locales. Esto por un lado se da por la conformación institucional de las mesas o espacios de participación que dan prevalencia a la representación institucional, con varios cupos para la misma alcaldía municipal, por el otro lado se da por el afán de los nuevos propietarios o empresarios de maximizar sus ingresos presionando mejoras en la gestión turística del municipio. Un contrapeso interesante es la Mesa ciudadana que se conformó en 2014 para articular los residentes con las gestiones sobre el territorio.

En este orden de ideas, es importante anotar que el nivel de educación de salentinos sigue siendo bajo con 9,8% analfabeta en la población mayor de 15 años y 43% con solo básica primaria y 27.8% secundaria (DANE, 2010); en cuanto a los cafeteros se tiene un 53% en un nivel de básica primaria y 14% de secundaria, por lo tanto, no se vinculan a los asuntos locales en el casco urbano ni cuentan con el gremio propio de los cafeteros.

El perfil de los emprendedores es más alto, Rebolledo Noriega et al. (2015) en un estudio de los aspectos socio-culturales del comerciante artesanal de Salento indican una creciente presencia de la mujer adulta con formación universitaria en el negocio de las artesanías y un predominio de microempresas familiares. El emprendedor en gastronomía y alojamiento, por su parte, tiene mayor formación profesional como se indica en el censo empresarial de 2020 (CCAQ, 2020). Son ellos que inciden con mayor pujanza en la gestión del territorio buscando participación en los gremios.

#### **9.3.2 Baja efectividad de la gestión actual**

Desde el gobierno municipal entre 2015-2019, se busca poner freno y orden a la sobrecarga de los espacios urbanos y naturales, con acuerdos y decretos municipales y con tutelas y demandas desde la población civil. En noviembre de 2019, por ejemplo, el Concejo Municipal de Salento, por medio del Acuerdo Municipal 017/2019, aprobó una política de reglamentación para las actividades turísticas en el Valle de Cocora. Esto a raíz de un fallo de una acción de tutela que declaraba al Valle de Cocora como “sujeto de derechos” y que obligaba a las entidades nacionales, departamentales y municipales a buscar soluciones a los impactos negativos del turismo y

de los cultivos de aguacate. Meses después, la Corte Suprema de Justicia revoca el fallo, pero avaló el cumplimiento del Acuerdo Municipal 017. En la actualidad, la Administración Municipal ha establecido la Mesa de Reglamentación Turística y se busca gestionar el Plan Estratégico de Turismo ante el Concejo municipal.

El Municipio recientemente (17. noviembre de 2023) obtuvo la renovación de la *Certificación en calidad turística como Destino Turístico Sostenible*, bajo la Norma Técnica Sectorial NTS-TS 001-1. Con esta certificación se establecen los requisitos de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica, aplicables a los destinos turísticos en el país.

De estos procesos provienen una serie de normas, acuerdos y decretos que buscan dar orientaciones y reglas para el sector. En este orden de ideas, se pueden resumir:

- Acciones para reducir ingreso de vehículos automotores tipo bus a Cocora (Decreto 161/2016) y por la vía Arrayanal a Salento (Decreto 026/2022, Decreto 036/2023).
- Acciones para ordenar los usos (cabalgatas A.028/2018, Decreto 127/2022), reglamentan y zonificar las actividades de turismo de naturaleza (Valle de Cocora y PNNN, A.017/2019), recuperar el espacio público de la plaza principal (A.022/2019), prohibir usos como pregonero, jalador, revolvero en espacio público (Decreto 091/2020) y reglamentar el uso del espacio público (Decreto 119/2022).
- Acciones que promueven la creación y regulación de instancias de participación, concertación y gestión como el consejo municipal de turismo (Acuerdo 012/2017, A.002/2021), el sistema de gestión para la sostenibilidad turística (A. 018/2017), el concejo municipal de cultura (Decreto 120/2018), la vinculación a la asociación de municipios del PCCC y RPG (A.010/2019), la Mesa de reglamentación Turística (A. 017/2019), la creación del comité municipal asesor del PCCC y patrimonio cultural (Decreto 061/2021).

En el territorio rigen además una serie de lineamientos y determinantes como son: el Plan de Manejo del DRMI que actualmente se encuentra en revisión, el EOT aún vigente que es del 2000 (también en revisión), el Plan de Manejo de la Cuenca del río Quindío y el Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero. Los determinantes ahí inherentes han frenado hasta cierto punto la parcelación de las áreas del Paisaje Cultural Cafetero, muy a pesar de los especuladores y los compradores de tierras en área del PCCC o en área del DRMI.

A pesar de la normativa existente, no se pudieron evitar o reducir los efectos del turismo dada la baja capacidad institucional para controlar el territorio, la falta de incentivar actuaciones positivas y la baja participación y apropiación de sus habitantes.

Hay por lo menos tres problemáticas tajantes: la movilidad, la gentrificación y la gestión sostenible del agua. Respecto a la movilidad se hicieron estudios de capacidad de carga en cuanto a parqueaderos y capacidad de espacios públicos para turistas, los cuales aún no se concretaron en propuestas específicas. Respecto a la gentrificación, aún no hay estudio concluyente, pero es notable el flujo de salentinos hacia otros municipios por los altos precios de vivienda que en casos suben dos veces al año sin ningún control.

Respecto al agua, hay un límite por el caudal ecológico y por la captación de agua sector Boquia para municipios como Armenia, Circasia y La Tebaida. Alcanzar otras fuentes, aumentar capacidades de conductos y tanques requiere una inversión importante. Además, se requieren soluciones urgentes para ampliar y hacer funcionar las PTAR que en la actualidad cubre un 10% aproximadamente.

### 9.3.3 Institucionalidad cafetera en declive

Es de anotar que desde tiempo atrás el Comité de cafeteros no tiene presencia ni compraventa (cooperativa) en el municipio, los caficultores acuden al comité y a la cooperativa de Circasia o de Armenia. Hay un grupo de mujeres cafeteras conformado que tienen un punto de venta en el recinto gastronómico del Municipio, hay para la zona sur además una Asociación de Cafeteros que cuentan con torrefactora ubicada en la vereda de San Juan de Carolina, sector Juan Bosco. También hay una torrefactora privada (Jesús Martín) que presta el servicio de maquila a los que producen su café especial en cercanía al casco urbano.

## 9.4 Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y la sostenibilidad del producto

La afectación de este valor se refleja especialmente en los aspectos ambientales. De acuerdo al plan de manejo le corresponden objetivos en torno a la sostenibilidad productiva y ambiental, enfocándose en desarrollos tecnológicos oportunos, la conservación de ecosistemas y recursos, la gestión ambiental del territorio y el cambio climático, entre otros aspectos. En este sentido, se relacionan las afectaciones a los atributos de disponibilidad hídrica y patrimonio natural.

### 9.4.1 Disponibilidad hídrica en riesgo

El aumento desmedido en el uso de los servicios de agua potable en el municipio, especialmente en las temporadas altas de vacaciones, lleva al desgaste de los servicios y el colapso de la planta de tratamiento de agua potable, demostrado en la alerta sanitaria ante la escasez de agua potable en diciembre de 2015 y enero de 2016. Esto muestra por un lado la deficiente capacidad de atender población local y flotante y por el otro lado la necesidad de gestionar la ampliación de redes, planta de tratamiento de agua potable y tanques asimismo medidas de ahorro y captación de agua alternativa.

Es importante anotar que hay posiciones encontradas: en la Alcaldía Municipal se plantea la posibilidad aumentar la captación en la quebrada Aguas Claras (aunque esté lejos y costoso), en la Corporación autónoma opinan que no hay más recurso hídrico que se pueda usar en Salento. Hay que saber que Salento capta agua en tres quebradas, pero cuenta con problemas de colmatación de conductos y pérdidas, lo cual puede tener soluciones técnicas. Además, se hace captación de agua en territorio de Salento para los municipios de Armenia, La Tebaida y Circasia lo cual restringe la captación río arriba.

Consta además que las plantas de tratamiento de aguas residuales (Salento y Boquia) no están funcionando en totalidad lo cual genera una gran carga de aguas residuales que llegan directamente a las quebradas contaminando las aguas y afectando el ecosistema, fauna y flora acuática.

En torno al agua no solamente se presentan conflictos por el racionamiento en área urbana sino también en las zonas rurales que cuentan con asentamientos urbanos y fincas cafeteras con limitada capacidad de captación por acueductos veredales.

#### 9.4.2 Uso turístico no sostenible del patrimonio natural y paisajes

En el Valle de Cocora, se evidencia una transformación total del paisaje cultural de la palma de cera, patrimonio nacional, por convertir grandes áreas en “parque” con amenidades para tomar fotos con esculturas, figuras y otros elementos que poca relación tienen con su entorno. El valle es el ejemplo de sobreexplotación, banalización y degradación de un paisaje que destacaba por su belleza escénica a pesar de los estudios que se realizaron sobre el caso (Silva Serna, 2019; Salazar, Ramírez y Mena, 2016; Luna Castañeda, 2023; Martínez et al., 2016; Ruiz y Echeverri, 2018; Fundación Las Mellizas, 2018).

Para una mayor captación de ingresos, algunos propietarios de predios han decidido establecer cobros para permitir el tránsito en los senderos considerados algunos de servidumbre a las zonas altas de la montaña y entrada al Parque Nacional Natural Los Nevados. Esto generó malestar entre los mismos visitantes y líderes sociales del municipio.

A parte de este sitio, se están explorando otros escenarios paisajísticos como la Carbonera vía a Toche o la reserva natural la Patasola. Es importante indicar que, en Salento, el turismo se desarrolla durante todo el año con diferentes actividades como senderismo, cabalgatas, trekkings, salidas con jeep, cuatrimoto, motos, bicicross y visita a fincas cafeteras. Esto lleva a la superación de la capacidad de carga del destino (Gliemmo, 2019) en área urbana y espacios naturales como Cocora. Si bien existe una preocupación de los habitantes locales sobre los impactos negativos desde que surgió esta actividad, no se han logrado establecer mecanismos para su manejo y reducción. Al contrario, las políticas departamentales y locales han fomentado la concentración de empresas y actividades turísticas en estos sitios, llevando a la congestión y pérdida de calidad de vida en un territorio vulnerable que además cuenta con una serie de normas ambientales y urbanísticas que solo parcialmente se cumplan indicando una débil gobernanza del territorio en términos de sostenibilidad.

En cuanto a los residuos sólidos, el municipio de Salento cuenta con el PGIRS y trabaja con los recuperadores de oficio en el componente de aprovechamiento. La generación de residuos sólidos en promedio al mes eran 140t en 2015 (quedando en 0.486 Kg/hab./día) y 170t en 2017. De los meses de enero a septiembre del año en curso (2023) asciende a 185 toneladas por mes y 6.16t/día generando una carga ambiental importante, donde según cálculos solo 1.85t/día corresponden a la población local<sup>8</sup>.

Esta carga, sin embargo, no se queda en el territorio sino se lleva al botadero en Montenegro. En el transcurso de los últimos años ha aumentado la cantidad de residuos recuperados:

---

<sup>8</sup> Si manejamos 0,486 kg/Hab/día, según la caracterización de residuos en el año 2014, y lo multiplicamos por 3.803 (población calculada por el DANE), nos da 1.848,2 kg/día de residuos sólidos en cabecera municipal. Si tomamos la generación promedio de residuos sólidos del 2016 que es de 5.950 kg/día, se da una diferencia de 4.102 kg/día de residuos sólidos, lo que corresponde a una población adicional de 8.440 personas en promedio/día (Fundación eje planteario, 2017).

20.4t/año en 2020, 62t/año en 2021, 71t/año en 2022 y 89t/año en 2023, dando una fracción de inorgánicos aprovechables de 21.4% y de orgánicos de 55.8%.

### 9.4.3 Iniciativas de conservación y sostenibilidad

En las partes altas tanto de Cocora como de Navarco hay iniciativas de conservación de bosques por iniciativa propia, por el DRMI y por la compra de predios por parte de la Gobernación y la CAR lo cuales se constituyen en recurso y potencial para futuros desarrollos del turismo comunitario en esta zona. El SIMAP del municipio se regula por el Acuerdo municipal 019 de 2017: “por medio del cual se actualiza el sistema municipal de áreas protegidas y estrategias complementarias de conservación SIMAP Salento y se deroga el acuerdo n° 014 de 2009”. También registran áreas de la Sociedad Civil en las veredas cafeteras. Las áreas protegidas por un lado permiten asegurar la conservación de cobertura de bosques en torno a nacimientos de agua, por el otro lado el cumplimiento de los objetivos de conservación de especies de fauna, flora y ecosistemas representativos, para los propietarios privados, no obstante, ha sido importante el incentivo de la exoneración de impuestos que motivó a los terratenientes de conservar sus fincas.

Estas áreas naturales pueden convertirse en potencial importante para el ecoturismo una vez identificados los predios con interés y las comunidades aledañas para la prestación de servicios.

## 10. Consideraciones sobre el caso de Filandia

En este apartado se hace un resumen y una categorización de los impactos que se encuentran en Filandia con el fin de dar coherencia y comparabilidad a estos dos municipios. Para tal fin, se hace un reencuentro del desarrollo turístico de Filandia, se visualizan las cifras de crecimiento de áreas de turismo, se describen las transformaciones e impactos y se realiza una evaluación. A su vez, se hace un breve estudio de caso del proyecto Coffee resort que actualmente se encuentra parada por falta de cumplimiento de requisitos legales para su ejecución y finalmente, se enumeran las condiciones favorables que blindan el PCCC en el caso de este municipio.

### 10.1 El turismo en Filandia

El turismo de Filandia inició con la filmación de las novelas televisivas “Café con aroma de mujer”, “Allá te espero” y “Milagro en Roma” en 1988. No obstante, el turismo en este municipio no se da a la par con el creciente flujo de turismo en Montenegro con el Parque del Café (1995) o con PANACA (1999) en Quimbaya, con el programa de Haciendas de café o el Plan Departamental de desarrollo turístico (2000).

En 2003, se realizaron los primeros trabajos de valoración de los recursos culturales y naturales que dieron inicio al inventario de atractivos y recursos. En 2004, se elaboró el primer plan de desarrollo turístico, consta que en esto entonces tanto en el concejo municipal como en la población local se contaba con prudencia y prevención frente al desarrollo turístico. Se dieron algunos procesos de planificación en torno a la señalización de las calles, la prohibición de avisos luminosos, la reglamentación de las reservas naturales como la Reserva Regional de Barbas-Bremen (2008), el Programa de la cadena de ecoturismo del Instituto Alexander von Humboldt en 2006, el plan de co-manejo del bejuco y los corredores ecológicos. El profesor Álvaro Cargano inició investigar los contextos históricos y culturales culminando en la propuesta del camino nacional como sendero eco-histórico y el desfile del Camino del Quindío cuya primera versión fecha entre los años 2002 y 2004. En 2005, se construyó el mirador sobre el cerro del Bizco que se convierte en ecoparque Mirador de la Colina Iluminada en tres etapas de construcción. Entre 2006 y 2007 se realizó el proyecto de embellecimiento de fachadas de la Calle del tiempo detenido, que luego se convierte en mayor atractivo de la zona urbana. Desde los años '80 además se ha venido trabajando en el fortalecimiento de las artesanías a base del bejuco, la cestería de Filandia, contando con espacios de venta en la caseta comunal del barrio San José y en la casa del artesano, propiedad del municipio, a partir de 2010 con el centro de interpretación.

El desarrollo turístico de Filandia, no obstante, no despegó, tal vez por la ubicación en zona templada a fría cuando la mayor demanda buscaba finca con piscina en cercanía a los parques, o por la baja oferta de restaurantes que tenía entonces, entre otros factores. Es especialmente el proceso OVOP que inicia visibilizar desde 2010 la oferta histórica y cultural del municipio y con el cual se posiciona el Festival del Camino del Quindío, atrayendo empresarios y emprendedores para el sector urbano y rural, especialmente la rama de restaurantes que se inician a instalar en el municipio a partir de la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero cuando se integra en las Rutas del PCCC con la Ruta de los Miradores y los Maestros Artesanos.



Así es que llega el restaurante “Helena Adentro” al municipio, en 2013, para formalizarse en 2015, emprendimiento de un joven quindiano, una zelandesa y posterior una caucana que se le une al equipo, un restaurante de tipo alta cocina con una propuesta innovador de ‘cosas para picar’ con ingredientes locales apoyando a los productores agrícolas del municipio. La Asociación de artesanos para este mismo lapso -conjuntamente con la Alcaldía Municipal- gestionó la adecuación del espacio de venta en la casa del artesano como “Centro de interpretación del bejuco al canasto” (Acuerdo 083/2010) y con ayuda de la Fundación Territorio Quindío (2014) se organiza el guion interpretativo, el centro ofrece desde hace cuatro años (2019) talleres interactivos.

Es, no obstante, a partir del desbordamiento de Salento, especialmente a partir de los años 2014 y 2015 como muestran las cifras del Observatorio de la Cámara de Comercio del Quindío, el municipio gana más flujo turístico y se logra a posicionar como segundo municipio más visitado del Quindío en 2019. En 2017 y en miras de la certificación como destino sostenible se realizó la actualización del Plan de desarrollo turístico de mano con el plan de desarrollo agropecuario.

Para el 2010, al mirador ingresaron 5.666 visitantes. En 2018, el mirador registró 16.830 entradas, es decir, se triplicó el número de visitantes, sin contar los que no entran a este ecoparque. Para el mes de octubre de 2019, los visitantes al mirador ya sumaban 141.524. Cuatro años más tarde se estabilizó en este rango con un total de 162.500 entradas (calculado este último sobre costo de entrada de 8.000.-, sin contar los descuentos). Es decir, en promedio mensual llegaron al mirador unos 13.541 visitantes que corresponde a la población del municipio (13.580), rural y urbana. Esto sin contar los turistas que no ingresaron al mirador de la Colina Iluminada.

Adicionalmente, el conteo de carros de la última temporada diciembre 2023 a enero 2024 arrojó un total de 44.000 carros<sup>9</sup> en ocho días superando a Salento. La Unión Temporal IF (2021) calculó una capacidad de carga efectiva de 4.617 visitantes superado por demasías.

GRÁFICO 20. EVOLUCIÓN DE ENTRADAS AL MIRADOR, FILANDIA



Fuente: elaboración propia basada en Aristizabal (2020) y entrevista personal (2023)

<sup>9</sup> Calculando por tres pasajeros por carro en promedio arroja un total de visitantes de 132.000 personas que llegaron en temporada alta entre el 28 de diciembre y el 8 de enero.

Siendo propiedad del municipio, el mirador le generó ingresos de 1.300 millones al año (entrevista personal, 2023).

Cabe anotar que Filandia recibió certificación de turismo sostenible en 2018 para el parque principal, la calle del Tiempo Detenido, el sector de San José y el mirador. Ahora bien, dado el crecimiento del turismo, se dan problemas de control a la movilidad y flujo vehicular. Esto obligó a tomar medidas restrictivas en cuanto a la llegada de visitantes especialmente para vehículos con más de 30 personas. Esta medida responde a la necesidad de prevenir la sobrecarga y la congestión vehicular. A esto se suman controles de entrada en temporada alta y puestos de regulación e información y control de estacionamientos de vehículos.

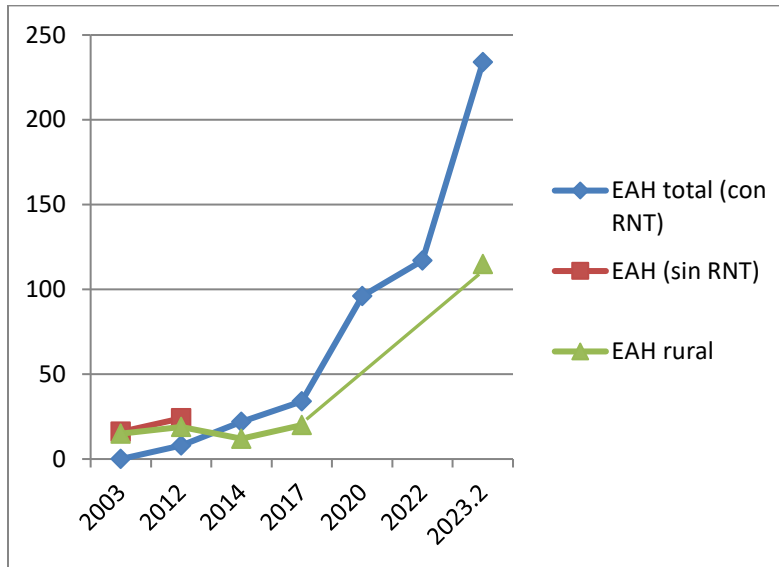
En cuanto a la generación de residuos sólidos, según Serviaseo Filandia SASEP (2019), en el año 2011 se recolectaban 112,44 toneladas en promedio mensual y a noviembre de 2019 se habían recolectado 207,11 toneladas en promedio mensual en los 11 meses corridos del año; es decir, el incremento en el periodo 2011-2019 en la producción de basuras fue del 84,2%. Este año, para el caso de Filandia se reportan 234,11t/mes y 8.1t/día (entrevista CRQ, diciembre 2023).

Respecto a la planta turística, el plan sectorial de desarrollo turístico (Alcaldía de Filandia, 2003) referencia una oferta de alojamiento rural de 15 fincas de las cuales solo ocho (8) estaban registrados en la Secretaría de Turismo del municipio y ninguno contaba con Registro Nacional de Turismo (RNT). El área urbana solo contaba con un hostel.

Para el año 2012, en el marco de la Ruta del Paisaje Cultural Cafetero, se registraron ocho alojamientos con RNT, de los cuales seis eran rurales y dos urbanos. Para el 2014 ya se registran doce alojamientos rurales y diez alojamientos urbanos, según el Diagnóstico Municipal (2015, en Alcaldía de Filandia, 2017).

En el mes de mayo 2017, la Oficina de Turismo reporta un total de 34 establecimientos hoteleros (14 urbanos y 20 rurales) debidamente registrados en la Cámara de Comercio del Quindío con una capacidad instalada de alrededor de 500 - 600 personas, el mismo año registran 4 solicitudes, 3 hoteles en construcción en zona rural y uno en área urbana, para sumar un total de 42 establecimientos de alojamiento. Para el 2023 se registran 115 alojamientos en áreas rurales y 119 en área urbana (RNT) por un total de 234 sitios de alojamiento incluyendo la vivienda turística (la cual se concentra en área urbana).

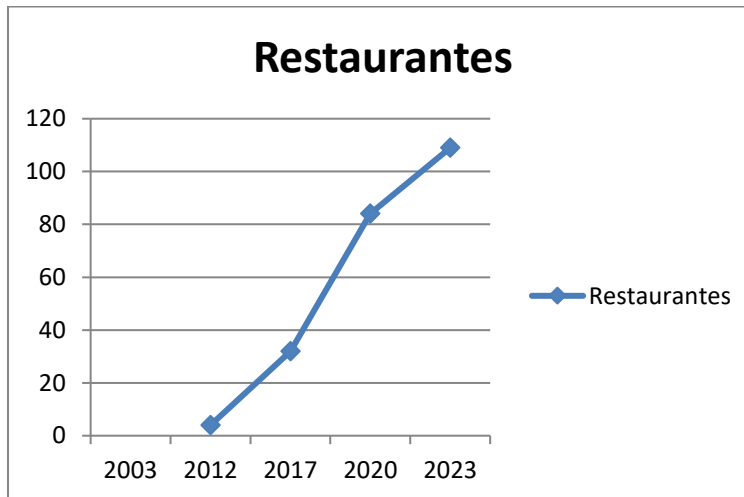
GRÁFICO 21. EVOLUCIÓN DE OFERTA DE ALOJAMIENTO EN FILANDIA



Fuente: Elaboración propia basada en CCAQ (2020b), Alcaldía de Filandia (2017 y 2023), RNT (2023)

La oferta gastronómica igualmente se encuentra en alza, de cuatro (4) en 2012 a 32 restaurantes ubicado en la zona urbana en 2017 (Alcaldía de Filandia, 2017) y 109 en 2023 (Alcaldía de Filandia - Oficina de turismo, 2023).

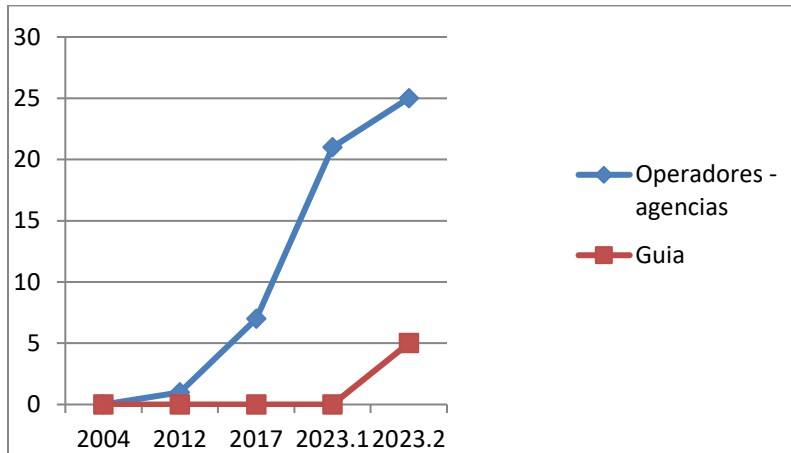
GRÁFICO 22. EVOLUCIÓN DE OFERTA DE RESTAURANTES EN FILANDIA



Fuente: Elaboración propia basado en Cámara de Comercio del Quindío (2020b), Alcaldía de Filandia (2017), Alcaldía de Filandia - Oficina de turismo (2023)

En cuanto a las agencias de viajes y turismo y las operadoras turísticas en el 2004 no existía este tipo de servicios en el municipio de Filandia, a partir de 2012 se registra una operadora, en 2017 se registraron siete establecimientos de este tipo, operando principalmente la propia finca (Alcaldía de Filandia, 2017) y para 2023 figuran 25 agencias y operadoras en el RNT.

GRÁFICO 23. OFERTA DE OPERADORES – AGENCIAS Y GUÍAS EN FILANDIA

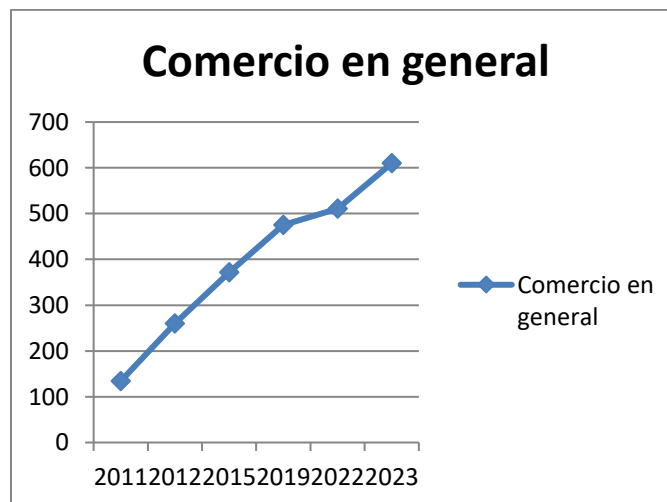


Fuente: Elaboración propia Cámara de Comercio del Quindío (2020b), Alcaldía Municipal de Filandia (2017), Oficina de turismo (2023)

El municipio tiene un punto de información turística ubicado en la Casa de la Cultura. Hay 14 personas capacitadas en tecnología en guianza turística los cuales, sin embargo, no están operando, y 50 personas que se capacitaron como vigías de patrimonio (Alcaldía de Filandia, 2017). En 2023, se registraron cinco guías en el RNT.

Se evidencia que luego de la pandemia en 2020, ha crecido notablemente la oferta de alojamientos, el crecimiento de la oferta de restaurantes desde 2017 es continuo. La cifra de establecimientos de comercio matriculados en el año 2011 en el municipio de Filandia fue de 134 y a junio del año 2019, se habían matriculado 475 establecimientos lo cual indica un fuerte crecimiento del comercio con tiendas de productos variados de interés turístico, cafeterías, bares y artesanías (Aristizábal, 2020), el sector turístico luego de tener una participación de 36.9% en 2018 sube a un 50% en 2020.

GRÁFICO 24. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EN FILANDIA



Fuente: elaboración propia basado en Cámara de Comercio del Quindío (2020b), Alcaldía de Filandia (2017), Alcaldía de Filandia - Oficina de turismo (2023)

## 10.2 Transformaciones e impactos actuales sobre el PCCC en Filandia

El turismo de Filandia se desarrolla especialmente en el casco urbano y es de tipo recreativo, gastronómico y urbano, por lo tanto, sus mayores efectos se presentan ahí. Los cambios socio-culturales se presencian en una nueva forma de vivir el municipio ya que los habitantes ahora comparten – obligatoriamente - los espacios con el turista. Los habitantes según Aristizábal (2020) comentan la “pérdida de la función social del parque principal, el poco uso de las calles y los establecimientos comerciales de tradición como cafés y restaurantes, la pérdida del sentido cohesionador de sus celebraciones patronales, el riesgo de valores culturales ligados a la tradición local como los arquitectónicos y gastronómicos” (Aristizábal, 2020, p.5). A esto se suma el deterioro ambiental del entorno, la inseguridad y el alto costo de vida. El estudio de tipo etnográfico realizado por Aristizábal (2020) visualiza los temas de la capacidad de carga social que se encuentra saturada, asociada a los problemas de movilidad, contaminación auditiva, visual y atmosférica y la valorización de bienes inmuebles.

A esto, se pueden agregar otros como el agotamiento del recurso hídrico y la creciente contaminación de las quebradas, la compraventa de fincas y lotes y el repetido cambio de uso de suelo, las dificultades de encontrar mano de obra rural y la falta de relevo generacional por entrar en competencia con empleos más atractivos, la consecuente pérdida de área en café y el uso intensivo de áreas protegidas por los turistas.

TABLA 42. PRINCIPALES IMPACTOS EN RELACIÓN CON VALORES Y ATRIBUTOS EN FILANDIA

Problemática	Impactos	Relación atributo o valor
<b>Sobrecarga de espacios públicos y transformación cultural</b>	Afectación del tejido social	Esfuerzo humano, tradicional, generacional y familiar, patrimonio urbanístico, poblamiento concentrado
	Pérdida de identidad cultural	Cultura cafetera para el mundo, tradición histórica cafetera
	Incidencia en autenticidad de cultura cafetera y patrimonio	Patrimonio arquitectónico, cultura cafetera para el mundo
	Pérdida de calidad de vida y gentrificación	Esfuerzo humano, generacional y familiar, poblamiento concentrado
<b>Institucionalidad ajena a sus habitantes y las necesidades de patrimonio</b>	Baja gobernanza del patrimonio como destino	Capital social estratégico, poblamiento concentrado y propiedad fragmentada
<b>Valorización de suelos, compraventa y cambio de uso</b>	Pérdida de área de café, falta relevo y mano de obra rural	Esfuerzo humano ... para la producción del café:  Café de montaña, renovación del café, predominancia del café

Problemática	Impactos	Relación atributo o valor
	Valoración del café, diversificación y asociatividad rural	Esfuerzo humano ... para la producción del café: Café de montaña, cultivo en ladera, tecnologías y formas de producción
	Expansión urbana en las veredas	Esfuerzo humano ... para la producción del café:  café en montaña, predominancia de café, poblamiento concentrado
<b>Competencia sobre recursos agua, paisaje y biodiversidad</b>	Agotamiento y contaminación del recurso hídrico	Disponibilidad hídrica
	Impactos ambientales en torno a áreas protegidas y paisaje	Patrimonio natural

Fuente: Elaboración propia

### 10.2.1 Sobrecarga de los espacios públicos y transformaciones culturales

La saturación o superación de la carga puede terminar produciendo los daños al medio físico y al universo cultural de la población receptora, en tal magnitud que el destino podría dejar de ser visitado. Se pueden diferenciar diferentes tipos de capacidad de carga: la medioambiental, la física, la económica, la socio-perceptual, la psicológica. Las últimas están relacionada con las experiencias y percepciones de la gente, con el nivel de tolerancia frente al otro y la falta de algunos bienes como escasez de agua, exceso de tráfico, de ruido o la falta de espacios recreativos, entre otros factores (Echamendi, 2001). Las modificaciones sustanciales en las estructuras económicas y sociales, culturales y ambientales indican una sobrecarga que se puede notar en el entorno sociocultural del sitio, en el cambio de tradiciones y costumbres, en las formas de relacionarse y los espacios sociales.

- **Afectación de tejido social por ocupación turística de espacios públicos**

Aristizábal (2020) identifica transformaciones socioculturales que se centran en el relacionamiento social, el encuentro entre amigos y vecinos, los espacios públicos como elementos en la vida social del pueblo y los cambios sociales en torno a las fiestas. El parque principal del municipio, según los entrevistados, ha perdido su función de sociabilidad y con ello, surge el sentimiento de desplazamiento. Estas apropiaciones del espacio hacen parte del vivir cotidiano y de la identidad y la pertenencia al lugar. La “enajenación” de sus espacios apropiados es importante en términos sociales ya que se afecta la vida social tan característica para la cultura y tradición cafetera y esto ocurre en varios casos: primero el cerro del Bizco donde se construyó el Mirador Colina Iluminada, ahora el parque principal, y en proyección las Terrazas Quimbaya.

Así es que la comunidad se siente desplazada de su propio municipio, acude en horarios distintos a los espacios para compartir y a veces ya no encuentra los negocios que acostumbraban

frecuentar. Se pierde la venta de arepas en la calle, las relaciones familiares y las de vecinos (Ramírez López, s.f.).

A esto se suma, que los vehículos ocupan espacios que antes se usaron por los peatones, y con ellos se trae la contaminación atmosférica y auditiva. Hay problemas de tráfico y afectación de las vías lo cual afecta el acceso al municipio y el normal desarrollo de las actividades de los habitantes.

Esto se considera un golpe a la solidaridad familiar y convivencia, a la sensibilidad y el sentir de los habitantes: nuevos interesados ofrecen dos o tres veces más y se saca al amigo, al compadre que vive ahí (Aristizábal, 2020). Así se rompen lazos sociales, los que venden se gastan la plata en Armenia y cuando vuelven ya no consiguen nada, con la consecuencia de un empobrecimiento y la insuficiencia de NBI de las familias por los altos costos de vida y de vivienda (entrevistado, 2023). Asimismo, se presentan estafas, se inflan los precios o no se da la vuelta correcta.

Si bien, en términos estadísticos, ya no hay barrios pobres y el turismo ha sido un factor dinamizador de la economía local según algunas entrevistas, los beneficios no siempre se hacen tangibles en el municipio y su población. Se han traído otros problemas: la drogadicción, la inseguridad y el trabajo informal o sin prestaciones sociales plenas.

Varios entrevistados además manifestaron que “hay más gente que no le gusta el turismo por los problemas del destino, parqueo, desbordado, costos, lleno todo”. Los arriendos de 300.000 subieron a un mínimo de 800.000.- y hasta 2 millones. El café costaba 500 pesos, el más barato ahora está de 2.000.-, para uno que trabaja a un mínimo, la plata no alcanza.

A su vez, es importante entender la ambigüedad relacionada con el sector: un 60 % de la población genera ingresos a partir de esta actividad (Restrepo, 2019, en Mesa Martínez, 2019). La Cámara de Comercio indica un crecimiento de 42% a 48% de las empresas relacionados del sector terciario, entre los años 2018 a 2020 (CCAQ, 2020b) (mientras que para el mismo tiempo se creció la participación del turismo en Salento de 55.6% a 63%), pero ni los empresarios se muestran satisfechos.

- **Pérdida de identidad cultural**

En la construcción de identidad se valora la tradición, la herencia, el origen y la continuidad de la cultura y de lo acostumbrado y valorado. Cuando se pierden estas características que dan valor al sitio y le dan autenticidad, se siente afectada la identidad cultural del lugar. La adopción de hábitos diferentes a los locales, la traída de una gastronomía diferentes y comercio de productos que no son de la localidad lleva a un sentido de aculturación por la innovación, de platos, de formas de tomar el café, de productos artesanales nacionales e internacionales, productos además de cuyo consumo se sienten excluidos o marginados por los altos precios y por ocupar espacios tradicionales que ahora son de nuevos dueños no familiares /conocidos en el pueblo que desplazan a su vez los negocios relacionados con el agro y de primera necesidad. “se trae muchos almacenes y sitios de comer de los que no es nuestro, o sea, la gente llega a comprar lo que es de otra parte” (entrevistada, 2023).

La pérdida de “los platos normales, de lo típico, ..., la bandeja normalita” y el café asequible implica a su vez perder una parte de la identidad cultural, de tradición gastronómica que ha

sido ligada al paisaje productivo y cafetero de la región, situación que afecta la valoración y persistencia de saberes y prácticas culinarias que en algún tiempo fueron importantes en los concursos de los platos gastronómicos de hace poco. Lo mismo pasa con el café, predomina un interés económico sobre el cultural que conservaría formas tradicionales de tomar café. Esto a su vez, valora la caficultura y permite sostenerse.

Las fiestas por su parte cambian con el Gobierno de turno, lo que era común era compartir el espacio alrededor en comunidad, con amigos y vecinos, un espacio familiar e íntimo, hoy compartido con turistas. Mesa Martínez (2019) igualmente identifica la alta afluencia de turistas en calles y sectores comunes, obstruyendo la movilidad y generando ruido, como factor que se asocia con la pérdida de la identidad cultural por el desplazamiento de la población a otras regiones.

En este contexto, es importante diferenciar entre los impactos del turismo y los impactos por la dinámica normal de la cultura y las influencias de la modernización que ha sido promovido en el medio cafetero por lo menos desde hace unos 60 años, sumado a las influencias de una población emigrada que manda remesas para cambiar o modificar las casas. El turismo, si bien no es el causante de estos procesos, es un factor que acelera los cambios a su favor, por lo tanto, los cambios se dan en la perspectiva del habitante de forma forzada y acelerada a partir de la apropiación y mercantilización de los elementos de tradición, las fiestas, el café y los productos gastronómicos generando desplazamiento de habitantes de sus lugares acostumbrados, negocios tradicionales del centro a la periferia y migración a otros municipios, se pierde incluso la función integradora de la fiesta y la privacidad de los habitantes con vecinos y amigos.

- **Incidencia en la autenticidad de cultura cafetera y el patrimonio cultural**

Algunos de los entrevistados consideran que en la zona urbana hay buena gestión de la oferta cultural. Filandia cuenta con una Casa de Cultura que ofrece programas en varias áreas artísticas y culturales y se ha enriquecido con profesionales de otra parte con propuestas como el Encuentro internacional de Danzas. En el campo, sin embargo, se han perdido varias expresiones y eventos culturales como festivales con música, teatro, poemas, se conservan tradiciones como el pesebre y la semana santa. A su vez, se observan procesos de fortalecimiento cultural donde hay grupos sociales organizados.

En cuanto a la artesanía, se observa que los artesanos han perdido unión en torno a su Asociación y son unos pocos que se apropian del discurso y del centro de interpretación, se copian las ideas, hay competencia desleal y se integran a la oferta unos productos de otras regiones de mayor salida comercial. De esta forma, se convierten en comerciantes. Los cambios en el diseño de los cestos se promovieron desde hace casi 40 años por la introducción del balde plástico que sustituye los canastos en las fincas cafeteras. La cestería está posicionada en el municipio de Filandia con lugares de venta, espacio en las fiestas y Plan de salvaguardia y se puede considerar un ganador en el proceso de valoración patrimonial.

En cuanto a la arquitectura en bahareque es más difícil el proceso de conservación por el alto costo de restauración en la propiedad privada. Se agilizan licencias para la modificación de los espacios, hay procesos de deterioro provocados y acelerados voluntariamente para acelerar la



destrucción de las casas, hay intereses privados y políticos para la renovación urbana. Hay 109 casas reconocidas como patrimonio arquitectónico del municipio, pero no se cuenta con un Plan Especial de Manejo y Protección ni control serio de su modificación. Los cambios en la arquitectura vienen de tiempo atrás parcialmente por la bonanza cafetera y por las remesas, agregando balcones, cambiando pinturas, modificando diseños. Ahora, las intervenciones son estructurales al interior para adaptarlas a las necesidades comerciales. Esto en miras de la alta valorización de las casas que hace necesario su uso rentable. Lo que cuenta es la fachada, incluso que sea falsa, un falso histórico.

Si bien hay un acuerdo municipal para la conservación de las casas patrimoniales y guía urbanístico, no hay control y con las divisas hay presión para acelerar el cambio, “la plata de las remesas viene con orden de tumbar y transformar”, se comenta en una entrevista. Para los nuevos propietarios las casas no son funcionales, así que se cambian las ventanas tradicionales, se ponen balcones coloniales, se interviene el espacio al interior, se cambian las tejas de barro por zinc o Eternit, se usan estructuras metálicas y cemento y se pintan las casas en una paleta de colores más vivos, en una policromía que no era usual potenciado por la película “Encanto” de 2021, frente a un solo tono que era gris, azul, café o verde contrastado solo con el blanco o pastel de la pared. En fin, “no se entiende la excepcionalidad del Paisaje Cultural Cafetero” y no se preocupa por los valores (entrevistado, 2023). De esta forma, un estimado 85% de la arquitectura tradicional en Filandia está destruida en sus valores de autenticidad. Ramírez López (s.f.) sostiene al respecto que “En relación con los colores que usaban los ancestros, hay una gran diferencia, ellos usaban solo dos colores, blanco para la pared y gris, azul turquesa y café, entre otros, para ventanas y puertas” (p.93).

Pero no solo cambian los colores y los aspectos formales externos, sino sus usos. “El uso comercial ha sido tradicional en los primeros pisos de estos inmuebles; la adaptabilidad del sistema constructivo y los grandes espacios se prestan para cambios constantes en los mismos; [...], sin embargo, el uso de los segundos pisos para establecimientos comerciales que van desde hospedajes hasta cafés, restaurantes, tiendas museo etc. sí ha sido marcadamente creciente en los últimos años (Ramírez López, s.f. p.94). El gran interés en estos espacios para fines comerciales ha desplazado los almacenes de tradición y los habitantes en arriendo se tuvieron que desplazar por los costos en el arriendo.

Respecto a los sitios arqueológicos Filandia no cuenta con unos importantes, pero hay sitios menores como los túneles y salado en propiedad privada que solo se aprovecha de manera privada.

- **Pérdida de calidad de vida: entrificación, movilidad, contaminación, costos**

La alta valorización del patrimonio ha llevado al aumento de la renta (el arriendo), por una casa que vale 450mio por ejemplo se debería pagar 10% o sea 450.000 pero se paga mucho más, de acuerdo al avalúo comercial la casa puede costar 1.500.000.000.- y aunque no se paga el impuesto predial sobre este, sí se cobra el arriendo acorde a este con 1.500.000.- Aun así encuentra quien lo toma en arriendo para establecer locales u otros usos comerciales. Otros referentes son: Arriendo de locales por 1 a 3 millones, arriendo de un apartamento pequeño a 600.000. –

1.500.000.- (en 2017 había arriendos por 200.000.-), una casa valía entonces 100 millones, ahora 500 millones y más. La compra de vivienda en la actualidad es inalcanzable para un presupuesto promedio. La vivienda además escasea por el cambio de uso a hotel o comercio y el alto número de personas que llegan a quedarse. En consecuencia, los que viven en arriendo poco a poco se van por el alza del costo de vida y cediendo espacio para gente con alto poder económico.

Respecto a la migración, hay que tener en cuenta que siempre ha existido, muchos se han ido y envían remesas, que permitieron mantener las casas, pero también hacer modificaciones al gusto personal del migrante. Ahora bien, hay un número importante de inmigrantes de otras partes del país y del extranjero. La primera ola de compraventa a partir de los años 90 y hasta 2010 buscó tranquilidad, alternativas de vida y se integraron socialmente, especialmente los gestores culturales, artistas, poetas, entre otros. Ahora llegan con pensión, con capital inversionista o con economías dudosas a imponer las reglas de juego (entrevista personal, 2023). Muchos solo invierten en propiedad raíz, pero no viven en el municipio.

Son importantes algunas cifras sobre la estructura empresarial al respecto: de los empresarios de alojamiento, 67% reside en Filandia, son en la misma medida establecimientos propios. De los operarios de restaurantes, 70% viven en Filandia, pero en un 70% funcionan en locales arrendados. En cuanto a los operadores, agencias y guías solo 27% tiene local propio. En cuanto a la procedencia de los empleados indican que entre un 66 y 87% provienen del mismo municipio (Cámara de Comercio del Quindío, 2020b). Posiblemente ha aumentado desde entonces en número de locales en arriendo y procedencia de otros lugares por el alto crecimiento del sector. Con ello se ha incrementado el impuesto de industria y comercio que subió de 169.000.- pesos en 2021 a 420.000.- pesos y con ello es más alto que en Pereira.

El turismo, como han indicado algunos entrevistados, ha traído la drogadicción, el bazuco y los barrios peligrosos, las “ollas”, se trae inseguridad, más desperdicio de basuras, insatisfacción por el colapso vial, la congestión vial sin contar con parqueos, contaminación, aglomeración masiva de personas y problemas y racionamiento de agua.

Otros factores que se afectan, es el acceso al paisaje, a vivienda, al medio ambiente sano, a la movilidad sin impedimentos y el tiempo libre en tranquilidad. Respecto al acceso a bienes y servicios se observa que no todos pueden acceder a los sitios acostumbrados como el mirador o a tomar un tinto como antes por el alza de precios. No todos se benefician por igual del turismo. El bienestar se limita a los comerciantes o propietarios de locales y casas, los supermercados amenazan la persistencia de tenderos, panaderías y almacenes de tradición. Hay generación de empleo urbano y ya no hay barrios pobres, según comentarios. Pero, por lo general, el empleo es de baja calificación y salario.

El turismo “ha cambiado la vida entera, el pueblo, se ha ido el pueblo. Se ha encarecido, la gente se tiene que ir. Los que tenían casa la vendieron para algún negocio, la tranquilidad se perdió. Nos cambió totalmente el panorama, porque se volvió una ciudad como todas”. Con la urbanización del pueblo también vienen las problemáticas de la ciudad: la venta de bazuco, la inseguridad, la venta informal y la mendicidad, si bien estos últimos son muy controlados.

### 10.2.2 Débil Institucionalidad y enfoque frente a necesidades de patrimonio

Filandia ha tenido una trayectoria interesante en cuanto al desarrollo turístico. Se elaboraron planes de desarrollo turístico con énfasis en el agroturismo y el turismo rural buscando siempre el empoderamiento de las comunidades locales y rurales. No obstante, los procesos de capacitación, sensibilización y emprendimiento quedaron cortos y el desarrollo de la oferta gastronómica que jalonó el desarrollo comercial posterior, les cogió de sorpresa. El plan de desarrollo turístico de 2017 sigue insistiendo en el fomento de la relación campo – ciudad y, de hecho, hay un enfoque en vincular la producción agrícola al desarrollo turístico, situación que se está dando con exenciones por la compra local (20 restaurantes vinculados, otros negocios), los mercados campesinos y espacios de venta para productos locales.

Sin embargo, no se desarrollaron inversiones en miras de los problemas de movilidad, la inversión en parqueaderos es privada, en temporadas altas se empoderan empresarios de la organización porque a pesar de contar con ingresos derivados del turismo la Alcaldía no ha aumentado el personal, los recursos y medios necesarios para una adecuada organización del tráfico ni del parqueo.

Es importante tener en cuenta que Filandia no contaba con mucho tráfico, las calles y carreras datan del siglo XIX cuando se movilizaba con mulas, caballos y a pie y las casas eran dedicadas a vivienda. Los permisos de cambio de uso implican flujos de compradores/ turistas importantes que llegan con automóviles y buses para los cuales no se ha planificado la zona urbana. En esta situación, es imperante la actualización del esquema de ordenamiento territorial determinando el uso de los espacios.

Al parecer, se ha concentrado en cumplir las normas de sostenibilidad para un sector del municipio, pero se perdió la visión para el desarrollo sostenible de la comunidad y no se visualizan las implicaciones en el territorio como un todo. En este sentido, se empoderaron los empresarios nuevos conformando agremiación y se establecen oportunidades que no responden a las necesidades de los habitantes locales. Problemáticas sociales no se tematizan, no hay donde poner denuncias por impactos ambientales en áreas de amortiguación de las reservas naturales o por amenazas, se hace caso omiso y se niega la debida protección a los habitantes en su propio territorio que se sienten desamparados. Donde no se reconocen las problemáticas, no se buscan soluciones, estrategia recurrente en la gestión del destino Quindío.

Las políticas del municipio además no alcanzaron mantener a los jóvenes y vincularlos a los procesos de desarrollo turístico, muchos de los jóvenes entre 18 y 30 años se han ido.

Poco se ha apoyado la organización comunitaria y local en sus procesos organizativos. De no contar con trayectoria en el campo no existieran actores que trabajaran con las comunidades en su interés de valorar lo propio y generar emprendimientos. En lo urbano también hay personas con ganas e interés de vincularse en el diseño de productos, dispuestos a capacitarse, pero la administración no ofreció programas para su integración y fortalecimiento, por ejemplo, hay personas interesadas en abrir sus casas, sus patios, para el turista, ofreciendo historias, fotografía, conocimientos.

No hay además una política pública que proteja el paisaje, sus valores y atributos, el plan de manejo no se operacionalizó lo suficiente para mostrar efectividad en la conservación del

paisaje. Si bien hay regulaciones sobre las franjas forestales de las quebradas, no se respetan ni se controlan. Las instituciones son permisivas, en cuanto al paisaje “hay una ruptura total”.

Por último, hay pocos espacios de participación social que permitan incidir en las políticas y programas respecto al Patrimonio Mundial lo que muestra una baja coordinación y gobernanza de los asuntos del PCCC. Si bien existe un comité municipal de PCCC, no trascienden sus actividades y no se informa ni se integra la comunidad. No hay plataforma que integra a los actores sociales del PCCC y no se articulan los diferentes gremios, comités y consejos que existen para los diferentes asuntos del paisaje de forma sectorial.

Es importante mencionar el proceso OVOP que se realizó con la cooperación japonesa. A partir del proceso OVOP que inició en 2010 se generó integración entre diferentes sectores, como los sectores agropecuarios (AGROQUIN, ASOJULIA, mercados campesinos); el sector comercio (Junta de comerciantes de Filandia); el sector artesanal (Asociación de artesanos), y el sector comunitario (con la articulación de seis juntas de acción comunal pertenecientes al corregimiento de La India). Este proceso llevo a incluir a los campesinos de las zonas rurales, como medida para su involucramiento en el proceso entre 2015 – 2016 (Santiago Escobar, 2018). Se formalizó el movimiento OVOP mediante el acuerdo 006 de 2015, lo que buscaba que se estableciera como una política pública a nivel municipal.

Cabe mencionar algunos acuerdos municipales de interés:

- Acuerdo 020 de 2004, adopta el Plan sectorial de Turismo hasta el 2015, teniendo como objetivo el estímulo y la gestión del turismo, con una visión sostenible.
- Acuerdo 050 del año 2006 crea el Sistema Municipal de Áreas protegidas, Filandia. Los objetivos del SIMAP están enfocados en elementos biológicos, sociales, educativos, turísticos, económicos e institucionales.
- Acuerdo 095 de 2010 que crea Incentivos por conservación.
- Acuerdo 083 de 2010, crea el Centro de Interpretación de la Cestería de Bejucos, como estrategia de conservación, preservación, protección y divulgación de la tradición artesanal como Bien de Interés Cultural Intangible. Establece apoyar los proyectos de preservación y valoración, de la utilización de las fibras naturales y de un saber ancestral.
- Acuerdo 094 de 2010, reglamenta el ecoturismo y la investigación Biológica como alternativas de conservación, educación ambiental y desarrollo regional, para la reafirmación de valores y generación de fuentes alternativas de ingreso para las comunidades locales.
- Acuerdo 011 de 2012, declara como Patrimonio Cultural Arquitectónico, la Calle 7° entre carrera 7° y 8°, y toda la carrera 9° hasta la calle 8° Acuerdo 028 de 2016, reglamenta las normas urbanísticas generales relacionadas con el uso y ocupación del suelo urbano.

A través del Acuerdo 028 de 2016, se incluyó el Plan de manejo del paisaje cultural cafetero en el código de urbanismo municipal, se hizo un reconocimiento e incorporación del inventario

arquitectónico municipal al código y se incorporaron todas normas nacionales sobre manejo de BIC.

- Acuerdo 031 de 2017, adopta el Plan Sectorial de Desarrollo Turístico 2018-2028 del Municipio de Filandia, Quindío
- Acuerdo N° 012 del 30 de agosto de 2018, por el cual se adopta el Plan Agropecuario Municipal de Filandia Quindío 2018-2027.
- Acuerdo No 026 de noviembre 21 de 2017. Comité Municipal Interinstitucional y Cívico de observación, seguimiento y protección al Paisaje Cultural Cafetero, como patrimonio cultural de la nación y de la humanidad, CMIPCC. Según el artículo tercero el CMIPCC estará integrado por: El Alcalde municipal o su representante, un representante del Consejo Municipal de Cultura, el coordinador de la oficina de cultura, el coordinador de la oficina de turismo, el coordinador ambiental, un representante de las universidades que tengan incidencia en el municipio, un representante de Cámara de Comercio del municipio, un representante de la CRQ, un representante del Comité de cafeteros, un representante de los rectores de las instituciones educativas del municipio, un representante de las Juntas de Acción Comunal que se encuentren dentro de la declaratoria del PCCC, un vigía del patrimonio, un representante del Consejo Territorial de planeación, un representante de la Junta de Acción Local.
- Acuerdo N° 001 del 21 de febrero de 2022 se genera la institucionalización del Día del Campesino en el municipio de Filandia, Quindío, a celebrarse el primer domingo de junio de cada año.

El municipio hace parte de la Asociación de municipios de PCCC cuyo presidente era el alcalde anterior. En esto entonces, se realizaron planteamientos de cómo integrar los aspectos del PCCC en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

También hay un Comité de turismo al cual desafortunadamente no acuden los prestadores de servicios más antiguos sino los pocos nuevos con interés de empujar la organización y ordenamiento del turismo, fueron ellos que tomaron la decisión de crear una asociación de turismo. Pareciera que la declaratoria del PCCC y el turismo han “atraído nuevos actores institucionales y económicos, que han potenciado el crecimiento económico en la zona, pero no asociado a la conservación de la cultura cafetera. La red institucional no llega a la articulación con el pequeño productor cafetero ni con los habitantes tradicionales” (Ramírez López, s.f., p. 84).

### 10.2.3 Valorización de suelos, compraventas y cambio de uso de suelo

Filandia ha sido uno de los municipios de mayor área sembrada en café dentro del Paisaje Cultural Cafetero del departamento de Quindío, hoy se muestra una reducción sustancial en este cultivo a favor de otros usos agropecuarios (Duis, 2017,) como se indica “*Después se dio a conocer las flores... y después vino el tomate...también muchas personas han optado por potreros...pero ya son pocas las fincas que tienen café*” (p.33).

De estos cambios en el sector rural también da cuenta Madrid *et al.* (2017), apoyado en los datos del Censo Agropecuario del año 2014 del departamento de Quindío, al recordar que un 37.6% de los predios rurales abandonaron su uso agrícola para convertirse en destinos turísticos.

La alta valorización de los suelos ha llevado a la compraventa en crisis económica de las familias campesinas. Un lote de una cuadra valía 45 millones entre 2010 y 2012, hoy una cuadra en microfundio puede costar 140 a 150 millones.

El turismo representa un riesgo para los sistemas productivos. Hay la necesidad desarrollar estrategias de planificación para promover un turismo con identidad cultural que conserve el uso agrícola y cafetero en las zonas rurales. “Lo que está en peligro de desaparecer no es solamente el sistema de producción, sino también el conocimiento generado en el manejo y uso de las especies” y los recursos naturales asociados (Madrid, *et al.*, 2017, p.5).

- **Competencia por mano de obra rural y falta de relevo generacional genera pérdida de área de café**

*“...pues a pesar de que el café es algo que nos ha caracterizado siempre, los jóvenes no quieren seguir en el campo, no quieren cosechar café ni mucho menos tener la vida que tuvieron sus padres, evidenciaron lo difícil que es vivir en el campo, cuántas necesidades pasaron...entonces no hay relevo generacional” (Aristizábal, 2020, p.22).*

En 2012, se registran 2.500has de café, en 2013 incluso son 2.600has. A partir de entonces se está reduciendo el área: 2.144,4has en 2014, 2.077,7has en 2015 (Alcaldía de Filandia, 2017), 1.300has en 2023. Solo hay unos 1.300 cafeteros que principalmente trabajan con mano de obra familiar, componente importante para mantener la finca. Unos vendieron y se fueron, pero muchos cambiaron los cultivos por varias razones: falta mano de obra, costo de mano de obra ya que se compite con el sector turístico, volatilidad de precios internacionales, falta de relevo generacional, altos costos de insumos, cambio climático y bajos precios del café. Las familias que se quedaron apuntan unas a la producción agrícola familiar orgánica (65 familias), otros al café de origen ya que hay torrefactora en la vereda. También hay un grupo de jóvenes con proyecto productivo en café. La institucionalidad, según lo indicado por Ramírez López (s.f.), no ha llegado con estrategias de conservación valoración y apropiación del PCCC, “más en el aspecto social, los pequeños caficultores en nada se han beneficiado de esta declaratoria, la mayoría la desconocen” (p.91). “Se evidencia el cambio en el uso del suelo del cultivo del café, al pasar a la ganadería y a la prestación de servicios para el turismo; así mismo, las viviendas se dedican a segunda residencia” (p. 118).

El gran problema es la ausencia de mano de obra en las fincas, *la gente se fue yendo hacia centros urbanos* por causas asociadas con la crisis cafetera, el turismo ha puesto lo suyo, pues el trabajo en el campo no ha sido estimulado ni reconocido, además no ha ofrecido perspectivas para una vida familiar y social más cómoda, reconocida y moderna (Aristizábal, 2020, p.21).

En el jornal ya se paga 60 – 65.000.- a la gente en la misma vereda y del pueblo, por un lado, considerando la importancia de ellos, por el otro para mantener la gente en el campo como parte de la comunidad. La agricultura en microfundios es más productiva, con una agricultura

de precisión. Así se puede vivir con una cuadra, pero “ya no somos un municipio con vocación agrícola”.

A esto se suma la falta de relevo generacional, los jóvenes ya no se proyectan en el campo y buscan una vida urbana en los centros y capitales del país o incluso en el extranjero. Los motivos han sido analizados ampliamente en unos estudios, entre ellos se puede mencionar el trabajo realizado por Arcila Burgos, *et al.* (2011).

En consecuencia, “ya no hay tantas fincas cafeteras, estamos en una época de modernidad y globalización, es difícil detenerse en el tiempo. Filandia es receptora de gente de Bogotá, Medellín, Cali e incluso de Armenia. ... Ellos compran” y se inventan algo, emprendimientos como un museo arqueológico con replicas.

- **Valoración del café, diversificación y asociatividad rural**

Las familias cafeteras se mantienen y fortalecen en medio de una vecindad consolidada, con modelos económicos distintos a los implementados por la Federación Nacional de Cafeteros, con estilos de vida propios, tradicionales o alternativos, en un entorno de paisaje rural y bucólico. El mercado campesino, en este contexto, era una estrategia de hacerse conocer, pero como negocio hay que valorarlo y ponerle los controles de calidad, presentación y precio. Es importante por el intercambio de “conocimiento, es escenario, para compartir experiencias, la cultura, pero como Filandia es tan saturado el fin de semana mejor hacerlo en la vereda”.

La tradicional asociatividad de los productores de Filandia del sector La India ha ayudado a mantener la producción agrícola y cafetera, enfocando en un café de especialidad que se vende en los nuevos mercados del turismo, en las cafeterías y a los interesados.

A esto se unen propuestas de emprendimiento y diversificación de productos que generan un valor agregado a los productos del campo, uno de ellos nacidos y fortalecidos en el proceso OVOP como el Corredor turístico de procesos productivos rurales locales: cafés especiales, flores, lácteos, tomate (Distrito de riego) y artesanías.

A su vez, se benefician de la relación directa con los restaurantes que compran sus productos y quienes incentivan la siembra de otros. Así es que “algunos agricultores les producen a los restaurantes, se elimina el intermediario... el agricultor logra unos mejores dividendos”. Estas relaciones entre productor y consumidor y entre los turistas y los productores rurales, son resultado de esas nuevas miradas y adaptaciones que se dan en torno a la nueva economía turística.

No obstante, según una entrevista, “Al campesino falta ser más emprendedor, por ejemplo, hacer una marca de café, falta más iniciativa, ... gente se ha preocupado mucho por hacer un buen café. El café es muy bueno”. Esto se logra con la solidaridad de la comunidad la cual ha buscado apoyo para la capacitación y el emprendimiento. Con esto se ha logrado mayor conocimiento de la transformación del café que permite al caficultor ser más independiente de los precios del mercado, además hay más conciencia ambiental, y ahora según el entrevistado, “Las personas del campo se han dado cuenta que pueden producir productos, transformarlos y venderlos... a las personas que llegan. ...hay un boom de oferta de productos locales y artesanales... hechos por campesinos y empresarios del municipio” (entrevista personal, 2023). Es de anotar que, a pesar de la reducción de las áreas en café, se ha estimulado la siembra de un café especial en

micro lotes y la transformación del grano y con ello se ha logrado que pequeños caficultores incursionen en el mercado con sus propias marcas (Aristizábal, 2020). El comité de cafeteros por su parte tiene programa de renovación, resiembra, nuevas variedades, insumos, semillas, zoqueo, pero apunta al modelo de café convencional.

Hay gente emprendedora con perspectiva crítica: se diversifica en el café, se siembran hortalizas, se incursiona en turismo con guianza, alojamiento, recorridos por cafetales y fincas, comida, refrigerios. El fomento de estas actividades se hace mediante el plan de desarrollo agropecuario de 2017 (implementado en un 30%) y el ordenamiento territorial a escala de las fincas, una micro planificación rural. Se debe acompañar por un modelo educativo con aulas vivas, que cuenten con personal idónea que se integra con la comunidad y sus labores en el agro.

- **Expansión urbana en las veredas**

En Filandia, como en otros municipios del Quindío, se observa la compraventa de fincas y el cambio de uso de tierra de agrícola a vivienda o turismo. La alta demanda de tierras ha llevado al encarecimiento de fincas.

Este proceso se veía inicialmente especialmente en las veredas hacia Quimbaya y Alcalá que están más cerca a los parques temáticos y cuentan con un clima más cálido para poner piscina para un mercado de recreación. Pero con el boom del municipio con una oferta gastronómica innovador han llegado los inversionistas, inmobiliarias y personas naturales para comprar tierras en clima frío para construir casas campestres y segundas viviendas en los alrededores del municipio y las zonas colindantes a las reservas naturales, se lotean fincas y se cambia el uso de suelo a uno más urbano. También se adecuan para fincas recreativas y hoteles como muestran las cifras de alojamiento rural.

Se parcela por debajo de 5has que corresponde a la UAF, y se hacen parcelaciones por la presión turística que se venden con derechos de uso (común e improdiviso). Esto ha sido una práctica común en la sucesión de las fincas y entre hermanos que seguían produciendo, ahora se aplica en el mercado inmobiliario donde por EOT no esté permitido la parcelación y construcción por debajo de cierta área. Con este volteo de tierras viene otro problema: El que denuncia se pone en la mira. Resulta que desde hace unos años se está comentando de las amenazas que peligran los que denuncian irregularidades.

La construcción ha aumentado según Mesa Martínez (2019) por lo atractivo que se vuelve el municipio para gente pensionada. Se nota un cambio en la dinámica ambiental del municipio, producido por la transformación paulatina de la industria cafetera que cambió a actividades como la ganadería y cultivos como el tomate y aguacate; por el desarrollo del turismo que encuentra en Filandia ventajas derivadas de su patrimonio arquitectónico, histórico, cultural y belleza paisajística, y por el cambio de uso de predios rurales a usos recreativos, mediante la construcción de casas de campo y alojamientos para prestar los servicios, suscitando a su vez la aparición de impactos ambientales vinculados a otras áreas, como en es el caso de los escombros que se producen con la actividad de la construcción o el alto consumo del recurso hídrico.



#### 10.2.4 Competencia sobre los recursos: agua, paisaje, biodiversidad

- **Agotamiento y contaminación del recurso hídrico**

El aumento de consumo de agua para fines recreativos y la tala de árboles en áreas de amortiguación de las reservas naturales y las cuencas afecta la captación del agua tanto de agua potable como para fines recreativos, cuyas demandas son más altas que las de los sistemas productivos tradicionales. La población flotante ha presionado el recurso agua, se aumentó el consumo de una captación de agua con sus respectivas instalaciones que fueron construidos para una población urbana de 4.500 personas. No solo ha crecido la población urbana, a esto se suma una población flotante de apx. 8 a 15.000 personas/fin de semana.

A pesar de hacer parte de la cuenca del Rio La Vieja que cuenta con POMCA no se cuenta con el debido control de captaciones ilegales de agua y vertimientos de aguas residuales al rio Barbas y otros afluentes.

Además de la captación ilegal y la contaminación de las fuentes, el recurso hídrico que abastece los tanques del municipio no es suficiente y se han presentado cortes de agua, falta capacidad de tanques, planta de tratamiento de agua potable y tuberías, el sistema es obsoleto. Mesa Martínez (2019) además comenta que “Las problemáticas vienen con el tema del agua, todos los sanitarios que están en la zona comercial son de los antiguos, entonces el fin de semana cuando colapsa el municipio con turistas pues esto disminuye el flujo de agua a lo que es el nivel urbano porque son sanitarios de 20 lb” (p.77).

Adicionalmente, se requiere compra de predios para la reforestación en zonas de acuíferos y captación de agua. Asimismo, siendo estrella de agua no se cuenta con estudio sobre la capacidad de las quebradas ni políticas de ordenamiento con el eje central del agua.

A esto se suman la contaminación del recurso hídrico por falta de sistemas sépticos y PTAR y la creciente presión por construcciones en la periferia del bosque, casas de campo, hoteles y residencias, incidiendo en la deforestación y la colmatación de tuberías.

El problema de agua se concentra al área urbana, ya que en las zonas rurales se cuenta con cuatro acueductos. Estos, sin embargo, no cuentan con potabilización y no todos los predios cuentan con sistemas sépticos.

- **Impactos ambientales en torno a áreas protegidas y paisajes**

La Secretaria de Gestión Rural y Desarrollo Sostenible reemplazó a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria –UMATA – con el objetivo de integrar las áreas agrícola, ambiental y turístico. Desafortunadamente, sus labores de fortalecer temas ambientales han sido discontinuadas. Se realizaron campañas “por una Filandia más limpia”, “en articulación con la empresa de aseo, capacitaciones a la asociación de artesanos para el uso sostenible del bejuco, al sector turístico y a restaurantes en el manejo de residuos sólidos, talleres ambientales a productores de aguacate, fortalecimiento asociaciones agro empresariales como plataneros y porcicultores. Se formularon planes de manejo ambiental a diferentes establecimientos” (Mesa Martínez, 2019, p.98).

El municipio, considerado como estrella hídrica, cobra gran importancia el agua ya que desde sus afluentes genera la distribución no solo para el municipio sino a otros municipios como Alcalá y Ulloa en el Departamento del Valle, zona rural de Pereira, Quimbaya, Circasia, y Montenegro. Se ha trabajado sobre la conservación en el Distrito de Conservación de Suelos Barbas Bremen (DCS, anteriormente Parque Regional) y la reforestación en las microcuencas abastecedoras de agua, lo que ha permitido la conservación de la flora y la fauna de la región (Ramírez López, s.f., p.88).

No obstante, hoy por hoy, el patrimonio paisajístico se encuentra totalmente vulnerado. Muchos de los sistemas de producción ganadera llegan hasta las bocatomas aguas abajo y hasta la orilla del río (Mesa Martínez, 2019).

Con el turismo llegaron las construcciones en áreas rurales, incluso en zonas prohibidas por encontrarse en cercanía a las áreas protegidas. En estas zonas, se tumbaron franjas de bosque ahuyentando fauna silvestre y disminuyendo los caudales. Los sistemas sépticos son insuficientes y se observan vertimientos a las quebradas y ríos además de captaciones ilegales.

Las demandas, no obstante, ante las instituciones responsables, no tenían resultados, no hay sanciones ni controles efectivos.

En cuanto al uso público de las áreas protegidas como la Reserva de Barbas Bremen, especialmente para la observación de monos aulladores, consta que se cuenta con capacidad de carga establecida pero no se respeta. El trabajo de campo mostró que los senderos en pendientes son sensibles a la erosión. Urgen guías de interpretación ambiental y guardabosques.

En términos ambientales, se evidencia un sustancial aumento de residuos sólidos, empero la certificación de turismo sostenible, no se hace la separación en la fuente, la planta de reciclaje no está en funcionamiento. En detalle, se evidencian los siguientes impactos actuales (evaluación ex post) de las actuaciones del turismo de forma directa o indirecta en relación a los atributos.

TABLA 43: ATRIBUTOS Y LOS IMPACTOS ACTUALES EN FILANDIA

Atributos (Variable)	Impactos actuales	Ponderación 0-5
Café de montaña, Predominancia de café, Cultivo en la- dera, Edad de la caficultura	Se aumentó la demanda de cafés especiales.	5
	Fomento de producción de café como producto de interés turístico.	2
	Sustitución de cultivos de café por cultivos de hortalizas, aguacate y ganadería (tendencias desde los años 90).	-
	Se ha perdido área de producción y predominancia cafetera. El café sale de áreas marginales por altitud.	5
	Frente al turismo, el trabajo en el campo pierde atractividad y trabajadores rurales y jóvenes migran hacia actividades en los servicios. Empleos que compiten con demanda laboral en el campo y aumentan costo del jornal (desplazamiento M.O. rural a servicios)	5
	Desarrollo de infraestructura turística altera el paisaje.	5
	Se agudiza la falta de relevo generacional en las fincas por la migración de jóvenes.	-
Cultivos múltiples	El desarrollo turístico aumentó la demanda de tierras, reduciendo diversidad agrícola. Son las presiones económicas que llevan a cambiar el cultivo de café a pasto ganadero o venta de fincas ganaderas para construcción de viviendas.	3
	Fomento de productos agrícolas locales (reducción de impuestos en restaurantes) y producción diversificada.	-
	Distrito de riego ha promovido la diversificación agrícola.	-
	Situaciones de sobrecarga por no contar con planificación y no implementar plan de turismo.	5
	Se erosiona la cultura local relacionada con la agricultura.	4

Tecnologías y formas de producción	<p>Aumento de oferta de recorridos de café y cafés especiales. Se presencia una mayor demanda de cafés especiales como tendencia general en el mercado.</p> <p>Productores mantienen la tradición cafetera en torno a cafés de alta calidad con mejor precio. Poco se renueva según el modelo cafetero y nuevas variedades.</p> <p>Se pierde conocimiento de la tradición cafetera, pero se gana conocimiento en la transformación y comercialización.</p> <p>Se promueven prácticas agrícolas sostenibles y certificaciones.</p> <p>Presión sobre recursos hídricas y contaminación que afecta la producción.</p>	<p>2</p> <p>-</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>5</p>
Minifundio cafetero	<p>Se mantiene la estructura de minifundios productivos resistentes a los cambios por no demandar mano de obra externa y trabajar con mano de obra familiar.</p> <p>Cambios en la composición social del campo por compraventa de fincas (a partir de los años 90) y desplazamiento de población local.</p> <p>Acumulación de propiedad en manos de pocos, por grandes empresas como Coffeeresort.</p> <p>Costos de vida y de tierra afecta la viabilidad de las pequeñas fincas.</p> <p>Turismo compite con minifundio por los recursos: suelo y agua, mano de obra, uso inadecuado de recursos afecta la producción y el ambiente.</p> <p>Presión sobre las tierras pone el peligro al minifundio, altos precios de tierras impiden acceso a tierra para pequeños productores.</p> <p>Nuevos propietarios se apropian de espacios comunales como caminos de servidumbre e inciden en relaciones sociales.</p> <p>Pérdida de herencia cultural, arraigo y sentido de pertenencia.</p> <p>Ingresos del turismo no están quedando en manos de locales.</p>	<p>-</p> <p>5</p> <p>-</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>4</p> <p>1</p> <p>4</p> <p>5</p>
Influencia de modernización	<p>Mejora de internet y herramientas digitales (página web, google maps).</p> <p>Daños de vías de acceso.</p> <p>Ingresos no se quedan en manos locales, no se evidencia reinversión local ni mejora de condiciones locales.</p>	<p>4</p> <p>5</p> <p>-</p>

Poblamiento concentrado y propiedad fragmentada	Escasez de vivienda por creciente demanda por el turismo. Suben los precios de arriendo y propiedad raíz.	5
	Venta y parcelación de fincas para viviendas campestres aumentan fragmentación de predios y población foránea.	2
	Pérdida de cohesión social por nuevos vecinos que no comparten las tradiciones.	2
	Se presentan molestias a la población por contaminación acústica y visual.	5
	La asociatividad rural existente busca organizar una oferta turística rural y comunitaria y fortalecer el sentido de pertenencia.	3
	Se presentan procesos de aburguesamiento o Gentrificación: Desplazamiento de población local tanto urbano como rural.	5
	Turismo descontrolado altera composición de propiedad y poblamiento.	5
	Se evidencian cambios en el estilo de vida y comportamiento de los habitantes locales debido al contacto con visitantes afectando la composición familiar.	2
	Aumento de especulación de tierras y desplazamiento de productores por venta de fincas.	3
La afluencia de turistas está afectando la vida comunitaria, la convivencia y la privacidad de los residentes locales.	3	
Institucionalidad cafetera	Pérdida de afiliación al comité/cooperativa de cafeteros. Pérdida de productores lleva a reducción de presencia institucional que asesora a los caficultores.	5
	Aumento de instalaciones como cafeterías especializadas y tostadoras y venta de café de forma directa a mayor precio.	5
	La entrada de turistas y empresas turísticas ha traído influencias externas en que no se alinean con los valores y objetivos de la comunidad cafetera local.	5
	La inversión foránea en turismo genera pérdida de control local sobre la tierra y los negocios. Hay poca gobernanza turística, las instituciones no tienen control suficiente sobre las decisiones sobre el espacio y el tipo de turismo, así como sobre los desarrollos urbanos e infraestructuras para el turismo.	5
	Se evidencia poca participación social o interés en participar en la toma de decisiones sobre el modelo de turismo en el municipio. Son los nuevos habitantes y empresarios que buscan mayor incidencia en las decisiones del destino.	4

Tradición histórica de la producción cafetera	Aumento en la valoración de la cultura e historia cafetera.	3
	Han llegado otras prácticas culturales que influyen en los cambios culturales. Se evidencia pérdida de prácticas culturales tradicionales por afluencia turística.	4
	Cambio de uso de suelo y migración de productores conlleva a pérdida de tradiciones.	4
	Tradiciones y prácticas locales se fomentan en los eventos (Festival del camino, actividades culturales). Se presentan cambios en la apreciación de la propia cultura. Fomento de identidad cultural por presencia de extranjeros.	-
	Artesanos se convierten en empresarios incluyendo productos de otras regiones, el trabajo en comunidad (asociación de artesanos) se ve afectado por la apropiación indebida de recursos, saberes y productos por unos que se ponen encima del interés comunitario (ejemplo: Centro de interpretación del bejuco al canasto).	4
	Se ha perdido el sentido cohesionador de las fiestas tradicionales, la población nueva poco se integra a la comunidad lo que lleva a la pérdida de cohesión y tejido social. Se presentan cambio en la composición social y estructura demográfica.	4
	Afectación de la vida comunitaria en los espacios públicos y horarios (productores evitan horas pico del turismo en el municipio) así como cambios en el estilo de vida debido al contacto con visitantes	4
	Disminución de otros sectores económicos tradicionales, se desplazan los negocios locales a sitios periféricos o se van.	3
	Objetos culturales como el canasto se valoran más.	4
	Cambio de vocación: campesinos se convierten en emprendedores turísticos y abandonan conocimientos tradicionales.	2
	Pérdida de relevo generacional porque los jóvenes encuentran otras fuentes de empleo o migran lo que conlleva a cambios en la composición social.	4
	Desconocimiento de valores del PCCC por parte de nuevos propietarios, se ignora la importancia de su conservación y la excepcionalidad.	-
	Se introducen productos comerciales a la oferta artesanal.	4
	Desruralización de veredas/ urbanización del campo	4
Aumento de costo de vida y migración hace perder cultura cafetera	5	

Patrimonio arquitectónico en bahareque	Afectación de la autenticidad de las casas en bahareque: Modificación de color, de estructura, de ocupación y de uso, Falsación, fachadismo y falsos históricos	4
	Adaptación de las casas a estándares más comerciales, deterioro y pérdida del patrimonio arquitectónico por falta de control y daños intencionales.	4
	Pérdida de espacio habitacional por uso comercial.	4
	El desarrollo turístico ha llevado al incumplimiento de normas urbanísticas y a cambios desfavorables en la estética de las edificaciones.	4
	Aumento de los precios de la vivienda y del costo de vida > Desplazamiento de la población local (gentrificación).	4
	Nuevas construcciones cambian materialidad, hacen falsación de elementos arquitectónicos y fingen ser de la colonización antioqueña ("falsos históricos").	4
Patrimonio urbanístico	La expansión de actividades turísticas está cambiando la función de los espacios urbanos, lo que aleja a los residentes locales de áreas tradicionales y afecta la vida cotidiana en el pueblo. Se evidencia pérdida de la función social de las áreas urbanas (parques, plazas): Calles y plazas están ocupados por carros y turistas que limitan la posibilidad de encontrarse con los vecinos.	5
	En las áreas de turismo se cambian las actividades comerciales para adaptarse a la demanda. Se evidencia la proliferación de tiendas de souvenirs y restaurantes turísticos que cambian la identidad del lugar.	5
	La concentración de turistas en áreas específicas ha llevado a cambios en el entorno urbano, como la oferta de almacenes y servicios turísticos que afectan y desplazan la economía local tradicional y negocios locales.	5
	Han aumentado los problemas de inseguridad, consumo de drogas y otros problemas y conflictos por el turismo.	5
	Cambio de dinámicas culturales por ocupación de espacio público que aparta actividades tradicionales, especialmente para la población rural que arribaba los fines de semana para negociar, conversar y mercar. El turismo lleva a la disminución de otros sectores económicos tradicionales, afectando la diversidad económica y la resiliencia.	5
	Se evidencia pérdida de control sobre registro de los negocios y afectación a la economía local tradicional por influencias foráneas o llegada de negocios en manos de externos.	5
Patrimonio arqueológico	Subvaloración de lo arqueológico y patrimonial en el turismo.	-
	Hay mayor conciencia sobre la historia y la herencia arqueológica en una minoría de personas.	3
	Se privatizan o se benefician los sitios a título privado.	-

Patrimonio natural	Mayor uso de las reservas naturales y corredores biológicos genera fragmentación de hábitat, perturbación de las áreas, reducción de hábitat. Se da por uso ecoturístico, pero sobre todo por la construcción de vivienda campestre motivado por el turismo.	5
	Urbanización de zonas aledañas de las AAPP que afecta flora y fauna, suelos y ecosistemas.	5
	Compactación y/o erosión de suelos por senderismo en áreas naturales.	4
	Conservación y protección de áreas naturales ha disminuido.	-
	Se aumentó la oferta de ecoturismo y por ende el uso turístico de las áreas naturales.	4
	Impactos en la belleza escénica y calidad estética del PCCC.	4
	Aumenta la demanda de recursos naturales, como agua y energía.	4
	Contaminación del recurso hídrico y natural por desechos.	4
	Está definida una capacidad de carga para Bremen-Barbas, pero no se respeta en casos lo cual puede afectar la AAPP.	2
	Aumento de producción de desechos sólidos.	4
Disponibilidad hídrica	Aumento de la demanda de recurso hídrico.	4
	Agotamiento del recurso e Instalaciones de tratamiento colapsadas.	4
	Contaminación del recurso hídrico: descargas directas a las quebradas por insuficiencia de plantas de tratamiento y sistemas sépticos.	4

Fuente: elaboración propia.



### 10.3 Evaluación de impactos

Para evaluar los impactos primero se debe hacer la relación con las áreas de turismo: EAH, restaurantes y comercio, recreación. En este caso se identifican causas (principales), área de turismo relacionada y afectación de atributos.

TABLA 44. IMPACTOS, SUS CAUSAS, ÁREAS DE TURISMO Y ATRIBUTOS AFECTADOS, FILANDIA

Problemática	Impactos	Causa	Área de turismo causante	Afectación de atributo
<b>Sobrecarga de espacios públicos y transformación cultural</b>	Afectación del tejido social	Congestión vial - Flujo de turistas y carros	Recreación, turismo en general	Poblamiento concentrado, Tradición histórica, patrimonio urbanístico
	Pérdida de identidad cultural	Crecimiento oferta comercial y gastronómica	Restaurantes y comercio	Tradición histórica, poblamiento concentrado
	Incidencia en autenticidad de cultura y patrimonio cafetero	Compraventa de casas patrimoniales, Cambio de usos, Crecimiento de oferta comercial que desplaza los productos locales	Oferta de alojamiento y gastronomía	Patrimonio arquitectónico, patrimonio urbanístico, tradición histórica, patrimonio arqueológico
	Pérdida de calidad de vida y gentrificación	Masificación del turismo, llegada de empresarios foráneos	Recreación, comercio, EAH, gastronomía, turismo en general	Poblamiento concentrado, tradición histórica
<b>Institucionalidad ajena a sus habitantes y necesidades de patrimonio</b>	Baja gobernanza del patrimonio como destino	Desarrollismo, concepciones de progreso contrarios a la conservación del patrimonio, ambición de generar ingresos y empleo	Turismo en general	Institucionalidad, producción cafetera, tradición histórica, tecnologías y formas de producción, minifundio, cultivos múltiples
<b>Valorización de suelos, compraventa y cambio de uso</b>	Competencia por mano de obra rural y falta de relevo generacional genera Pérdida de área de café	Fluctuaciones de precios, alta demanda de suelo y mano de obra rural	EAH, recreación, gastronomía	Café de montaña, predominancia de café, café en ladera, renovación, tecnologías de producción, minifundio, cultivos múltiples

Problemática	Impactos	Causa	Área de turismo causante	Afectación de atributo
	Valoración del café, diversificación y asociatividad rural	Necesidad de alternativas económicas lleva a generar emprendimientos y diversificación	Recreación, cafeterías	Café de montaña, predominancia de café, renovación, cultivo en ladera
	Expansión urbana en las veredas	Compraventa y cambio de uso de suelos	EAH, segunda vivienda	Cultivos múltiples, producción de café, tecnologías y formas de producción, minifundio cafetero
<b>Competencia sobre recursos agua, paisaje y biodiversidad</b>	Agotamiento y contaminación del recurso hídrico	Aumento de consumo, vertimientos de aguas residuales	Gastronomía, EAH, recreación	Disponibilidad hídrica
	Impactos ambientales en torno a áreas protegidas y paisaje	Presión por uso público de AAPP,  Parcelación y construcción de viviendas, desechos sólidos	Recreación, turismo en general	Patrimonio natural

Fuente: elaboración propia

Este esquema nos permite elaborar la tabla de áreas de turismo, impactos y la relación con los atributos, como siguiente:

TABLA 45. RELACIÓN ÁREA DE TURISMO, IMPACTOS Y ATRIBUTOS, FILANDIA

Valor	Área servicio	Alojamiento turístico (urbano y rural)				Restaurantes/ comercio				Recreación	Turismo En general				
		Competencia por mano de obra y falta relevancia generacional	Expansión urbana en las veredas – valorización de suelos	Incidencia en autenticidad de cultura y patrimonio cafetero (arquitectura, arqueología, artesanías)	Agotamiento y contaminación de agua	Cambio de uso habitacional por comercial	Pérdida de identidad cultural	Incidencia en autenticidad de cultura y patrimonio cafetero	Uso intensivo del espacio público		Impactos ambientales en AAPP y paisaje	Valoración de producción cafetera, diversificación y asociatividad	Baja gobernanza del patrimonio como destino	Aumento demanda y costo de mano de obra	Pérdida de calidad de vida y gentrificación
Esfuerzo humano, generacional, familiar e histórico para la producción del café	Café de montaña	X	X							X	X	X	X		
	Predominancia del café	X	X							X	X	X	X		
	Edad de caficultura	X	X							X	X	X	X		
	Cultivo en ladera	X	X							X	X	X	X		
	Cultivos múltiples	X	X				X			X	X	X	X		
	Tecnologías y formas de producción	X	X							X	X	X			
	Minifundio cafetero	X	X							X	X	X	X		
	Influencia de modernización		X								X				
Capit- poblamiento		X	X			X	X			X	X	X	X	X	X

Valor	Área servicio	Alojamiento turístico (urbano y rural)				Restaurantes/ comercio				Recreación	Turismo En general					
		Competencia por mano de obra y falta relevo generacional	Expansión urbana en las veredas – valorización de suelos	Incidencia en autenticidad de cultura y patrimonio cafetero (arquitectura, arqueología, artesanías)	Agotamiento y contaminación de agua	Cambio de uso habitacional por comercial	Pérdida de identidad cultural	Incidencia en autenticidad de cultura y patrimonio cafetero	Uso intensivo del espacio público		Impactos ambientales en AAPP y paisaje	Valoración de producción cafetera, diversificación y asociatividad	Baja gobernanza del patrimonio como destino	Aumento demanda y costo de mano de obra	Pérdida de calidad de vida y gentrificación	Afectación del tejido social
concentrado y propiedad fragmentada	Institucionalidad cafetera y redes afines	X								X	X					X
	Tradición histórica en producción de café	X		X			X			X	X	X	X	X		
Cultura cafetera para el mundo	Patrimonio arquitectónico			X		X	X	X			X		X	X	X	
	Patrimonio urbanístico			X		X	X	X			X		X	X	X	X
	Patrimonio arqueológico			X							X					
...Sostenibilidad del producto	Patrimonio natural		X							X		X		X		X
	Disponibilidad hídrica		X		X				X			X				X

Fuente: Elaboración propia

Se evidencia un mayor impacto en los atributos relacionado con el cultivo de café, cultivos múltiples, minifundio cafetero, poblamiento concentrado, tradición histórica, patrimonio arquitectónico y urbanístico y disponibilidad hídrica.

Los factores que inciden en los atributos del PCCC se deriven principalmente de los siguientes aspectos:

- la competencia por mano de obra y falta de relevo generacional,
- la expansión urbana en las veredas y valorización de suelos,
- la valoración del producto de café, su producción, la diversificación y asociatividad,
- la baja gobernanza del patrimonio y del territorio,
- el aumento de demanda y costo de mano de obra y
- la pérdida de calidad de vida (dado el alto costo de vida, la congestión del espacio urbano y la pérdida del tejido social) y la gentrificación.

Hay que tener en cuenta que se presentan impactos acumulativos en cuanto a la pérdida de producción cafetera, la migración de la población local a otros lugares y los cambios en la arquitectura tradicional en bahareque.

TABLA 46. EVALUACIÓN POR GRUPOS DE IMPACTOS SEGÚN ÁREA DE TURISMO, FILANDIA

ELEMENTO que impacta	Atributo/valor	Descripción del impacto		Frecuencia de la acción	Duración de la acción	Reversibilidad de la acción	Reversibilidad del cambio del atributo	Longevidad del cambio en el atributo	Grado de cambio en el atributo	Calidad en el cambio del atributo	Evaluación del impacto
<b>área de turismo</b>	<b>Atributo/valor</b>	<b>Descripción del impacto</b>		Una vez o puntual/intermitente/continuo	corto plazo/mediano plazo/largo plazo	Reversible/irreversible	Reversible/irreversible	Cambio temporal/permanente	insignificante/poco significativo/importante/gran cambio	Cambio positivo/negativo	neutro/menor/moderado/importante (negativo y positivo)
<b>Turismo gastronómico</b>	Poblamiento concentrado, Tradición histórica, patrimonio urbanístico	Afectación del tejido social	Congestión vial por flujos turistas y carros	intermitente	corto plazo, repetitivo	reversible	reversible	temporal	importante	negativo	moderado negativo
			Uso intensivo de espacio público	intermitente	corto plazo, repetitivo	reversible	reversible	temporal	importante	negativo	menor negativo
			Abandono de comercio tradicional o cambio de uso	continuo	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
	Tradición histórica, poblamiento concentrado	Pérdida de identidad cultural	Crecimiento oferta comercial y gastronómica con productos foráneos	continuo	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
	Café de montaña, predominancia de café, renovación, cultivo en ladera, minifundio	Pérdida de rentabilidad del café por falta y costo de M.O. - cambio de vocación	Competencia por mano de obra rural y falta relevo generacional	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
			Aumento costo de mano de obra	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo

ELEMENTO que impacta	Atributo/valor	Descripción del impacto		Frecuencia de la acción	Duración de la acción	Reversibilidad de la acción	Reversibilidad del cambio del atributo	Longevidad del cambio en el atributo	Grado de cambio en el atributo	Calidad en el cambio del atributo	Evaluación del impacto
área de turismo	Atributo/valor	Descripción del impacto		Una vez o puntual/intermitente/continuo	corto plazo/mediano plazo/largo plazo	Reversible/irreversible	Reversible/irreversible	Cambio temporal/permanente	insignificante/poco significativo/importante/gran cambio	Cambio positivo/negativo	neutro/menor/moderado/importante (negativo y positivo)
Alojamiento y hospedaje	Patrimonio arquitectónico, patrimonio urbanístico, tradición histórica	Incidencia en autenticidad de cultura y patrimonio cafetero	Compraventa de casas patrimoniales y Cambio de usos	intermitente	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
			Modificación estructural y formal de la casa patrimonial	intermitente	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
			Construcción nueva y falsos históricos	intermitente	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
	Poblamiento concentrado, tradición histórica	Pérdida de calidad de vida y gentrificación	Migración: llegada de empresarios desplazan a habitantes locales	intermitente	largo plazo	reversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
			Aumento de costo de arriendo y vivienda	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
Gestión del destino	Institucionalidad, producción cafetera, tradición histórica, tecnologías y formas de producción, minifundio, cultivos múltiples	Baja gobernanza del patrimonio como destino	políticas para generar ingresos y empleo en turismo	intermitente	mediano plazo	reversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo
			deficiente planificación para la conservación	intermitente	mediano plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
	poblamiento concentrado	Generación de Empleo e ingresos	Creación de empleo y reducción de pobreza	intermitente	mediano plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	positivo	moderado positivo

ELEMENTO que impacta	Atributo/valor	Descripción del impacto		Frecuencia de la acción	Duración de la acción	Reversibilidad de la acción	Reversibilidad del cambio del atributo	Longevidad del cambio en el atributo	Grado de cambio en el atributo	Calidad en el cambio del atributo	Evaluación del impacto	
área de turismo	Atributo/valor	Descripción del impacto		Una vez o puntual/intermitente/continuo	corto plazo/mediano plazo/largo plazo	Reversible/irreversible	Reversible/irreversible	Cambio temporal/permanente	insignificante/poco significativo/importante/gran cambio	Cambio positivo/negativo	neutro/menor/moderado/importante (negativo y positivo)	
Recreación: oferta de rutas y productos turísticos	patrimonio arqueológico, poblamiento concentrado	Pérdida de calidad de vida y gentrificación	creación de productos como miradores sobre sitios arqueológicos	una vez o puntual	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo	
	disponibilidad hídrica	Agotamiento y contaminación del recurso hídrico	Aumento de consumo de agua y vertimientos de aguas residuales	continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo	
	patrimonio natural	Impactos ambientales en torno a áreas protegidas, zonas cafeteras y paisaje	Presión por uso público de AAPP		intermitente	corto plazo	reversible	irreversible	permanente	importante	negativo	moderado negativo
			Aumento de desechos sólidos		continuo	largo plazo	irreversible	reversible	temporal	importante	negativo	moderado negativo
	Café de montaña, predominancia de café, renovación, cultivo en ladera	Valoración del café y diversificación	emprendimientos turísticos		intermitente	mediano plazo	reversible	reversible	temporal	importante	positivo	moderado positivo
			diversificación en cafés especiales y productos agrícolas		intermitente	mediano plazo	reversible	reversible	temporal	importante	positivo	moderado positivo
	Café de montaña, predominancia de café, café en ladera, renovación, tecnologías de producción, minifundio, cultivos múltiples	Pérdida de área de café	alta demanda de suelo y deficiente mano de obra rural		continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	importante	negativo	importante negativo
Cultivos múltiples, producción de café, tecnologías y formas de producción, minifundio cafetero	Expansión urbana en las veredas	Compraventa y cambio de uso de suelos		continuo	largo plazo	irreversible	irreversible	permanente	gran cambio	negativo	importante negativo	

Fuente: Elaboración propia

## 10.4 Posibles impactos y riesgos de grandes proyectos

El ejercicio de predicción de impactos para el caso de Coffee resort (anexo) muestra en últimas que no solamente se agudizan las problemáticas presentes, sino se presentarán otros adicionales en el desarrollo de este proyecto: el movimiento de tierra, la desestabilización de los taludes en torno al municipio construido en un alto, la gentrificación acelerada, y la proveniencia de importantes recursos que inciden en las decisiones sobre el territorio.

Coffee resort es una empresa inmobiliaria que incursiona en el turismo y promueve la inversión en propiedad raíz. Sus diseños modernos, camuflados en proyectos “verdes” instituyen un modelo distinto de vivir.

Los filanderos se acostumbraron a la panorámica de las terrazas Quimbaya que permiten visualizar la cuenca del río Barbas y la vista hasta Pereira y sus corregimientos. Es ahí, al final de la Calle del tiempo detenido, donde se propuso y se realizó un mirador, cuya razón de ser se ve afectado por el proyecto que se propone sobre la vía que sale del municipio vía el corregimiento La India, una vez más la población local se ve desplazada de sus espacios de recreación y encuentro.

En relación con la caficultura, este proyecto no tiene impacto directo sino indirecto, fomentando un desarrollo turístico a gran escala que incide en la vocación del territorio, que atrae mano de obra de la región e incentiva proyectos similares en torno al atractivo de Filandia como uno de los municipios más bonitos. El creciente flujo turístico, el aumento del parque automotor, la mercantilización de la cultura y arquitectura pueden llevar a un colapso de la infraestructura vial, del espacio público y la saturación del municipio. Este tipo de proyecto de vivienda campestre relacionado con el turismo agudizará las tendencias de gentrificación y valorización de las tierras.

El crecimiento del turismo con nuevos proyectos de gran envergadura profundiza las problemáticas existentes en términos sociales, culturales, ambientales y productivos en relación con los atributos del PCCC. Se atraen más proyectos de inversionistas que ahondan la crisis de vivienda, de acceso a suelo, de valorización de suelo y casas y por ende del desplazamiento y migración de los habitantes (gentrificación turística).

De no tomar cartas en el asunto, se quedará tanto en el caso de Filandia como de Salento con municipios sin habitantes, campos sin producción agrícola, cascos urbanos sin vida, pero con flujos de visitantes y trabajadores para atender a ellos, con problemáticas ambientales que no solo afectaran el municipio sino los demás municipios vecinos. No solo habrá presión de una población desplazada sobre los espacios, viviendas, empleo y demás servicios de municipios vecinos, sino una creciente presión sobre la disponibilidad del recurso hídrico y paisajes tematizados (disneyficación o instagramización).

La gestión sostenible hacia otros modelos de turismo solo puede funcionar si hay una población empoderada y portadora de los valores del PCCC que esté a cargo de los servicios, emprendimientos y de la conservación de los recursos naturales y culturales que aporten al atractivo del destino. En este sentido, es importante que los filanderos -y los salentinos- recuperan y se apropian de su propio lema: Somos dueños de nuestro propio destino.



## 10.5 Medidas de prevención, mitigación, compensación

De mano con los estudios de impacto ambiental para proyectos de gran envergadura se recomienda realizar estudios de impactos patrimoniales que previenen impactos y buscan en un estado temprano de planificación la prevención y mitigación de los impactos.

Es importante que el Estado Colombiano divulga el patrimonio como objeto de conservación y no promociona los patrimonios para el desarrollo turístico por las múltiples implicaciones que esto genera: el problema no es la visita del turista ya que se pueden gestionar los efectos con una adecuada planificación. Lo que no se advirtió ni se previene en muchos destinos es el ágil desplazamiento de empresarios e inversionistas en busca de oportunidades cortoplacistas que tienen un impacto mucho mayor en sus aspectos sociales, ambientales, económicos y culturales. Ante esta situación, es importante en futuros proyectos de empoderar las comunidades locales para el emprendimiento y el diseño de productos con el objetivo de blindar el destino y sus valores ante la voracidad del empresariado -y otros inversionistas y actores con poder- sin pertenencia ni apropiación o siquiera conocimiento o interés en los valores patrimoniales.

**Antes de realizar** un proyecto de la envergadura de Coffee resort, en primer lugar, es importante revisar el POT/EOT y hacer las especificaciones pertinentes sobre el uso de suelo en áreas colindantes al casco urbano que puede afectar el patrimonio arquitectónico, urbanístico y arqueológico, así como la población local.

Para este caso específico, es importante realizar los estudios arqueológicos pertinentes que permiten evaluar las afectaciones de las terrazas Quimbaya y su valor patrimonial. A su vez, hay que estudiar los suelos y las condiciones de vulnerabilidad y riesgos de deslizamientos de tierra.

A su vez, en términos de belleza escénica y afectación de panorámica es importante mantener los ejes visuales, por lo tanto, es importante estudiar los planos con diseños y emplazamiento de las estructuras previstas. Deben definirse las tipologías arquitectónicas permitidas para espacios rurales que combinan con las tradicionales y el paisaje.

Hay que tener en cuenta la necesidad de entrada, parqueo y movilidad del proyecto en relación con el espacio urbano, la movilidad y los usos tradicionales del lugar. A su vez, se recomienda una adecuada integración en los recorridos urbanos.

En términos ambientales, es importante tener en cuenta que el proyecto propuesto se encuentra sobre una zona de acuífero y área de influencia de una quebrada que surte agua para las comunidades. No hay claridad sobre el cambio de uso de suelo ni sobre las medidas de protección.

Finalmente, hay que estudiar diferentes opciones de emplazamiento de este tipo de proyectos donde no generan estos impactos ambientales, sociales y culturales (Estudio de impacto paisajístico y patrimonial).

**En la ejecución** de los proyectos es importante tener en cuenta las molestias temporales por movimientos de maquinaria pesada, volquetas y tráfico pesado que afecta la población, el normal desarrollo de la vida en la zona y la estabilidad de las casas patrimoniales. El movimiento de tierra y la remoción requiere sitios adecuados para depositarlos los cuales no deben afectar otras zonas del Paisaje Cultural Cafetero.

Un proyecto de este tamaño además demanda mano de obra en la construcción que temporalmente puede ser una oportunidad de empleo, pero también puede llegar de otras partes generando aculturación y necesidad de vivienda, una población flotante adicional que presiona los recursos. Es importante promover el empleo de mano de obra local.

Finalmente, **en el funcionamiento** requiere mano de obra calificada que procede en muchos casos de otras regiones del país. Para mitigar estos efectos es importante fortalecer la formación de la población local para las áreas operativas, administrativas y directivas en turismo.

A su vez, es importante que el personal conozca los valores y atributos del Paisaje Cafetero para su conservación. Se deben hacer procesos y proyectos de educación y sensibilización de los nuevos habitantes y empresarios que permiten fortalecer la apropiación cultural de este patrimonio.

Se recomiendan procesos de economía circular que permiten reducir la cantidad de residuos sólidos que van al botadero. Esto implica hacer funcionar la planta de reciclaje en Filandia en el marco de la certificación de turismo sostenible y fortalecer el clúster agroecológico con los desechos orgánicos que se recuperan para hacer abono orgánico.

En cuanto al componente ambiental es importante contar con un grupo de guardabosques que funcionan a su vez como guías locales en las áreas naturales y protegidas, objeto de adquisición. Para compensar los efectos ambientales, es importante contar con programas de ahorro de agua, recuperación y reciclaje, siembra de árboles y reforestación de cuencas. Hay que ejecutar proyectos de protección de microcuencas en convenio con diferentes entidades ya que el municipio de Filandia es fuente hídrica y abastece acueductos de varios municipios del Quindío y Norte del Valle.

Los corredores biológicos permiten la conservación de la biodiversidad, se recomienda ampliar el desarrollo de herramientas de manejo del paisaje especialmente en las zonas colindantes con las áreas naturales protegidas y de captación de agua. Se recomienda ampliar su alcance y cobertura. Igualmente, es de suma importancia contar con sistemas sépticos suficientes y Planta de tratamiento de aguas residuales.

Una adecuada integración de las propuestas de turismo requiere procesos de fortalecimiento de la participación y empoderamiento de las organizaciones de base comunitaria y social, entre ellos hay unas 20 organizaciones en Filandia. Esto permite el desarrollo de una oferta de turismo comunitario que facilita una mayor repartición de beneficios, una mayor aceptación en las comunidades rurales y urbanas, la recuperación de tradiciones culturales y una menor presión sobre sitios puntuales. Esto a su vez significa fortalecer las familias productoras y su permanencia en el campo, lo cual incide positivamente en los tejidos sociales y el uso de suelo cafetero.

Para el casco urbano, se recomienda diseñar y realizar recorridos interpretativos de patrimonio arquitectónico que integran a los patios de las casas y que permiten mantener la arquitectura patrimonial (hay 109 casas con reconocimiento patrimonial), a su vez, se recomienda instaurar incentivos para la conservación del patrimonio y el control de la reglamentación existente.

Se requiere una planificación urbana que determina la circulación del tráfico, las áreas de parqueo y los usos permitidos y prohibidos de acuerdo al uso de suelo, el plan de desarrollo turístico además propone estudiar la posibilidad de una vía circunvalar que conecte la vía que viene de Cruces con la vía a Quimbaya.

La conservación del patrimonio y su interpretación van de mano con la creación de un semillero de guianza patrimonial y el fortalecimiento de vigías de patrimonio, a su vez de ofrecer una cátedra de patrimonio y turismo que permite rescatar saberes ancestrales y difundir los valores del patrimonio cultural y natural.

Finalmente, es importante enfocar las políticas públicas en la conservación de los valores y atributos del PCCC, y no en su promoción y explotación. Esto es especialmente importante en relación con el desarrollo de capacidades en los habitantes locales enfocados en la conservación y protección de su medio, en el empoderamiento para el emprendimiento y la sensibilización de los habitantes nuevos y visitantes por los valores del patrimonio.

Se recomienda la revisión de la conformación del Comité de PCCC ya que no cuenta con amplia participación de los habitantes locales ni de los gremios y organizaciones de la sociedad civil.

Finalmente, desde la Alcaldía Municipal en el marco de la certificación como destino sostenible, se proponen las siguientes acciones para mitigar los impactos del turismo (Alcaldía de Filandia – Oficina de turismo, 2023):

- Realizar una campaña de ahorro y uso eficiente del agua. Compra de terrenos para proteger la cuenca de la fuente abastecedora. Programa de sostenibilidad ambiental.
- Mantener restricciones desde Planeación Municipal para que los alojamientos y nuevas construcciones incluyan criterios de sostenibilidad. Cumplir el Código de urbanismo y Promover la arquitectura tradicional.
- Controlar el cumplimiento de la normativa sobre productos químicos de limpieza (CRQ, Plan Local de salud) y difusión para el uso de productos amigables con el medio ambiente. Capacitación en Buenas prácticas de aseo y desinfección.
- Realizar el Proyecto de compra de un lote para PTAR.
- Respecto al aumento de arriendos y costos de vida en general se recomienda proyectos como la capacitación en emprendimiento para generar mayores ingresos para filandinos, y la Creación de empresas. Mantener el Mercado Campesino. Establecer una Tienda OVOP y adecuar y realizar el "Proyecto Productivo Mirador".
- La pérdida de control local sobre la actividad por intereses financieros foráneos también se quiere contrarrestar con Capacitación en Emprendimientos.
- Campaña de Prevención ESCNNA.
- Construcción con criterios sostenibles en áreas urbanas y rurales de acuerdo al uso de suelos.
- Promoción de productos y artesanías locales por Prestadores de servicios turísticos (alojamientos y agencias de viajes) en la decoración o por venta directa a los clientes, visitantes y turistas.
- Contratación legal de colaboradores locales.

- Respecto al desplazamiento hacer Promoción de la identidad local. Mantener el Festival Camino del Quindío. Promover la estrategia OVOP. Realizar un video promocional 'Somos Dueños de nuestro destino'.
- Difusión de buenas prácticas económicas entre los propietarios con Davivienda para contrarrestar el sobre costo de arriendos. Campañas con la SIC.
- Respecto al alto costo de vida y de productos de consumos promover Buenas prácticas económicas. Campañas con la SIC. Promoción de la cultura de la denuncia.
- Creación y promoción de sus rutas y productos turísticos bajo criterios de buenas prácticas por propietarios.
- Aplicar la normativa para construcciones urbanas y rurales. Estudio de impacto sobre afectación por contaminación visual y avisos.
- Articular sectores productivos tradicionales en torno al Desarrollo Turismo Rural.
- Modificar el código de rentas para Vincular productores rurales a los establecimientos gastronómicos.
- Uso de espacio público: Definir zonas de parqueo (azules). Promocionar el uso de los parqueaderos (y establecer tarifas adecuadas).
- Respecto a la migración laboral se recomienda Capacitación en Emprendimiento local. Fomentar sentido de pertenencia. Aplicar estrategia OVOP.
- Actividades para los residentes en el parque para incidir positivamente en índices de irritación del residente. Ruta patrimonial para residentes. Entrada gratuita para los residentes.
- Definir zonas de parqueo. Promocionar los parqueaderos públicos y/o privados. (eje: parqueadero el Zócalo para 200 vehículos). Reducir contaminación.
- Fomentar Jornada de recolección de residuos peligros y especiales.
- Promoción para la disposición adecuada de aceites quemados con proveedores autorizados.
- Medir y establecer controles de ruido y tomar medidas frente a contaminación acústica.

Las autoridades del Departamento del Quindío y muy seguramente del resto de departamentos y municipios del Paisaje Cultural Cafetero, no han asumido la responsabilidad en la conservación y protección del PCCC. La declaratoria se ha aprovechado de forma indebida para promocionar el turismo y promover la inversión en el Paisaje Cafetero enfocando en proyectos de desarrollo urbano, turístico, recreativo, productivo que van en contravía de los valores patrimoniales. Con el interés particular y, en especial, de grandes capitales del sector de la construcción, posiblemente bajo la complicidad o ignorancia de las autoridades municipales de planeación, se han trasgredido las normas de los planes de ordenamiento territorial y en especial la legislación agraria y ambiental (Anónimo, 2020 – Carta al procurador) lo cual se debe contrarrestar con una gestión sostenible, concertada y articulada del territorio patrimonial y turístico.

## 10.6 Ventajas en Filandia para blindar impactos

Filandia, al contrario de Salento, no ha contado con un escenario de paisaje cultural tan atractivo como es el Valle de Cocora y, por tanto, su desarrollo turístico en un principio era una oferta

complementaria de alojamiento rural para la zona de parques. Solo tardó se hizo a la idea del turismo, especialmente el turismo gastronómico que tuvo su inicio con los concursos gastronómicos y el establecimiento del restaurante Helena Adentro entre los años 2013 – 2015. Desde entonces, y en muy corto tiempo, ha crecido exponencialmente la oferta de restaurantes, comercio y alojamiento. Ha contado con varias ventajas, tanto desde la institución municipal, contando con estabilidad en la gestión desde la Oficina de turismo y una casa de la cultura fortalecida, como de la organización comunitaria con alrededor 20 organizaciones de base comunitaria.

En comparación con Salento, se destaca la diferencia en la propiedad de tierra. Las veredas cercanas al casco urbano vía La India tienen microfundios y un poblamiento concentrado que cuenta con cohesión social, sentido de pertenencia y organización comunitaria, no ha sido tan afectado por la falta de mano de obra rural por ser manejado por familias cafeteras. Desde tiempos atrás, este sector ha gestionado la diversificación productiva y cuenta con distrito de riesgo. Orientado hacia el corregimiento de La India ha contado con escuelas rurales y colegio que mantienen una socialización más rural.

El sector del PCCC de Salento cuenta con propiedades medianas y grandes, pero no es propio el microfundio ni el poblamiento concentrado sino uno disperso con baja densidad. Hay acumulación de fincas en manos de pocos, propietarios ausentistas, que trabajan con agregados. Siendo parte del DRMI, se cuenta con un importante porcentaje de reservas naturales motivadas por la exoneración de impuestos. La cercanía a Armenia lleva a mayor presión sobre la compraventa, la orientación escolar y social se hace hacia la capital ya que no ha contado con centro poblado que ofrezca estos servicios.

Filandia pertenece a la zona norte con condiciones similares a Salento en cuanto a su riqueza hidrológica, altitudes hasta 2.000msnm y su relativo aislamiento cuando el camino nacional perdió importancia. En términos geomorfológicos se encuentra en piedemonte de mejores suelos mientras que Salento hace parte de la zona montañosa con terrenos más quebrantados y categorías de suelo de menor calidad. Filandia además tiene dos entradas pavimentadas, la que conecta con la autopista del café y la otra con Quimbaya. Además, tiene otra vía, parcialmente pavimentada, que conecta con Alcalá, Valle del Cauca.

En ambos municipios, por la presencia del agua y el turismo, se ha valorado la tierra y se evidencia la incursión de inversionistas de poder económico y la compraventa de fincas para parcelaciones para vivienda campestre (presentes en área de amortiguación del DCS Barbas-Bremen, el DRMI Salento/zona de expansión que colinda con Armenia y áreas del PCCC). En ambos casos, el actual EOT blinda estos procesos, pero en la actualización de estos esquemas de ordenamiento puede haber modificaciones por la presión financiera y política que de este sector proviene. Otros aspectos por destacar:

- El interés e incidencia – indebida – de la Gobernación en la autonomía de los municipios para la gestión del flujo turístico que indica una autonomía restringida y soberanía territorial supeditada a los intereses económicos externos, de mano con

- La pérdida de control sobre los negocios locales y afectación a la economía local tradicional por influencias foráneas y llegada de negocios en manos de externos, que implica una pérdida de potencial de beneficios económicos para los locales.

Ambos municipios contaron con plan de desarrollo turístico, aprobado por Concejo Municipal, Salento en el 2000, sin implementación, y Filandia de 2004, con actualización en 2017 enfocándose en el PCCC. Ambos municipios además cuentan con EOT que contiene un enfoque conservador del patrimonio arquitectónico del casco urbano que dio lugar a sus respectivas normas urbanísticas. Ambos municipios cuentan con importantes áreas naturales bajo diferentes esquemas de conservación y con certificación de sostenibilidad del destino turístico que ha generado en partes conciencia por los temas de sostenibilidad.

Ahora bien, Filandia en cuanto a su arquitectura muestra mayores modificaciones por la reinversión de recursos de la bonanza cafetera y de las remesas de la comunidad migrante en Estados Unidos mientras que Salento mantuvo conservado su patrimonio arquitectónico por falta de inversión (aunque también cuenta con población en migración). El principal destino turístico de Salento en sus inicios era el Valle de Cocora seguido por el casco urbano, con una oferta gastronómica y de entorno. El atractivo principal de Filandia es el casco urbano y la oferta gastronómica, la reserva Barbas – Bremen es un atractivo un acceso restringido y principalmente dirigido al turismo internacional, no tiene un centro donde se acumula la afluencia de visitantes.

Ahora bien, Filandia cuenta con plan de desarrollo para el sector agropecuario (2017) y, articulando el sector agro productivo con los restaurantes y comercio, estableció el programa “0 km” que propone exención de impuestos por la compra de productos locales, especialmente de los productores agrícolas. A su vez, cuenta con mercado campesino (igual como Salento) y feria de emprendimiento. En sus políticas municipales integró los aspectos del Plan de manejo del PCCC de acuerdo con las recomendaciones de la Asociación de Municipios del PCCC. El municipio además tiene tradición de asociatividad rural.

En cuanto al turismo se pueden destacar dos factores: la realización del proceso OVOP con la cooperación japonesa que llevó a la valoración de aspectos locales en torno al Festival del camino del Quindío que articula tradición, historia, costumbres, productos y aspectos ambientales y concluyó con el lema: Somos dueños de nuestro destino. A su vez, desde inicios de la valoración de recursos, los inventarios y la planificación turística en 2003 se crearon grupos de guías, vigías y grupos ambientales, insumo importante para la apropiación del territorio.

Por su parte, en Salento había talleres de capacitación y cursos para informadores turísticos y un grupo de jóvenes que se formó en Administración turística y patrimonio (UNISARC) asimismo ha contado con el grupo Cedro Negro que en su tiempo manejó la guianza al PNNN y el valle de Cocora, así como la administración del Mirador. Uno de sus líderes fue matado por grupos guerrilleros, así que Salento ha sido en varias ocasiones afectado por el conflicto armado, condición con la cual no ha contado Filandia.

## 11. Mitigación y acciones de mejora

Para la conservación y preservación de los valores y atributos del Paisaje Cultural Cafetero es necesario considerar la implementación de diferentes tipos de medidas de acuerdo con los impactos encontrados: medidas de gobernanza incluyendo medidas de fortalecimiento organizativo y empoderamiento, formalización y control, y monitoreo y seguimiento; medidas de planificación turística y ordenamiento territorial que incluyen medidas restrictivas y reguladores, medidas de gestión de agua y de movilidad; medidas de prevención para la valoración que incluyen temas de comunicación, sensibilización, educación e interpretación patrimonial, el empoderamiento y fortalecimiento empresarial para los habitantes e incentivos para el desarrollo local y la conservación del patrimonio; y por último, medidas de mitigación que permiten descongestionar, diversificar y desestacionalizar el turismo en el territorio.

Para el caso de Salento y Filandia existen estructuras sociales que permitan incidir en la implementación de las medidas: la Mesa Ciudadana en Salento, la Asociación de turismo en Filandia, ambos municipios cuentan con gremio (comité o concejo) de turismo y un comité para el PCCC. En cuanto al Ordenamiento territorial es importante tener en cuenta que ambos municipios tienen pendiente la revisión de sus Esquemas de Ordenamiento Territorial en cuyo marco se deberían integrar las recomendaciones del Ministerio de Cultura *et al.* (2012) descritas en la “Guía para la Incorporación de PCC en la Revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial”, considerando especialmente la integración de áreas de PCCC como suelos de protección, la prioridad de pendientes entre 25 y 100% para uso agrícola, las cuencas y microcuencas abastecedoras y los sitios de interés arqueológico como suelos de protección, el balance hídrico y el pago por servicios ambientales.

A su vez, se proponen incentivos, descuentos tributarios y compensaciones para áreas de tradición histórica en la producción del café, la reglamentación de sistemas agroforestales, la implementación de buenas prácticas y medidas para la adaptación al cambio climático de acuerdo a la guía de ordenamiento (Ministerio de Cultura *et al.*, 2012).

Las medidas de prevención apuntan al empoderamiento de los habitantes tanto para la valoración y apropiación como para el emprendimiento considerando necesario de establecer algunos incentivos.

Finalmente, las medidas de mitigación buscan orientar, planificar y gestionar la diversificación de la oferta turística en enfoque y tipo de oferta con enfoque regenerativo y comunitario. A continuación, se hace el comparativo de Filandia y Salento y se proponen medidas tipo y luego se desarrollan en detalle.

TABLA 47. COMPARATIVO DE FILANDIA – SALENTO Y MEDIDAS TIPO

Valor	Problemática	Impactos en Filandia	Impactos en Salento	Medida tipo
Esfuerzo humano, familiar, generacional para la producción del café	<b>Valorización de suelos, compra-venta y cambio de uso</b>	Pérdida de área de café, falta relevo y mano de obra rural	Cambio de uso de suelo rural y cafetero en relación con el turismo	Ordenamiento territorial, gestión de servicios y zonificación por usos  Incentivos a la producción agrícola y cafetera, pagos por servicios ecosistémicos y culturales  Formación y profesionalización agropecuaria, valoración y reconocimiento del productor cafetero  Diversificación productiva
		Valoración del café, diversificación y asociatividad rural	Valoración del café como especialidad vs. Menosprecio de la labor cafetera	Diversificación y fomento de cafés especiales, profesionalización, transformación y comercialización  Fomento asociatividad  Valoración de la labor cafetera y diversificación productiva - incentivos
		Expansión urbana en las veredas	Cambio de vocación y dependencia económica del turismo	Ordenamiento territorial que determina áreas de producción y tipos de usos  Mejoramiento de condiciones de trabajo rural y urbano  Formación para el trabajo y fomento del emprendimiento local y rural  Empoderamiento de habitantes tradicionales
		Pérdida de calidad de vida y gentrificación	Aumento de costo de vida, gentrificación y migración de población local	Control y formalización  Capacitación y acompañamiento empresarial en la creación de empresas  Sensibilización de propietarios y empresarios en PCCC - divulgación PCCC



Valor	Problemática	Impactos en Fijandía	Impactos en Suelo	Medida tipo
Cultura Cafetera para el mundo	<b>Sobrecarga de espacios públicos y transformación cultural</b>	Afectación del tejido social	Patrimonio urbano – el uso del espacio público en conflicto	Espacios culturales para la comunidad y formación artística y cultural  Ordenamiento y gestión territorial - movilidad y peatonalización  Divulgación de la cultura local y PCI
		Pérdida de identidad cultural	Pérdida de tradición histórica cafetera	Fomento de patrimonio cultural y espacios para su desarrollo  Educación patrimonial y apropiación social del patrimonio, Fomento de identidad cultural  Fomento de grupo de vigías  Recuperación y fomento de saberes, tradiciones y eventos culturales/fiestas
		Incidencia en autenticidad de cultura cafetera y patrimonio	Modificación del patrimonio arquitectónico y cambio de uso	Control de instrumentos urbanísticos y normas para conservación del patrimonio arquitectónico  Recorridos interpretativos para poner en valor el patrimonio
Capital social estratégico	<b>Institucionalidad ajena de sus habitantes y las necesidades de patrimonio</b>	Baja gobernanza del patrimonio como destino	Baja Participación social y gobernanza del destino  Baja Efectividad de la gestión actual  Institucionalidad cafetera reducida	Fomento de la participación y reestructuración del comité de PCCC  Presencia de institucionalidad cafetera  Recuperación y fomento de Mesa ciudadana y Formación para la participación ciudadana  Actualización y Control de implementación de normativa de EOT, DRMI, PM PCCC

Valor	Problemática	Impactos en Fijandía	Impactos en Salento	Medida tipo
Relación entre tradición y tecnologías para la sostenibilidad	<b>Competencia sobre recursos agua, paisaje y biodiversidad</b>	Agotamiento y contaminación del recurso hídrico	Disponibilidad hídrica en riesgo	Ordenamiento turístico con enfoque territorial:  Fomento políticas de ahorro de agua y Reforestación en cuencas  Mejoramiento PTAR, aumento de capacidades de captación y sistema de distribución
		Impactos ambientales en torno a áreas protegidas y paisaje	Uso turístico no sostenible del patrimonio natural y paisaje  Iniciativas de conservación y sostenibilidad	Monitoreo: Límites de acuerdo con capacidad de carga y sistemas de gestión y control  Gestión territorial: Visitas programadas y Sistemas de transporte alternos  Ordenamiento: Diversificación de áreas de uso turístico para turismo especializado en AAPP  Diversificación: Turismo de base comunitario en PCCC  Control: Fomento de veeduría ambiental

Fuente: Elaboración propia

## 11.1 Medidas de gobernanza para una mayor participación social

Respecto a la baja gobernanza del turismo en relación con el PCCC es importante recomponer la institucionalidad presente que determina las políticas sobre el territorio. Esto implica una mayor participación social en varios aspectos: lo ambiental, lo cultural, lo económico y lo social donde predominan decisiones sectoriales. Es necesario ampliar la plataforma de valoración, apropiación y participación en la gestión y toma de decisiones sobre el PCCC. Urge reconformar los comités de PCCC y comités de turismo de acuerdo a los intereses territoriales – no sectoriales – del PCCC para así involucrar a los voceros del territorio (Duis, 2016).

### 11.1.1 Fortalecimiento organizativo para la participación

Para la participación social es necesario fomentar las redes cívicas colaborativas como lo plantea la Mesa Ciudadana en Salento. Será, según la mesa, fundamental convocar a la construcción de una red colaborativa cívica-pública-privada que aglutine habitantes, agentes y organizaciones, en articulación con otras redes locales, regionales y globales, para establecer canales de comunicación alternativos mediante relaciones abiertas y permanentes con personas y

organizaciones interesadas en la salvaguardia del PCCC, como Patrimonio de la Humanidad. Para la participación social en primer lugar se propone reactivar la mesa ciudadana y fortalecer sus actividades como institución no-política que permita articular a los actores sociales y encaminar a la formación para la participación ciudadana.

A su vez, es importante establecer relaciones más horizontales entre los actores del territorio que permiten entrar en comunicación con actores de la agricultura familiar, comunitaria y campesina, el sector educativo, los gestores de agua, los propietarios de espacios naturales, entre otros, que permiten superar las divisiones políticas y la fragmentación social, para enfocarse en la formulación e implementación de planes de ordenamiento territorial y planificación turística, que armonicen los aspectos de patrimonio con los intereses de los habitantes y el turismo y que integran a escala regional con el Plan Estratégico Regional de la RAP Eje Cafetero y el Plan Sectorial de Turismo así como las políticas para un turismo sostenible y comunitario bajo conceptos de integración, inclusión social, participación ciudadana y social y valoración de capacidades locales. Es importante establecer un diálogo interdisciplinar, interinstitucional, intercultural e intergeneracional, de veeduría, gestión e inversión de recursos, para cumplir con deberes y derechos que se asumen colectivamente para la protección del patrimonio.

Para tal propósito, es importante fomentar las capacidades de la organización comunitaria de base, generar incentivos y motivación para la población rural y motivar su participación en los procesos de gestión local en torno al comité del PCCC y el concejo de turismo de la localidad.

#### **11.1.2 Regulaciones, formalización y control de actividades (normatividad)**

Una adecuada gobernanza del territorio patrimonial requiere actuaciones acordes a las normas establecidos desde el emprendimiento consciente. Una población informada y formada estará en condiciones de actuar de manera coherente con los valores y atributos del PCCC, consciente de formalizar su oferta de servicios y productos.

A su vez, se deben implementar procedimientos para brindar asesorías y controlar la oferta de viviendas turísticas y otros servicios en miras de mantener una oferta estable de vivienda para los habitantes locales, tanto en el sector urbano como rural. Se recomiendan procesos de capacitación con la SIC respecto a los precios de arriendos que suponen no superar el 10% del valor de una vivienda (Tope y control de precios). Esto implica limitar la oferta de viviendas turísticas y un control riguroso. En varios destinos ya se experimentan impuestos al turismo para financiar medidas de mitigación que permiten a su vez el control de estos establecimientos y crear un fondo de turismo sostenible. Se deben establecer límites a la infraestructura de EAH que permiten mantener la of

Para el sector rural se propone una política de desarrollo rural y agropecuaria y su concertación con el Plan de Manejo del PCCC y el Ordenamiento territorial considerando una regulación específica del turismo en áreas patrimoniales. Se recomienda que el comité de cafeteros tenga mayor presencia en la gestión del territorio cafetero y para los cafeteros con punto de compra-venta y asesoría. Esto incluye su participación en el comité del PCCC el cual no cuenta con presencia del área y sus productores.

A su vez, es importante establecer las acciones que permiten implementar las recomendaciones de los estudios de capacidad de carga, tanto en el área urbana como en el valle de Cocora, y las medidas de conservación y protección de los valores del PCCC.

En el marco del desarrollo de infraestructuras para el turismo se recomienda diseñar e implementar regulaciones y guías técnicas que orienten sobre el diseño paisajístico y promuevan la conservación del patrimonio paisajístico, arquitectónico, arqueológico y productivo. Para proyectos que intervienen en áreas del paisaje cultural se propone realizar un estudio de Impacto e Integración paisajística EIIP.

### **11.1.3 Monitoreo y seguimiento de impactos del turismo**

Se recomienda coordinar con las instituciones departamentales como Cámara de Comercio, CRQ y el SENA los estudios de seguimiento al desarrollo turístico como el conteo de turistas, las encuestas, y demás desde el Observatorio del Turismo con el fin de contar con una base de investigación para la toma de decisión y el monitoreo de los impactos del turismo, ampliando las variables de investigación a aspectos ambientales, socioeconómicas y culturales en el PCCC.

A su vez, se deben fortalecer las actividades, recursos y competencias del PIT en el municipio de Salento y de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, y, fomentar su cooperación y coordinación con el comité de PCCC, el Consejo de Turismo y las vigías de patrimonio que permiten hacer un seguimiento y la veeduría sobre aspectos del PCCC. Además, se recomienda fortalecer la veeduría ambiental y grupos en defensa del territorio y del patrimonio. Estas instituciones son importantes para hacer el control a la implementación y cumplimiento de la normativa en relación con el EOT, DRMI, PM PCCC y las normas arquitectónicas y arqueológicas existentes.

## **11.2 Medidas de ordenamiento territorial y planificación turística**

Es indispensable que el turismo se planifica desde las capacidades y recursos que posee el territorio y que se planifique de manera concertada en miras de un desarrollo y gestión sostenible. El plan estratégico de turismo en Salento, en este sentido, debe tener un enfoque territorial que permita encontrar soluciones a las problemáticas como la movilidad, gentrificación, valorización de suelos y sobrecarga de espacios naturales. De esta forma, se articula con la revisión y actualización del EOT y el Plan de Manejo del PCCC. En lo ambiental, establece las reglas de juego y lineamientos para el tratamiento de las áreas protegidas, el patrimonio y las rondas hídricas y plantea las necesidades de conservación y recuperación como las medidas de restauración de cuencas hidrográficas y la protección de los recursos naturales. En lo socioeconómica, se centra en el fortalecimiento de la capacidad de sus habitantes de emprender y prestar servicios, en lo sociocultural, establece espacios culturales de encuentro y creatividad.

### **11.2.1 Ordenamiento turístico con enfoque territorial integral**

El ordenamiento territorial turístico permite establecer medidas que permiten descongestionar el flujo turístico para alcanzar una distribución equitativa de los beneficios y cargas de la actividad turística e integrar a un mayor número de actores sociales para generar emprendimientos turísticos (y culturales) y servicios distintos al alojamiento. Esto se hace a partir de la zonificación de acuerdo con potencialidades y vocaciones, estableciendo restricciones y

actividades permitidas o condicionadas. Igualmente, se pueden promover áreas naturales para el uso turístico e instaurar lineamientos ambientales para el manejo sostenible del turismo en áreas sensibles.

A su vez, el ordenamiento territorial enfocado en el turismo debe plantear las medidas para recuperar el espacio público para el uso social de visitantes y habitantes y para peatonalizar partes del casco urbano. Para el caso de Salento, se recomienda además ampliar el área de certificación de turismo sostenible con el fin de ampliar el alcance de la política y sus propuestas de gestión sostenible, especialmente el manejo de residuos sólidos y el agua.

El ordenamiento turístico además tiene que tener en cuenta los límites de un crecimiento, especialmente en cuanto a la disponibilidad hídrica. Urge mejorar los conductos y la capacidad de almacenamiento y tratamiento de agua potable y la cobertura de sistemas sépticos y tratamiento de aguas residuales, así como políticas de ahorro de agua en todo el municipio y programas de reforestación de cuencas.

El ordenamiento turístico igualmente permite establecer polos y áreas de desarrollo turístico para un turismo especializado (comunitario, natural, rural) que permiten descongestionar los flujos turísticos, distribuir el turismo en el territorio, enfocar las inversiones en servicios públicos y diversificar la oferta.

Se recomienda acoplar el desarrollo turístico en la planificación y ordenamiento a la Política de turismo sostenible que “busca armonizar los objetivos de desarrollo económico y sociocultural del turismo con la necesidad de proteger el capital natural que hace de Colombia un destino atractivo para un alto volumen de turistas. [...se considera como] un medio de protección de los modos de vida de las comunidades y un instrumento para la conservación del medio ambiente, la biodiversidad, los paisajes, los ecosistemas y los recursos naturales del país” (p.9).

El turismo, según esta política, “debe empezar a reflexionar sobre el volumen de su huella ambiental y sobre el tipo de prácticas que, desde los distintos actores de su cadena de valor, están impactando el capital natural del país”, En este orden de ideas, “la mitigación y el manejo integral de los impactos ambientales son esenciales para mantener el nivel de atractivo de los destinos turísticos, aumentar las oportunidades económicas que ofrece el turismo para las comunidades locales, preservar la integridad sociocultural y los modos de vida de las poblaciones receptoras y garantizar la sostenibilidad misma del sector” (MinCIT, 2020, p.9).

### 11.2.2 Medidas restrictivas en el ordenamiento territorial

Como elemento de mayor jerarquía en el ordenamiento territorial, el PCCC requiere medidas que restringen las intervenciones arquitectónicas en el centro fundacional de los municipios y velan por el cumplimiento de la conservación del BIC de acuerdo a las normas establecidas. Asimismo, se restringe la urbanización del campo no productiva y se excluyen los acuíferos y el suelo productivo rural de categorías 1, 2 y 3 y laderas de los procesos de suburbanización.

En el marco del ordenamiento territorial se recomienda:

- Establecer el Patrimonio Mundial y Nacional como determinante de mayor jerarquía en los procesos de planificación territorial.

- Establecer lineamientos en el marco del EOT que permiten conservar y proteger la propiedad del pequeño productor considerando categorías de suelo rural categoría 1, 2 y 3 para la producción del café y agrícola (Seguridad alimentaria) asimismo las laderas en café, las zonas que colindan con el corredor verde de Armenia y el área del PCCC en su conjunto como áreas de protección de suelo y Excluir estos suelos de los procesos de suburbanización.
- Determinar las características de la vivienda rural con corredores y aleros en el marco del Plan de Manejo del DRMI y del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero.
- Diseñar programas para la conservación, manejo y restauración del patrimonio arquitectónico en bahareque como atractivo importante en la oferta turística y proveer los instrumentos que permiten incentivar su protección.
- Estudiar la posibilidad de elaborar un PEMP para los cascos históricos de los municipios con el fin de proteger el patrimonio arquitectónico y de lo contrario, controlar rigurosamente la aplicación de normas urbanísticas.
- Es necesario actualizar el catastro (multipropósito) y replantear sobre los ejes viales del PCCC las formas de uso desestimulando la parcelación y construcción que fragmenten el paisaje e impiden visualizar la panorámica.
- Mejorar la señalización de las áreas del Paisaje Cultural Cafetero y reglamentar las facilidades, elementos e infraestructura turística de acuerdo con su valor cultural, simbólico, productivo, visual y ambiental.
- Realizar una zonificación por usos (agrícolas, turísticos, etc.) y la gestión de servicios a su vez determinar las cuencas y microcuencas y zonas arqueológicas como suelos de protección.
- Establecer Lineamientos para el paisaje y la planificación turística (Ley de paisaje, Restricciones para los PET en área del PCCC) y adaptación de políticas territoriales a necesidades del PCCC.
- Implementar Procedimientos de Control de instrumentos urbanísticos y normas para conservación del patrimonio arquitectónico.
- Diseño de Requisitos para la formación y formalización del sector inmobiliario en relación con el PCCC.

Es importante difundir en los diferentes niveles las restricciones que se establecen sobre el área del PCCC para evitar la especulación y brindar seguridad para el uso de suelo agrícola y cafetero.

### 11.2.3 Medidas de gestión territorial y flujo vehicular

Los espacios naturales deben contar con una capacidad de carga determinada que permita regular el flujo de visitantes y se deben tomar medidas que prohíben el ingreso como la que prohíbe la entrada de buses al valle de Cocora a partir del mes de marzo de 2017 y la de buses

grandes mayor a 30 pasajeros al municipio. Además de la gestión de entradas y la movilidad, se recomienda, además:

- Diseñar medidas que ejerzan control sobre el número de visitantes que puede recibir el municipio y las condiciones de uso de los espacios públicos y de los recursos naturales, para promover la aceptación entre residentes y visitantes.
- Diseñar medidas de control y manejo del espacio público urbano (peatonalización parcial) y gestión de movilidad generando sistemas alternativos inteligentes de transporte y parqueaderos en las afueras y zonas peatonales.
- Revisar el ordenamiento de la malla vial y áreas de parqueo (sobre una sola franja) y establecer un comparendo educativo e informativo para los incumplimientos.
- Capacitar a gestores de flujo turístico que funcionen en temporadas y reinvertir los recursos recaudados por concepto de parqueo en personal, señalización y gestión de vías y parqueos.
- Estudiar posibilidad de establecer un sistema de reservas con anticipación y Pasaportes que incluyan varios servicios para determinadas fechas.
- Desestimular la entrada de vehículos particulares y ofrecer soluciones de transporte público y transporte inteligente (*Shuttle service*), analizar un programa de Visitas programadas y Sistemas de transporte alternos.
- Establecer áreas exclusivas para parqueo de habitantes en el casco urbano.
- Elaborar plano con la distribución, circulación, servicios, cerramientos y seguridad de los parqueos.
- Elaborar una normativa sobre la estética (materiales, colores, vegetación, etc.) para cerramiento de lotes sin uso o con uso para parqueo, con una altura no superior a 1,60m.
- Elaborar un proyecto de señalética para los itinerarios y/o circuitos culturales, paisajísticos y patrimoniales (Barbero, 2013).
- Adecuar y promover una calle paralela o cercana a la Calle Real que cuente con oferta gastronómica y comercial y a su vez una oferta de interpretación patrimonial.
- Establecer Límites de acuerdo con capacidad de carga y sistemas de gestión y control.

Un plan de ordenamiento urbanístico acoge a los principales temas a planificar como son espacio público, movilidad, densidad, uso de suelo, imagen urbana, entre otros.

Es importante estudiar las implicaciones patrimoniales que pueda tener el proyecto del teleférico que conecte Salento con la Posada Alemana en cuanto a sus efectos sobre los valores y atributos del PCCC.

### 11.3 Medidas de prevención y valoración, apropiación e inclusión social

La prevención permite desde una población informada evitar que se generen más impactos en el PCCC por proyectos turísticos que van en contravía de los valores y atributos del paisaje. Para ello, son especialmente importante la socialización e información sobre los VUE del PCCC que permiten la apropiación y conservación como los procesos de educación patrimonial que brindan a los participantes unas herramientas para la interpretación patrimonial y la defensa del territorio. A su vez se proponen incentivos para la población rural para seguir viviendo y trabajando en el sector agropecuario y rural.

#### 11.3.1 Comunicación y sensibilización para la apropiación y conservación

La comunicación y educación patrimonial busca que cada habitante, cada empresario y cada turista conozca el valor universal excepcional del PCCC. Se trata de una introducción básica para que la gente en el territorio, sea cual sea su punto de partida y origen, aprecia este paisaje como algo único, y no solo como escenario para poner una figura, una tienda o una venta, sino por la configuración cultural y natural que ha creado una cultura que se visualiza en los aspectos culturales como la cultura, la gastronomía, la arquitectura, la música, y demás aspectos.

Muchos de los agentes de cambio (propietarios que especulan el valor de tierra, constructoras, políticos, bancos de inversión) no saben de los valores patrimoniales lo cual hace necesario establecer procesos de socialización sobre la importancia y el mandato de conservación de este paisaje. Por ello es necesario establecer un programa permanente de socialización e información sobre el PCCC y la importancia de su conservación con los componentes como siguiente:

- Divulgación de los valores y atributos del Paisaje Cultural Cafetero y sensibilización de los empresarios de este municipio y otros actores externos
- Cátedra de salentinidad para conocer el territorio y Cátedra de turismo y patrimonio para Filandia
- Valoración y reconocimiento del productor cafetero y campaña “Compra local”
- Divulgación de la cultura local y PCI (plataforma virtual, medios, material didáctico)
- Capacitación y acompañamiento empresarial en la creación de empresas (vs. Fluctuación de negocios) con enfoque en el patrimonio (Centro de desarrollo empresarial PCCC)
- Ofrecer un programa de formación permanente en patrimonio cultural para agentes del sector y comunidad en general en colaboración con vigías de patrimonio

La formación es importante para enfocar en la divulgación de los valores del PCCC y la diversificación de productos centrándose en el PCCC, productos que usen la interpretación del patrimonio como instrumento de comunicación.

En este proceso hay que integrar a las diferentes instituciones públicas y privadas en procesos de valoración, investigación y apropiación de la historia, cultura y gestión ambiental y cultural, generando conciencia que se puede construir sobre el pasado sin acabar u ocultarlo creando un



factor diferenciador para los productos turísticos y el destino que no solamente se utiliza para la promoción sino en la oferta misma de los servicios.

### 11.3.2 Educación e interpretación patrimonial para la defensa del territorio

Según la mesa ciudadana en Salento, es fundamental la educación para la sostenibilidad, en todos los niveles y modalidades con ofertas educativas, formales e informales que se ocupen del trabajo académico para la gestión y transmisión de conocimientos sobre los valores patrimoniales del PCCC. Se debe establecer un dialogo entre el saber científico y humanístico de diversas disciplinas y saberes populares, tradicionales, urbanos y campesinos.

Esto incluye las acciones co-creativas, emprendimientos culturales, sociales y verdes, que permitan conocer, comprender y avanzar en la regeneración ambiental, económica y social y del patrimonio biocultural en el PCCC. Es propicio crear espacios culturales, especialmente en Salento, que permiten interactuar artísticamente con su entorno, el paisaje y el patrimonio. Proyectos en el arte han mostrado el gran interés de los jóvenes en la pintura, pero también la falta de oferta y espacios para la creatividad que se deben gestionar desde la administración municipal en conjunto con la sociedad civil y las instituciones educativas (Uribe, entrevista personal, 2023).

Frente a la necesidad de sostener el PCCC a largo plazo surgen problemas asociados a las prácticas cotidianas que reflejan primordialmente la necesidad de procesos educativos con mayor incidencia, en la medida en que la conservación del paisaje requiere de la activación de una conciencia ambiental y política (Vargas Valencia, 2019). Para ello se propone la Educación patrimonial para la apropiación y conservación de los valores del PCCC.

De hecho, por Acuerdo departamental 0038/2012 se estableció la Cátedra de PCCC para los colegios públicos en el Quindío. El contenido debe trascender los aspectos culturales en nostalgia de un pasado para generar una conciencia para reconocer los valores como base e insumos de proyectos sostenibles. Como ejemplo se puede mencionar el proyecto ONDAs del Ministerio de Ciencias que buscó fomentar la valoración con proyectos concretos en gastronomía, recuperación de saberes y proyectos productivos.

En el caso concreto de los adolescentes y adultos jóvenes del territorio, es de destacar que el PCCC se asocia con turismo, pero se desconocen los valores culturales, sociales, ambientales. Los niños y niñas en zonas rurales, por su parte, identifican perfectamente los atributos del PCCC mediante los dibujos de la cartografía cultural (Duis, 2012). En consecuencia, en los procesos de educación patrimonial es importante diferenciar entre rural y urbano, por edades y por conocimiento previo, ya que el público difiere en sus posiciones y experiencias en torno al proceso de socialización de una sociedad que valora y venera lo moderno (Duis, 2016b).

Relativos a los procesos educativos es importante mencionar el programa de escuelas de turismo, la colaboración entre escuelas, instituciones educativas, organizaciones locales y grupos de investigación. La creación interactiva de contenidos virtuales puede conectar la educación con el patrimonio de su entorno.

Se hace necesario aclarar que el sostenimiento del PCCC no implica negarnos a los procesos evolutivos en la cultura, pero este sostenimiento nos confirma la necesidad de mayores esfuerzos dialógicos entre los saberes ancestrales, los saberes populares y los saberes emergentes.

Ahora bien, se pudo comprobar que los oriundos de Salento participan de la actividad comercial en mayor medida en negocios pequeños como los artesanales, faltando en la participación en unidades que requieren mayor infraestructura como los hoteles y restaurantes, donde el capital foráneo es preponderante (Correa y Rendon, 2019).

Se recomienda, por lo tanto, ofrecer programas de formación y capacitación para el trabajo y el emprendimiento local y la interpretación patrimonial que permiten diversificar los productos enfocándose en los valores y atributos del PCCC y profesionalizar a los emprendedores en aspectos de turismo cultural con paquetes especializados que realcen los valores del Patrimonio Paisaje (Duis, 2011). Se propone el fortalecimiento y la cualificación de intérpretes ambientales y culturales que se enfoquen en los servicios ecosistémicos y bioculturales del territorio que hacen parte del VUE.

El fomento de la asociatividad y cooperativa pueden ser formas apropiadas para el emprendimiento rural y la diversificación de productos asociados al turismo.

Asimismo, se puede analizar la factibilidad de un fondo rotatorio u otros medios de financiación de iniciativas locales.

### 11.3.3 Incentivos para el desarrollo local y la conservación del patrimonio

Los incentivos apuntan a ayudar la transformación hacia formas más sostenibles de turismo y motivar a conservar las prácticas culturales, el patrimonio y la producción y cultura cafetera. Para tal propósito, se recomienda:

- Establecer programas para apoyar la producción agrícola y cafetera, por ejemplo, con una exención de impuestos a los caficultores o descuentos tributarios, fomentar mercados campesinos con productos locales, subsidios en mano de obra o insumos y compra local de cafés especiales, especialmente en el sector turístico
- Elaborar un plan de desarrollo agropecuario y rural que aporte a mejorar la infraestructura vial y la conectividad de internet para así tener mayor atractividad para el relevo
- Articulación de oferta gastronómica con producción agrícola y cafetera que permita la venta directa de sus productos
- Profesionalizar al caficultor para generar valor agregado a partir de cafés diferenciados y otros productos agrícolas con valor agregado que permitan dignificar su labor y productos transformados para mercado local
- Incentivar y valorar el trabajo del campo, valorar la labor cafetera y desincentivar la vivienda campestre que no esté acompañada por procesos productivos

- Incentivar la conservación del patrimonio arquitectónico a través de exenciones, trabajo colaborativo para la restauración y pintura, entre otros, y fomentar los saberes en torno a los solares como espacios culturales y sociales
- Buscar la reducción de la huella ambiental estimulando el uso del transporte público para llegar al poblado
- Estimular la creación de rutas de paisajismo, turismo científico y de naturaleza (avistamiento de aves) y turismo rural en el área del PCCC que podrían amortiguar la capacidad de carga del municipio en espacios considerados aptos para el uso turístico
- Fomentar el patrimonio, la identidad cultural y el sentido de pertenencia a partir de la creación de espacios culturales para la comunidad y formación en actividades culturales (pintura, artes escénicas, música)
- Fomentar grupos de vigías y grupos culturales y artísticos y Recuperar saberes, tradiciones, eventos culturales y fiestas veredales
- Considerer el pago por servicios ecosistémicos y socioculturales en miras al servicio de conservación ambiental y cultural que prestan los caficultores y su aporte a la mitigación de los efectos del cambio climático

#### 11.4 Medidas de mitigación: rutas, productos y enfoques de turismo

Este estudio advierte sobre el desarrollo de un turismo sin orden ni control e incentiva a prever medidas de mitigación con el objetivo de conservar los valores y atributos del patrimonio.

Se considera necesario de introducir el concepto de turismo regenerativo dentro del desarrollo del turismo de Salento, asimismo un trabajo con los habitantes rurales del territorio en miras de vincularlos a los beneficios que pueda proveer el turismo. Esto con el objetivo de descongestionar y desestacionalizar el turismo y generar alternativas de productos más sostenibles en torno a un turismo de base comunitaria que realce los valores y atributos del paisaje cafetero.

En este sentido, para el futuro desarrollo turístico de Salento se requiere un consenso sobre el tipo de turismo, sus objetivos y sus formas de realizarlo (planteamientos del taller de Sueños, octubre 2023).

##### 11.4.1 Diversificación de rutas y productos

A partir del ordenamiento turístico del territorio y la planificación de rutas turísticas con enfoque en la sostenibilidad social y ambiental se pueden diseñar recorridos interpretativos que permiten mantener las fincas cafeteras, las viviendas y las familias rurales y generando ingresos complementarios a partir de una oferta de bienes y servicios.

Esta diversificación puede acompañarse por programas de ahorro de agua, compra local, generación de valor agregado a los productos agrícolas, economía circular, capacitación en la prestación de servicios, creación de experiencias y servicios de alojamiento en viviendas campesinas y proyectos colaborativos donde los turistas toman un papel activo en la retribución al paisaje y los cafeteros.

Para la zona urbana, se puede trabajar con el grupo “Brujas del Bahareque” que busca recuperar y fortalecer los saberes en torno a los solares y patios de las casas tradicionales. Conjuntamente con la Ruta de Bahareque se puede fomentar el turismo cultural en torno a los valores patrimoniales (Duis, 2018).

Asimismo, es importante crear una oferta y un espacio cultural que permite educar y formar a los jóvenes en procesos culturales y artísticos en torno al PCCC que fomenten el sentido de pertenencia y el crecimiento sano con identidad cultural.

En esta nueva oferta cultural, es importante contar con profesionales en turismo cultural e interpretación patrimonial que crean paquetes especializados que permitan compartir con el visitante los valores excepcionales del Paisaje Cultural Cafetero y que aporten a la economía local involucrando temas históricos, culturales y socioambientales de interés que enganchen al visitante con los valores del área.

Como parte de la operación turística y la prestación del servicio, hay que especificar el apoyo a prácticas sostenibles y a los objetivos de conservación del área patrimonial.

Para el caso de Filandia, se propone formar un grupo de guardabosques para las áreas de reserva, crear un semillero de guianza y una cátedra de ecoturismo, en cuanto al turismo de naturaleza. Para el casco urbano se propone el reconocimiento de casas originales (109) en Filandia y abrir algunas para la visita, involucrando tradiciones, saberes e historias que sus propietarios quieran compartir. Esta interacción puede incluir talleres artesanales, la siembra en huerta o clases de cocina.

El auge de turismo activo en la naturaleza permite proyectar actividades en áreas naturales que aporten a su conservación de mano con la interpretación patrimonial. Para el caso de Salento se podría retomar la propuesta de un centro de interpretación en la antigua estación del ferrocarril. Estos proyectos de rutas y de infraestructura turística se pueden gestionar ante el FONATUR.

#### **11.4.2 Nuevos enfoques de un turismo más regenerativo**

Es urgente defender en todos los ámbitos, la preservación de los valores excepcionales y los atributos del PCCC, como Patrimonio de la Humanidad, para detener los procesos de desarrollo insostenible que atentan contra su estabilidad ambiental, económica, cultural y social. Un turismo regenerativo puede aportar a la valoración y la retribución de beneficios a la comunidad con el fin de aportar a la preservación de los valores y atributos del patrimonio.

Se considera necesario de introducir el concepto de turismo regenerativo dentro del desarrollo del turismo de Salento, asimismo proyectar un trabajo con los habitantes rurales del territorio en miras de vincularlos a los beneficios que pueda proveer el turismo. Esto con el objetivo de descongestionar y desestacionalizar el turismo y generar alternativas de productos más sostenibles en torno a un turismo de base comunitaria que realce los valores y atributos del paisaje cafetero.

Para ello, es necesario desarrollar una serie de acciones para la preservación ecosistémica del patrimonio biocultural en el PCCC, que eviten el alto riesgo de desaparición de las condiciones originales como patrimonio vivo, esto significa romper el esquema sectorial de atender las

problemáticas y considerar la integralidad de los aspectos del PCCC como lo plantea Duis (2021, 2022b).

En consecuencia, es necesario propiciar nuevos modelos de turismo regenerativo en el paisaje cultural en torno a los productos y servicios turísticos lo cual implica establecer límites y controles de uso de espacios, viviendas, terrenos y recursos y la retribución de los beneficios en lo social, cultural, económico y ambiental.

Este tipo de turismo debe aportar a la sostenibilidad de la finca cafetera que “requiere políticas integrales que apuntan a la conservación y el mejoramiento de sus condiciones cotidianas, es decir, aquellas que les permiten permanecer en el campo y continuar con la práctica cafetera” (Duis, 2019, p. 206). Si, por el contrario, “predomina el valor económico en las políticas sectoriales y no el significado social y cultural, las políticas no atienden sino una falsificación y mercantilización de valores en miras al desarrollo turístico, lo que no atiende a las reales necesidades ni de la población ni de la caficultura como patrimonio ni del paisaje cultural como atractivo o recurso” (Duis, 2019, p. 207). En consecuencia, el abordaje del patrimonio desde las propuestas turísticas debe tener mucha sensibilidad por los aspectos que sustentan el patrimonio cafetero como se muestra en el gráfico 26.

GRÁFICO 25. EJES PRINCIPALES DE SOSTENIBILIDAD SOCIOCULTURAL DEL PAISAJE PATRIMONIAL



Fuente: Elaboración propia, basado en Duis (2019, 2021)

En este orden de ideas, se propone considerar el pago por servicios ecosistémicos y socioculturales<sup>10</sup> a los caficultores por crear y mantener un sistema que ha sido resiliente y que se ha adaptado a los cambios a lo largo del tiempo. Esta resiliencia, desde luego, proviene del conjunto de factores y condiciones en los cuales se mantiene la finca cafetera y permite conservar el patrimonio y ofrecer servicios turísticos que perduren.

<sup>10</sup> Kirchoff (2018) discute el término de servicios ecosistémicos culturales los cuales para nuestro caso pueden considerarse en tres sentidos: el aporte de las fincas cafeteras a la conservación del patrimonio, el aporte a la conservación de servicios ambientales y el aporte a los servicios para el turismo y la recreación.

### 11.4.3 Turismo de base comunitaria

El programa de turismo comunitario de la OMT para Colombia es el instrumento a través del cual se fortalece la integración social y económica de las poblaciones urbanas y rurales de los diversos grupos sociales en el contexto turístico, como actividad alternativa, complementaria y sustentable que sea respetuosa de los sistemas de producción y organización socioeconómica de las comunidades en sus territorios como garantía para su buen vivir.

Con base en lo anterior, se establecen cuatro componentes integrales de intervención sobre los cuales se focalizan los esfuerzos institucionales: Gobernanza, capital humano, producto y servicios, promoción y comercialización (Bustos, 2008). Esto es importante ya que de acuerdo con Cánoves *et al.* (2006) otras de las afectaciones del turismo “es su capacidad de abrir los territorios al exterior, lo cual facilita la llegada de prácticas, valores y comportamientos ajenos a las comunidades, que, al ser adoptados, pueden crear nuevas estructuras y debilitar las ya existentes (Pérez-Ramírez y Zizumbo-Villarreal, 2014). Esta capacidad le permite abrirse paso entre la cohesión social y el interés colectivo y facilita la fragmentación al interior de las comunidades (p.46)” y del territorio lo cual hace necesario el empoderamiento de las comunidades -rurales y urbanas- que se enfrentan a estas transformaciones.

Este tipo de turismo es importante crear y fomentar en las veredas del Paisaje Cultural Cafetero de los municipios de Filandia y Salento, donde, por un lado, se puede apoyar en las asociaciones existentes para el caso de Filandia o, por el otro, crear y fomentar el trabajo en comunidad en las veredas de Salento que permitan crear experiencias de inmersión cultural.

Para ello, es importante crear un programa de empoderamiento y capacitación para el desarrollo de productos y emprendimientos en torno a las vivencias, saberes y prácticas cafeteras de la población rural que a su vez crea destrezas en temas de administración y emprendimiento y que facilite herramientas financieras para ofrecer servicios comunitarios de turismo sostenible y regenerativo.

Esto a su vez aporta a minimizar impactos negativos de la actividad turística con medidas que estimulen sus aspectos positivos, por ejemplo, mediante el apoyo de proyectos de turismo comunitario que conserven los recursos naturales y culturales y amplíen el espectro de los beneficiarios y que fortalezcan las costumbres y las tradiciones de la localidad.

Este tipo de turismo permite un aporte directo de los turistas a la preservación de las fincas cafeteras, la colaboración en labores, el pago por servicios culturales y ecosistémicos y el intercambio de experiencias enriquece y fomenta la vida rural.

## 11.5 Relacionamiento de Medidas tipo con el Plan de Manejo del PCCC

Estas medidas se pueden relacionar con los objetivos y estrategias del Plan de Manejo del PCCC buscando un aporte positivo en la gestión como siguiente:

TABLA 48. PLAN DE MANEJO DEL PCCC Y MEDIDAS DE GOBERNANZA, ORDENAMIENTO, MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN

Valor	Objetivo Estratégico	Estrategias	Medidas tipo
Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	1 <b>Fomentar la competitividad de la familia en las actividades cafeteras</b>	<b>Estrategia 1:</b> Lograr una caficultura joven, productiva y rentable	<b>Punto 2: Medidas de ordenamiento territorial y planificación turística:</b>
			2.1 Ordenamiento turístico con enfoque territorial
			2.2 Medidas restrictivas en el OT que determinan el uso agrícola y cafetero
			2.3 Medidas de gestión territorial y flujo vehicular
			<b>Punto 3: Medidas de Prevención y valoración para la apropiación y el arraigo</b>
	3.3 Incentivos de conservación y sostenibilidad		
	<b>Punto 4: Medidas de mitigación</b>		
	1.1 Diversificación de rutas y productos		
	1.2 Turismo regenerativo		
	1.3 Turismo de base comunitario		
2 <b>Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno</b>	<b>Estrategia 2:</b> Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera	<b>Punto 3: Medidas de Prevención y valoración</b>	
		3.1 Comunicación y sensibilización para la apropiación	
		3.2 Educación e interpretación patrimonial para la defensa del territorio	
	<b>Estrategia 3:</b> Gestionar proyectos que mejoren la infraestructura y la productividad de la comunidad	3.3 Incentivos de desarrollo local y conservación	
		<b>Punto 3: Medidas de Prevención y valoración</b>	
		3.3 Incentivos para el desarrollo local y conservación del patrimonio	
<b>Estrategia 4:</b> Promover proyectos de emprendimiento turístico sostenibles que beneficien a los	• Plan de desarrollo rural - Inversión en vías rurales y mejor conectividad de internet		
	<b>Punto 3: Medidas de Prevención y valoración</b>		
3.1 Comunicación y sensibilización para la apropiación			
3.2 Educación e interpretación patrimonial para la defensa del territorio			

	3	Desarrollar la cadena de cafés especiales	habitantes tradicionales del PCCC	3.3 Incentivos de desarrollo local y conservación	
			<b>Punto 4: Medidas de mitigación: rutas, productos y enfoques de turismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Diversificación de rutas y productos turísticos</li> <li>b. Enfoques de turismo regenerativo</li> <li>c. Turismo de base comunitaria</li> </ul>	
	3	Desarrollar la cadena de cafés especiales	<b>Estrategia 5:</b> Fortalecer y promover el desarrollo de los cafés especiales	<b>Punto 3: Medidas de Prevención y valoración</b>	3.3 Incentivos para el desarrollo local y la conservación del patrimonio
					<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de cafés especiales</li> <li>• Articulación sector gastronómico con productores</li> <li>• Mercados y vitrinas de productos</li> <li>• Fomento a la Asociatividad</li> </ul>

Valor	Objetivo Estratégico	Estrategias	Medidas	
Cultura cafetera para el mundo	4	<b>Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional</b>	<b>Estrategia 6:</b> Fomentar la educación y la investigación para la valoración y conservación del patrimonio cultural	<b>Punto 3: Medidas de Prevención y valoración</b>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1 Comunicación y sensibilización para la apropiación</li> <li>3.2 Educación e interpretación patrimonial para la defensa del territorio</li> <li>3.3 Incentivos de desarrollo local y conservación</li> </ul>
			<b>Estrategia 7:</b> Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y el valor VUE del PCC	<b>Punto 1. Medidas de gobernanza para una mayor participación social</b>
				<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 Fortalecimiento organizativo</li> <li>1.2 Monitoreo y seguimiento</li> </ul> <b>Punto 3: Medidas de Prevención y valoración</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1 Comunicación y sensibilización para la apropiación</li> <li>3.2 Educación e interpretación patrimonial para la defensa del territorio</li> <li>3.3 Incentivos de de desarrollo local y conservación</li> </ul>



Valor	Objetivo Estratégico	Estrategias	Medidas
Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad	5	<b>Estrategia 8:</b> Fomentar el liderazgo y la participación de la población cafetera  <b>Estrategia 9:</b> Apoyar e impulsar programas que mejoren las condiciones de salud y retiro de los trabajadores cafeteros	<b>Punto 1: Medidas de gobernanza para una mayor participación social</b> 1.1 Fortalecimiento organizativo 1.3 Monitoreo y seguimiento de impactos del turismo
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de condiciones de vida rural</li> <li>Programas de prevención</li> <li>Afiliación a EPS, ARL, pensión</li> </ul>
	6	<b>Estrategia 10:</b> Integrar los objetivos de conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional	<b>Punto 1: Medidas de gobernanza</b> 1.1 Fortalecimiento organizativo 1.2 Formalización y control de actividades y servicios (normatividad) 1.3 Monitoreo y seguimiento
			<b>Punto 2: Medidas de ordenamiento territorial y planificación turística</b> 2.1 Ordenamiento turístico 2.2 Medidas restrictivas en el OT 2.3 Medidas de gestión territorial y flujo vehicular  <b>Punto 3: Medidas de mitigación: rutas, productos y enfoques</b> 4.1 Diversificación de rutas y productos 4.2 Enfoques de turismo más regenerativo 4.3 Turismo de base comunitario

Valor	Objetivo Estratégico	Estrategias	Medidas
Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto	7	<b>Estrategia 11:</b> Impulsar iniciativas relacionadas con la conservación del ambiente	<b>Punto 2: Medidas de ordenamiento territorial y planificación turística</b> 2.1 Ordenamiento turístico con enfoque territorial integral <ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento políticas de ahorro de agua</li> <li>Reforestación en cuencas</li> <li>PTAR, aumento de capacidades de captación y sistema de distribución</li> </ul> 2.2 Medidas restrictivas en el OT

			2.3 Medidas de gestión territorial y flujo vehicular
		<b>Estrategia 12:</b> Promover desarrollos científicos y tecnológicos que fomenten el uso sostenible del PCCC	<b>Punto 3: Medidas de Prevención y valoración</b>  3.3 Incentivos de conservación y sostenibilidad
		<b>Estrategia 13:</b> Implementar acciones que contribuyan a la productividad ambientalmente sostenible	<b>Punto 2: Medidas de ordenamiento territorial y planificación turística</b> 2.1 Ordenamiento turístico con enfoque territorial integral  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento políticas de ahorro de agua</li> <li>• Reforestación en cuencas</li> <li>• Aumento de capacidades de captación y sistema de distribución, PTAR</li> </ul>
		<b>Estrategia 14:</b> Gestionar instrumentos, políticas y recursos financieros que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del PCC	<b>Punto 2: Medidas de ordenamiento territorial y planificación turística</b> 2.1 Ordenamiento turístico con enfoque territorial 2.2 Medidas restrictivas en el Ordenamiento territorial 2.3 Medidas de gestión territorial <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lineamientos para el paisaje en el OT y la planificación turística</li> <li>• Gestión de Ley de paisaje</li> <li>• Restricciones para los PET en área del PCCC</li> <li>• Formalización y Control de actividades turísticas</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de Manejo del PCCC (Ministerio de Cultura, 2017)

Para Salento en detalle se pueden resumir las siguientes medidas por valor:

TABLA 49. MEDIDAS POR VALOR DEL PCCC, CASO SALENTO

<p><b>Valor 1: Esfuerzo humano, generacional, familiar e histórico para la producción del café</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de vocación rural y cafetera (incentivos, exoneración) y diversificación económica (Plan de desarrollo agropecuario, pagos por servicios ecosistémicos y culturales)</li> <li>• Formación y profesionalización agropecuaria, valoración de labor cafetera y reconocimiento del productor cafetero</li> <li>• Reglamentación de VIS, VIC y tope de arriendos y vivienda turística, nivelación de precios para la población local</li> <li>• Esquema de Ordenamiento territorial, restrictivo, con predominancia de uso de suelo productivo, áreas de crecimiento urbano y suburbano en relación con caseríos y servicios públicos, zonificación por usos y gestión de servicios</li> <li>• Diversificación y fomento de cafés especiales: fomento de iniciativas y asociaciones en torno al café especial y recorridos cafeteros, transformación y comercialización (vitrina)</li> <li>• Mejoramiento de condiciones de trabajo rural y urbano</li> <li>• Formación para el trabajo y fomento del emprendimiento local y rural</li> <li>• Empoderamiento de habitantes tradicionales</li> <li>• Control y formalización de oferta turística</li> <li>• Capacitación y acompañamiento empresarial en la creación de empresas</li> </ul>
<p><b>Valor 2: Cultura cafetera para el mundo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de normativa urbanística y patrimonio arquitectónico, control de licencias para uso comercial, control de densificación</li> <li>• Ordenamiento del uso del espacio público, planificación urbana con plan de movilidad y peatonalización</li> <li>• Fomento de la tradición histórica cafetera: espacios culturales y formación artística y cultural, encuentros sociales</li> <li>• Educación e Interpretación patrimonial y emprendimientos con enfoque patrimonial, sensibilización patrimonial e incentivos para la conservación del patrimonio</li> <li>• Restauración de casas de la Alcaldía en Calle Real para usos culturales</li> <li>• Divulgación de la cultura local y PCI, Sensibilización de propietarios y empresarios en PCCC y Recuperación y fomento de saberes, tradiciones y eventos culturales/fiestas</li> <li>• Fomento de grupo de vigías</li> <li>• Recorridos interpretativos para poner en valor el patrimonio</li> </ul>

**Valor 3: Capital social estratégico construido en torno a una institucionalidad**

- Fomento de la participación social y reestructuración del comité de PCCC (Revisión composición gremios, comités, mesas y concejo de turismo)
- Recuperación y fomento de Mesa ciudadana y Formación para la participación ciudadana
- Implementación y control de regulaciones, Plan de turismo con enfoque territorial y biocultural
- Fomento de la institucionalidad cafetera y del PCCC
- Fondo con recursos del sector para reinvertir en conservación de valores patrimoniales
- Sistema de monitoreo de impactos del turismo en PCCC y seguimiento al turismo
- Actualización y Control de implementación de normativa de EOT, DRMI, PM PCCC

**Valor 4: Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y la sostenibilidad del producto**

- Limitación de crecimiento de oferta comercial en áreas naturales y espacios sensibles
- Ampliación capacidad de planta de tratamiento de aguas y PTAR
- Plan de ordenamiento de usos y accesos al Valle de Cocora, Toche/La Carbonera y sistema de Gestión territorial: Visitas programadas y Sistemas de transporte alternos
- Diversificación de espacios, rutas y oferta de turismo comunitario
- Implementación de Políticas de turismo sostenible y turismo regenerativo
- Fomento de Iniciativas de conservación y sostenibilidad
- Ordenamiento turístico con enfoque territorial
- Fomento políticas de ahorro de agua y Reforestación en cuencas
- Monitoreo: Límites de acuerdo con capacidad de carga y sistemas de gestión y control
- Fomento de turismo de base comunitario en PCCC
- Fomento de veeduría ambiental

Fuente: Elaboración propia

## 11 Síntesis: Límites de crecimiento y limitantes del territorio

El turismo es una actividad que genera procesos transformadores y obliga a repensar el territorio y su desarrollo sostenible con una prospectiva territorial, pero en Salento, en busca de alternativas económicas, se empezó a desarrollar un turismo sin planificar y sin preparar a la población local ni pensar en el tipo de turismo que se quiera. Más allá de que los impactos del turismo no se han evaluado en el Departamento de manera juiciosa, es posible determinar que parte de los recursos generados con este sector no se quedan en la localidad; por el contrario, el 70% de estos recursos salen del país (Gobernación del Quindío, 2016b, en Maldonado, 2020, p.12). De esta forma, los costos en forma de impactos ocultan e incluso superan los beneficios que genera o pudiera generar el turismo.

Manifiesta el estudio presente que los cambios generados van en detrimento de la calidad de vida de la población, por varios factores. Por un lado, se evidencia el desplazamiento de la población residente en varias maneras: residencial, por la conversión de viviendas en alojamiento turístico, comercial, por sustituir el comercio tradicional y excluir a los habitantes por precios altos, y simbólico, por la pérdida de espacios públicos y con ello de las vivencias cotidianas de relacionamiento social (Maldonado, 2020, Cocola, 2019). Por el otro lado, se puede mencionar el aumento de costo de vida, la congestión vial, la contaminación acústica y visual y los racionamientos de agua.

Esto, sumado a la modificación e intervención del patrimonio arquitectónico, ha causado la pérdida de referentes de la identidad cultural. La cultura y las tradiciones se convirtieron en recursos para atraer turistas, lo cual impacta en el espacio, la cultura y el poder que lleva a la exclusión de la comunidad.

En cuanto a los espacios rurales, y frente a una concepción muy difundida en el Departamento de que “la caficultura ya no sirve”, se promueve la intervención inmobiliaria como “solución” a los problemas del sector, creando una burbuja inmobiliaria, prometiendo progreso y desarrollo del Departamento, situación la cual ha llevado a la mayor reducción del área cafetera en comparación regional del PCCC por compraventa y cambio de uso de suelo, por cierto, sin resolver problemas rurales y generando otros como el desplazamiento de familias campesinas y la falta de empleo en la capital.

Uno de los problemas asociados al desarrollo turístico es la poca valoración de los atractivos propios, culturales y naturales, creyendo que para satisfacer la demanda se requieran atractivos artificiales como parques temáticos y monumentos o atracciones en el paisaje. Esta concepción se encuentra frecuentemente en los niveles de decisión a nivel público y privado, en los gobiernos departamentales de turno y la Cámara de Comercio, para mencionar los más decisivos e influyentes, evidenciando a su vez, un enfoque en la demanda nacional y escaso conocimiento de los intereses de la demanda internacional, poco conocimiento del territorio y sus características y del valor del patrimonio más allá del publicitario. Es así que la misma Gobernación del Quindío (2016) reconoce una fuerte desarticulación entre los diferentes actores para ponerse de acuerdo en cuanto al sistema cultural y su valor.

El mismo Plan de Desarrollo Municipal de Salento (2016 – 2019) reconoce el uso indebido del suelo y los bajos ingresos de la población por efecto del creciente y masivo turismo que ha

impactado el tradicional sistema socioeconómico de la zona. Este masivo turismo, en 2014, posicionó a Salento como el municipio del Quindío más visitado por turistas nacionales e internacionales. En consecuencia, este impulso turístico ha coincidido con la llegada de población foránea para desarrollar actividades comerciales, transformar la vocación productiva, desestructurar relaciones y cambiar los patrones sociales, culturales y económicos, con una consiguiente sobrevaloración de la propiedad raíz, que han fomentado el desplazamiento de la población local (Alcaldía de Salento, 2016 en Maldonado, 2020).

Respecto al componente económico visto desde los ingresos y el empleo, el turismo es visto como un factor relevante en la economía local, los mayores ingresos de las personas se relacionan con actividades turísticas, aunque recalcan el énfasis de la temporalidad en los empleos del sector, la informalidad y las condiciones de trabajo. Igualmente, la percepción de posibilidad de empleo local es atribuida al turismo (Maldonado, 2020). Es así que el turismo se convirtió en un elemento fundamental en la economía del municipio.

También, son importantes los problemas de movilidad, sobrecarga de espacios públicos y naturales e impactos ambientales que ponen en riesgo el mismo atractivo. Se presentaron además problemas de escasez de agua y contaminación del recurso evidenciando los límites del territorio.

Finalmente, es notable que los programas de Gobierno no plantean formas factibles para la conservación del PCCC. Es fundamental para la conservación y apropiación del PCCC, que las acciones gubernamentales se orienten a una mayor divulgación del significado real de la declaratoria, pues el desconocimiento sobre la inscripción sigue siendo muy grande. Esto es especialmente importante en relación con el sector caficultor, eje central de la declaratoria, pero arrinconado en las políticas públicas. Así es que ni los gremios relevantes como los comités de PCCC y los concejos de turismo existentes tienen efectiva participación de la población civil y cafetera evidenciando una baja gobernanza sobre el territorio y su paisaje.

Ahora bien, para conservar los VUE, es necesario establecer medidas de mitigación, prevención y compensación en las diferentes áreas afectadas. Se recomienda revisar y concertar un nuevo enfoque para el turismo y su gestión sostenible considerando los planteamientos de una política de turismo sostenible y las tendencias de un turismo regenerativo que aporte a la sostenibilidad del sistema patrimonial de las fincas cafeteras.

En este sentido, se plantean medidas para una mejor gobernanza del territorio patrimonial, el ordenamiento territorial y turístico, la comunicación y sensibilización por los valores y educación patrimonial y la diversificación de productos que realcen el valor del PCCC con enfoques en el turismo comunitario y regenerativo.

Respecto a la vivienda es importante establecer procesos de concientización sobre el valor de las casas y arriendos con la SIC para prevenir abusos con la población local y establecer un control de precios. Además, se debe considerar el control de la vivienda turística que compite con la necesidad de vivienda.

La inminente presión del mercado inmobiliario de urbanizar áreas cercanas a Armenia que corresponden al área de Paisaje Cultural Cafetero, promovida por las políticas públicas, se

restringe en la actualidad por reglas de ordenamiento territorial, las cuales deben mantenerse y ser claras y controladas.

Consta que la producción de café se ha reducida notablemente por la falta de relevo generacional, la falta de mano de obra, el bajo precio del café y la compraventa de tierra a manera de especulación. Son imprescindibles acciones para salvaguardar la caficultura en el área del PCCC a partir de la profesionalización, la formación para el emprendimiento, la diversificación y la valoración del trabajo cafetero.

Son interesantes los esfuerzos de conservación de áreas naturales protegidas ya que por el terreno quebrantado hay una vocación para la preservación de coberturas boscosas las cuales a su vez pueden enriquecer la variedad de fauna y flora objeto de investigaciones y el turismo de naturaleza especializado.

Es fundamental de trabajar de mano con las administraciones departamentales y municipales incidiendo en el cambio del enfoque y la búsqueda de soluciones para los impactos. No se requiere más promoción del Paisaje Cultural Cafetero que realce las bondades sino una verdadera comprensión y apropiación de sus valores lo cual no se realiza con materiales publicitarios sino con procesos de educación patrimonial y formación.

A su vez, la certificación como destino turístico encubre las problemáticas de transformación sociocultural, productiva y ambiental por lo que certifica sobre un área delimitada y reducida y el cumplimiento de acciones propuestas. Urgen programas de reforestación, inversión en infraestructura de agua potable y plantas de tratamientos de aguas residuales, programas de ahorro de agua, tratamientos paisajísticos, incentivos para el café, fomento y recuperación de valores culturales y una política para el desarrollo productivo en las zonas rurales de un alcance mucho mayor de lo que la certificación del destino en la actualidad tiene.

Concluyendo, se puede resumir que los impactos del turismo en la actualidad son negativos en su mayoría, si bien los habitantes aprecian la generación de empleo. El aumento de costo de vida y la escasez de vivienda obligan al desplazamiento urbano y rural y afectan el bienestar de la población local lo que incide directa e indirectamente en los valores del PCCC como la tradición histórica cafetera, el poblamiento concentrado y el relevo generacional en las fincas cafeteras, afectando la integridad del bien.

El impacto negativo, por lo tanto, plantea retos significativos para la sostenibilidad del Paisaje Cultural Cafetero. En esta situación, urgen medidas restrictivas, de incentivos y de mitigación que permiten reducir su impacto para el área del PCCC a un nivel aceptable.

### 13. Recomendaciones

El turismo puede generar bienestar y riqueza cuando es gestionado de manera adecuada y no supera las capacidades sociales, ambientales y culturales del destino. Este estudio ha mostrado que la falta de gestión adecuada puede generar una sobrecarga que demanda acciones de mitigación y mejora.

Primero que todo hay que tener en cuenta que se requiere para la sostenibilidad y conservación del PCCC atender algunas necesidades de forma prioritaria: Proteger la comunidad, valorar y conservar las tradiciones, asegurar seguridad alimentaria, disponibilidad hídrica y producción cafetera.

Para la búsqueda de una gestión sostenible del patrimonio y turismo en el territorio, se hace necesario observar las siguientes pautas de actuación:

- **Ordenamiento territorial y planificación turística con enfoque territorial** que permitan el acceso controlado y la gestión territorial: Fijación de los límites de capacidad de carga de los recursos turísticos, canalizando de manera adecuada el flujo de visitantes y realizando una adecuada gestión de los horarios y de las condiciones de accesibilidad al patrimonio. Regulación y garantía de accesos, caminos y servidumbres para caminatas y senderismo de uso público con las empresas multinacionales y terratenientes son unos de los aspectos a tener en cuenta. De sumo interés es la integración de las recomendaciones de OT en la revisión del EOT ya que permiten blindar el área de PCCC ante las presiones.
- **Coordinación y gobernanza:** Coordinación, concertación y cooperación entre las administraciones públicas y el sector privado involucrando la sociedad civil a través de sus representaciones en los gremios existentes que permite una adecuada formalización y control de los servicios y el monitoreo y seguimiento al turismo y sus impactos. Para tal fin, es necesario escuchar y motivar la participación social y estimular procesos para su integración en la toma de decisiones. A su vez, se recomienda ampliar el área y el alcance de la certificación de turismo sostenible.
- **Legislación:** Revisión y ajuste al Decreto 1155 de 2020 el cual reglamenta “la determinación, priorización, aprobación, financiación y ejecución de la Infraestructura para los Proyectos Turísticos Especiales (PTE) contemplados en el artículo 18 de la Ley 300 de 1996 (Ley General del Turismo), modificado por el artículo 264 de la Ley 1955 de 2019<sup>11</sup> en miras de excluir el PCCC de estas actuaciones. Se considera importante

---

<sup>11</sup> El artículo 264 de la Ley 1955 de 2019 considera que la Infraestructura para Proyectos Turísticos Especiales (PTE) son propuestas de alta importancia estratégica para el desarrollo o mejoramiento del potencial turístico del país, y por lo tanto la ejecución de su infraestructura constituye una determinante de superior jerarquía en los términos del artículo 10 de la Ley 388 de 1997, es decir, están por encima de lo [...] decida el municipio en su OT. Este tipo de proyectos turísticos podrá realizarse a iniciativa de cualquier autoridad nacional, departamental, municipal o distrital, o **también podrá ser privada**, o mixta. **El Ministerio de Cultura debería tomar cartas en el asunto**, pues, aunque el paisaje cultural es vivo, [...], este tipo PTE dentro del PCC se contraponen a la conservación y la apropiación y conservación del Paisaje. “Considérese la posibilidad de demanda por inconstitucional del Artículo 264 de la ley 1955 de 2019 sobre PTE, a través del cual se modifica el artículo 18 de la Ley 300 de 1996, y que da origen al decreto reglamentario 1232 de 2020. Con el precedente de la sentencia C-149 de 2010, la formulación y ejecución de este



realizar la evaluación de posibilidad de reconocimiento simbólico y financiero de los servicios ecosistémicos y culturales de los cafeteros.

- **Investigación aplicada para el monitoreo y seguimiento de los VUE de un territorio biocultural:** Potenciar las investigaciones y estudios de forma que suministren datos e indicadores fiables sobre el flujo de visitantes, impactos socioeconómicos, cambios sociales y culturales y la capacidad de carga de los recursos turísticos. Se requiere un análisis detallado cuanti-cualitativo de los efectos del turismo en la composición social, la tradición cafetera, el uso y tenencia de suelo, el consumo de agua y la generación de residuos que permiten tomar medidas acertadas para su mitigación e impulsar procesos para un desarrollo con identidad cultural. Asimismo, se recomienda plasmar y mapear las transformaciones en una base cartográfica sustentada en SIG.
- **Formación, comunicación y sensibilización para la valoración, la apropiación y el arraigo:** Mejorar y profesionalizar los recursos humanos para ofrecer un turismo especializado en turismo cultural, natural, comunitario y dar formación a la población local residente, a los empresarios y los visitantes sobre el patrimonio, de forma que sean más respetuosos con el mismo y con el medio ambiente y consciente de la importancia de conservación.
- **Fomento de escenarios sociales y culturales** que permiten a la comunidad de interactuar y fortalecer lazos sociales y programas culturales y artísticos
- **Diversificación y diseño de oferta comunitaria y regenerativa y activación de atractivos rurales del PCCC:** Diversificar la oferta mediante la creación de nuevos productos que distribuyan mejor los flujos turísticos en el territorio y el tiempo, orientado a segmentos de mercado específicos, permitiendo una mayor rentabilización de la infraestructura y una mayor inclusión de la comunidad cafetera.
- **Planificación y desarrollo rural y agropecuario con enfoque en la diversidad biocultural,** los sistemas agroecológicos y patrimonio agrícola y estrategias de resiliencia al cambio climático el cual permitiría considerar el pago por servicios ecosistémicos y culturales.
- **Educación e Interpretación patrimonial:** Sobre los recursos patrimoniales, atendiendo a la autenticidad y la identidad local, se recomienda recuperar saberes y prácticas, conocimientos e historias que permiten implementar guiones para la educación en PCCC (Comfenalco) y la interpretación lo que exige una continua actualización de la información, investigación e interacción con las comunidades y la adaptación del modelo educativo (PEI).
- **Financiación y re-inversión prioritaria:** Establecimiento de una tasa de retorno en la comercialización del patrimonio, es decir, de generar recursos que se destinen a la

---

tipo de proyectos vulnera los principios de descentralización administrativa y de autonomía de las entidades territoriales” (Anónimo, 2020)

conservación y mejora del patrimonio a partir de impuestos al alojamiento, las entradas a sitios patrimoniales, etc. Considerando la creación de un fondo de turismo y patrimonio y fortalecer la reinversión de los recursos turísticos en programas de patrimonio y fortalecimiento del tejido social. Como inversión se considera prioritaria la infraestructura para el abastecimiento y tratamiento de agua y los incentivos o descuentos para la caficultura, también puede haber incentivos para el emprendimiento con enfoque patrimonial.

- **Viabilidad técnica, económica, social y cultural de las medidas propuestas y su integración en la agenda pública política** (Planes de Desarrollo Municipal y Departamental) en el marco de la Ley 2323.

## Bibliografía

- Acosta Ramos, L. M. y Martínez Ospina, S. (2018). *Evaluación de la gestión ambiental en el Distrito de conservación de suelos Barbas Bremen, Quindío y Risaralda*. UTP Facultad de ciencias ambientales, Administración ambiental, Pereira, Risaralda.
- Adad, L. D. (2010). Patrimonio, identidad y desarrollo: breve ensayo sobre los procesos de valoración, apropiación y usos del patrimonio cultural. *Newsletter*, (15). <http://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/newsletter/82-newsletter/n15/444-articulo-adad>
- Aguilar, A., Palafox, A., & Anaya, L. S. (2015). El Turismo y la Transformación del paisaje natural. *Nóesis*, 24(47), 19–20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5101979>
- Aguirre, L.M., Hernández, M. y Ortiz, E. (2016). *Propuesta para determinar la capacidad de los atractivos del valle de Cocora, Salento, Quindío - DRMI Cuenca alta del río Quindío y PNNN*.
- Alcaldía de Salento – Oficina Control Interno (2023). *Seguimiento trimestral de la norma técnica sectorial NTS TS-001-1*. Trimestre julio a septiembre Vigencia 2023. Disponible en Facebook.com
- Alcaldía Municipal - Subsecretaría de turismo y cultura (2000). *Diagnóstico general y Plan estratégico de desarrollo turístico*. Municipio de Salento.
- Alcaldía de Filandia (2017). *Actualización del Diagnóstico y plan sectorial de turismo*. Filandia.
- Alcaldía de Filandia – Oficina de turismo (2023). *Material documental sobre proceso de certificación de turismo*. Filandia.
- Alcaldía de Salento (2019). *Inventario turístico del municipio de Salento*. <http://www.salento-quindio.gov.co/turismo/inventario-turistico-del-municipio-de-salento>
- Alcaldía de Salento (2020). *Plan de desarrollo municipal “Salento somos todos” 2020-2023*.
- Alcaldía de Salento (2023). *Plan estratégico de turismo*. Borrador elaborado por la Secretaría de desarrollo económico y turismo. Salento.
- Alcaldía de Salento (2023b). *Agenda ambiental del municipio de Salento*. Borrador.
- Álvarez, A. F. (2015, enero 7). Salento: turismo sí, pero no así. *El tiempo*. [Http://blogs.el-tiempo.com/viaje-ha-sido/2015/01/07/salento-turismo-si-pero-no-asi/](http://blogs.el-tiempo.com/viaje-ha-sido/2015/01/07/salento-turismo-si-pero-no-asi/)
- Anónimo (24 de noviembre de 2020). *Carta dirigida al doctor Diego Trujillo Marín, procurador delegado para asuntos ambientales y agrarios Procuraduría general de la Nación, Bogotá*.
- Arcila Burgos, K., García Quintero, N., Gil García, L. C., Valencia Salazar, D.A. y Parra Zapata, D.M. (2011). *Factores que inciden en el relevo generacional entre los caficultores del paisaje cultural cafetero. Un estudio de caso en los municipios de Belalcázar, Filandia, Quinchía y Ulloa*. UTP – Alma Mater.
- Arias, J., & Riveros, J. (2012). La normativa ambiental y el desarrollo sostenible en Salento, Quindío. *Revista de investigaciones en derecho y ciencias políticas* (1), 1-11.

[https://doctrina.vlex.com.co/vid/normativa-ambiental-desarrollo-sostenible-677522365?\\_ga=2.11230900.1057153256.1601568345-2073233744.1601568345](https://doctrina.vlex.com.co/vid/normativa-ambiental-desarrollo-sostenible-677522365?_ga=2.11230900.1057153256.1601568345-2073233744.1601568345)

Aristizábal Murillo, I. D. (2020). *Turismo y cambios socioculturales: un estudio etnográfico en el municipio de Filandia, Quindío, Colombia*. Universidad nacional abierta y a distancia – UNAD Escuela Ciencias sociales, Artes y Humanidades – ECSAH, Maestría en desarrollo alternativo sostenible y solidario – MDASS CCAV eje cafetero.

Barbero, V. I. (2013). *Manejo sostenible de los flujos turísticos en el área urbana de Salento*. Alcaldía de Salento.

Bustos, R. (2008). Teoría de la acción territorial. Acción turística y desarrollo. *Aportes y Transferencias*, 12 (1), 87-104. <https://www.redalyc.org/pdf/276/27615334005.pdf>

Cámara de comercio CCAQ (2015a). *Observatorio turístico, versión 31, temporada dic. 2014 a enero 2015*. [https://www.camaraarmenia.org.co/files/observatorio\\_turismo\\_diciembre\\_2014\\_enero\\_2015.pdf](https://www.camaraarmenia.org.co/files/observatorio_turismo_diciembre_2014_enero_2015.pdf)

Cámara de comercio CCAQ (2015b). *Observatorio de turismo, versión 33. Mitad de año*. <https://www.camaraarmenia.org.co/files/observatorioturismo33.pdf>

Cámara de comercio CCAQ (2016a). *Observatorio de turismo, versión 34. Temporada diciembre 2015 - 2016*. <https://www.camaraarmenia.org.co/contenido-index-id-460.htm>

Cámara de comercio CCAQ (2016b). *Observatorio de turismo, versión 35. Semana santa*. <http://www.salento-quindio.gov.co/estudios-e-investigaciones/observatorio-de-turismo-semana-santa-2016-version-35>

Cámara de comercio CCAQ (2017a). *Observatorio de turismo, versión 36. diciembre 2016 - enero 2017*. <https://www.camaraarmenia.org.co/contenido-index-id-460.htm>

Cámara de comercio CCAQ (2017b). *Observatorio de turismo versión 37. Semana santa*. <https://www.camaraarmenia.org.co/contenido-index-id-461.htm>

Cámara de comercio CCAQ (2018b). *Observatorio de turismo, versión 39. diciembre 2017 - enero 2018*. <https://www.camaraarmenia.org.co/contenido-index-id-460.htm>

Cámara de Comercio CCAQ (2019). *Observatorio de turismo - semana santa*. <https://www.camaraarmenia.org.co/contenido-index-id-462.htm>

Cámara de comercio CCAQ (2019a). *Observatorio de turismo - mitad de año*. <https://www.camaraarmenia.org.co/contenido-index-id-462.htm>

Cámara de comercio CCAQ (2019b). *Observatorio de turismo temporada diciembre - enero*. <https://www.camaraarmenia.org.co/contenido-index-id-460.htm>

Cámara de comercio CCAQ y SENA (2015). *Observatorio de turismo, versión 32 semana santa*. [https://www.camaraarmenia.org.co/files/observatorio\\_turismo\\_32.pdf](https://www.camaraarmenia.org.co/files/observatorio_turismo_32.pdf)

Cámara de Comercio CCAQ (2015). *Estudio comparativo del turismo del Quindío*. <http://www.situpcc.com/wp-content/uploads/2016/07/turismo-quindio-estudio-comparativo.pdf>

- Cánoves, G., Villarino, M. y Herrera, L. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles A.G.E.* (41), 199–217. [https://www.researchgate.net/publication/28108397\\_Politicas\\_publicas\\_turismo\\_rural\\_y\\_sostenibilidad\\_dificil\\_equilibrio](https://www.researchgate.net/publication/28108397_Politicas_publicas_turismo_rural_y_sostenibilidad_dificil_equilibrio)
- Castellanos, L. (2023). *Lineamientos de sostenibilidad turística para garantizar la conservación del patrimonio cultural y natural del río Grande de La Magdalena* [Trabajo de grado]. Universidad Santo Tomás.
- CCAQ (2012). *Inventario de servicios y atractivos de la ruta del café*. Informe final de consultoría.
- CCAQ (2018). *Caracterización de los turistas extranjeros que llegaron a los municipios de Filandia y Salento*. Informe.
- CCAQ (2020). *Actualización del sector productivo del municipio de Salento*. Área de estudios e investigaciones.
- CCAQ (2020b). *Actualización del sector productivo del municipio de Filandia*. Área de estudios e investigaciones.
- CCAQ (2022). *Informe observatorio de café*. Armenia.
- CCAQ (2022b). *Dinámica empresarial del sector turismo*. Armenia.
- Chaparro, J. y Santana, D. (2011). Institucionalización del turismo internacional en la zona cafetera del departamento del Quindío, Colombia (2000-2011): aspectos político-económicos, actores centrales y mercado laboral. *Cuadernos de geografía*, 20(1), 65–84. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v20n1.23068>
- Cideter (2019). *Revisión general del esquema de ordenamiento territorial – EOT del municipio de Salento, Quindío*.
- Cócola, A. (2019). Gentrificación turística. En E. Cañada & I. Murray (coord.). *Turistificación global* (pp.291-308). Barcelona: Icaria.
- Comité directivo y técnico regional del PCCC (2017). *Ajustes en el plan de manejo del paisaje cultural cafetero*. <https://www.flipsnack.com/federaciondecafeteros/ajustes-al-plan-de-manejo-mayo-21-2017.html>
- Comisión técnica intersectorial del PCCC (2022). *Cuarto informe PCCC*. <https://paisajecultural-cafetero.org.co/documentos-en-linea/>
- Comisión técnica intersectorial del PCCC (2023). *Quinto informe PCCC*. <https://paisajecultural-cafetero.org.co/documentos-en-linea/>
- Compañía de desarrollo territorial (2018). *Revisión esquema de ordenamiento territorial 2016 - 2019*. <http://www.salento-quindio.gov.co/noticias/esquema-de-ordenamiento-territorial-eot-604403>
- Comparato, G. y Charne, U. (2016). *Turismo y patrimonio mundial - Conservación y uso: un equilibrio necesario*. 3. Jornadas Latinoamericanas de Patrimonio y Desarrollo.

[https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/64074/Documento\\_completo.pdf-PDFA2u.pdf?sequence=1](https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/64074/Documento_completo.pdf-PDFA2u.pdf?sequence=1)

- Cordicafe (1996). *Análisis de la oferta de alojamiento en las fincas cafeteras*. Armenia.
- Correa Betancourt, J.S. y Rendón Lopera, J.S. (2019). *Relaciones entre organizaciones y sujetos individuales existentes en el sistema turístico y comercial en el municipio de Salento, Quindío: un análisis desde la Teoría de Redes*. Universidad de Manizales, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/4120>
- CRQ (2011). *Plan de acción DRMI cuenca alta del río Quindío*. Armenia, Colombia.
- CRQ, CVC, Consorcio Pomca Quindío (2018). *Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca del río la Vieja (POMCA)*.
- Cuellar, A. y Granada, P. (2015). Los procesos investigativos en la comunicación de productos culturales: fundamento del paisaje cultural cafetero. *E-ikon* (2), 80- 88
- DANE (2010). *Boletín Perfil Censo General 2005*. [https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL\\_PDF\\_CG2005/63690T7T000.PDF](https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/63690T7T000.PDF)
- DANE (2019). *Resultados del Censo de Población y Viviendo 2018*. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentacionesterritorio/190731-CNPV-presentacion-Quindio-Armenia.pdf>
- Delgado, M. (2002). *Los efectos sociales y culturales del turismo en las ciudades históricas*. Congreso Internacional Sobre El Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales. <https://es.scribd.com/document/75650540/Delgado-M-Efectos-sociales-y-culturales-del-turismo-cultural-2002>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2014). *CONPES 3803 del 2014. Política para la preservación del paisaje cultural cafetero de Colombia*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3803.pdf>
- Donaire, J. A. (2012). Turismo Cultural: entre la experiencia y el ritual. *Turisme Cultural*. Girona: Editorial Vietel-la.
- Duis, U. (2007). *Plan de Manejo del Paisaje cultural Cafetero. Lineamientos a partir de una metodología participativa de valoración social y cultural*. Universidad del Quindío.
- Duis, U. (2008). Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero (PCC). Lineamientos a partir de una metodología participativa de valoración social y cultural. En J. Osorio & A. Acevedo (eds.). *Paisaje Cultural Cafetero Risaralda, Colombia* (pp.233-248). Pereira: UCPR-UTP.
- Duis, U. (2009). *Valoración del patrimonio en paisajes culturales - hacia un plan de sostenibilidad*. Informe final. CEIR Universidad del Quindío.
- Duis, U. (2011). *Historias para contar. Memorias del Paisaje Cultural Cafetero, una propuesta de interpretación cultural*. Proyecto Concertado Cultura #68/2011, Quindío.

- Duis, U. (2012). *Informe final – Inventario de recursos, atractivos y servicios turísticos de la Ruta del Café*. Cámara de Comercio de Armenia, Quindío.
- Duis, U. (2016). Valores, usos sociales e imaginarios del paisaje cultural cafetero. Una mirada a los referentes de autenticidad del territorio turístico. En Rozo, E. y Vélez M. (ed). *Debates contemporáneos sobre el turismo. Tomo II Reflexiones y dinámicas en los lugares turísticos: dilemas éticos, imaginarios sociales y prácticas culturales* (pp. 123-152). Universidad Externado de Colombia. Bogotá.
- Duis, U. (2016b). Aportando a la gestión del territorio patrimonial desde las memorias, usos y saberes tradicionales – experiencias en torno a la investigación y educación patrimonial en el Quindío, Paisaje cultural Cafetero Colombiano. En: Ministerio de Cultura - Dirección de Paisaje Cultural. *Paisajes Culturales en Iberoamérica. Compilatorio de investigaciones presentadas en el Seminario Internacional de Paisaje Cultural y Gestión del Territorio* (pp.206-222). Lima, Perú.
- Duis, U. (2017). *Diagnóstico turístico y plan sectorial de desarrollo turístico de Filandia v.2 un tejido social en el paisaje cultural cafetero*. Alcaldía de Filandia, Quindío. [https://filandia-quindio.micolombiadigital.gov.co/sites/filandiaquindio/content/files/000577/28845\\_diagnostico-y-plan-filandia\\_v2.pdf](https://filandia-quindio.micolombiadigital.gov.co/sites/filandiaquindio/content/files/000577/28845_diagnostico-y-plan-filandia_v2.pdf)
- Duis, U. (2018). Apuntes para la construcción del turismo cultural a partir del análisis de la oferta cultural-patrimonial y su demanda por el sector turístico del Quindío. *Turismo y Sociedad*, XXII, pp. 125-149. doi: <https://doi.org/10.18601/01207555.n22.07>
- Duis, U. (2019). *El café en las venas. Valores patrimoniales de los caficultores del Quindío - de los significados y sentidos de las fincas cafeteras que sustentan el paisaje cultural cafetero*. Tesis de Magister en sociedades rurales, Facultad de Ciencias agropecuarias, Universidad de Caldas.
- Duis, U. (2021). Valores del paisaje en la vida cotidiano de los cafeteros, referentes para la gestión sustentable del patrimonio territorial en el Quindío, Colombia. *Perspectiva Geográfica*, 26(2), 54-71. <https://doi.org/10.19053/01233769.12404>
- Duis, U. (2022). El valor patrimonial en el espacio rururbano del Quindío entre resiliencia, resignificación y reivindicación. En: Pérez Martínez, M.E, Nates-Cruz, B. y Acosta-Nates, P. (coords.) (2022). *Estudios del rururbano: teorías y métodos, regulación, impacto ambiental, turismo, patrimonio, mercado y servicios* (Pp. 93-123). Bogotá: PUJ.
- Duis, U. (2022b). Tensiones entre patrimonialización y cotidianidad de los cafeteros, dilemas para la preservación y gestión sociocultural del paisaje cultural del Quindío, Colombia. *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural*, 2022, vol. 35, 24p.
- Echamendi, P. (2001). La capacidad de carga turística. Aspectos conceptuales y normas de aplicación. *Anales de geografía de la universidad complutense*, 21, 11-30. <https://revistas.ucm.es/index.php/aguc/article/view/aguc0101110011a/31237>
- El Pulzo (Semana Santa 2023). Este fin de semana, por hora, cerca de 1.500 vehículos ingresaron a un municipio del país. *El Pulzo*.

- El Quindiano. (2018). *El caos en Salento*. <https://www.elquindiano.com/editorial/4827/el-caos-en-salento>
- Fundación las Mellizas (2018). *Determinación y actualización de la capacidad de carga de senderos turísticos zona alta del valle de Cocora, sector sur y área de influencia del PNN los Nevados*. Proyecto Páramos, biodiversidad y recursos hídricos en los andes del norte.
- Fundación eje planetario (2017). *Análisis y conclusiones sobre el estudio de población flotante del municipio de Salento, Quindío*. Estudio financiado por Alcaldía de Salento.
- Fundación las Mellizas, Alcaldía de Salento, Parques Nacionales Naturales de Colombia y CRQ (2018). *Propuesta de reglamentación turística zona alta del valle de Cocora, sector sur y área de influencia del parque nacional natural los nevados*. Fundación ecológica las Mellizas.
- Fundación Territorio Quindío (s.f.). *Salento patrimonio cultural inmaterial*. Mincultura – Gobernación del Quindío.
- Gómez-Vázquez, A. E., Ángeles-Villa, M., Gómez-Cabrera, I. y Juárez-León, E. (2018). Turismo, patrimonio y representaciones espaciales. En Alvarado-Sizzo, I. y López, Á. (Ed.), *Turismo, patrimonio y representaciones espaciales*. PASOS No.22 <https://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoeedita/PSEedita22.pdf>
- García Londoño, M. L., González Fresneda, S.L. y Acevedo Velandia, F. (2019). Rendimientos y riesgos de las estrategias de sostenibilidad para el desarrollo turístico del valle de Cocora (Colombia). *Revista espacios* no. 40, 6, 2019, pp.17-31
- García Martínez, E. y Díaz-Sierra, R. (2023). El patrimonio cultural en las evaluaciones de impacto ambiental. *Ge-Conservación*, 23(1), pp.18-27. <https://doi.org/10.37558/gec.v23i1.1148>
- García, M. L. y Vargas, L. C. (2016). *Visión estratégica del turismo en el paisaje cultural cafetero*. Universidad la Gran Colombia Armenia [https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/files/editorial/vision\\_estrategica\\_de\\_turismo\\_pcc.pdf](https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/files/editorial/vision_estrategica_de_turismo_pcc.pdf)
- Geilfus, F. (2009). *80 Herramientas de Desarrollo participativo*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Gliemmo, F. (2019). Valoración turística, alcances y desafíos para la gestión sostenible: el caso del Quindío en el Paisaje Cultural Cafetero. En F. D.-R. Argentina (ed.), XXI. *jornadas de geografía de la UNLP, 9 al 11 de octubre de 2019 construyendo una geografía crítica y transformadora: en defensa de la ciencia y la universidad pública*. Ensenada, Argentina: Universidad Nacional de la Plata. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.13560/ev.13560.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13560/ev.13560.pdf)
- Gobernación del Quindío (2000). *Quindío, Destino del Nuevo Milenio*. Plan de Desarrollo turístico. Armenia Quindío.
- Gobernación del Quindío (2005). *Plan de desarrollo de turismo del Quindío 2005 – 2020*. <https://jorivanmr.files.wordpress.com/2011/11/plan-de-desarrollo-turistico-quindio-2020.pdf>



- Gobernación del Quindío. (2014). *Plan estratégico de desarrollo rural departamental*. [https://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item\\_100/politicas\\_publicas/agricultura/plan\\_estrategico\\_desarrollo\\_rural.pdf](https://www.quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/politicas_publicas/agricultura/plan_estrategico_desarrollo_rural.pdf)
- Gobernación del Quindío (2016). Plan de Desarrollo departamental del Quindío (2016-2019).
- Gobernación del Quindío (2017). Actualización línea base Plan departamental para la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Secretaría de Agricultura, Desarrollo rural y Medio Ambiente - Dirección desarrollo rural sostenible. <https://quindio.gov.co/home/pgib.pdf>
- Gobernación del Quindío (2017b). Filandia, destino turístico sostenible. Armenia.
- Gobernación del Quindío. (2017c). *Ficha básica municipal 2017*. <https://observatorio.quindio.gov.co/fichas-basicas-municipales/salento>
- Gobernación del Quindío. (2018a). *Ficha básica municipal 2018*. <https://observatorio.quindio.gov.co/fichas-basicas-municipales/salento>
- Gobernación del Quindío. (2018b). *Informe anual departamento del Quindío*. <https://observatorio.quindio.gov.co/informes/infografias-y-reportes/468-informe-anual-departamento-del-quindio-vigencia-2018>
- Gobernación del Quindío (2022). Plan estratégico de turismo 2022-2032 del Quindío (Ordenanza 0003 de 2022).
- González, P. A. (2015). Conceptualizing Cultural Heritage as a Common. En P. F. Biehl, D. C. Comer, C. Prescott y H. A. Soderland, (eds.), *Identity and Heritage Contemporary Challenges in a Globalized World* (pp. 27-35). Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-09689-6\\_3](https://doi.org/10.1007/978-3-319-09689-6_3)
- Gómez, A., Restrepo, G. y González, P. (2004). Turismo en el Eje Cafetero. <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/1996>
- Gómez, V. (2015). Turismo del paisaje y paisaje del turismo: transformaciones en la vereda Boquía, Salento (Quindío, Colombia). *Virajes*, 17 (2), 183-208.
- Granada Baquero, J. A. (2019). Transformaciones del paisaje en el valle de Cocora en Salento, Quindío 1980 – 2010. Trabajo Magíster en historia - modalidad de profundización en didáctica de las ciencias sociales y la historia. UTP Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Historia ambiental.
- Guerrero Valdebenito, R. M. (2014). Los habitantes contra el patrimonio mundial: el rol de los habitantes en la gestión de áreas patrimoniales de las ciudades de México y Valparaíso. *Apuntes*, 27(2), 92-103. <http://dx.doi.org/10.11144/javeriana.apc27-2.hcpm>
- Guzmán, B., Parra, R. y Tarapuez, E. (2019). Identidad y manifestaciones culturales del departamento del Quindío en el contexto del PCCC. *Cuadernos de turismo* (44), pp.165-192. <https://doi.org/10.6018/turismo.44.404801>
- Hurtado, A. (2017, abril 25). El pueblo más turístico de Colombia. *El tiempo*. <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/andres-hurtado-garcia/salento-el-pueblo-mas-turistico-de-colombia-81212#>

- Jaramillo, M. (27 de abril de 2022). Salento, el desencanto del turismo masivo. *Radio Nacional de Colombia*
- Kirchhoff, T. (2018). *'Kulturelle Oekosystemleistungen'. Eine begriffliche und methodische Kritik*. Physis. Verlag Karl Alber.
- La Crónica del Quindío (2013). *Proponen limitar el acceso de los turistas a Salento*. Recuperado de <https://www.cronicadelquindio.com/noticias/economia/proponen-limitar-el-acceso-de-los-turistas-a-salento>
- La Crónica del Quindío (2019, febrero 25). 6,1 % ha aumentado el flujo de turistas extranjeros en Quindío en los últimos tres años. *La Crónica del Quindío*. <https://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-61-ha-aumentado-flujo-de-turistas-extranjeros-en-quindio-en-los-ultimos-tres-anos-cronica-del-quindio-nota-127755>
- La Crónica del Quindío. (2013, enero 3). *Arquitectura, atractivo principal de Salento 171 años*. [https://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-arquitectura\\_atractivo\\_principal\\_de\\_salento\\_171\\_anos-seccion--nota-56383.htm](https://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-arquitectura_atractivo_principal_de_salento_171_anos-seccion--nota-56383.htm)
- La Crónica del Quindío. (2018, febrero 4). Turismo en Salento llegó a dimensiones superiores. *La Crónica del Quindío*. <https://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-fenalco-turismo-de-salento-llego-a-dimensiones-superiores-cronica-del-quindio-nota-127049.htm>
- La Crónica del Quindío. (2019a). *Fenalco: Turismo de Salento llegó a dimensiones superiores*. <https://www.cronicadelquindio.com/noticias/cuentas-claras/fenalco-turismo-de-salento-llego-a-dimensiones-superiores>
- La Semana (1 de abril 2023). *Hay riesgo de desabastecimiento de agua en Salento, Quindío, durante la Semana Santa*.
- Labrador, F. A. (2010). *Herramientas básicas para la planificación y manejo del ecoturismo en la reserva natural y de investigación Bremen – la Popa, municipio de Filandia, Quindío*. Tesis de pregrado, PUJ. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/9864/tesis79.pdf;jsessionid=79d695c544ca578233973b75f9329fc5?sequence=1>
- Leonardi, V., Elías, S. y Tortul, M. (2022). Sitios de patrimonio mundial como determinantes de la demanda de turismo internacional en Latinoamérica y Caribe. *Lecturas de Economía*, 96, 171– 200. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n96a342804>
- Llull, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, 17, 175–204. <https://www.redalyc.org/pdf/5135/513551273009.pdf>
- López, C. (2013, septiembre 23). Proponen limitar el acceso de los turistas a Salento. *La Crónica del Quindío*. <https://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-proponen-limitar-el-acceso-de-los-turistas-a-salento-seccion-la-ciudad-nota-65182>
- Luna Castañeda, L.V. (2023). *Análisis de las transformaciones socioculturales generadas por la actividad turística en Salento Quindío a partir de la declaratorio de PCC y patrimonio cultural de la humanidad por la Unesco hasta el 2019*. Trabajo de grado. Facultad de Administración de empresas turísticas y hoteleras, Universidad Externado de Colombia.

- Madrid Restrepo, J. H., Aguilar Castro, M., Vélez Vargas, L. D. y Muriel Ruíz, S. B. (2017). Riesgo de pérdida de los sistemas de producción agrícola tradicional por la amenaza turística en occidente cercano (Antioquia, Colombia). *Cuadernos de geografía: revista colombiana de geografía*, 26(2), 309-325. Doi: 10.15446/rcdg.v26n2.59145
- Maldonado Lozano, A. M. (2020). Transformaciones territoriales generadas por el turismo en el valle del Cocora (Salento, Quindío) durante el periodo 2013 – 2019. PUJ. Facultad de estudios ambientales y rurales- Maestría en desarrollo rural. Bogotá.
- Manzini Marchesi, L. (2015). La dimensión histórica versus la banalización del paisaje. El caso del Paisaje Rural del departamento de Maipú, Mendoza, Argentina. *Tabula Rasa*, No. 22, pp. 227-263.
- Martínez, O., Ortiz, E., Aguirre, L.M., Galvis, J.F., Giraldo, L.F. (2016). *Determinación de la capacidad de carga de los senderos Planchón - la Argentina y valle de Cocora - páramo de Romerales que conducen al PNN los Nevados*. Parques, PNN los Nevados y CRQ.
- Martínez, V., Sanagustin, V., y Blanco, R. (2018). Paisajes culturales como imágenes de destino: percepción y valoración como producto turístico. *PASOS*, 16(4), 873–887.
- Mesa Martínez, A.M. (2019). *Análisis de resultados de los programas de desarrollo ambiental del municipio de Filandia, Quindío, entre 2016 y 2018, con base en la percepción de los actores ambientales de la comunidad*. Universidad de Manizales. Centro de educación a distancia. Maestría en desarrollo sostenible y medioambiente, Manizales, Caldas.
- Mincit (2020). *Política de turismo sostenible*. Bogotá.
- Mincit (2022). *El plan sectorial de turismo 2022-2026 “Turismo en armonía con la vida”*. Bogotá.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2019). *Evaluaciones agropecuarias municipales EVA, Salento*. <https://www.datos.gov.co/agricultura-y-desarrollo-rural/evaluaciones-agropecuarias-municipales-eva/2pnw-mmge/data>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2021). *Listado de impactos ambientales específicos 2021*. Dirección de asuntos ambientales, sectorial y urbana. <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/04/Listado-de-Impactos-Ambientales-Especificos-2021-V.4.pdf>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2023). *Perfiles económicos departamentales. Departamento de Quindío*. <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos>
- Ministerio de Cultura, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FNC (2012). *Guía para la incorporación del Paisaje Cultural Cafetero en la revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial (POT, PBOT, EOT)*. Bogotá.
- Ministerio de Cultura (2009). *Plan de manejo del Paisaje Cultural Cafetero*. Documento de trabajo. Bogotá.
- (2005). *Paisaje Cultural Cafetero. Nominación de los bienes naturales y culturales para su inscripción en la Lista de Patrimonio mundial*. Documento sin publicar. Bogotá.

- Ministerio de Cultura y FNC (2010). *Dossier Paisaje Cultural Cafetero*. Bogotá: Mincultura.
- Ministerio de Cultura (2011). *Paisaje Cultural Cafetero, un paisaje cultural productivo en permanente desarrollo*. Bogotá. [https://biblioteca.ceni-cafe.org/bitstream/10778/283/1/Lib\\_paisaje.pdf](https://biblioteca.ceni-cafe.org/bitstream/10778/283/1/Lib_paisaje.pdf)
- Ministerio de Cultura (2017). *Expediente Paisaje Cultural Cafetero. Excepcional fusión de naturaleza, cultura y trabajo colectivo*. Bogotá. <https://www.flipsnack.com/federaciondecafeteros/paisaje-cultural-cafetero-de-colombia-expediente.html>
- Ministerio de Cultura (2007, July 30). *Nuestro patrimonio cultural al alcance de todos*. <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/mes-del-patrimonio/patrimonio-cultural-al-alcance-de-todos/Paginas/Nuestro-Patrimonio-Cultural-al-alcance-de-todos.aspx>
- Montenegro, M. (2010). La patrimonialización como protección contra la mercantilización: paradojas de las sanciones culturales de lo igual y lo diferente. *Revista colombiana de antropología* vol. 46 (1), 115-131. <http://www.redalyc.org/pdf/1050/105015237005.pdf>
- Monterroso, N., & Zizumbo-Villarreal, L. (2009). La reconfiguración neoliberal de los ámbitos rurales a partir del turismo: ¿Avance o retroceso? *Convergencia*, 16 (50), 133-164. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352009000200006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-14352009000200006&script=sci_arttext)
- Palacios, A. (2019). Salento, una joya turística en riesgo por falta de planeación. *Semana rural*. <https://semanarural.com/web/articulo/el-turismo-en-salento-y-en-el-valle-del-cocora-necesitan-regularse/845>
- Palacios, A. (2019b). Un nuevo intento de ordenamiento turístico. *Semana rural*. <https://semanarural.com/web/articulo/el-turismo-en-salento-y-en-el-valle-del-cocora-necesitan-regularse/845>
- Palou, S. (2006). La ciudad fingida. Representaciones y memorias de la Barcelona turística. *Paos*, 4, 13-28. <https://doi.org/10.2307/2852921>
- Patiño, J. C. (2014). *El Paisaje Cultural Cafetero: patrimonialización, turismo y representaciones de los campesinos en un escenario de crisis*. Maestría en Estudios Culturales Facultad de Ciencias Sociales Universidad Javeriana. Bogotá. <https://ram-wan.net/tesis/54-pati%C3%B1o.pdf>
- Pedersen, A. (2005). *Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial*. <http://whc.unesco.org><http://www.unep-tie.org/tourism/home.html>
- Pérez, B. (2006). Turismo y representación de la cultura: identidad cultural y resistencia en comunidades andinas del Cusco. *Anthropologica*, 24, 29-49.
- Pérez-Ramírez, C., & Zizumbo-Villarreal, L. (2014). Turismo rural y comunalidad: impactos socioterritoriales en San Juan Atzingo, México. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 11(73), 17-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117/11731329001>

- Porras Valderrama, V. (6.01.2023). Concejales en Salento, Quindío, exigen medidas concretas por sobrecarga turística. *Caracol radio*.
- Prats, L. (2006). La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias. *PH Boletín Andaluz Del Patrimonio Histórico*, 58, 72–80. <https://doi.org/10.33349/2006.58.2176>
- Prats, L. y Santana, A. (eds.). (2005). *Reflexiones libérrimas sobre patrimonio, turismo y sus confusas relaciones. El encuentro del turismo con el patrimonio cultural: concepciones teóricas y modelos de aplicación*. Fundación el Monte y Asociación Andaluza de Antropología. [https://www.researchgate.net/profile/Agustin-Santana-Talavera/publication/299351571\\_Reflexiones\\_liberrimas\\_sobre\\_patrimonio\\_turismo\\_y\\_sus\\_confusas\\_relaciones/links/56f18ebd08ae1cb29a3d1406/Reflexiones-liberrimas-sobre-patrimonio-turismo-y-sus-confusas-relaciones.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Agustin-Santana-Talavera/publication/299351571_Reflexiones_liberrimas_sobre_patrimonio_turismo_y_sus_confusas_relaciones/links/56f18ebd08ae1cb29a3d1406/Reflexiones-liberrimas-sobre-patrimonio-turismo-y-sus-confusas-relaciones.pdf)
- Ramírez López, M. P. (s.f.). Conservación del paisaje cultural cafetero. Aplicación de los criterios (v) y (vi) de la convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural por el municipio de Filandia, Quindío, Colombia. Facultad de arquitectura y urbanismo, Ciencias del Territorio, Facultad de Arquitectura y urbanismo – UNLP – CITER.
- Rebolledo Noriega, J. E., González Clavijo, D., Ulabarry Fernández, P. A. y Bobadilla Álzate, K. V. (2015). Identificación de los aspectos socio-culturales del comerciante artesanal de Salento. *Magazín empresarial*, 11(27): 49-54.
- Robledo, C. (2008). Imaginarios regionales del eje cafetero de Colombia: paisaje de paisajes. <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/3931/eje%20cafetero.pdf>
- Rodríguez, S. (2019). Historia ilustrada de Salento para jóvenes. Alcaldía municipal de Salento/ vigía del patrimonio cultural de la nación. [https://salentoquindio.micolombiadigital.gov.co/sites/salentoquindio/content/files/000388/19353\\_historia-ilustrada-libro-final--cc.pdf](https://salentoquindio.micolombiadigital.gov.co/sites/salentoquindio/content/files/000388/19353_historia-ilustrada-libro-final--cc.pdf)
- Rodríguez, S. (2023). Museos de Salento. Cátedra de la salentinidad.
- Rosa-Jiménez, C., Juncal, J.A. y López Osorio, J.M. (2020). *Turismo y fragilidad en los paisajes culturales de los valles presaharianos de Marruecos*. Conference: Touriscape 2\_Transversal Tourism and Landscape. Organizado por iHTT – Instituto Hábitat Turismo Territorio. [https://www.researchgate.net/publication/355916517\\_Turismo\\_y\\_fragilidad\\_en\\_los\\_paisajes\\_culturales\\_de\\_los\\_valles\\_presaharianos\\_de\\_Marruecos](https://www.researchgate.net/publication/355916517_Turismo_y_fragilidad_en_los_paisajes_culturales_de_los_valles_presaharianos_de_Marruecos)
- Ruiz, A., & Pulido, J. I. (2015). El impacto del turismo en los Sitios Patrimonio de la Humanidad. Una revisión de las publicaciones científicas de la base de datos Scopus. *PASOS* 13(5), 1247–1264. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.084>
- Ruíz, H. (2013, marzo 8). Actualizan avalúo catastral urbano y rural en Salento. *La Crónica del Quindío*. [https://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-actualizan\\_avaluo\\_catastral\\_urbano\\_y\\_rural\\_en\\_salento-seccion--nota-58508.htm](https://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-actualizan_avaluo_catastral_urbano_y_rural_en_salento-seccion--nota-58508.htm)

- Ruiz, M. y Echeverri Rubio, A. (2018). *Determinación de la capacidad de carga turística en el sendero Cocora estrella de agua, paraje valle de Cocora en el municipio de Salento Quindío*. <https://www.researchgate.net/publication/327979384>
- Saeteros, A. M., Da Silva, E. y Flores Sánchez, M. A. (2019). Turismo sustentable y los diferentes enfoques, aproximaciones y herramientas para su medición. *PASOS*, 17(5), 901–914.
- Salazar Gómez, J. D. (2016). *Imaginario de la simulación: el café y su estética como atrayente turístico del Quindío*. UTP Facultad de ciencias de la educación. Maestría en comunicación educativa. Pereira.
- Salazar Salcedo, V. (2021). *Características del empleo generado por los prestadores de servicios turísticos: caso de estudio Salento, Quindío, periodo 2018-2019*. Universidad Externado de Colombia, Facultad de administración de empresas turísticas y hoteleras, Maestría planificación y gestión del turismo. Bogotá.
- Salazar, A., Ramírez, F. y Mena, J. (2016). *Destino Salento, consecuencias del turismo masivo*. Facultad de ciencias humanas, sociales y de la educación, Programa de comunicación social y periodismo, UCP Pereira. <http://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/4169/1/ddmcs35.pdf>
- Santiago Escobar, D. M. (2018). *Turismo sostenible y desarrollo: análisis del desarrollo turístico sostenible colombiano mediante el estudio de la efectividad de los programas de asistencia al desarrollo como modelos de ayuda a la sostenibilidad local*. Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo, Universidad de Girona. <http://hdl.handle.net/10803/667297>
- Semana (2020, junio). Salento, sin turistas, batalla contra el hambre. *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/turismo-colombia-salento-batalla-contra-el-hambre--coronavirus-hoy/678966>
- SENA (s.f.). El programa PROCARE para capacitar a personas en temas de alojamiento rural.
- Sesarini, I. (2023). *Impactos en sitios declarados Patrimonio de la Humanidad (UNESCO): el caso de la Península Valdés*. Escuela de Economía y Negocios Universidad Nacional de San Martín. <https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/2184/1/TFPP%20EEYN%202023%20SIL.pdf>
- Silva Serna, J.J. (2019). *Modelo de gobernanza para la conservación y uso sostenible del sistema de recursos presente en la zona de amortiguación de la reserva la Montaña del municipio de Salento Quindío*. PUJ - Maestría en gobierno del territorio y gestión pública. <https://repositorio.javeriana.edu.co/handle/10554/47066>
- Tapasco Arenas, R. (14 de abril de 2021). Con recursos de Fontur, Salento tiene resultados sobre su capacidad de carga turística. *El Quindiano*.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona, Buenos Aires, México: PAIDOS.
- Toselli, C. (2019). Turismo, patrimonio cultural y desarrollo local. Evaluación del potencial turístico de aldeas rurales en la provincia de Entre Ríos, Argentina. *PASOS*, 17(2), 343–361. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.024>

- Turespaña – DIT (1998). *El Programa de alojamientos turísticos rurales del eje cafetero*. Documento de trabajo.
- UNESCO (1972). *Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000002091>
- UNESCO (2008). *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial Comité Intergubernamental de protección del Patrimonio Mundial cultural y natural Centro del Patrimonio Mundial*. Centro del Patrimonio Mundial. <http://whc.unesco.org/en/guidelines>
- UNESCO, ICCROM, ICOMOS, UICN (2014). *Gestión del Patrimonio Mundial Cultural. Manual de Referencia*. Paris: Unesco.
- UNESCO (2022). *Guidance and Toolkit for Impact Assessments in a World Heritage Context*. París: UNESCO.
- Universidad del Quindío (UQ) – Universidad la Gran Colombia Armenia (UGCA) (2012). *Inventario Valoración de bienes inmuebles en 100 predios rurales del área principal del PCC en el Departamento del Quindío*. Convenio interadministrativo de Asociación número 1662012.
- UGCA (2019). *Proyecto Inventario de BIC inmuebles para el fortalecimiento de la identidad cultural de los Salentinos*. Convenio de Asociación #002 entre Municipio de Salento y UGCA.
- Uribe, L. (2019, julio 16). Salento, uno de los pueblos más visitados de Colombia, no tiene planeación turística. *Publimetro*. <https://www.publimetro.co/co/noticias/2019/07/17/salento-turismo-planeacion.html>
- Uribe, L. (2019a). Turismo en Salento: ¿un mal necesario? *Publimetro*. <https://www.pressreader.com/colombia/publimetro-colombia/20190717/281479277995815>
- Urry, J. (2001). La mirada del turista. *Turismo y Patrimonio*, 3, 51–66. <https://doi.org/https://doi.org/10.24265/turpatrim.2001.n3.03>
- Unión Temporal Turismo IF (2021). *Estudios de capacidad de carga de Salento, Filandia, Montenegro y Quimbaya*. Cámara de Comercio – Fontur.
- UTP – Red Alma Mater, UQ-CEIR (2010). *Paisaje Cultural Cafetero Colombiano*. Textos: Duis, U. y Saldarriaga, C. Pereira: Publiprint.
- UTP-Sueje y UQ-CEIR (2019). *Paisaje Cultural Cafetero Colombiano*. 9ª Edición. Pereira: Publiprint.
- Valencia Estrada, S. y Valencia Lozano, S. (2017). *Lineamientos para la planificación y el desarrollo de cabalgata como actividad de turismo de aventura en el territorio turístico de Salento*. Proyecto de grado, Fac. de Ciencias Ambientales, Escuela de turismo sostenible, UTP Pereira.
- Valencia, G. A. (2014). *Auge y declive de la caficultura del Quindío*. <http://academiadehistoria-delquindio.blogspot.com/2014/10/auge-y-declive-de-la-caficultura-en-el.html?q=auge+y+declive>

- Vargas Valencia, L. M. (2019). *Cultura y valores asociados al Paisaje Cultural Cafetero*. Facultad de Bellas Artes y Humanidades - Maestría en filosofía, UTP Pereira.
- Varisco, C. (2016). Turismo Rural: Propuesta Metodológica para un Enfoque Sistémico. *PASOS*, 14(1), 153–167. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2016.14.010>
- Vidargas, F. (2011). Patrimonio Mundial y Turismo: una mirada regional. *Hereditas*, 15(16), 74–89. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/hereditas/article/view/1455>



## Anexos

### Anexo 1. Entrevista semiestructurada

#### **Transformaciones y cambios sociales, económicos, ambientales y culturales por el turismo**

Nombre del entrevistado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Cargo o función en el sector: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

Experiencia en el turismo (años): \_\_\_\_\_

#### **Impactos Sociales:**

1. ¿Cuáles son, en su opinión, los principales impactos sociales del turismo?
2. ¿Se ha cambiado la composición social del municipio – en casco urbano, en área rural?
3. ¿Ha notado cambios en la migración laboral debido al turismo en el municipio? ¿En qué medida?
4. ¿En cuanto a la calidad de vida, cómo percibe los cambios? (costo de vida, empleo, acceso a vivienda, ...)
5. ¿Cómo describiría la relación entre los turistas y la comunidad local? ¿Ha habido algún cambio en esta relación a lo largo del tiempo?
6. ¿Ha experimentado dificultad o desabastecimiento de agua o energía en temporadas?
7. ¿Ha cambiado la estructura de propiedad raíz? ¿en qué medida? ¿Nota una mayor dificultad de acceder a tierra o vivienda para los habitantes locales?

#### **Impactos Económicos:**

1. ¿Cómo ha afectado el turismo la infraestructura y el desarrollo económico (cambios en oferta y composición económica)? ¿Ha observado una dependencia del turismo en el municipio?
2. ¿Cuáles son algunos ejemplos de cómo el turismo ha afectado las actividades económicas tradicionales, esp. la caficultura?
3. ¿Ha observado cambios en el uso de suelo rural? ¿De qué tipo? ¿Cuáles son sus causas?
4. ¿Cómo ha evolucionado la propiedad rural (fragmentación o acumulación, minifundio, compraventa, precios)?
5. ¿En cuanto a la cadena de producción cafetera, qué cambios ha observado?
6. ¿Conoce programas de apoyo al caficultor? ¿Cuáles?

7. ¿Considera que la declaratoria del PCC permite la conservación de las prácticas de producción, relacionamiento familiar, tradición cafetera o relevo generacional, en los predios cafeteros? Sí \_\_ No\_\_ ¿Por qué?
8. ¿Observa un aumento de la demanda de café - especial, local, orgánico - por el turismo? (cafeterías, cafés especiales)
9. ¿Considera que el turismo ayuda a conservar las fincas cafeteras y al relevo generacional? ¿O por el contrario? (por competencia en M.O, oferta laboral diferente, etc.)

**Impactos Ambientales:**

1. ¿Qué efectos ambientales ha notado debido al turismo?
2. ¿Se han producido afectaciones como la erosión del suelo o la degradación ambiental en el municipio como resultado del turismo?
3. ¿Cómo se integran las AAPP a la oferta turística?
4. ¿Conoce estrategias de conservación de bosques, fauna y fuentes hídricas? ¿Se han cambiado con el PCCC?
5. ¿Se observa afectación del recurso hídrico por el flujo turístico, un aumento de consumo de agua o su contaminación? ¿Qué medidas se toman al respecto?
6. ¿Observa algunas problemáticas con los residuos sólidos (o líquidos)?
7. ¿Cuáles son algunas medidas tomadas para abordar los impactos ambientales del turismo?

**Impactos Culturales:**

1. ¿Cómo ha influido el turismo en la cultura y el patrimonio local?
2. ¿Se han observado cambios en la arquitectura tradicional? ¿Qué tipo de cambios se han observado (en forma y estructura, uso y precio de las casas tradicionales)?
3. ¿Conoce reglamentaciones asociadas a la conservación de las casas tradicionales en el municipio?
4. ¿Observa cambios en el uso del espacio público?
5. ¿Ha habido cambios en las festividades o tradiciones locales debido al turismo?
6. ¿Qué cambios en la cultura cafetera tradicional ha notado, en relación con la declaratoria de PCC y el turismo (expresiones culturales, identidad, ...)?

7. ¿Ha notado cambios en el uso del lenguaje o en la percepción de la identidad cultural en la comunidad?
8. ¿Se ha afectado o potenciado el patrimonio arqueológico?

**Gestión del turismo:**

1. ¿Cuál es su opinión sobre la gestión actual del turismo?
2. ¿Qué medidas se han implementado para abordar los impactos del turismo?
3. ¿Qué instituciones y organizaciones han asumido la dinamización del turismo?
4. ¿Había o hay espacios de participación en procesos de planificación del turismo?
5. ¿Hay instancias de control y veeduría al territorio, el patrimonio y el paisaje?
6. ¿Qué recomendaciones sugiere para mejorar la gestión del turismo y minimizar sus impactos negativos en la comunidad y el patrimonio?

¿Hay algún comentario adicional que le gustaría compartir sobre el turismo?

*¡Muchas gracias por su tiempo!*

**Anexo 2. Ficha Observación en campo**

Ficha de observación en campo	
<b>Nombre del observador:</b>	<b>Lugar de observación:</b>

Categoría	Variables	Observación
Arquitectura y espacio público	Cambio en el diseño, ornato, color, de las construcciones tradicionales cafeteras	
	Cambio en el uso de las edificaciones para turismo	
	Avisos de Venta de inmuebles	
	Falseación/Falsificación arquitectónica o cultura	
	Uso del espacio público (cambio de funciones, privatización, modificación)	
	Comportamiento de la movilidad, flujo vial y parqueaderos	
Patrimonio arqueológico	Presencia, estado y uso de patrimonio arqueológico	

Categoría	Variables	Observación
Composición social y empresarial	Presencia/ venta de productos locales o foráneos	
	Presencia de artesanías locales	
	Empleabilidad por turismo	
	Presencia/predominancia de empresas/negocios de propietarios externos o locales	
	Oferta complementaria relacionada con la cultura cafetera: alimentos, souvenirs, etc.	
	Proveniencia de oferta artesanal	
Patrimonio natural y paisaje	Impactos ambientales (ruido, contaminación, basuras, movilidad, afectación AAPP, fauna y flora)	
	Concentración de turistas en algunas áreas	
	Infraestructura para el turismo en áreas naturales y paisaje	
	Usos de áreas naturales	
Recurso hídrico	Presencia y uso del recurso hídrico	
	Contaminación – aguas residuales	
Cultura - bienestar de la población	Comercialización de la cultura cafetera	
	Conflictos pobladores/turistas, competencia por uso del territorio	
	Comportamiento o prácticas culturales de los pobladores asociados al turismo	
	Tolerancia de residente (aceptación, indiferencia, rechazo, nostalgia)	
	Costo de vida	
Uso de suelo/caficultura	Alteraciones en producción del café o abandono de cultivos	
	Cambios de usos del suelo: alojamiento rural, restaurantes, rutas para ciclas, caballos, etc.	
	Conflictos de usos de espacios rurales y naturales	
	Dinámica de comercialización del café, de cafés especiales	

Fuente: elaboración propia

**Anexo 3. Taller de validación con JAC San Juan de Carolina, 15 de noviembre 2023**

**Invitación Taller «Retos del Turismo en el PCC Salento»**

El Ministerio de Cultura y la Universidad Nacional Sede Manizales tienen el gusto de invitarlos a un espacio de diálogo para reflexionar sobre las perspectivas del turismo en el municipio.

Fecha: 15 de noviembre  
Hora: 4pm  
Lugar: Casa La Marcolita  
Con apoyo de la JAC San Juan de Carolina

Logos: PPP, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**Paisaje Cultural Cafetero**  
**Valores Universales Excepcionales**

- I. Esfuerzo humano y familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad.
- II. Cultura cafetera para el mundo.
- III. Capital Social estratégico construido alrededor de una institucionalidad.
- IV. Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto.

**Paisaje Cultural Cafetero**  
**Atributos de delimitación y caracterización**

1. Café de montaña \*
2. Predominancia de café \*
3. Cultivo en ladera \*
4. Edad de la caficultura \*
5. Influencia de la modernización
6. Institucionalidad cafetera \*
7. Tradición histórica en la producción de café
8. Estructura de pequeña propiedad cafetera
9. Cultivos múltiples
10. Tecnologías y formas de producción sostenibles en la cadena productiva del café
11. Poblamiento concentrado y estructura de propiedad fragmentada
12. Patrimonio arquitectónico
13. Patrimonio urbanístico
14. Patrimonio arqueológico
15. Patrimonio natural \*
16. Disponibilidad hídrica \*



**Problemáticas del Paisaje Cafetero**

- Pérdida de área de café
- Patrimonio en las políticas públicas está reducido a la cultura, a puntos en un mapa, para valorizar la tierra o como valor para el turismo
- Planes de ordenamiento territorial sin actualizar (UAF, leyes vigentes para proyectos de construcción)
- Modelo y guía para el OT (2010) sin difundir e implementar
- Acuerdos con propuestas como el Cinturón verde sin cumplir
- Acaparamiento de tierra y cambio de uso de suelo (lavado de activos)
- Modelo de turismo masivo
- Fomento de «inversión externa»
- Cambio climático
- Comités de PCC poco funcionales y participativos

**» Cuarto Informe del PCCC el área sembrada sigue en franca disminución.**



**Auge y declive del café en el Quindío**

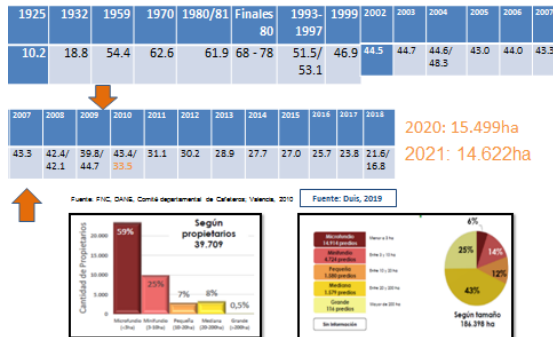


Imagen y Fuente: Cuarto Informe anual 2021-2022. Comisión Técnica Intersectorial del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, Fidecalle.

Lo que hacemos es parte de la solución y así comenzamos el cambio. INFORME DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO DE GOBIERNO 2020 A NOV 2022

Fuente: Unidad de planificación rural agropecuaria UPRSA, 2018. en PCCC 2018-2019, p.108





COLOMBIA VIDA Culturas

Proyecto: Impacto del turismo en PCC

Valor (Categoría): Capital Social e integración comunitaria de actores en una red de solidaridad. Valores en Filandia y Salento

Ámbito	Impacto	Indicador	Importancia	Comentarios y observaciones
Puede ser un indicador de la vitalidad y la prosperidad económica	Existencia de un espacio físico para reuniones	SI	4	en zona urbana
	Existencia de un espacio físico para reuniones administrativas	SI	4	en zona rural SJC
	Existencia de un espacio físico para reuniones culturales	NO	5	en Todo el municipio
	Existencia de un espacio físico para reuniones deportivas	SI	5	en Todo el municipio
	Existencia de un espacio físico para reuniones académicas	SI	4	en Todo el municipio

COLOMBIA VIDA Culturas

Proyecto: Impacto del turismo en PCC

Valor (Categoría): Capital Social e integración comunitaria de actores en una red de solidaridad. Valores en Filandia y Salento

Ámbito	Impacto	Indicador	Importancia	Comentarios y observaciones
Puede ser un indicador de la vitalidad y la prosperidad económica	Existencia de un espacio físico para reuniones	NO	4	En zona rural SJC
	Existencia de un espacio físico para reuniones administrativas	SI	4	en Todo el municipio
	Existencia de un espacio físico para reuniones culturales	SI	4	en Todo el municipio
	Existencia de un espacio físico para reuniones deportivas	SI	4	en Todo el municipio
	Existencia de un espacio físico para reuniones académicas	SI	4	en zona urbana

COLOMBIA VIDA Culturas

Proyecto: Impacto del turismo en PCC

Valor (Categoría): Defensa entre entidades y actores en una red de solidaridad. Valores en Filandia y Salento

Ámbito	Impacto	Indicador	Importancia	Comentarios y observaciones
Puede ser un indicador de la vitalidad y la prosperidad económica	Existencia de un espacio físico para reuniones	SI	5	
	Existencia de un espacio físico para reuniones administrativas	SI	4	Atención 7 años y 7 años
	Existencia de un espacio físico para reuniones culturales	SI	4	Desplazamiento de habitantes de la zona
	Existencia de un espacio físico para reuniones deportivas	SI	4	N/A en zona rural
	Existencia de un espacio físico para reuniones académicas	SI	5	NINGUNO ASOCIACIONES

COLOMBIA VIDA Culturas

Proyecto: Impacto del turismo en PCC

Valor (Categoría): Defensa entre entidades y actores en una red de solidaridad. Valores en Filandia y Salento

Ámbito	Impacto	Indicador	Importancia	Comentarios y observaciones
Puede ser un indicador de la vitalidad y la prosperidad económica	Existencia de un espacio físico para reuniones	SI	5	
	Existencia de un espacio físico para reuniones administrativas	SI	5	Presencia con los grupos de
	Existencia de un espacio físico para reuniones culturales	SI	5	en zona urbana
	Existencia de un espacio físico para reuniones deportivas	SI	5	
	Existencia de un espacio físico para reuniones académicas	SI	4	

COLOMBIA VIDA Culturas

Proyecto: Impacto del turismo en PCC

Valor (Categoría): Defensa entre entidades y actores en una red de solidaridad. Valores en Filandia y Salento

Ámbito	Impacto	Indicador	Importancia	Comentarios y observaciones
Puede ser un indicador de la vitalidad y la prosperidad económica	Existencia de un espacio físico para reuniones	NO	3	- SE CREARÁ ESPACIO Y VIBRANCIA EN EL MUNICIPIO
	Existencia de un espacio físico para reuniones administrativas	SI	5	- PROMOCIONES DE TURISMO EN LA ZONA RURAL
	Existencia de un espacio físico para reuniones culturales	SI	5	
	Existencia de un espacio físico para reuniones deportivas	NO	5	
	Existencia de un espacio físico para reuniones académicas	SI	5	Atención de la zona rural

COLOMBIA VIDA Culturas

Proyecto: Impacto del turismo en PCC

Valor (Categoría): Defensa entre entidades y actores en una red de solidaridad. Valores en Filandia y Salento

Ámbito	Impacto	Indicador	Importancia	Comentarios y observaciones
Puede ser un indicador de la vitalidad y la prosperidad económica	Existencia de un espacio físico para reuniones	SI	5	Se creará espacio físico en el municipio
	Existencia de un espacio físico para reuniones administrativas	SI	4	Se creará espacio físico en el municipio
	Existencia de un espacio físico para reuniones culturales	SI	4	Se creará espacio físico en el municipio
	Existencia de un espacio físico para reuniones deportivas	SI	5	Se creará espacio físico en el municipio
	Existencia de un espacio físico para reuniones académicas	SI	5	Se creará espacio físico en el municipio

**Anexo 5. Invitaciones a los talleres en Filandia y Salento y evidencias**

**Invitación Taller Retos del Turismo en Filandia**

El Ministerio de Cultura y la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales tienen el gusto de invitarlo a un espacio de conversación y diálogo abierto para reflexionar sobre los retos y perspectivas del turismo en el municipio de Filandia.

Fecha: 7 de noviembre  
Hora: 9:00 am  
Lugar: Casa de la Cultura

Con el apoyo de la Oficina de Turismo de Filandia

Esperamos contar con su valiosa presencia

Informes: 300404212

**Taller Retos del turismo en Filandia**

El Ministerio de Cultura y la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales los invita a participar de un espacio de conversación y diálogo abierto para reflexionar sobre los retos y perspectivas del turismo en el municipio de Filandia.

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE  
HORA: 4:00 PM  
LUGAR: CAFÉ DULCINEA 5 PISO, MIRADOR DON QUIJOTE.

Informes: 300404212

**Invitación Taller «Retos del Turismo en el PCC Salento»**

El Ministerio de Cultura y la Universidad Nacional Sede Manizales tienen el gusto de invitarlo a un espacio de diálogo para reflexionar sobre las perspectivas del turismo en el municipio.

Fecha: 15 de noviembre  
Hora: 4pm  
Lugar: Casa La Marcellita  
Con apoyo de la JAC San Juan de Carolina







lavado, sala, comedor y cocina en áreas independientes, 3 baños, de 3 a 4 habitaciones y una terraza exterior, etc. (<https://www.coffeeresortpcc.com/>, <https://www.facebook.com/Coffee-Resort>). Bosque Encanto es un proyecto de vivienda campestre vinculado a un modelo de hotelería, ubicado en Filandia - Quindío, en su periferia urbana, que promete magníficas vistas, un clima semi-templado y áreas reforestadas.

Según la descripción de su página web se han destinado 30.000m<sup>2</sup> de terreno *suburbano* para su reforestación con más de 5 variedades de árboles nativos. El diseño de las 15 Tiny House es moderno, pequeño y sustentable energéticamente. Cada casa tendrá un área privada de 46.5m<sup>2</sup> y su mirador y terraza que suman 38.19m<sup>2</sup> para un total de 84.78m<sup>2</sup> construidos y estará dentro de un lote de 1.500m<sup>2</sup>. Estas construcciones y las áreas sociales o públicas, tendrán un sistema de abastecimiento con energía solar, además, se aprovecharán las aguas lluvias con un sistema de almacenamiento y purificadores que reciclarán el líquido.

Apoyado por la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío el grupo promueve el proyecto en los diferentes medios y canales virtuales y de mano se ha creado una propuesta de paquete turístico presentando todo ello en ANATO 2023, considerado como operador turístico.

El proyecto ha sido parado por acción de la administración municipal por no encontrarse -como se indica- en área suburbana. Para los habitantes y vecinos del proyecto no solo implica perder una vista sobre las terrazas Quimbaya y un impacto visual sino aún más una valorización de los terrenos. Los movimientos de tierra colindando con la vía que sale al corregimiento La India se realizaron sin permisos previos de construcción poniendo en riesgo la estabilidad de la vía y de las casas aledañas. De lo que se sepa, tampoco se realizaron hasta la fecha los estudios de arqueología preventiva o de impacto ambiental. La empresa se promueve con una imagen de sostenibilidad con proyectos de recuperación y tratamiento de aguas residuales y reforestación.

Fotografías: Barraquismo y movimientos de tierra para proyecto turístico



Fuente: Diseño de casas, tomado de Video en youtube, Facebook y cofferesortpcc.com;  
Movimientos de tierra. Fotografía: U. Duis (Trabajo del campo)

Tabla. Posibles impactos del proyecto sobre los atributos del PCCC, Filandia

Atributos (Variable)	Impactos potenciales y riesgos
<p>Café de montaña</p> <p>Predominancia de café</p> <p>Cultivo en ladera</p> <p>Edad de la caficultura</p>	<p>Creciente presión para cambiar las normas del EOT de Filandia para uso de suelo rural y urbano.</p> <p>Cambios en el uso del suelo para proyectos turísticos como centros turísticos y hoteleros.</p> <p>El desarrollo turístico afecta la persistencia del cultivo de café y la tradición histórica de producción.</p> <p>Los productores agrícolas y cafeteros se convierten proveedores, emprendedores turísticos o empleados turísticos.</p> <p>Mayor conflicto entre usos tradicionales cafeteros, conservación ambiental y desarrollo económico y urbanístico.</p> <p>Hay generación de empleos en áreas turísticas lo que genera escasez de mano de obra rural y altos precios en jornales.</p> <p>El turismo está desplazando las actividades productivas tradicionales, afectando el autoabastecimiento alimentario y la diversidad económica.</p>
<p>Tecnologías y formas de producción sostenibles</p>	<p>Las tecnologías y formas de producción se perderán o cambian a tener formas museales e ilustrativos.</p> <p>Pérdida de prácticas culturales asociadas a la producción de café.</p> <p>Se reduce la caficultura y la cultura cafetera a un patrimonio en memoria de un pasado, una memoria y una historia y el paisaje como museo sin caficultores.</p>
<p>Tradición histórica de producción cafetera</p>	<p>El turismo se convierte en una fuente más lucrativa de ingresos que la caficultura, lo que lleva al abandono de la producción, con impacto negativo en la continuidad de la tradición cafetera. La caficultura se vuelve obsoleto y se convierte en actividad museal y arcaico. Se pierde la tradición cafetera. Se queda en la memoria y las representaciones del folclor, pero ya no será una cultura viva.</p> <p>El turismo motiva la transformación de la producción artesanal cafetera en producción industrializada y comercial.</p> <p>El turismo lleva a que objetos culturales pierdan su autenticidad y significado original al convertirse en souvenirs comerciales. Se cambia la oferta artesanal por una comercial.</p> <p>Aumenta la valoración y mercantilización de la cultura cafetera desvirtuando su autenticidad, generando cambios en la cultura local, ya que la llegada de turistas trae la influencia de nuevas perspectivas culturales.</p>

Atributos (Variable)	Impactos potenciales y riesgos
<p>Poblamiento concentrado y propiedad fragmentada</p>	<p>Se desplazan campesinos, se acumulan propiedades y se unen para la gran inversión en proyectos turísticos.</p> <p>Se atrae población flotante y mano de obra de otras partes que desconocen la cultura y los valores del PCCC. La cultura cafetera se convierte en folclor falsificado y artificial exento de contexto real y vivido.</p> <p>Aumentan los conflictos entre propietarios locales, inversionistas turísticos, nuevos habitantes y comunidades que tradicionalmente han ocupado estas tierras.</p> <p>Se presenta desruralización de veredas que antes estaban dedicadas a la producción de café u otros productos. Se convierten en zonas de vivienda campestre y de servicios turísticos que entran en conflicto con los tradicionales usos agrícolas.</p> <p>En el municipio vivirán los que pueden (por economía) y no los que quieren (por pertenencia y origen).</p> <p>La afluencia de turistas está afectando la vida comunitaria y la privacidad de los residentes locales, lo que genera tensiones entre la comunidad y los visitantes.</p> <p>El aumento en la demanda de recursos naturales por parte del turismo, como agua y tierra, genera competencia con las necesidades de la caficultura tradicional, lo que genera conflictos y tensiones en la comunidad.</p> <p>Se abre la brecha social entre habitantes de tradición y los nuevos habitantes, tanto en comportamientos como en disponibilidad de recursos financieros. Se agudizan desigualdades sociales.</p> <p>Aumenta el costo de vida y la exclusión de ciertos sectores de la población en cuanto al acceso a bienes y servicios.</p>
<p>Cultivos múltiples</p>	<p>El turismo aumenta la presión sobre los recursos naturales, como el agua y la tierra.</p> <p>La pérdida de áreas de producción afecta la seguridad alimentaria.</p> <p>Creciente dependencia del turismo está haciendo vulnerable la economía local, agrícola y cafetera.</p> <p>Se aumenta importación de alimentos de otras regiones.</p> <p>Se pierde mano de obra en la producción agrícola.</p>

<p>Minifundio cafetero</p>	<p>Se aumenta presión sobre la tierra y los recursos: El desarrollo turístico está generando una mayor demanda de tierras para la construcción de hoteles. Esta presión sobre la tierra afecta directamente a las pequeñas fincas cafeteras, ya que son objeto de adquisición o conversión para uso turístico.</p> <p>Se está alterando la dinámica económica municipal. Esto resulta en un aumento en los costos de vida y la especulación de tierras.</p> <p>El turismo masivo y la comercialización del paisaje llevan a la pérdida de la identidad cultural ligada a la producción cafetera.</p> <p>El turismo a menudo compite con la agricultura por recursos naturales como el agua y el suelo.</p> <p>El desarrollo turístico lleva al desplazamiento de habitantes locales para dar paso a proyectos turísticos.</p>
<p>Influencia de la modernización</p>	<p>El aumento del turismo ejerce presión sobre la infraestructura existente, incluyendo carreteras, puentes y sistemas de transporte público. Se construyen más vías que a su vez traen más turismo y más presión sobre el uso de suelo.</p> <p>El turismo aumenta la demanda de servicios públicos, como agua, energía, atención médica y educación, lo que sobrecarga los sistemas de salud y educación locales.</p>
<p>Institucionalidad cafetera</p>	<p>Se presentan conflictos en la distribución de beneficios entre los actores del turismo y la caficultura.</p> <p>El aumento del turismo genera competencia por recursos como la tierra, el agua y la mano de obra, porque las actividades turísticas a menudo requieren los mismos recursos que la caficultura. Esto aumentará la presión sobre los recursos y dificultará la viabilidad económica de la caficultura tradicional.</p> <p>Se evidencia mayor dependencia del turismo como fuente principal de ingresos y cambios en la dinámica económica del municipio, afectando negativamente las redes económicas tradicionales y a la institucionalidad cafetera existente.</p>
<p>Patrimonio arquitectónico en bahareque</p>	<p>Mayor comercialización del patrimonio y adaptación excesiva a usos comerciales lleva a perder autenticidad e identidad cultural.</p> <p>El tráfico de vehículos y la afluencia de visitantes está causando daños en las calles históricas y en las estructuras urbanas tradicionales.</p>

<p>Patrimonio urbanístico</p>	<p>El desarrollo turístico sin control ni planificación territorial ejerce sobrecarga en unos espacios públicos.</p> <p>Actores externos tienen cada vez más control sobre la actividad y beneficios económicos, afectando la autonomía local. La inversión foránea en turismo genera pérdida de control local sobre la tierra y los negocios.</p> <p>Aumentan problemas de seguridad, venta de drogas, mendicidad y ventas ambulantes.</p> <p>Se pierde acceso para el disfrute del espacio y con ello calidad de vida.</p>
<p>Patrimonio arqueológico</p>	<p>Sobrecarga y explotación de sitios arqueológicos puede generar afectación de autenticidad y su estado de conservación.</p> <p>Necesidad de nuevos atractivos puede generar procesos de recuperación de sitios arqueológicos e investigación.</p> <p>Deficiente control en obras lleva a pérdida de piezas arqueológicas.</p>
<p>Disponibilidad hídrica</p>	<p>Las instalaciones de abastecimiento y servicios básicos colapsan por la alta afluencia de turistas. Se agotan los recursos.</p> <p>Se presenta contaminación del agua debido a la generación de residuos, el uso de productos químicos por vertimientos a las quebradas y sistemas sépticos insuficientes.</p> <p>Se hace descarga de aguas residuales directamente a los cuerpos de agua por actividades turísticas. De esta forma se afecta la disponibilidad hídrica y a su vez la presencia de fauna y flora acuática y ribereña llevando al empobrecimiento de ecosistemas.</p> <p>Se aumenta el consumo de agua y los vertimientos de aguas residuales, así como la generación de residuos sólidos.</p>

<p>Patrimonio natural</p>	<p>Cambios en el paisaje del área del proyecto: con la construcción de viviendas turísticas y la conversión de tierras ganaderas con siembra de plantas arbóreas se interviene en la panorámica y visibilidad de las terrazas Quimbaya (Urbanización del campo).</p> <p>Aunque se promueve la reforestación, hasta la fecha solo se evidencia siembra de palmas no autóctonas.</p> <p>Mayor fragmentación de espacios naturales.</p> <p>Se promueve el uso sostenible del agua y la generación de energía solar pero el aumento de población supera lo que pueda soportar el destino. Se agotan las capacidades de recursos locales.</p> <p>Mayor parcelación de fincas y construcción de viviendas turísticas, proyectos hoteleros, entre otros.</p> <p>La pérdida de hábitats naturales y biodiversidad afecta la salud del ecosistema y la disponibilidad de alimentos locales.</p> <p>Pérdida de autenticidad y belleza escénica del paisaje.</p> <p>Hay presiones sobre las áreas protegidas por expansión de la frontera construida para vivienda campestre y turística.</p> <p>Se presenta mayor contaminación del agua y el suelo debido a la generación de residuos, el uso de productos químicos en hoteles y restaurantes, y aguas residuales.</p> <p>Mayor promoción de senderismo y turismo de aventura en las laderas de áreas protegidas o vulnerables.</p> <p>Erosión del suelo y degradación ambiental debido al aumento del tráfico uso turístico.</p> <p>El proyecto se ubica en ladera y puede provocar deslizamientos de tierra y derrumbes.</p> <p>Significa un impacto visual importante en el paisaje e impide panorámica conocida como Terrazas Quimbaya.</p> <p>Remoción de tierra que inciden en imagen del paisaje, requieren depositarlos generando afectaciones en otras áreas.</p>
---------------------------	---

Fuente: elaboración propia



## Lista de tablas

Tabla 1. Fases iterativas .....	11
Tabla 2. Adaptación de fases de trabajo del estudio de impacto patrimonial .....	12
Tabla 3. Fases finales para la toma de decisión y seguimiento .....	14
Tabla 4. Categorías, variables e indicadores .....	15
Tabla 5. Entrevistas realizadas .....	17
Tabla 6. Temario para Encuestas .....	18
Tabla 7. Criterios para evaluar los impactos y su efecto en los atributos .....	21
Tabla 8. Criterios de caracterización de impactos .....	22
Tabla 9. Atributos del PCCC.....	29
Tabla 10. Veredas en el Paisaje Cultural Cafetero de Salento.....	32
Tabla 11. Área de café en el Quindío (en miles de has) .....	42
Tabla 12. Evolución de tiendas y tostadoras de café especial en el Quindío.....	44
Tabla 13. Procendencias de turistas en Filandia y Salento.....	46
Tabla 14. Problemáticas e impactos del turismo .....	49
Tabla 15. Lista preliminar de impactos en relación con valores y atributos.....	51
Tabla 16. Síntesis de cobertura de servicios públicos.....	56
Tabla 17: Prestadores de alojamiento en Salento .....	63
Tabla 18: Inventario de Atractivos de Salento .....	67
Tabla 19. Prestadores de servicios y su condición de los locales .....	71
Tabla 20: Entrada/año en temporada a partir del conteo de vehículos.....	72
Tabla 21. Población de Salento, 2005 – 2021.....	78
Tabla 22. Estimación de población flotante en Salento .....	81
Tabla 23. Temporadas y entrada de vehículos y personas .....	90
Tabla 24. Porcentaje de flujo turístico que llega a los municipios .....	91
Tabla 25. Número de usuarios del acueducto urbano y consumo de agua .....	95
Tabla 26. Número de usuarios de alcantarillado urbano .....	95
Tabla 27. Rangos de ocupación área de conservación histórica .....	98
Tabla 28. Valor, atributos e impactos en relación .....	102
Tabla 29. Alojamiento turístico (EAH): acciones impactantes y consecuencias .....	110
Tabla 30. Restaurantes y comercio: acciones impactantes y consecuencias .....	111

Tabla 31. Recreación y transporte: acciones impactantes y consecuencias .....	112
Tabla 32. Acciones impactantes del Turismo en general y sus consecuencias .....	113
Tabla 33. Interacción de atributos y valores con acciones generadoras de impactos .....	115
Tabla 34. Impactos en relación con atributos y valores por área de turismo .....	118
Tabla 35. Matriz de evaluación de impactos .....	129
Tabla 36. Actividades productivas en el municipio .....	138
Tabla 37. Número de suscriptores en la zona urbana y rural según sector .....	138
Tabla 38. Consumo de energía en Kwh, en zona urbana y rural .....	139
Tabla 39. Área de cultivos y producción .....	142
Tabla 40. Número de explotaciones agrícolas por cultivo del municipio de Salento .....	143
Tabla 41. Área de café en Salento (en has) .....	144
Tabla 42. Principales impactos en relación con valores y atributos .....	157
Tabla 43. Atributos y los impactos actuales en Filandia .....	171
Tabla 44. Impactos, sus causas, áreas de turismo relacionadas y atributos afectados .....	177
Tabla 45. Relación área de turismo, impactos y atributos, Filandia .....	179
Tabla 46. Evaluación por grupos de impactos según área de turismo, Filandia .....	181
Tabla 47. Comparativo de Filandia – Salento y medidas tipo .....	192
Tabla 48. Medidas de gobernanza, ordenamiento, mitigación en el PM del PCCC.....	207
Tabla 49. Medidas por valor del PCCC, Salento.....	211

### **Lista de gráficos e ilustraciones**

Gráfico 1. Paisaje cultural cafetero, área principal y de amortiguación .....	26
Gráfico 2. Organigrama Estructura de gestión del PCCC .....	35
Gráfico 3. Tamaño de propiedad rural y propietarios .....	43
Gráfico 4. Ubicación de tiendas de café especial por municipio .....	44
Gráfico 5. Procedencia de turistas nacionales y extranjeros en Salento .....	45
Gráfico 6. Evolución EAH en Salento .....	63
Gráfico 7. Evolución oferta de restaurantes en Salento .....	64
Gráfico 8. Evolución del número de operadores y guías en Salento .....	65
Gráfico 9. Atractivos y recorridos temáticos .....	66
Gráfico 10. Flujo turístico de tres temporadas/año en Salento, 2015 – 2022.....	73
Gráfico 11. Afluencia turística en Salento, 1995-2022.....	73

Gráfico 12. Pirámide poblacional 2018 – 2035, Salento .....	79
Gráfico 13. Uso de suelo en Salento.....	85
Gráfico 14. Estructura predial fragmentada del PCCC y lotes de 1500m <sup>2</sup> .....	87
Gráfico 15. Subdivisión predial .....	88
Gráfico 16. Conflictos por flujos y movilidad en área urbana .....	92
Gráfico 17. Rangos de ocupación área urbana y periurbana .....	98
Gráfico 18. Promedio de horas trabajadas .....	139
Gráfico 19. Nacionalidad de propietarios de empresas .....	140
Gráfico 20. Evolución entradas al Mirador.....	153
Gráfico 21. Evolución de oferta de alojamiento en Filandia .....	155
Gráfico 22. Evolución de oferta de restaurantes en Filandia .....	155
Gráfico 23. Oferta de operadores-agencias y guías en Filandia .....	156
Gráfico 24. Evolución de oferta de comercio en Filandia .....	156
Gráfico 25. Ejes principales de sostenibilidad sociocultural del paisaje patrimonial .....	205
Ilustración 1. Taller de validación.....	19
Ilustración 2. Taller de sueños, Salento.....	19
Ilustración 3. Sesión consejo de turismo, Salento.....	20
Ilustración 4. Ubicación geográfica del PCCC del Quindío .....	31
Ilustración 5. Veredas del PCCC en Salento .....	32
Ilustración 6. Áreas protegidas en Salento .....	54
Ilustración 7. Oferta turística en zona rural de Salento Vereda Palestina .....	75

### **Agradecimientos**

Agradecemos a todas las personas que aportaron a la realización de este estudio, en Salento, Filandia y Salamina, y que nos regalaron su tiempo y compartieron su conocimiento del territorio.

Agradecemos al Ministerio de Cultura, la Universidad Nacional, sede Manizales, y el Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes Culturales (OPP) por hacer posible este trabajo, a Celina, Fabio y Eliana por su valiosa gestión de este proyecto.

Agradecemos también a los compañeros del OPP por sus aportes y apreciaciones sobre el tema en cuestión.

Enero 2024